



---

## SUMARIO

---

### 1. Disposiciones generales

PÁGINA

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden de 5 de noviembre de 2013, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional correspondientes al curso académico 2012/2013.

11

### 2. Autoridades y personal

#### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Decreto 233/2013, de 3 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Ángel Cifuentes Lozano como Delegado Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Jaén.

19

Decreto 234/2013, de 3 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Yolanda Caballero Aceituno como Delegada Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Jaén.

20

Orden de 19 de noviembre de 2013, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

21

#### UNIVERSIDADES

Resolución de 11 de noviembre de 2013, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Justo Cobo Domingo.

22

## 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 28 de noviembre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación. 23

Resolución de 29 de noviembre de 2013, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se convoca acceso al proceso selectivo específico, para cubrir con carácter temporal, los puestos de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación, Facultativo Especialista en Aparato Digestivo y Facultativo Especialista en Medicina Interna, para el Hospital Costa del Sol en Marbella. 25

## 3. Otras disposiciones

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 28 de noviembre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público prestado por la empresa Hoclatel, S.L., que realiza servicios asistenciales a personas mayores y dependientes en la Residencia de Mayores Hoclatel Puertoluz, sito en el municipio de El Puerto de Santa María (Cádiz), mediante el establecimiento de servicios mínimos. 26

### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Orden de 19 de noviembre de 2013, por la que se emplaza a terceros interesados en los recursos contencioso-administrativos que se citan, interpuestos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12. 29

Orden de 19 de noviembre de 2013, por la que se emplaza a terceros interesados en los recursos contencioso-administrativos que se citan, interpuestos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, Negociado E. 30

Orden de 19 de noviembre de 2013, por la que se emplaza a terceros interesados en la ampliación del recurso contencioso-administrativo núm. 1341/2010 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1T. 31

Resolución de 23 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba el modelo de contrato económico para la realización de ensayos clínicos y el de estudios posautorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. 32

Resolución de 25 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica, por la que se delega en los titulares de las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales el ejercicio de la competencia en materia de autorización de botiquines farmacéuticos y entidades de distribución. 57

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden de 17 de septiembre de 2013, por la que se concede la autorización para su apertura y funcionamiento al centro autorizado de enseñanzas artísticas profesionales de danza «Escuela Superior de Artes Escénicas» de Málaga y se extingue la autorización del centro autorizado de enseñanzas artísticas elementales de danza con la misma denominación. (PP. 2669/2013). 59

Orden de 30 de septiembre de 2013, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento, por cambio de domicilio, al centro docente privado de educación infantil «La Salle San Francisco» de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). (PP. 2750/2013). 61

Orden de 31 de octubre de 2013, por la que se modifican escuelas infantiles de segundo ciclo, colegios de educación primaria y colegios de educación infantil y primaria, así como colegios públicos rurales. 62

Resolución de 26 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 669/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada. 77

### **CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR**

Orden de 6 de noviembre de 2013, por la que se determina el ámbito territorial de los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 78

Resolución de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se ratifica por el protectorado e inscriben en el Registro de Fundaciones de Andalucía la extinción, liquidación y baja definitiva de la Fundación para la Formación y Desarrollo de Andalucía. 81

Resolución de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación Tutelar Nadir. 83

### **CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

Resolución de 29 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Movilidad, por la que se revisan las tarifas máximas de aplicación de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera en vehículos de turismo para 2014. 85

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Resolución de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de 8 de febrero de 2013, por la que se aprueba definitivamente la Modificación del PGOU en el sector SR-9, del término municipal de Villanueva del Ariscal (Sevilla), y se ordena la publicación del contenido de sus Normas Urbanísticas. 86

### **UNIVERSIDADES**

Resolución de 20 de noviembre de 2013, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el Plan del Estudios de Máster en Química. 97

## **4. Administración de Justicia**

### **JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Edicto de 30 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Almería (antiguo Mixto núm. Dos), dimanante de procedimiento ordinario núm. 416/2012. (PP. 3015/2013). 100

**JUZGADOS DE LO SOCIAL**

Edicto de 21 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 740/2013.	101
Edicto de 22 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 1172/2012.	102

**5. Anuncios****5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

Corrección de errores de la Resolución de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato administrativo que se cita (BOJA núm. 231, de 25.11.13). (PD. 3252/2013).	103
---	-----

**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Resolución de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se anuncia procedimiento de licitación abierto para el servicio que se cita. (PD. 3254/2013).	104
Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 15 de octubre de 2010, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito (BOJA núm. 213, de 2.11.2010).	106
Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 30 de marzo de 2010, por la que se convoca contratación en su ámbito (BOJA núm. 69, de 12.4.2010). (PD. 3233/2013).	107
Corrección de errores de la Resolución de 7 de noviembre de 2013, de la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se convoca licitación para la contratación del servicio que se cita (BOJA núm. 223, de 13.11.2013). (PD. 3232/2013).	108

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Resolución de 8 de noviembre de 2013, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios. (PD. 3230/2013).	109
---	-----

**CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

Resolución de 29 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 3253/2013).	111
---	-----

## 5.2. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

- Anuncio de 27 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia. 113
- Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales. 114
- Anuncio de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita. 115
- Anuncio de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de reintegro de haberes. 118

### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Anuncio de 5 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 119
- Anuncio de 5 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal-Overa. 121
- Anuncio de 6 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal-Overa. 122
- Anuncio de 8 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 123
- Anuncio de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vera. 124
- Anuncio de 15 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 126
- Anuncio de 21 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos. 127
- Anuncio de 14 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera. 133
- Anuncio de 15 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia. 135

Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	136
Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de San Roque.	139
Anuncio de 27 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	142
Anuncio de 27 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.	144
Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos por la Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera.	145
Anuncio de 29 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	147
Anuncio de 15 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Priego.	149
Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	150
Anuncio de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.	153
Anuncio de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama.	154
Anuncio de 14 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.	155
Anuncio de 21 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Órgiva.	156
Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.	157
Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.	158

Anuncio de 18 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	159
Anuncio de 8 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.	169
Anuncio de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.	170
Anuncio de 14 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.	171
Anuncio de 15 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Úbeda.	172
Anuncio de 18 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	173
Anuncio de 19 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Alcalá la Real.	174
Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Úbeda.	175
Anuncio de 27 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Cazorla.	176
Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mancha Real.	177
Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.	178
Anuncio de 29 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.	179
Anuncio de 14 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella.	180
Anuncio de 18 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.	182

Anuncio de 18 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.	184
Anuncio de 26 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	185
Anuncio de 30 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.	201
Anuncio de 8 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Écija.	203
Anuncio de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	204
Anuncio de 20 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor.	209
Anuncio de 22 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.	211
Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.	212
Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	214
<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO</b>	
Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 20 de mayo de 2013, que resuelve el recurso de alzada, interpuesto contra Resolución de 19 de febrero de 2013.	219
Anuncio de 28 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 22 de agosto de 2013, que resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 11 de marzo de 2013.	220
Anuncio de 25 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se hace pública la Resolución de 8 de noviembre de 2013 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se declaran francos los terrenos y se convoca concurso público de los registros mineros que se citan, comprendidos en la provincia de Huelva, y aquellos que, perteneciendo a más de una provincia, tengan su mayor superficie en la de Huelva. (PD. 3231/2013).	221
Anuncio de 20 de noviembre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación del Acuerdo de 17 de octubre de 2013, de ampliación de plazo para dictar Resolución en el procedimiento por el que se determina cuantía indebidamente percibida en virtud de nómina.	229

**CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES**

Resolución de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador que se cita en materia de salud.	230
Resolución de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador que se cita en materia de salud.	231
Resolución de 19 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador que se cita en materia de salud.	232
Acuerdo de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicos los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo que se cita.	233
Acuerdo de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.	234
Acuerdo de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.	235
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de cambio de guarda que se cita.	236
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de cambio de guarda que se cita.	237
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar que se cita.	238
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de inicio de desamparo que se cita.	239
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de inicio de desamparo que se cita.	240
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de cambio de guarda que se cita.	241
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar que se cita.	242
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la constitución del acogimiento familiar provisional que se cita.	243
Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de ampliación de plazos que se cita.	244

Notificación de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Resolución de Constitución de Acogimiento Familiar Permanente en Familia Extensa que se cita. 245

Anuncio de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se publica las resoluciones de desistimientos de título de familia numerosa que se citan. 246

Anuncio de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones. 248

Anuncio de 19 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publica relación de expedientes a los que no se han podido comunicar resoluciones relativas al Programa Individual de Atención de Personas en Situación de Dependencia. 249

### **CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR**

Anuncio de 22 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos y Protección de Animales. 251

Anuncio de 21 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales de Compañía. 252

### **CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

Notificación de 25 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por la que se comunica acuerdo de iniciación de procedimiento de cancelación de 11 de noviembre de 2013, de la actividad de turismo activo que se cita, en el registro de turismo de Andalucía. 253

Anuncio de 19 de noviembre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en expediente sobre recuperación de oficio del cuarto de armador número 3 del Puerto de Marbella (Málaga). 254

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Resolución de 19 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se da publicidad a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al proyecto que se cita, en el término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería). (PP. 3112/2013). 255

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 5 de noviembre de 2013, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional correspondientes al curso académico 2012/2013.*

El reconocimiento de los méritos académicos, adquiridos y acumulados por el alumnado que ha obtenido calificaciones excelentes en sus estudios de Formación Profesional, es el objetivo de la Orden EDU/2128/2011, de 15 de julio, por la que se crean y regulan los Premios Nacionales de Formación Profesional establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En el artículo 4 de la citada Orden se establece que las Administraciones educativas competentes podrán convocar y conceder dichos Premios Extraordinarios, en sus ámbitos territoriales respectivos. Igualmente, en el artículo 3 de dicha Orden, se contempla que el alumnado que obtenga Premio Extraordinario de Formación Profesional podrá optar a los Premios Nacionales de Formación Profesional previa inscripción.

Asimismo, de acuerdo con la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, y la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, la presente Orden tiene en cuenta, como principios del sistema educativo andaluz, la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, quedan excluidos del ámbito de aplicación de la misma los premios que se otorguen sin la previa solicitud del beneficiario. En consecuencia, no es de aplicación en este procedimiento lo previsto en el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por todo ello, a propuesta de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, en virtud de las atribuciones que me confiere el Decreto 128/2013, de 24 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte,

#### D I S P O N G O

Primero. Objeto y ámbito de aplicación.

1. La presente Orden tiene por objeto convocar los Premios Extraordinarios de Formación Profesional correspondientes al curso académico 2012/2013.

2. Podrá participar el alumnado que haya cursado y superado todos los módulos profesionales que constituyen el currículo de un ciclo formativo de grado superior de Formación Profesional Específica o Inicial de los Catálogos de Títulos de Formación Profesional actualmente vigentes, por cualquiera de sus ofertas y modalidades, haya finalizado dichos estudios en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y cumpla los requisitos establecidos en la presente Orden.

Segundo. Requisitos de las personas candidatas.

Podrán ser propuestas para la obtención de estos premios aquellas personas que hayan finalizado sus estudios de Formación Profesional durante 2013, obteniendo título hasta el 31 de diciembre del mismo año y cuya calificación final de ciclo formativo de grado superior sea igual o superior a 8'50 puntos. Dicha calificación será calculada atendiendo exclusivamente a la nota numérica de los módulos profesionales, a tales efectos no se tendrá en cuenta las calificaciones de «apto», «exento» o «convalidado».

Tercero. Número y cuantía de los Premios.

1. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte concederá un Premio Extraordinario de Formación Profesional por familia profesional, en régimen de concurrencia competitiva y publicidad, al alumnado que finalice sus ciclos formativos de grado superior, en cualquier oferta y modalidad, durante el año natural de 2013 en centros docentes públicos y privados de la comunidad.

2. La dotación económica de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional correspondientes al curso académico 2012/2013 tendrá un montante final de 13.000 euros, cada Premio Extraordinario de Formación Profesional será de 500 euros brutos, que se harán efectivos con cargo a la aplicación 0.1.13.00.01.00.226.08.42D de los Presupuestos Generales de Andalucía para el año 2014.

3. La concesión de estos premios estará limitada a las disponibilidades presupuestarias existentes en el ejercicio económico de 2014.

Cuarto. Propuesta de las personas candidatas.

1. La propuesta de las personas candidatas para la obtención de Premio Extraordinario de Formación Profesional será realizada por la persona titular de la dirección de los centros docentes públicos de Andalucía en los que exista alumnado que cumpla los requisitos establecidos en el artículo segundo de esta Orden y, en su caso, incluirá al alumnado de los centros docentes privados adscritos.

2. En los cinco días hábiles siguientes al 7 de enero de 2014, la persona titular de la dirección del Instituto de Educación Secundaria en el que haya habido alumnado que cumpla los requisitos, publicará en el tablón de anuncios del centro docente la relación del alumnado que será propuesto para la obtención de Premio Extraordinario de Formación Profesional, conforme al Anexo I de la presente Orden. Cada centro docente incluirá en dicha relación únicamente al alumnado que tenga la mayor nota media en cada una de las familias profesionales de los ciclos formativos que se impartan en el mismo, siempre que dicha nota sea igual o superior a 8'50 puntos.

En esta relación, se incluirá, en su caso, el alumnado de los centros docentes privados adscritos al Instituto de Educación Secundaria que cumpla los citados requisitos. A tal efecto, las personas titulares de la dirección de estos centros docentes deberán remitir, en su caso, la relación de dicho alumnado al Instituto de Educación Secundaria correspondiente entre el 8 y el 10 de enero de 2014.

El alumnado que figure en la relación elaborada por los Institutos de Educación Secundaria y que esté conforme en ser propuesto como persona candidata para la obtención de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional, comunicará por escrito a la dirección del mismo, en los cinco días hábiles siguientes a la publicación de dicha relación, mediante la cumplimentación y entrega del modelo que se incluye como Anexo II, su conformidad y consentimiento para la verificación de su identidad. Del mismo modo, junto a este se deberá adjuntar necesariamente la siguiente documentación:

- Breve currículum vitae.
- Documentación acreditativa de los cursos de formación, experiencia laboral o prácticas efectuadas durante el periodo de realización de los estudios que dan derecho a la obtención del Premio Extraordinario de Formación Profesional, es decir, desde el comienzo del ciclo formativo en cuestión hasta el 31 de diciembre de 2013.

En los cinco días hábiles siguientes a dicho plazo, la dirección de los Institutos de Educación Secundaria presentará la relación del alumnado finalmente propuesto como candidato para la obtención del Premio Extraordinario (el alumnado que, figurando en el Anexo I, haya cumplimentado y entregado en el centro docente el Anexo II en tiempo y forma), en la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en el modelo que se acompaña como Anexo III. Junto al mismo, que incluye la relación del alumnado, se deberá adjuntar necesariamente la siguiente documentación:

- Anexo I.
- Anexo II, junto con la documentación adjunta correspondiente a cada persona candidata.
- Certificación oficial del expediente académico del título de grado superior de cada persona candidata, donde debe constar la nota media, consignada con dos cifras decimales.
- Anexo IV cumplimentado, en el que el centro docente haga constar los plazos en los que ha publicado los listados de alumnado propuesto y ha recibido la documentación del mismo, en su caso.

Quinto. Jurado.

1. Para la valoración de las personas candidatas, la persona titular de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, designará un jurado teniendo en cuenta la composición de género y respetando la representación equilibrada de mujeres y hombres en los términos previstos en el artículo 11 de la Ley 11/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. El jurado estará compuesto por:

- a) Presidencia: La persona titular de la Inspección General de Educación o persona en quien delegue.
- b) Vocalías:
  - Una persona que ocupe alguna de las Jefaturas de Servicio de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente.
  - Dos inspectoras o inspectores de Educación.
  - Dos profesoras o profesores de Formación Profesional Específica o Inicial.
- c) Secretaría: Un funcionario o funcionaria de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente.

2. La composición del jurado se hará pública en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte mediante Resolución de la persona titular de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente y, a título informativo, en su página web.

3. La actuación del jurado se regirá por lo establecido en el Capítulo II del Título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el Capítulo II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

4. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios.

#### Sexto. Criterios de selección.

Los Premios Extraordinarios de Formación Profesional se concederán teniendo en cuenta la mayor nota media del expediente académico, aplicándose, en su caso, los siguientes criterios de desempate:

1. En caso de empate entre participantes de una misma familia profesional, el jurado podrá tener en cuenta hasta la segunda cifra decimal de la nota media del expediente académico.

2. De persistir el empate, se considerará la calificación final media obtenida en los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de cada título, independientemente del número de módulos profesionales por título. A estos efectos, todos los módulos profesionales de los ciclos formativos de grado superior de formación profesional específica se consideran asociados a unidades de competencia.

3. En caso de que continúe persistiendo el empate, el jurado podrá valorar los siguientes méritos académicos y profesionales, acreditados documentalmente, de acuerdo con el siguiente orden y puntuación:

a) Por cursos de formación relacionados con la familia profesional por la que opta a premio: Hasta 2 puntos (0,1 punto/10 horas). A estos efectos se sumarán las horas de todas las actividades de formación acreditadas. Para obtener los puntos correspondientes se dividirá el resultado de esta suma entre 10, no puntuándose las horas sobrantes de esta división. Cuando las actividades vinieran expresadas en créditos, si no se definiera el valor horario de estos, se entenderá que cada crédito equivale a 10 horas.

b) Por cursos de formación no relacionados con la familia profesional por la que opta a premio: hasta 1 punto (0,05 puntos/10 horas). A estos efectos se sumarán las horas de todas las actividades de formación acreditadas. Para obtener los puntos correspondientes se dividirá el resultado de esta suma entre 10, no puntuándose las horas sobrantes de esta división. Cuando las actividades vinieran expresadas en créditos, si no se definiera el valor horario de estos, se entenderá que cada crédito equivale a 10 horas.

c) Experiencia laboral en trabajos relacionados con la especialidad de la familia profesional por la que se presenta, prácticas no laborales en empresas o becas de formación (excluidas las becas de acceso al estudio y movilidad y la FCT). Por cada mes completo o fracción superior a 15 días, de la suma total, 1 punto hasta un máximo de 4 puntos.

d) Experiencia laboral en trabajos no relacionados con la especialidad de la familia profesional por la que se presenta, prácticas no laborales en empresas o becas de formación (excluidas las becas de acceso al estudio y movilidad y la FCT). Por cada mes completo o fracción superior a 15 días, de la suma total, 0,5 puntos hasta un máximo de 2 puntos.

4. Como último criterio el resultado del sorteo anual más reciente celebrado por la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se determina el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas que se convoquen y que se celebren cada año.

#### Séptimo. Tramitación.

1. La persona titular de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, teniendo en cuenta el fallo del jurado, emitirá la propuesta de resolución del procedimiento, publicándose en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, así como, a título informativo, en su página web.

2. Tras la publicación de la propuesta de resolución, el alumnado o, en su caso, sus representantes legales, dispondrá de un plazo de diez días desde su publicación para presentar las alegaciones, documentación y justificaciones que estime oportunas, mediante escrito dirigido al jurado recogido en el artículo cinco.

3. Las alegaciones serán analizadas por el jurado, quien, en caso de entenderlo necesario, podrá requerir la exhibición de los documentos o de las informaciones originales con objeto de la emisión del fallo definitivo.

#### Octavo. Resolución.

1. Corresponde a la persona titular de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por delegación de la persona titular de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, la Resolución de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional.

2. La Resolución de la concesión del Premio, que expresará la adecuación a los criterios de selección establecidos en la convocatoria, contendrá, como mínimo:

- a) Indicación de la persona beneficiaria del Premio.
- b) La cuantía del Premio.
- c) La forma de pago.

3. La persona titular de la citada Dirección General hará pública, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la relación de personas que han obtenido el Premio Extraordinario de Formación Profesional para el curso académico 2012/2013.

4. La documentación recogida en el apartado Cuarto. 2 de las personas que no resulten premiadas, así como en las alegaciones presentadas, podrá ser retirada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la Resolución de concesión de los Premios Extraordinarios, en la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla).

5. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión del Premio, en el supuesto de incumplimiento de los requisitos para obtener la consideración de persona beneficiaria, podrá dar lugar a la revisión de la Resolución, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. Contra dicha Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación de conformidad con los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Noveno. Efectos de la obtención de los Premios Extraordinarios.

Aquellas personas que obtengan Premios Extraordinarios de Formación Profesional tendrán opción, previa inscripción, a concurrir al correspondiente Premio Nacional de Formación Profesional de grado superior.

Décimo. Difusión de la presente Orden.

1. Las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte darán traslado de la presente Orden a todos los centros docentes a los que resulta de aplicación, en el ámbito de sus competencias.

2. Las personas titulares de los centros docentes que imparten enseñanzas de Formación Profesional de grado superior arbitrarán las medidas necesarias para que la presente Orden sea conocida por toda la Comunidad Educativa y en especial por las Asociaciones de Alumnos y Alumnas.

Undécimo. Efectos.

La presente Orden tendrá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Duodécimo. Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de noviembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

## ANEXO I

## JUNTA DE ANDALUCÍA

*CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE*

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: \_\_\_\_\_

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: \_\_\_\_\_

**RELACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS PROPUESTOS PARA LA OBTENCIÓN DE PREMIO  
EXTRAORDINARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

Nº	ALUMNADO (Apellidos y nombre)	D.N.I	NOTA MEDIA	CENTRO ADSCRITO (1)
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				

(1) Cumplimentar sólo en el caso de que el alumno o la alumna proceda de un centro privado adscrito.

En ..... a ..... de ..... de 2014

EL DIRECTOR O DIRECTORA

(Firma)

## ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE

**D/D<sup>a</sup>.** \_\_\_\_\_, alumno/a, con DNI n° \_\_\_\_\_, que ha sido propuesta/o para la obtención del Premio Extraordinario de Formación Profesional correspondiente al curso académico 12/13 por el director/a del IES \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_,

**MANIFIESTA:**

1º.- Que da su conformidad para ser propuesta como persona candidata para la obtención del **Premio Extraordinario de Formación Profesional** de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año académico 2012/2013 por la familia profesional de \_\_\_\_\_.

2º.- Del mismo modo, presta su **consentimiento** para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad. En caso contrario, aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

Nota: Adjuntar documentación del apartado Cuarto.2.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014

Fdo: \_\_\_\_\_

SR/A. DIRECTOR/A DEL IES \_\_\_\_\_

ANEXO III

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

*CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE*

D./Dña. \_\_\_\_\_ director o directora del Instituto de Educación Secundaria \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_  
**PROPONE**

Relación del alumnado propuesto para la obtención del Premio Extraordinario de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el curso académico 2012/2013.

Nº	ALUMNADO (Apellidos y nombre)	D.N.I.	CICLO FORMATIVO	NOTA MEDIA	CENTRO ADSCRITO (1)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

(1) Cumplimentar sólo en el caso de que el alumno o la alumna proceda de un centro privado adscrito.

En ..... de ..... de 2014

EL DIRECTOR O DIRECTORA

(Firma)

ANEXO IV

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

*CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE*

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:** \_\_\_\_\_

La propuesta de las personas candidatas para la obtención del Premio Extraordinario de Formación Profesional para el curso 2012/2013 (Anexo I) ha estado publicada en el tablón de anuncios de este centro docente desde la fecha \_\_\_\_\_ hasta la fecha \_\_\_\_\_.

El alumnado que figura en dicha propuesta ha dispuesto desde la fecha \_\_\_\_\_ hasta la fecha \_\_\_\_\_ para entregar el Anexo II debidamente cumplimentado, así como la documentación pertinente.

En base a lo anterior, se ha cumplimentado el Anexo III (propuesta definitiva de alumnado candidato al Premio) en la fecha \_\_\_\_\_.

En ..... a ..... de ..... de 2014

EL DIRECTOR O DIRECTORA

(Firma)

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*DECRETO 233/2013, de 3 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Ángel Cifuentes Lozano como Delegado Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Jaén.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de diciembre de 2013,

Vengo en disponer el cese de don José Ángel Cifuentes Lozano como Delegado Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de diciembre de 2013

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*DECRETO 234/2013, de 3 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Yolanda Caballero Aceituno como Delegada Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Jaén.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de diciembre de 2013,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Yolanda Caballero Aceituno como Delegada Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Jaén.

Sevilla, 3 de diciembre de 2013

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 19 de noviembre de 2013, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo, y en virtud de las atribuciones conferidas por dicho Decreto,

#### R E S U E L V O

Primero: Cesar como Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, Sector Director/Directora de Centros Privados Concertados:

Sustituta: Doña Rosalía Canas Taboada (sustituta de don Manuel Marchante García).

Segundo: Nombrar como Consejera y Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta del Consejo de la Juventud de Andalucía:

Titular: Doña Julia Chica Linares.

Titular: Don Javier Jaldo Gómez.

Sevilla, 19 de noviembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2013, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Justo Cobo Domingo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de agosto de 2013 (BOE de 23 de septiembre de 2013), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Justo Cobo Domingo, con Documento Nacional de Identidad número 25995895-F, Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Química Orgánica, adscrito/a al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 11 de noviembre de 2013.- El Vicerrector de Docencia y Profesorado, Juan Carlos Castillo Armenteros.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de julio de 2002, anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, preferentemente en el Registro General de la Consejería de Salud y Bienestar Social, situado en Sevilla, Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena 1, o en el Registro Auxiliar de la misma, sito en Avda. Hytasa, núm. 14, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante y el puesto que se solicita, acompañando currículum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos, alegados y acreditados, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- El Viceconsejero, Aquilino Alonso Miranda.

## A N E X O

Consejería: Igualdad, Salud y Políticas Sociales.  
Centro directivo: Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica.  
Centro destino: Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica.  
Código SIRHUS: 9168510.  
Denominación del Puesto: Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación.  
Núm. plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Modo acceso: PLD.  
Tipo Administración: AS.  
Grupo: A1.  
Cuerpo Preferente: A12.  
Área Funcional: Técn. Inform. y Telec.  
Área Relacional:  
Nivel: 28.  
Complemento específico: 19.972,80 €.  
Experiencia: 3.  
Localidad: Sevilla.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2013, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se convoca acceso al proceso selectivo específico, para cubrir con carácter temporal, los puestos de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación, Facultativo Especialista en Aparato Digestivo y Facultativo Especialista en Medicina Interna, para el Hospital Costa del Sol en Marbella.*

Resolución de 29 de noviembre de 2013, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se convoca acceso al proceso selectivo específico, para cubrir con carácter temporal, los puestos de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación, Facultativo Especialista en Aparato Digestivo y Facultativo Especialista en Medicina Interna, para el Hospital Costa del Sol, en Marbella.

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol creada por la disposición adicional decimoctava de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, y cuyos Estatutos fueron aprobados por el Decreto 104/1993, de 3 de agosto, y modificados por el Decreto 98/2011, de 19 de abril, abre el acceso para el reclutamiento para el puesto de:

PUESTO	TÍTULO REQUERIDO	CENTRO	REFERENCIA
Facultativo/a Especialista en Anestesiología y Reanimación	- F.E. Anestesiología y Reanimación. Se admiten residentes de último año de formación.	Hospital Costa del Sol de Marbella	FEAARHCST-13-3
Facultativo/a Especialista en Medicina Interna	- F.E. Medicina Interna. Se admiten residentes de último año de formación.	Hospital Costa del Sol de Marbella	FEAMHCST-13-1
Facultativo/a Especialista en Aparato Digestivo	- F.E. Aparato Digestivo. Se admiten residentes de último año de formación.	Hospital Costa del Sol de Marbella	FEAADHCST-13-1

Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de las personas interesadas en Recursos Humanos de nuestros centros y en el apartado de Ofertas de Empleo de nuestra página web: [www.hcs.es](http://www.hcs.es).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Director Gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Marbella, 29 de noviembre de 2013.- El Director Gerente, Alfonso Gámez Poveda.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2013, de la Viceconsejería, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público prestado por la empresa Hoclattel, S.L., que realiza servicios asistenciales a personas mayores y dependientes en la Residencia de Mayores Hoclattel Puertoluz, sito en el municipio de El Puerto de Santa María (Cádiz), mediante el establecimiento de servicios mínimos.*

Mediante escrito presentado el 22 de noviembre de 2013 ante la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz se comunica convocatoria de huelga por doña Milagros Vaca Beato, Presidenta del Comité de Empresa, en representación de los trabajadores de Hoclattel, S.L., empresa que presta servicios asistenciales a personas mayores y dependientes, tanto en el grado de dependencia severa como de gran dependencia, en la Residencia de Mayores Hoclattel Puertoluz de El Puerto de Santa María (Cádiz). La huelga, de duración indefinida, tendrá lugar a partir del día 2 de diciembre de 2013 y afectará a todo el personal del centro de trabajo.

Dado que los servicios prestados en un centro residencial de estas características tiene por objeto cubrir necesidades básicas de personas dependientes, la actividad de esta empresa constituye sin duda un servicio esencial para la comunidad, por lo que procede la fijación de los correspondientes servicios mínimos, de acuerdo con el Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo. En este sentido hay que resaltar que el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses está reconocido por el artículo 28.2 de la Constitución Española (CE), precepto que prevé que la ley que regule su ejercicio establecerá las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales para la comunidad, siendo tal ley actualmente el referido Real Decreto-ley 17/1977, en cuyo artículo 10, párrafo 2.º, se establece que cuando la huelga se declare en empresas encargadas de la prestación de cualquier género de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad y concurren circunstancias de especial gravedad la Autoridad Gubernativa podrá acordar las medidas necesarias para asegurar el funcionamiento de los servicios.

El Tribunal Constitucional en sus Sentencias 11, 26 y 33/1981, 51/1986 y 27/1989 ha sentado la doctrina en materia de huelga respecto a la fijación de tales servicios esenciales de la comunidad, la cual ha sido resumida por la Sentencia de dicho Tribunal 43/1990, de 15 de marzo, y ratificada en la de 29 de abril de 1993, señalando la obligación de la Administración de velar por el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad, teniendo en cuenta que «exista una razonable proporción entre los servicios a imponer a los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de aquéllos, evitando que los servicios esenciales establecidos supongan un funcionamiento normal del servicio y al mismo tiempo procurando que el interés de la comunidad sea perturbado por la huelga solamente en términos razonables».

La empresa Hoclattel, S.L., presta un servicio esencial para la comunidad asistiendo a personas mayores y dependientes, tanto en el grado de dependencia severa como de gran dependencia, en la citada Residencia de Mayores, servicio cuya paralización total, derivada del ejercicio del derecho de huelga, podría afectar a derechos de los ciudadanos reconocidos y protegidos en el Título Primero de la Constitución, entre otros, el derecho a la vida y a la integridad física, el derecho a la protección de la salud, la atención integral a las personas con discapacidad o la promoción de un sistema de servicios sociales para las personas mayores, todos ellos proclamados en los artículos 15, 43, 49 y 50 de la Constitución, respectivamente. Por ello, la Administración Laboral se ve compelida a garantizar dichos servicios esenciales mediante la fijación de servicios mínimos, determinándose los mismos en el Anexo de esta Resolución.

Se convoca para el día 26 de noviembre de 2013 en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz a las partes afectadas por el presente conflicto, empresa y comité de huelga, así como a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, a fin de consensuar los servicios mínimos necesarios. A la reunión asisten representantes de los trabajadores y de la empresa, no compareciendo la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz que, no obstante, remite informe con su propuesta de servicios mínimos. El contenido de las propuestas de las partes convocadas es el siguiente:

- Propuesta de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz:
- 1 director/responsable.
  - 65% Auxiliares de Clínica, Similar o Gerocultores.
  - 45% DUE (como mínimo, 1 por turno).
  - 55% personal de cocina.

- 50% personal de limpieza y lavandería.
- 1 persona en recepción.

Propuesta de la empresa:

- 80% del personal de atención directa.
- 100% del personal de cocina y recepción.
- 65% del personal de limpieza y lavandería.
- 1 trabajador de administración.

Propuesta de la representación de los trabajadores:

- 50% del personal de atención directa.
- 30% del personal de cocina y recepción.
- 20% del personal de limpieza y lavandería.
- 1 trabajador de administración.

Asimismo, la representación de los trabajadores aporta, para que se anexe al acta de la reunión, sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se estima el recurso interpuesto por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, en relación con los servicios mínimos dictados por esta Consejería, con ocasión de la huelga convocada en el centro residencial para mayores y unidad de día «San Juan de Dios», de Cádiz. La sentencia estima el recurso por vulneración de los derechos fundamentales por no respetarse el principio de proporcionalidad en la fijación de los porcentajes de los servicios mínimos establecidos, no determinando, en todo caso, cual sería el servicio mínimo adecuado.

Tras la reunión, la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz procede a elaborar una propuesta de servicios mínimos, la cual se eleva a esta Consejería.

Tal propuesta de servicios mínimos se considera adecuada para la regulación del servicio esencial pues se han tenido en cuenta las siguientes valoraciones específicas de este conflicto:

Primero. La actividad desarrollada por la empresa afectada por la huelga, que tiene como objeto la prestación de servicios asistenciales en un Centro de Mayores. En la actualidad la empresa cuenta con una plantilla de 66 trabajadores que atienden a 76 usuarios, la inmensa mayoría dependientes para las actividades básicas de la vida diaria (5 residentes están encamados, 40 utilizan silla de ruedas y un número considerable de ellos precisan algún tipo de ayuda mecánica para el desplazamiento).

Segundo. Que dicha actividad incide de forma inmediata en el derecho a la salud de las personas residentes en el referido Centro, todas de avanzada edad, la mayoría en situación de dependencia severa y gran dependencia.

Tercero. El carácter indefinido de la huelga y la población a la que va dirigida el servicio que se presta, siendo éste imprescindible para el colectivo en cuestión. Esta propuesta prioriza, a instancias de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, las funciones y tareas del personal de atención directa (Gerocultores, DUEs, personal de cocina y limpieza), en detrimento de otros profesionales de carácter técnico (terapeuta ocupacional, trabajador social o psicólogo).

Cuarto. Los precedentes administrativos, consentidos o no impugnados, regulados por las Resoluciones de 31 de octubre de 2012 y de 3 de mayo de 2013, por las que se garantizaba el mismo servicio en la empresa objeto del presente expediente; el respeto al principio de proporcionalidad que establece la jurisprudencia, y la propuesta de la Administración competente en materia de salud y bienestar social en la provincia, que se asume en su totalidad, por ser quién conoce las necesidades en este ámbito y las posibles incidencias que puedan producirse.

Por estos motivos, el contenido de la mencionada propuesta es el que consta en el Anexo de esta Resolución, y de conformidad con lo que disponen las normas aplicables: artículo 28.2 de la Constitución; artículo 63.1.5.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía; artículo 10, párrafo 2.º, del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Junta de Andalucía en materia de trabajo; Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías; y la doctrina del Tribunal Constitucional relacionada,

## R E S U E L V O

Primero. Establecer los servicios mínimos, que figuran en el Anexo de esta Resolución, para regular la situación de huelga que afecta a los trabajadores de la empresa Hoclatel, S.L., que presta servicios asistenciales a personas mayores y dependientes, en el centro de trabajo Hoclatel Puertoluz en El Puerto de Santa María (Cádiz), la cual está convocada a partir del día 2 de diciembre de 2013, con duración indefinida.

Segundo. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo.

Tercero. Lo dispuesto en los apartados anteriores no supondrá limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Cuarto. La presente Resolución entrará en vigor el día de su firma, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- El Viceconsejero, Luis Nieto Ballesteros.

## ANEXO (EXPTE. 62/2013 DGRL)

## SERVICIOS MÍNIMOS

- 1 Director/responsable.
- 65% de personal de atención directa (Auxiliares de Clínica, Gerocultores o similar).
- 45% DUE (como mínimo, 1 por turno).
- 55% personal de cocina.
- 50% personal de limpieza y lavandería.
- 1 persona en recepción.

Corresponde a la empresa o entidad prestadora del servicio, con la participación del comité de huelga, la facultad de designación de los/as trabajadores/as que deban efectuar los servicios mínimos, velar por el cumplimiento de los mismos y la organización del trabajo correspondiente a cada uno.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ORDEN de 19 de noviembre de 2013, por la que se emplaza a terceros interesados en los recursos contencioso-administrativos que se citan, interpuestos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12.*

Contra la Orden de 21 de junio de 2013, por la que se resuelve el procedimiento de concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia convocado mediante Orden de 8 de abril de 2010, por la que se convoca concurso público de oficinas de farmacia en desarrollo de lo previsto en la disposición final segunda de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, y ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12, se han interpuesto los recursos números: 709/13 por don Francisco Enrique Sánchez Gómez, don José Carlos Macías Infante, doña María Eva Macías Infante, don Luis Javier Sayago Gómez, doña Ana Sayago Gómez, doña María Esperanza Sánchez Martín, doña Teresa Martín Jiménez, don Álvaro Bobillo Villamarín, doña María Rosario Álvarez-Rementería Nadal, doña Soledad Gastón Osuna, doña Carmen Sánchez López y doña Sandra Sánchez Martín; y 749/13 por doña Adela Martín Oliveros.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### DISPONGO

Primero. Anunciar la interposición de los citados recursos contencioso-administrativos núms. 709/13 y 749/13.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12.

Tercero. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas físicas y jurídicas, a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Sevilla, 19 de noviembre de 2013

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO  
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ORDEN de 19 de noviembre de 2013, por la que se emplaza a terceros interesados en los recursos contencioso-administrativos que se citan, interpuestos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, Negociado E.*

Contra la Orden de 21 de junio de 2013, por la que se resuelve el procedimiento de concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia convocado mediante Orden de 8 de abril de 2010, por la que se convoca concurso público de oficinas de farmacia en desarrollo de lo previsto en la disposición final segunda de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, y ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, Negociado E, se han interpuesto los recursos números: 698/2013 por don Nicolás Sotomayor Alarcón, don Gabriel Sotomayor Alarcón, don Pedro Sánchez Segarra, doña Ana María Baamonde González y don Manuel Márquez González han interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla; y 707/2013 por doña Macarena Ternera Caro.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### D I S P O N G O

Primero. Anunciar la interposición de los citados recursos contencioso-administrativos núms. 698/2013 y 707/2013.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, Negociado E.

Tercero. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas físicas y jurídicas, a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, Negociado E, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Sevilla, 19 de noviembre de 2013

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO  
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ORDEN de 19 de noviembre de 2013, por la que se emplaza a terceros interesados en la ampliación del recurso contencioso-administrativo núm. 1341/2010 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1T.*

Doña Juana María Cuerva Urrutia interpuso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1T, el recurso contencioso-administrativo núm. 1341/2010, que tenía como objeto la Orden 8 de abril de 2010, por la que se convoca concurso público de oficinas de farmacia en desarrollo de lo previsto en la disposición final segunda de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía. Habiendo ampliado el objeto del mismo a la Orden de 21 de junio de 2013, por la que se resuelve el procedimiento de concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia convocado mediante la citada Orden de 8 de abril de 2010.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### D I S P O N G O

Primero. Anunciar la ampliación del objeto del citado recurso contencioso-administrativo núm. 1341/2010, a la Orden de 21 de junio de 2013, por la que se resuelve el procedimiento de concurso público para la adjudicación de oficinas de farmacia convocado mediante Orden de 8 de abril de 2010.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo derivado de la citada Orden de 21 de junio de 2013, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1T.

Tercero. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas físicas y jurídicas, a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1T, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Sevilla, 19 de noviembre de 2013

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO  
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba el modelo de contrato económico para la realización de ensayos clínicos y el de estudios posautorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.*

El artículo 30 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, establece que los aspectos económicos de un ensayo clínico con medicamentos quedarán reflejados en un contrato entre el promotor y cada uno de los centros donde se vaya a realizar el ensayo. Asimismo se dispone que las Administraciones sanitarias competentes para cada servicio de salud establecerán los requisitos comunes y condiciones de financiación, así como el modelo de contrato de conformidad con los principios generales de coordinación que acuerde el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

A tal efecto, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 107, de 6 de junio de 2006, se publicó la Resolución de 23 de mayo de 2006, de la Secretaría General de Calidad y Modernización, que aprobó el modelo de contrato económico para la realización de ensayos clínicos con medicamentos en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, que sustituyó al aprobado el 9 de diciembre de 2005.

El tiempo transcurrido desde su publicación y la experiencia de su aplicación hacen conveniente la introducción de modificaciones encaminadas a su actualización y adecuación a la actualidad con el objeto de mejorar el mismo.

Por otra parte, se hace necesario también establecer un modelo de contrato económico para los estudios posautorización de tipo observacional para medicamentos de uso humano, que igualmente unifique y homogeneice los diversos modelos de contratos empleados en los diferentes centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía. La normativa estatal, constituida por la Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, por la que se publican las directrices sobre estudios posautorización de tipo observacional para medicamentos de uso humano, prevé que la gestión y formalización de los contratos para la realización de este tipo de estudios estará sujeta a los requisitos específicos de cada comunidad autónoma.

En su virtud, y de acuerdo con las funciones asignadas a la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación en el artículo 11 del Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud,

#### R E S U E L V O

Primero. Aprobar el nuevo modelo único de contrato económico para la realización de ensayos clínicos con medicamentos, y para estudios posautorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano en el sistema sanitario público de Andalucía y que se adjuntan como Anexos I y II a esta Resolución.

Segundo. Por esta Dirección General, se procederá a establecer cuantas actuaciones sean necesarias en desarrollo, aplicación, evaluación y control de los modelos de contrato económico.

Tercero. Los modelos de contratos a que se refiere la presente Resolución serán objeto de publicación en el portal de la Red de Comités de Ética del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Cuarto. La presente Resolución tendrá efectividad el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de noviembre de 2013.- El Director General, Jerónimo Pachón Díaz.

## ANEXO I

CONTRATO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN ENSAYO CLÍNICO  
CON MEDICAMENTOS

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

## REUNIDOS

Datos del **centro sanitario** donde se va a realizar el ensayo clínico*(Cumplimentar tantos centros como se incluyan en el presente contrato)*

Denominación del centro	Domicilio	Municipio	CIF del centro o entidad de la que depende
Nombre del representante del centro	NIF	Cargo Fecha de nombramiento	

Datos de la **entidad gestora de la I+D+i** del centro (en adelante entidad gestora)

Denominación de la entidad gestora	Domicilio	Municipio	CIF de la entidad gestora
Nombre del representante de la entidad gestora	NIF	Cargo Fecha de nombramiento	

Datos del **promotor**

Denominación/nombre del promotor	Domicilio	Municipio	CIF/NIF del promotor
Nombre del representante del promotor	NIF	Cargo En virtud de los poderes elevados a escritura pública ante el Notario D./Dña. _____, del Colegio Notarial de _____, en fecha ____ de ____ de _____, bajo el número de su protocolo _____.	

Si existiera, datos de la organización de investigación por contrato o entidad que actúa en representación del promotor (en adelante CRO/ entidad) \*

Denominación de la CRO/entidad	Domicilio	Municipio	CIF de la CRO/entidad
Nombre del representante de la CRO/entidad	NIF	Cargo En virtud de los poderes elevados a escritura pública ante el Notario D./Dña. _____, del Colegio Notarial de _____, en fecha ____ de ____ de _____, bajo el número de su protocolo _____.	

\* Se adjunta certificación del promotor autorizando a la CRO/ entidad a actuar en su representación

Las partes comparecientes declaran que reúnen las condiciones necesarias para celebrar el presente contrato y

### MANIFIESTAN

I.- [REDACTED] (*denominación del promotor*), actúa como promotor de un ensayo clínico con medicamentos para su realización en el [REDACTED] (*denominación del centro en el que se realice el ensayo clínico*), de [REDACTED] (*localidad del centro*), conforme a lo dispuesto en la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, el Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, la Declaración de Helsinki, en su versión actualizada, las normas de buenas prácticas clínicas, normas de la Conferencia Internacional de Armonización, conocidas por sus siglas ICH (International Conference on Harmonization) y el Decreto 439/2010, de 14 de diciembre, por el que se regulan los órganos de ética asistencial y de la investigación biomédica en Andalucía, cuyos datos son:

- Título: [REDACTED].

- Código de protocolo del promotor: [REDACTED]. Número EUDRACT: [REDACTED].

- Monitor/a: [REDACTED], con NIF: [REDACTED].

*Nota aclaratoria: En el supuesto de no conocerse en el momento de la firma del contrato la identidad del monitor/a, deberá indicarse, en su caso, la entidad encargada de la monitorización del ensayo clínico, quedando obligado el promotor a comunicar dicha identidad tan pronto como sea decidida la misma.*

- **Centro:** (*Cumplimentar tantos centros como se incluyan en el presente contrato*)

- Investigador principal: Dr./a. [REDACTED], con NIF: [REDACTED].

- Servicio o Unidad de Gestión Clínica: [REDACTED].

- Colaboradores: D./a. [REDACTED], con NIF: [REDACTED].

El ensayo clínico se realizará conforme al contenido del protocolo autorizado por el órgano competente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El ensayo clínico habrá de ser evaluado favorablemente en Andalucía por el [REDACTED] (*denominación del CEI*).

II: El ensayo clínico prevé incluir en este centro, según el protocolo a un número estimado de [REDACTED] participantes y tiene como fecha prevista de finalización [REDACTED] de 20[REDACTED].

III.- En el supuesto de los ensayos clínicos comerciales, promovidos por la industria farmacéutica, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.f) del mencionado Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, el promotor suministrará gratuitamente el

medicamento en investigación, los medicamentos en comparación y placebos, imprescindibles para la ejecución del ensayo clínico objeto del presente contrato, según lo estipulado en el protocolo.

En el caso de los ensayos clínicos independientes, promovidos por las entidades gestoras de la I+D+i, por centros de producción científica del Sistema Sanitario Público de Andalucía o por otras estructuras de apoyo a la investigación, excepcionalmente se podrá eximir al promotor de dicha obligación, reflejándose en el Anexo 1 las aportaciones que realizarán las partes.

**IV.-** Conforme a lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, la autorización del ensayo clínico se suspenderá o revocará, de oficio o a petición justificada del promotor, mediante Resolución de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en los siguientes supuestos:

- a. Si se viola la Ley.
- b. Si se alteran las condiciones de su autorización.
- c. Si no se cumplen los principios éticos recogidos en el artículo 60 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.
- d. Para proteger a los sujetos del ensayo clínico.
- e. En defensa de la salud pública.

La autoridad sanitaria de la Comunidad Autónoma, por propia iniciativa o a propuesta del Comité de Ética de la Investigación correspondiente, podrá resolver la suspensión cautelar del ensayo clínico en los casos previstos anteriormente, y lo notificará de inmediato a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la cual de conformidad a lo establecido en el apartado 2 del artículo 26 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, resolverá la suspensión o revocación de la autorización del ensayo clínico o, en su caso, el levantamiento de la medida cautelar.

En los supuestos de suspensión o revocación, se estará a lo dispuesto en la cláusula octava del presente contrato, quedando el promotor obligado a abonar las cantidades correspondientes al trabajo realizado hasta la fecha de notificación fehaciente al centro, de conformidad con el desglose previsto en la memoria económica.

**V.-** El presente contrato está [REDACTED] (*“exento de” o “sujeto a” indíquese lo que proceda*) seguro o otra garantía financiera.

En caso de estar sujeto a seguro o garantía financiera en los términos previstos en el artículo 8 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, el promotor lo acreditará mediante certificación actualizada de su vigencia que se adjunta como anexo al presente contrato:

*(incluir tantas certificaciones como centros se incluyan en el presente contrato).*

- Entidad aseguradora/Garantía: [REDACTED].

- Número de póliza/Tipo y documento de garantía: [REDACTED].

Asimismo con carácter previo a la visita de inicio del ensayo clínico, el promotor aportará copia de la documentación acreditativa del pago de la prima.

VI.- Las partes se comprometen a llevar a cabo el ensayo garantizando el máximo respeto a los postulados éticos e impulsando los mecanismos de control efectivo de los mismos. Asimismo, las partes velarán por evitar cualquier actuación deshonesta durante el desarrollo del ensayo clínico. En tanto al promotor le sea de aplicación la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, conocida por sus siglas FCPA (*Foreign Corrupt Practices Act, aprobada en 1977 por el Congreso de Estados Unidos de América*), las partes velarán por su cumplimiento.

Y por tanto acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### **PRIMERA.- OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto establecer los compromisos a los que se someten e las partes firmantes respecto al desarrollo del ensayo clínico referenciado en el Manifiesto I.

#### **SEGUNDA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES FIRMANTES**

**A) El promotor** se compromete a cumplir con las obligaciones impuestas en la normativa de aplicación en cuanto a la realización del ensayo clínico. Asimismo, en relación con el presente contrato, se obliga a:

- Aportar la documentación necesaria.
- Abonar las cantidades derivadas de la realización del ensayo clínico.
- Respetar la confidencialidad de la información relativa al ensayo clínico y garantizar el anonimato de los participantes.
- Publicar los resultados derivados del ensayo clínico.

**B) El centro** se obliga a:

- Velar por la correcta realización del ensayo clínico.
- Responsabilizarse, a través del área de farmacia, de la distribución, conservación y dispensación de los medicamentos, ciñéndose a lo establecido en el protocolo, así como de la devolución al promotor de las muestras no utilizadas en el ensayo clínico.
- Respetar la confidencialidad de la información relativa al ensayo clínico y garantizar el anonimato de los participantes.

**C) La entidad gestora** se obliga a llevar a cabo la gestión económica y administrativa del ensayo clínico, de conformidad con el Convenio de Colaboración suscrito entre el Servicio Andaluz de Salud y las Fundaciones Gestoras de la I+D+i del Sistema Sanitario Público de Andalucía en 2012.

### TERCERA.- COMPENSACIÓN ECONÓMICA

El coste de realización del ensayo clínico en el centro se ha presupuestado inicialmente en [REDACTED] euros (*indíquese el importe total en cifras*). En compensación por la realización del ensayo clínico, el promotor abonará la suma derivada de la ejecución del mismo más los impuestos indirectos correspondientes, conforme al desglose que se detalla a continuación y cuyo detalle figura en la memoria económica y el desglose de visitas y posibles complementos que, **como anexos 1 y 2 respectivamente**, se adjuntan al presente contrato, formando parte inescindible del mismo:

1. Por gestión administrativa: [REDACTED] euros (*indíquese el importe en concepto de gestión administrativa en cifras*).
2. Por costes directos extraordinarios: Inicialmente estos costes se estiman en [REDACTED] euros (*indíquese el importe en concepto de costes directos extraordinarios en cifras*), considerando como tales, aquellos gastos que no se hubieran producido de no existir participantes en el ensayo clínico, como análisis y exploraciones complementarias añadidas, cambios en la duración de la atención a los participantes, reembolso por gastos a los participantes, compras de equipos o compensaciones a los participantes. Dicha cantidad revertirá en el centro, para compensar los gastos en los que incurra extraordinariamente por la realización del ensayo clínico.

En el supuesto de que se causara algún gasto con cargo a estos costes que no se hayan estimado inicialmente, se valorarán según los precios establecidos por la norma que fija los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por centros dependientes y concertados del sistema sanitario público de Andalucía.

El promotor suministrará o abonará en concepto de costes directos, en cuyo caso lo incluirá en la memoria económica, el material sanitario, aparatos, dispositivos y cualesquiera otros elementos imprescindibles para la administración del medicamento o ejecución del ensayo clínico y cuyo uso no esté contemplado en la práctica clínica habitual.

El reembolso por gastos o compensaciones a los participantes, cuando proceda, se realizará previa presentación de los correspondientes documentos justificativos al responsable del ensayo clínico.

3. Por costes indirectos, el 30% del presupuesto establecido por cada participante en el ensayo clínico, resultado de la aplicación por el centro del coste del ensayo clínico: [REDACTED] euros por cada participante reclutado (*indíquese el importe en concepto de costes indirectos por cada participante en cifras*), lo que supone un total de [REDACTED] euros (*indíquese el importe total en concepto de costes indirectos en cifras*), correspondiente a la totalidad de los participantes que se prevé incluir en el ensayo clínico. La cantidad resultante se empleará en actividades de apoyo a la investigación, desarrollo e innovación del centro sanitario, preferentemente en soporte a la investigación clínica.

4. Por compensación al equipo investigador (investigadores principales y colaboradores que figuren en el protocolo del ensayo clínico), el 35% del presupuesto calculado por cada sujeto participante, [REDACTED] euros por participante evaluable reclutado que finalice el ensayo clínico según el protocolo (*indíquese el importe en concepto de compensación al equipo investigador por cada participante en cifras*), lo que supone un total de [REDACTED] euros (*indíquese el importe total en concepto de compensación al equipo investigador en cifras*), correspondiente a la totalidad de los participantes que se prevé incluir en el ensayo clínico. La compensación correspondiente a los participantes que no completen el ensayo clínico se detalla en la memoria económica anexa a este contrato.
  
5. Para **fomento de la I+D+i** (será aplicado por la dirección del centro conforme a los objetivos establecidos dentro del contrato programa o en los correspondientes acuerdos de gestión de las unidades de gestión clínica e irá orientado al fomento de la I+D+i de las unidades de gestión clínica o servicios en el que los investigadores desarrollen el ensayo clínico), el 35% del presupuesto calculado por cada sujeto participante [REDACTED] euros (*indíquese el importe en concepto de fomento de la I+D+i por cada participante en cifras*) por participante evaluable reclutado que finalice el ensayo clínico según el protocolo, lo que supone un total de [REDACTED] euros (*indíquese el importe total en concepto de fomento de la I+D+i en cifras*), correspondiente a la totalidad de los participantes que se prevé incluir en el ensayo clínico. La compensación correspondiente a los participantes que no completen el ensayo clínico se detalla en la memoria económica anexa al contrato.

#### CUARTA.- MODIFICACIONES

Si se produjera un cambio en la persona del investigador principal, colaborador, monitor o de la empresa que, en su caso, pudiera estar encargada de la ejecución y gestión del mismo, se comunicará de forma fehaciente a los órganos competentes, así como al centro y a la entidad gestora, no siendo necesaria la formalización de cláusula o documento adicional al presente contrato.

Cualquier variación en el número de participantes, fecha de finalización y cualesquiera otras circunstancias que conllevaran repercusiones económicas, se comunicará de forma fehaciente a los órganos competentes. En estos supuestos se cumplimentará el modelo de memoria económica que aparece como anexo 1 a este contrato, en la que se reflejarán los conceptos e importes correspondientes, que se anexará al cuerpo del contrato y a la memoria firmada con anterioridad, formando parte imprescindible del contrato. Dicha memoria económica actualizada no sustituirá a la anterior, sino que la complementará.

En el caso de llevarse a cabo cualquier modificación que se considere relevante, el promotor deberá registrar el dictamen favorable del Comité de Referencia y la valoración positiva del Comité de Ética de la Investigación Biomédica de Andalucía, así como la autorización de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en el registro electrónico del portal de los Comités de Ética del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

#### QUINTA.- PAGOS

Las cantidades reseñadas en las estipulaciones precedentes serán satisfechas por el promotor de la siguiente manera:

a) A la firma del presente contrato se abonará el importe total de la gestión administrativa, sin que en ningún caso sea susceptible de devolución.

La entidad gestora, en los ensayos clínicos cuya memoria económica sea cero euros (0 €), promovidos por entidades sin ánimo de lucro o investigadores del Sistema Sanitario Público, podrá eximir del abono del importe derivado de la gestión administrativa, siempre que sea justificado debidamente y apoyado con la declaración responsable emitida al efecto.

b) Conforme al calendario de ejecución del ensayo clínico contenido en el Protocolo se abonarán los importes relativos a los costes directos extraordinarios, los costes indirectos correspondientes al centro, así como la compensación al equipo investigador y fomento de la I+D+i.

A tales efectos, el promotor comunicará formalmente a la entidad gestora la evolución del estudio, el número de participantes que se vayan reclutando y, por tanto, las cantidades a facturar. La información suministrada por el promotor deberá coincidir con el precitado calendario de ejecución del ensayo clínico.

Los pagos reseñados en los párrafos anteriores se realizarán en liquidaciones trimestrales, previa emisión de las correspondientes facturas, mediante transferencia a la CCC   (indíquese código de entidad, código de oficina, dígitos de control y número de cuenta), cuyo titular es la entidad gestora, que les dará el destino según lo establecido en el presente contrato.

#### SEXTA.- EQUIPAMIENTO SUMINISTRADO POR EL PROMOTOR

Todo equipamiento suministrado por el promotor para el desarrollo del ensayo clínico será cedido en uso al centro, que lo utilizará exclusivamente para la realización del presente ensayo clínico. El promotor responderá de los gastos de instalación y de mantenimiento, y formación del personal, en su caso, mientras dure el ensayo clínico, así como, en su caso, de los gastos derivados de la retirada del mismo.

A tal efecto se firmará el correspondiente acuerdo de cesión de equipamiento.

#### SÉPTIMA.- VIGENCIA DEL CONTRATO Y EFICACIA

El contrato tendrá efectos desde la fecha de la firma del mismo, y estará vigente hasta la de finalización del ensayo clínico, sin perjuicio de aquellas obligaciones contraídas por las partes que pudieran seguir en vigor tras la finalización del mismo o tras la resolución anticipada del contrato, prevista en la cláusula siguiente.

En todo caso seguirán vigentes las obligaciones económicas derivadas de la realización del ensayo clínico que se hubiesen devengado a la fecha de finalización del contrato, así como las obligaciones de protección de datos de carácter personal y de

confidencialidad de la información facilitada para la realización del ensayo clínico y obtenida durante su realización así como cualquier otra obligación que emane del desarrollo del ensayo clínico.

No obstante lo dispuesto en el párrafo primero, la eficacia del presente contrato queda condicionada a la obtención de la autorización de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y del dictamen favorable del Comité de Referencia [REDACTED] (*denominación, provincia y Comunidad Autónoma del Comité de Referencia*), debiendo el promotor registrar dicha documentación en el registro electrónico del portal de los Comités de Ética del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

#### **OCTAVA.- RESOLUCIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

El contrato se podrá resolver antes de la finalización del ensayo clínico en los siguientes supuestos:

- Revocación de la autorización del ensayo clínico.
- Fuerza mayor.
- Mutuo acuerdo entre las partes.
- Incumplimiento de las obligaciones establecidas en este contrato, que no sea subsanado en el plazo de treinta (30) días siguientes a la recepción de la notificación escrita de la parte que aprecie el incumplimiento, identificando dicho incumplimiento y reclamando su subsanación.
- Imposibilidad de incluir un mínimo de participantes que permita la valoración final del ensayo clínico.
- De forma excepcional, cuando por causa sobrevenida imputable al ensayo clínico se acredite un deterioro relevante en la actividad asistencial del servicio o unidad.

En caso de resolución anticipada, se estará a lo establecido en el artículo 27.2 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero.

La revocación de la autorización del ensayo clínico comportará la resolución del presente contrato, quedando el promotor obligado a abonar las cantidades correspondientes al trabajo realizado hasta la fecha de notificación fehaciente al centro, de conformidad con el desglose previsto en la memoria económica.

#### **NOVENA.- ACCESOS DEL MONITOR**

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, el promotor podrá designar un monitor en cada visita que realice al centro, podrá acceder a la documentación clínica pertinente de los participantes incluidos en el ensayo clínico, bajo la supervisión de los investigadores y a los solos efectos de comprobar los datos aportados por éste en lo referente al cumplimiento del protocolo, garantizar que los datos son registrados de forma correcta y completa, así como asegurarse de que se haya obtenido el consentimiento informado de todos los participantes antes de su inclusión en el ensayo clínico.

#### DÉCIMA.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Las partes se comprometen a poner todos los medios a su alcance para garantizar la confidencialidad de la información facilitada para la realización del ensayo clínico y obtenida durante su desarrollo.

Los datos de carácter personal serán tratados con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y normas de desarrollo. El acceso a la documentación clínica de los participantes en el ensayo clínico se realizará según lo establecido en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, y normas de desarrollo.

El promotor y el centro garantizarán el anonimato de los participantes en el ensayo clínico y la protección de su identidad frente a terceros no autorizados. En ningún caso se revelará el nombre de los participantes si se utiliza material de su historial clínico en publicaciones consecuencia de este ensayo clínico.

#### UNDÉCIMA.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Las partes acuerdan que todos los derechos de propiedad intelectual e industrial, datos, resultados y descubrimientos o inventos, patentables o no, realizados, obtenidos o generados en relación con el ensayo clínico serán propiedad exclusiva del promotor y de otras instituciones que éste determine, sin perjuicio de los derechos que la legislación concede a los investigadores.

En el caso de los ensayos clínicos promovidos por el Sistema Sanitario Público de Andalucía, se estará a lo dispuesto en el Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación cuya titularidad corresponda a las agencias y a las demás entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente en materia de salud, según el cual los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por el personal indicado en su ámbito de aplicación, pertenecerán como invenciones laborales, a las agencias y a las entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente en materia de salud que ostenten su titularidad.

Cuando dichos datos, resultados, descubrimientos, invenciones, métodos e información se presenten en reuniones científicas o se publiquen en revistas profesionales, siempre que la publicación lo permita, se hará mención del [REDACTED], (*denominación del centro*) como centro en el que se ha realizado el ensayo clínico y los fondos que lo han hecho posible.

En el caso de que los/as investigadores/as principales estuvieran vinculados, además de a los centros referidos, a otras instituciones y/o estructuras estables de investigación, se hará mención de [REDACTED] (*denominación de la institución o estructura*).

#### DUODÉCIMA.- PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Conforme a lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero, el promotor está obligado a publicar los resultados tanto positivos como negativos del ensayo clínico.

**DECIMOTERCERA.- COPIA DEL CONTRATO**

El centro o la entidad gestora, según acuerden las partes, aportará copia del contrato firmado en el registro electrónico del portal de los Comités de Ética del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

**DECIMOCUARTA.- APLICACIÓN SUBSIDIARIA**

En lo no previsto en este contrato se estará a lo dispuesto en los preceptos pertinentes de derecho común.

**DECIMOQUINTA.- JURISDICCIÓN**

Los litigios que pudieran derivarse del presente contrato se entenderán siempre sometidos a la jurisdicción de los Tribunales y Juzgados de [REDACTED] (*indíquese la ciudad en la que se ubica el centro 1. Si la misma no contara con Juzgados, deberá figurar la ciudad a cuyo partido judicial pertenezca*), con sumisión expresa de las partes a este fuero y con renuncia a cualquier otro que pudiera corresponderles.

Para la debida constancia de todo lo acordado, se firma este contrato en [REDACTED] ejemplares y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

**Por el centro**

*(Cumplimentar tantos centros como se incluyan en el presente contrato)*

Fdo.: D/D<sup>a</sup>. [REDACTED]

Fecha: [REDACTED]

**Por la entidad gestora del centro      Por el promotor**

Fdo.: D/D<sup>a</sup>. [REDACTED]

Fecha: [REDACTED]

Fdo.: D/D<sup>a</sup>. [REDACTED]

Fecha: [REDACTED]

**Leído y enterado el/la investigador/a principal**

*(Cumplimentar tantos como centros se incluyan en el presente contrato)*

*Nota aclaratoria: El contrato es firmado por el promotor del ensayo clínico, la persona responsable de los centros en los que se realiza y la de la entidad gestora de los mismos. Los/as investigadores/as principales no son parte del contrato. No obstante, en atención a su compromiso con el desarrollo del ensayo clínico, podrán suscribir el contrato, en señal de conocimiento y aceptación del contenido del mismo. Al no considerarse parte del contrato económico, sus respectivas firmas no serán imprescindibles para el inicio del mismo, ni deben computarse a los efectos de tiempo de eficacia del contrato.*

<b>Anexo 1 : MEMORIA ECONÓMICA DEL ENSAYO CLÍNICO</b>						
<b>CENTRO :</b>						
<b>ENTIDAD GESTORA:</b>						
<b>PROMOTOR :</b>						
<b>REPRESENTANTE DEL PROMOTOR :</b>						
<b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b>						
<b>UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA/SERVICIO:</b>						
<b>CÓDIGO DE PROTOCOLO PROMOTOR Nº:</b>						
<b>NUMERO EUDRACT:</b>						
					Nº sujetos previstos:	0
					Coste por participante:	
CONCEPTO	Nº UNIDADES	GASTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
<b>I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>						0,00
30% II. COSTES INDIRECTOS (excluido I y III)	0	0	0,00	0,00		0,00
<b>III.1 COSTES DIRECTOS EXTRAORDINARIOS DEL CENTRO</b>	(nº pruebas x nº sujetos)		0,00	0,00		0,00
<b>A. Análisis y exploraciones complementarias</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>B. Estancias hospitalarias</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>C. Consultas</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>D. Compra de aparatos y equipos</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>E. Otros (detallar a continuación)</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>III.2 COSTES DIRECTOS EXTRAORDINARIOS OCASIONADOS A PARTICIPANTES</b>	Nº SUJETOS	IMPORTE/SUJETO (€)	0,00	0,00		0,00
<b>A. Reintegro pos gastos extraordinarios</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>B. Pérdidas de productividad</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>C. Otros(detallar a continuación)</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>D. Compensaciones a participantes</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>35% IV. COMPENSACIÓN EQUIPO INVESTIGADOR (excluido I y III)</b>	Nº SUJETOS	IMPORTE/SUJETO (€)	0,00	0,00		0,00
<b>A. Compensación investigador principal</b>	0	0	0,00	0,00		0,00
	0	0	0,00	0,00		0,00
<b>B. Compensación investigadores colaboradores</b>	0	0	0,00	0,00		0,00
	0	0	0,00	0,00		0,00
<b>35% V. FOMENTO I+D+i (excluido I y III)</b>	0	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>A. Compensación I+D+i UGC Investigador/a Principal</b>			0,00	0,00		0,00
<b>B. Compensación I+D+i UGC Investigadores/as Colaboradores/as</b>			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
			0,00	0,00		0,00
<b>TOTAL ENSAYO CLÍNICO/ESTUDIO</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>

El promotor y la entidad gestora declaran ser ciertos los datos consignados en este documento, acreditando que se han hecho constar todos los gastos extraordinarios provocados como consecuencia del ensayo clínico y a todas las personas que van a colaborar en su realización y se hacen responsables de la valoración de los mismos. Esta Memoria Económica se ha cumplimentado de acuerdo con lo estipulado en el Real Decreto 223/2004, de 6 de febrero del Ministerio de Sanidad y Consumo, la Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, del Ministerio de Sanidad y Política Social, Resolución de de mayo de 2013, de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

En         a                 de                 de

Por el centro   La entidad gestora   El promotor

Fdo. :   Fdo. :   Fdo. :

Ensayo Clínico Código \_\_\_\_\_

**Anexo 2 : DESGLOSE DE PAGO POR VISITAS**

Completar el desglose en una de las dos opciones B.1 o B.2

**Tabla B.1**

<b>Desglose pago por visitas</b>		
Selección		
Visita/Ciclo		
Fin del estudio		
<b>Coste por participante (sujeto)</b>		

- INCLUIR TANTAS LÍNEAS COMO VISITAS/CICLOS TENGA EL EC

**Tabla B.2**

<b>Desglose pago por datos completados</b>		
___ % del total en (indicar día)*		
___ % del total en (indicar día)		
___ % del total en (indicar día)		
___ % del total en (indicar día)		

\*Entendidos como monitorizados y cerrados en el CRD diseñado al efecto.

<b>Otros costes del ensayo/estudio</b>	
Fallos de selección (Indicar ratio de SF/pac. Randomizados que se pagarán)	
Visitas de seguimiento	
Visitas de supervivencia	
Visitas no programadas	
Contacto telefónico de seguimiento	
Compensación / Incentivo equipo investigador	
Terminación anticipada / Fin del Ensayo	
Otros*	
<b>Total de otros costes del ensayo</b>	

Ensayo Clínico Código \_\_\_\_\_

**Pruebas Extraordinarias dependiendo de la opción elegida (si aplica):**

<b>Pruebas extraordinarias</b>	<b>Coste máximo/prueba</b>

\*Otros pagos no recogidos en los supuestos reflejados que, siendo los más frecuentes, no son los únicos

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Por el centro

Por la entidad gestora

Fdo.:

Fdo.:

Por el promotor

Fdo.:

**NOTA:** a todas las cantidades reflejadas en otros costes del ensayo, se les aplicarán los porcentajes correspondientes según se establece en la memoria económica.

ANEXO II

**CONTRATO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO  
POSAUTORIZACIÓN OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS**

En [ ] a [ ] de [ ] de [ ] de 20 [ ]

REUNIDOS

Datos del centro sanitario donde se va a realizar el estudio  
(Cumplimentar tantos centros como se incluyan en el presente contrato)

Denominación del centro	Domicilio	Municipio	CIF del centro o entidad de la que depende
Nombre del representante del centro	NIF	Cargo Fecha de nombramiento	

Datos de la entidad gestora de la I+D+i de los centro (en adelante entidad gestora)

Denominación de la entidad gestora	Domicilio	Municipio	CIF de la entidad gestora
Nombre del representante de la entidad gestora	NIF	Cargo Fecha de nombramiento	

Datos del promotor

Denominación/nombre del promotor	Domicilio	Municipio	CIF/NIF del promotor
Nombre del representante del promotor	NIF	Cargo En virtud de los poderes elevados a escritura pública ante el Notario D./Dña. [ ] del Colegio Notarial de [ ] en fecha [ ] de [ ] de [ ] bajo el número de su protocolo [ ]	

Si existiera, datos de la organización de investigación por contrato o entidad que actúa en representación del promotor (en adelante CRO/ entidad) \*

Denominación de la CRO/entidad	Domicilio	Municipio	CIF de la CRO/entidad
Nombre del representante de la CRO/entidad	NIF	Cargo En virtud de los poderes elevados a escritura pública ante el Notario D./Dña. [ ] del Colegio Notarial de [ ] en fecha [ ] de [ ] de [ ] bajo el número de su protocolo [ ]	

\* Se adjunta certificación del promotor autorizando a la CRO/entidad a actuar en su representación

Las partes comparecientes declaran que reúnen las condiciones necesarias para celebrar el presente contrato y

### MANIFIESTAN

I.- [REDACTED] (*denominación del promotor*), actúa como promotor de un estudio posautorización de tipo observacional (en adelante estudio) para su realización en el [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] (*denominación del centro en el que se realice el estudio*), de [REDACTED], (*localidad del centro*), conforme a lo dispuesto en la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, el Real Decreto 1344/2007 de 11 de octubre, por el que se regula la farmacovigilancia de medicamentos de uso humano, la Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, por la que se publican las directrices sobre estudios posautorización de tipo observacional para medicamentos de uso humano, la Declaración de Helsinki, en su versión actualizada, las normas de buenas prácticas clínicas, normas de la Conferencia Internacional de Armonización, conocidas por sus siglas ICH (International Conference on Harmonization) y el Decreto 439/2010, de 14 de diciembre, por el que se regulan los órganos de ética asistencial y de la investigación biomédica en Andalucía, cuyos datos son:

- Título: [REDACTED].

- Código de protocolo: [REDACTED].

*Nota aclaratoria: Sin perjuicio del código interno del protocolo de cada promotor, todos los protocolos de estudios posautorización deben identificarse con un código de 12 dígitos siguiendo las siguientes normas de codificación: Posiciones 1-3: tres primeras letras del promotor. Posiciones 4-6: tres primeras letras del principio activo de interés, uno de ellos si hay más de uno. Posiciones 7-10: año en curso. Posiciones 11-12: Número secuencial de 2 dígitos, número de estudio que se hace ese año con dicho principio activo. Solo se consignará un código por protocolo. Si el mismo estudio se va a realizar en 4 Comunidades Autónomas, en todas ellas se identificará por el mismo código.*

- Monitor/a: [REDACTED], con NIF: [REDACTED].

*Nota aclaratoria: Si existiese monitor en el estudio, en el supuesto de no conocerse en el momento de la firma del contrato la identidad del monitor/a, deberá indicarse, en su caso, la entidad encargada de la monitorización del estudio, quedando obligado el promotor a comunicar dicha identidad tan pronto como sea decidida la misma.*

- Centro: (*Cumplimentar tantos centros como se incluyan en el presente contrato:*

- Investigador principal: D./a. [REDACTED], con NIF: [REDACTED].

- Servicio o Unidad de Gestión Clínica: [REDACTED].

- Colaboradores: D./a. [REDACTED], con NIF: [REDACTED].

El estudio se realizará conforme al contenido del protocolo autorizado por el órgano competente correspondiente, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (EPA-LA, EPA-AS) o de la Comunidad Autónoma (EPA-SP).

Los EPA-OD y los No-EPA no requieren dicha autorización, de conformidad con la Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, por lo que serán realizados de acuerdo con el protocolo autorizado por el Comité de Ética de la Investigación correspondiente.

El estudio ha sido evaluado favorablemente, en fecha ■ de ■ de ■ de 20■, por el Comité ■ (denominación, provincia y comunidad autónoma del Comité de Ética de la Investigación) acreditado de conformidad con la normativa aplicable.

El estudio prevé incluir en este centro, según el protocolo a un número estimado de ■ participantes.

**II.-** El objetivo de los estudios posautorización de tipo observacional es generar información adicional sobre los efectos de los medicamentos, así como las características relacionadas con su utilización en las condiciones autorizadas en su ficha técnica, o bien en condiciones normales de uso, con el fin de completar la información obtenida durante las fases I, II y III y contribuir a su mejor utilización.

En el caso de los estudios no posautorización (NO-EPA), se trata de estudios en los que el factor de exposición fundamental investigado no son medicamentos.

**III.-** Las partes se comprometen a llevar a cabo el estudio garantizando el máximo respeto a los postulados éticos e impulsando los mecanismos de control efectivo de los mismos. Asimismo, las partes velarán por evitar cualquier actuación deshonesta durante el desarrollo del mismo. En tanto al promotor le sea de aplicación la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, conocida por sus siglas FCPA (*Foreign Corrupt Practices Act, aprobada en 1977 por el Congreso de Estados Unidos de América*), las partes velarán por su cumplimiento.

Y por tanto acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

## CLÁUSULAS

### **PRIMERA.- OBJETO**

El presente contrato tiene por objeto establecer los compromisos a los que se someten las partes firmantes respecto al desarrollo del estudio referenciado en el Manifiesto I.

### **SEGUNDA.- OBLIGACIONES**

**A)** El promotor se compromete a cumplir con las obligaciones impuestas en el apartado 6.1 del Anexo de la Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, en cuanto a la realización del estudio. Asimismo, se obliga a:

- Aportar la documentación necesaria.
- Abonar las cantidades derivadas de la realización del estudio.
- Respetar la confidencialidad de la información relativa al estudio y garantizar el anonimato de los participantes.

**B)** El centro se obliga a :

- Velar por la correcta realización del estudio.
- Respetar la confidencialidad de la información relativa al estudio y garantizar el anonimato de los participantes.

**C)** La entidad gestora se obliga a llevar a cabo la gestión económica y administrativa del estudio, de conformidad con el Convenio de Colaboración suscrito entre el Servicio Andaluz de Salud y las Fundaciones Gestoras de la I+D+i del Sistema Sanitario Público de Andalucía en 2012.

El investigador declara que a la fecha de firma de este contrato no se prevé que en el curso del estudio se realicen prácticas clínicas adicionales a las contempladas dentro de las condiciones normales de la práctica clínica. Si finalmente fuera necesario llevar a cabo alguna práctica clínica adicional, se estará a lo dispuesto en la cláusula siguiente respecto a los costes generados.

### TERCERA.- COMPENSACIÓN ECONÓMICA

El coste de realización del estudio en el centro se ha presupuestado inicialmente en [REDACTED] euros (*indíquese el importe total en cifras*). En compensación por la realización del estudio, el promotor abonará la suma derivada de la ejecución del mismo más los impuestos indirectos correspondientes, conforme al desglose que se detalla a continuación y cuyo detalle figura en la memoria económica y el desglose de visitas y posibles complementos que, como anexos 1 y 2 respectivamente (*en los estudios No-EPA únicamente deberá cumplimentarse el anexo 1*), se adjuntan al presente contrato, formando parte inescindible del mismo:

1. Por gestión administrativa: [REDACTED] euros (*indíquese el importe en concepto de gestión administrativa en cifras*).
2. Por costes indirectos, el 30% del presupuesto establecido por cada participante, resultado de la aplicación por el centro del coste del estudio: [REDACTED] euros por cada participante (*indíquese el importe en concepto de costes indirectos por cada participante en cifras*), lo que supone un total de [REDACTED] euros (*indíquese el importe total en concepto de costes indirectos en cifras*), correspondiente a la totalidad de los participantes que se prevé incluir en el estudio. La cantidad resultante se empleará en actividades de apoyo a la investigación, desarrollo e innovación del centro sanitario, preferentemente en soporte a la investigación clínica.
3. Por compensación al equipo investigador (investigador y colaboradores que figuren en el protocolo del estudio), el 35% del presupuesto calculado por cada sujeto participante, [REDACTED] euros por participante evaluable que finalice el estudio según el protocolo (*indíquese el importe en concepto de compensación al equipo investigador por cada participante en cifras*), lo que supone un total de [REDACTED] euros (*indíquese el importe total en concepto de compensación al equipo investigador en cifras*), correspondiente a la totalidad de los participantes que se prevé incluir en el estudio. La compensación correspondiente a los participantes que no completen el estudio yo se detalla en la memoria económica anexa al contrato.
4. Para fomento de la I+D+i (será aplicado por la dirección del centro conforme a los objetivos establecidos dentro del contrato programa o en los correspondientes acuerdos de gestión de las unidades de gestión clínica e irá orientado al fomento de la I+D+i de las unidades de gestión clínica o servicios en el que el investigador desarrolle el estudio), el 35% del presupuesto calculado por cada sujeto participante [REDACTED] euros (*indíquese el importe en concepto de fomento de la I+D+i por cada participante en cifras*) por participante evaluable reclutado que finalice el estudio según el protocolo, lo que supone un total de [REDACTED] euros (*indíquese el importe total en concepto de fomento de la I+D+i en cifras*), correspondiente a la totalidad de los participantes que se prevé incluir en el estudio. La compensación correspondiente a los participantes que no completen el estudio se detalla en la memoria económica anexa al contrato.

Dado que se trata de un estudio que se realiza de acuerdo con las condiciones normales de la práctica clínica, no se prevé que se generen costes directos extraordinarios. Se consideran como

tales, aquellos gastos que no se hubieran producido de no existir participantes en el estudio, como análisis y exploraciones complementarias añadidas, cambios en la duración de la atención a los enfermos, reembolso por gastos a los participantes, compras de equipos o compensaciones a los participantes. En el supuesto de que se generen dichos costes considerados dentro de la práctica clínica habitual, se valorarán según los precios establecidos por la norma que fija los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por centros dependientes y concertados del sistema sanitario de Andalucía y se especificará en la correspondiente memoria económica.

El reembolso por gastos o compensaciones a los participantes, cuando proceda, se realizará previa presentación de los correspondientes documentos justificativos al responsable del estudio.

#### **CUARTA.- MODIFICACIONES**

Las modificaciones que no conlleven repercusiones económicas se comunicarán de forma fehaciente a los órganos competentes, así como al centro y a la entidad gestora, no siendo necesaria la formalización de cláusula o documento adicional al presente contrato.

En los supuestos en los que las modificaciones conlleven repercusiones económicas, éstas deberán ser aceptadas por todas las partes y se procederá a cumplimentar el modelo oficial de memoria económica, en la que se reflejarán los conceptos e importes correspondientes, que se anexará al cuerpo del contrato y a la memoria firmada con anterioridad, formando parte imprescindible del contrato. Dicha memoria económica actualizada no sustituirá a la anterior, sino que la complementará.

#### **QUINTA.- PAGOS**

Las cantidades reseñadas en las estipulaciones precedentes serán satisfechas por el promotor de la siguiente manera :

a) El importe total de la gestión administrativa se abonará a la firma del presente contrato, sin que en ningún caso sea susceptible de devolución.

La entidad gestora, en los estudios cuya memoria económica sea cero euros (0 €), promovidos por entidades sin ánimo de lucro o investigadores del sistema sanitario público, podrá eximir del abono del importe derivado de la gestión administrativa, siempre que sea justificado debidamente y apoyado con la declaración responsable emitida al efecto.

b) Las cuantías correspondientes al resto de conceptos indicados en la cláusula tercera, se abonarán trimestralmente conforme al calendario de ejecución del estudio contenido en el Protocolo.

Los pagos reseñados en los párrafos precedentes se realizarán previa emisión de las correspondientes facturas, mediante transferencia a la CCC [REDACTED] (*indíquese código de entidad, código de oficina, dígitos de control y número de cuenta*), cuyo titular es la entidad gestora, que les dará el destino según lo establecido en el presente contrato.

#### **SEXTA.- VIGENCIA Y EFICACIA**

El presente contrato tendrá efectos a la fecha de la firma del mismo, y estará vigente hasta el fin del estudio, cuya duración estimada es de [REDACTED] meses, sin perjuicio de aquellas obligaciones contraídas por las partes que pudieran seguir en vigor tras la finalización del mismo o tras la resolución anticipada del contrato, prevista en la cláusula séptima.

En todo caso seguirán vigentes las obligaciones económicas derivadas de la realización del estudio que se hubiesen devengado a la fecha de finalización del contrato, así como las obligaciones de protección de datos de carácter personal y de confidencialidad de la información facilitada para la realización del estudio y obtenida durante su realización, así como cualquier otra obligación derivada del desarrollo del estudio.

Las partes conocen y aceptan que sólo podrá comenzar el estudio cuando se haya obtenido el informe favorable del Comité correspondiente, la conformidad de la Dirección del centro, así como, en su caso, la autorización del órgano estatal o autonómico competente, según proceda de acuerdo con el tipo de estudio. La eficacia del presente contrato queda supeditada a la obtención de las referidas autorizaciones, debiendo el promotor registrar dicha documentación en el registro electrónico del portal de los Comités de Ética del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

#### **SÉPTIMA.- RESOLUCIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

El contrato podrá terminarse anticipadamente en los siguientes casos:

- Mutuo acuerdo entre las partes.
- Incumplimiento de las obligaciones establecidas en este contrato, que no sea subsanado en el plazo de treinta días siguientes a la recepción de la notificación escrita de la parte que aprecie el incumplimiento, identificando dicho incumplimiento y reclamando su subsanación.
- De forma excepcional, cuando por causa sobrevenida imputable al estudio se acredite un deterioro relevante en la actividad asistencial del servicio o unidad.
- Si se produjera en el estudio algún acontecimiento o cualquier otra circunstancia similar, que haga razonable no continuar con la ejecución del estudio o cualquier otro evento que imposibilite o desaconseje la continuación del mismo.

En caso de resolución anticipada, el promotor abonará, en su caso, las cantidades correspondientes al trabajo realizado hasta la fecha de notificación fehaciente al centro, de conformidad con el desglose previsto en la memoria económica.

#### **OCTAVA.- ACCESOS DEL MONITOR**

El promotor podrá designar un monitor que, en cada visita que realice al centro, podrá acceder a la documentación clínica pertinente de los participantes incluidos en el estudio, bajo la supervisión del investigador y a los solos efectos de comprobar los datos aportados por éste en lo referente al cumplimiento del protocolo, garantizar que los datos son registrados de forma correcta y completa, así como asegurarse de que se haya obtenido el consentimiento informado de todos los participantes antes de su inclusión en el estudio, en su caso.

#### **NOVENA.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS**

Las partes se comprometen a poner todos los medios a su alcance para garantizar la confidencialidad de la información facilitada para la realización del estudio y obtenida durante su desarrollo.

Los datos de carácter personal serán tratados con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y normas de desarrollo. El acceso a la documentación clínica de los participantes en el estudio se realizará según lo establecido en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del

paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, y normas de desarrollo.

El investigador dará a los datos de los participantes el tratamiento indicado en el protocolo. Únicamente accederán a datos personales de los sujetos las personas indicadas en la hoja de información y el consentimiento informado.

El promotor y los investigadores del estudio deben garantizar la confidencialidad de los datos de los sujetos y velar porque se cumpla en todo momento con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y su normativa de desarrollo. En ningún caso se revelará el nombre de los participantes si se utiliza material de su historial clínico en publicaciones derivadas de este estudio.

#### **DÉCIMA.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

Las partes acuerdan que los derechos de propiedad intelectual e industrial, datos, resultados y descubrimientos o inventos, patentables o no, realizados, obtenidos o generados en relación con el estudio serán propiedad exclusiva del promotor y/o de otras instituciones que éste determine, sin perjuicio de los derechos que la legislación concede a los investigadores.

En el caso de los estudios posautorización promovidos por el Sistema Sanitario Público de Andalucía, se estará a lo dispuesto en el Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación cuya titularidad corresponda a las agencias y a las demás entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente en materia de salud, según el cual los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por el personal indicado en su ámbito de aplicación, pertenecerán como invenciones laborales, a las agencias y a las entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente en materia de salud que ostenten su titularidad.

Cuando dichos datos, resultados, descubrimientos, invenciones, métodos e información se presenten en reuniones científicas o se publiquen en revistas profesionales, siempre que la publicación lo permita, se hará mención del [REDACTED] (*denominación del centro,*) como centro en el que se ha realizado el estudio y los fondos que lo han hecho posible.

En el caso de que los investigadores estuvieran vinculados, además de a los centros referidos, a otras instituciones o estructuras estables de investigación, se hará mención de [REDACTED] (*denominación de la institución o estructura*).

#### **UNDÉCIMA.- PUBLICACIONES**

Conforme a lo establecido en el apartado 6.1.k) del Anexo de la Orden SAS/3470/2009, de 16 de diciembre, el promotor está obligado a publicar los resultados del estudio.

#### **DUODÉCIMA.- COPIA DEL CONTRATO**

El centro o la entidad gestora, según acuerden las partes, aportarán copia del contrato firmado en el registro electrónico del portal de los Comités de Ética del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

**DECIMOTERCERA.- APLICACIÓN SUBSIDIARIA**

En lo no previsto en este contrato se estará a lo dispuesto en los preceptos pertinentes de derecho común.

**DECIMOCUARTA.- JURISDICCIÓN**

Los litigios que pudieran derivarse del presente contrato se entenderán siempre sometidos a la jurisdicción de los Tribunales y Juzgados de [REDACTED] (*indíquese la ciudad en la que se ubica el centro 1. Si la misma no contara con Juzgados, deberá figurar la ciudad a cuyo partido judicial pertenezca*), con sumisión expresa de las partes a este fuero y con renuncia a cualquier otro que pudiera corresponderles.

Para la debida constancia de todo lo acordado, se firma este contrato en [REDACTED] ejemplares y a un solo efecto, en el lugar y fecha al inicio reseñados.

Por el centro

*(Cumplimentar tantos centros como se incluyan en el presente contrato)*

Fdo.: D/Dª. [REDACTED]

Fecha: [REDACTED]

Por la entidad gestora del centro Por el promotor

Fdo.: D/Dª. [REDACTED]

Fecha: [REDACTED]

Fdo.: D/Dª. [REDACTED]

Fecha: [REDACTED]

Leído y enterado el investigador:

*(Cumplimentar tantos centros como se incluyan en el presente contrato)*

Fdo.: D/Dª. [REDACTED]

Fecha: [REDACTED]

*Nota aclaratoria: El contrato es firmado por el promotor del estudio, la persona responsable del centro donde se realiza y la de la entidad gestora del mismo. El/la investigador/a no es parte del contrato. No obstante, en atención a su compromiso con el desarrollo del estudio, podrá suscribir el contrato, en señal de conocimiento y aceptación del contenido del mismo. Al no considerarse parte del contrato económico, dicha firma no será imprescindible para el inicio del mismo, ni debe computarse a los efectos de tiempo de eficacia del contrato.*



Estudio Observacional Código \_\_\_\_\_

**ANEXO 2 DESGLOSE DE PAGO POR VISITAS**

Completar el desglose en una de las dos opciones B.1 o B.2

**Tabla B.1**

<b>Desglose pago por visitas</b>		
Selección		
Visita/Ciclo		
Fin del estudio		
<b>Coste por participante (sujeto)</b>		

- INCLUIR TANTAS LÍNEAS COMO VISITAS/CICLOS TENGA EL ESTUDIO

**Tabla B.2**

<b>Desglose pago por datos completados</b>		
___ % del total en (indicar día)*		
___ % del total en (indicar día)		
___ % del total en (indicar día)		
___ % del total en (indicar día)		

\*Entendidos como monitorizados y cerrados en el CRD diseñado al efecto.

<b>Otros costes del ensayo/estudio</b>	
Fallos de selección (Indicar ratio de SF/pac. Randomizados que se pagarán)	
Visitas de seguimiento	
Visitas de supervivencia	
Visitas no programadas	
Contacto telefónico de seguimiento	
Compensación / Incentivo equipo investigador	
Terminación anticipada / Fin del Ensayo	
Otros*	
<b>Total de otros costes del estudio observacional</b>	

**Pruebas Extraordinarias dependiendo de la opción elegida (si aplica):**

Pruebas extraordinarias	Coste máximo/prueba

\*Otros pagos no recogidos en los supuestos reflejados que, siendo los más frecuentes, no son los únicos

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Por el centro

Por la entidad gestora

Fdo.:

Fdo.:

Por el promotor

Fdo.:

**NOTA:** a todas las cantidades reflejadas en otros costes del estudio observacional, se les aplicarán los porcentajes correspondientes según se establece en la memoria económica.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica, por la que se delega en los titulares de las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales el ejercicio de la competencia en materia de autorización de botiquines farmacéuticos y entidades de distribución.*

El artículo 101 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, establece que los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía podrán delegar, mediante resolución motivada, el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en otros de la misma Administración, del mismo rango o inferior. En idéntico sentido el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, regula la figura jurídica de la delegación de competencias disponiendo que los órganos de las diferentes Administraciones Públicas podrán delegar el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en otros órganos de la misma Administración.

El artículo 102 de la referida Ley 9/2007 dispone que la delegación de competencias será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y producirá sus efectos a partir de la fecha de publicación. Las resoluciones administrativas que se adopten por delegación indicarán expresamente esta circunstancia y se considerarán dictadas por el órgano delegante.

La Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, establece que los establecimientos y servicios farmacéuticos contemplados en el apartado 1 del artículo 3 de dicha Ley están sujetos, con carácter general, a la autorización administrativa sanitaria previa otorgada por la Consejería competente en materia de salud para su instalación y funcionamiento, ampliación, modificación, cambio de titularidad, traslado y cierre. Entre dichos establecimientos se encuentran los botiquines farmacéuticos y los almacenes mayoristas de distribución de medicamentos y productos sanitarios para uso humano. Asimismo, el artículo 69.1 de Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, conforme a la modificación operada por Ley 10/2013, de 24 de julio, dispone que los almacenes de distribución al por mayor de medicamentos y los almacenes por contrato estarán sometidos a la autorización previa de la Comunidad Autónoma donde esté domiciliado el almacén, considerando a ambos con la denominación común de entidades de distribución.

El Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud, atribuye, en su artículo 15.d) a la Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica la competencia de autorización de establecimientos farmacéuticos.

Por razones organizativas y de eficacia administrativa en la tramitación y resolución de los expedientes administrativos y en cumplimiento de los principios de eficacia, desconcentración funcional y proximidad a la ciudadanía que rigen las actuaciones de las Administraciones Públicas, se considera conveniente acordar la delegación del ejercicio de la competencia de resolución de estos procedimientos en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Esta Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en uso de las atribuciones legalmente conferidas,

#### R E S U E L V E

Primero. Delegar en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales el ejercicio de la competencia de resolución de los procedimientos iniciados a solicitud de interesado o de oficio, relativos a la autorización los establecimientos farmacéuticos que se relacionan a continuación:

- a) Botiquines farmacéuticos.
- b) Entidades de distribución.

Segundo. Los actos y resoluciones que se adopten en virtud de esta delegación indicarán expresamente esta circunstancia con mención de la fecha de esta Resolución y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y se considerarán dictadas por el órgano delegante.

Tercero. Conforme a lo establecido en el artículo 102.4 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la persona titular de la Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica podrá revocar la delegación en cualquier momento. La revocación será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y producirá sus efectos a partir de la fecha de publicación. Igualmente, y de acuerdo con el artículo 103 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, la persona titular de la Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica podrá avocar para sí el conocimiento y resolución de cualquier asunto comprendido en la delegación a que se refiere la presente Resolución.

Cuarto. Esta Resolución producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de noviembre de 2013.- La Dirección General, P.S. (Resolución de la Secretaría General de Planificación y Evaluación Económica de 9.10.2013), el Director General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación, Jerónimo Pachón Díaz.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 17 de septiembre de 2013, por la que se concede la autorización para su apertura y funcionamiento al centro autorizado de enseñanzas artísticas profesionales de danza «Escuela Superior de Artes Escénicas» de Málaga y se extingue la autorización del centro autorizado de enseñanzas artísticas elementales de danza con la misma denominación. (PP. 2669/2013).*

Visto el expediente tramitado a instancia de doña María Luisa Zafra Plaza, representante de la entidad «Escuela Superior de Artes Escénicas, S.L.» solicitando la autorización para la apertura y funcionamiento del centro autorizado de enseñanzas artísticas profesionales de danza «Escuela Superior de Artes Escénicas» de Málaga, así como la extinción del centro autorizado de enseñanzas artísticas elementales con la misma denominación y titularidad, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 193/1997, de 29 de julio (BOJA de 9 de agosto), sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas artísticas.

Resultando que en el expediente de autorización han recaído informes favorables del Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en dicha provincia.

Resultando que la entidad promotora del nuevo centro es titular del centro autorizado de enseñanzas artísticas elementales de danza «Escuela Superior de Artes Escénicas» de Málaga, código 29016124, que cuenta con autorización para impartir las enseñanzas elementales de danza.

Vistos: la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía; el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo (BOE de 9 de abril), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril (BOE del 28), por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas; el Decreto 240/2007, de 4 de septiembre (BOJA del 14), por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de danza en Andalucía; el Decreto 16/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía; el Decreto 193/1997, de 29 de julio (BOJA de 9 de agosto), sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas artísticas; el Decreto 140/2011, de 26 de abril (BOJA de 10 de mayo), por el que se modifican varios decretos relativos a la autorización de centros docentes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio; y demás disposiciones complementarias.

En su virtud y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### D I S P O N G O

Primero. Autorizar la apertura y funcionamiento solicitada al centro autorizado de enseñanzas artísticas profesionales de danza «Escuela Superior de Artes Escénicas» de Málaga, código 29018674 y domicilio en C/ Alfonso Ponce de León, 3, Parque de Ocio Plaza Mayor, local A-06, de Málaga, de la que es titular Escuela Superior de Artes Escénicas, S.L., quedando con la configuración de enseñanzas que se describe a continuación:

1. Enseñanzas elementales:
  - a) Enseñanzas elementales de iniciación a la danza:  
Ámbitos formativos:
    - Música y movimiento para 80 puestos escolares.
    - Actividades de grupo para 80 puestos escolares.
  - b) Enseñanzas elementales básicas de danza para 160 puestos escolares.
2. Enseñanzas profesionales:  
Danza clásica para 90 puestos escolares.

Segundo. Extinguir la autorización del centro autorizado de enseñanzas artísticas elementales de danza «Escuela Superior de Artes Escénicas», código 29016124 y domicilio en C/ Alfonso Ponce de León, 3, Parque de Ocio Plaza Mayor, local A-06, de Málaga, quedando sin efecto la disposición que autorizó su funcionamiento,

siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura del mismo dar cumplimiento a los preceptos legales vigentes en materia de autorización de centros docentes privados.

Tercero. La presente autorización surtirá efectos a partir del curso 2013/14, pues tal como previene el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos a otras personas.

Cuarto. Del contenido de esta Orden se dará traslado al Registro de Centros Docentes, según lo dispuesto en el Decreto 151/1997, de 27 de mayo, por el que se crea y regula el registro de centros docentes.

Quinto. El Centro, a efectos administrativos, queda adscrito al Conservatorio profesional de danza «Pepa Flores», código 29700813, de Málaga.

Sexto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de septiembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 30 de septiembre de 2013, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento, por cambio de domicilio, al centro docente privado de educación infantil «La Salle San Francisco» de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). (PP. 2750/2013).*

Examinado el expediente incoado a instancia de don Miguel Tena Rosa, representante de «Hermanos de las Escuelas Cristianas», entidad titular del centro docente privado de educación infantil «La Salle San Francisco», de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en solicitud de modificación de la autorización administrativa de funcionamiento del mismo por traslado a unas nuevas instalaciones de la misma localidad.

Resultando que el mencionado centro con código 11005494, tiene autorización administrativa para 6 unidades de segundo ciclo de educación infantil con 139 puestos escolares, por Orden de 25 de abril de 2005 (BOJA de 20 de mayo), estando acogidas al régimen de conciertos educativos.

Resultando que en el mencionado expediente ha recaído informe favorable de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en Cádiz.

Vistas la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria (BOE de 12 de marzo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio), y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### D I S P O N G O

Conceder una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento por traslado del centro docente privado de educación infantil «La Salle San Francisco», código 11005494 y domicilio en la C/ Del Ángel, 2, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), promovida por «Hermanos de las Escuelas Cristianas», como entidad titular del mismo, a unas nuevas instalaciones, sitas en C/ Del Angel, 1-A, de la misma localidad, quedando autorizado en ellas, con la misma denominación y código 11012656, para 6 unidades de segundo ciclo de educación infantil con 149 puestos escolares.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de septiembre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 31 de octubre de 2013, por la que se modifican escuelas infantiles de segundo ciclo, colegios de educación primaria y colegios de educación infantil y primaria, así como colegios públicos rurales.*

El artículo 17 del Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, aprobado por el Decreto 328/2010, de 13 de julio, establece que la red de los centros a los que resulta de aplicación dicho Reglamento podrá ser modificada por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, en función de la planificación de la enseñanza.

Teniendo en cuenta las nuevas modificaciones de escuelas infantiles de segundo ciclo, colegios de educación primaria y colegios de educación infantil y primaria, así como de colegios públicos rurales, para el curso 2013/14, formuladas por las Delegaciones Territoriales de Educación, Cultura y Deporte, una vez finalizado el proceso de escolarización para dicho curso, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros, esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha dispuesto:

Primero. Modificar la composición jurídica de los centros públicos que figuran en el Anexo de la presente Orden, quedando establecida en los términos recogidos en el mismo.

Segundo. Dicha modificación tendrá efectos jurídicos y administrativos desde el inicio del curso escolar 2013/14.

Tercero. Al personal funcionario de carrera con destino definitivo que, en su caso, pudiera resultar afectado como consecuencia de la planificación educativa o de las necesidades vinculadas a modificaciones del sistema educativo, le será de aplicación lo establecido en la Orden de la entonces Consejería de Educación de 11 de abril de 2011, por la que se regulan los procedimientos de recolocación y de redistribución del personal funcionario de carrera de los cuerpos docentes contemplados en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de octubre de 2013

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte

## ANEXO

**PROVINCIA DE: Almería**


---

**Centro: 04000377 Colegio de Educación Infantil y Primaria Inmaculada Concepción**  
 Domicilio: Plaza de la Inmaculada  
 Municipio: Alhama de Almería Localidad: Alhama de Almería  
**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0

---

**Centro: 04000808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Inés Relaño**  
 Domicilio: C/ General Luque, 31  
 Municipio: Almería Localidad: Almería  
**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro: 04601580 Escuela Infantil Maestro Padilla**  
 Domicilio: Ctra. de Níjar, s/n. Los Molinos  
 Municipio: Almería Localidad: Almería  
**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 10 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

---

**Centro: 04601968 Colegio Público Rural Alto Almanzora**  
 Domicilio: Plazoleta de los Pinos, 1  
 Municipio: Armuña de Almanzora Localidad: Armuña de Almanzora  
**Creación :** 2 Udes de Educación Primaria  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

---

**Centro: 04002611 Colegio de Educación Infantil y Primaria Hispanidad**  
 Domicilio: C/ Mayor, 220  
 Municipio: Garrucha Localidad: Garrucha  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro: 04006173 Colegio de Educación Infantil y Primaria La Jarilla**  
 Domicilio: C/ Río Duero, 1 B  
 Municipio: Huércal de Almería Localidad: Huércal de Almería  
**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 11 Udes. Ed. Prim.: 20 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro: 04009371 Colegio de Educación Infantil y Primaria**  
 Domicilio: C/ 28 de Febrero, s/n  
 Municipio: Huércal de Almería Localidad: Huércal de Almería  
**Creación :** 4 Udes de Educación Primaria  
 6 Udes de Segundo ciclo de Educación Infantil  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

---

**Centro: 04002601 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan XXIII**  
 Domicilio: Avda. Juan XXIII, s/n  
 Municipio: Los Gallardos Localidad: Los Gallardos  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro:** 04003718 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Llanos de Marín

Domicilio: C/ Cortijos de Marín, s/n

Municipio: Roquetas de Mar

Localidad: Cortijada de Marín

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2

**Centro:** 04004486 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Juan Andrés de Toledo

Domicilio: Avda. 19 de Octubre, s/n

Municipio: Zurgena

Localidad: Zurgena

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

**PROVINCIA DE: Cádiz**

---

**Centro: 11000939 Colegio de Educación Infantil y Primaria Los Cortijos**

Domicilio: C/ Tarifa, s/n

Municipio: Los Barrios

Localidad: Cortijos

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro: 11602885 Colegio de Educación Primaria Río San Pedro**

Domicilio: Avda. de Argentina, s/n

Municipio: Puerto Real

Localidad: Río San Pedro

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 21 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**PROVINCIA DE: Córdoba**

**Centro:** 14000422 **Colegio de Educación Infantil y Primaria** **Juan Alfonso de Baena**

**Domicilio:** C/ Puerta de Córdoba, s/n

**Municipio:** Baena

**Localidad:** Baena

**Supresión:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 14001402 **Colegio de Educación Infantil y Primaria** **Doctor Caravaca**

**Domicilio:** C/ Acacia, s/n

**Municipio:** Castro del Río

**Localidad:** Castro del Río

**Creación:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 14001487 **Colegio de Educación Infantil y Primaria** **Caballeros de Santiago**

**Domicilio:** Plaza de Valdelagrana, 3

**Municipio:** Córdoba

**Localidad:** Córdoba

**Creación:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 14001751 **Colegio de Educación Infantil y Primaria** **Alfonso Churruca**

**Domicilio:** Ctra. Palma del Río, Km. 2

**Municipio:** Córdoba

**Localidad:** Córdoba

**Supresión:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 14600981 **Colegio de Educación Infantil y Primaria** **Mirasierra**

**Domicilio:** C/ del Campo, 17. Urb. Azahara

**Municipio:** Córdoba

**Localidad:** Córdoba

**Creación:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 14601053 **Escuela Infantil** **Parque de Fidiana**

**Domicilio:** C/ Paco León, s/n

**Municipio:** Córdoba

**Localidad:** Córdoba

**Creación:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 14003231 **Colegio de Educación Infantil y Primaria** **Maimónides**

**Domicilio:** C/ Gonzalo de Saavedra, 2

**Municipio:** Córdoba

**Localidad:** El Higuerón

**Creación:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 14003401 **Colegio de Educación Infantil y Primaria** **Ntra. Sra. de la Expectación**

**Domicilio:** C/ Rafael Alberti, 1

**Municipio:** Encinas Reales

**Localidad:** Encinas Reales

**Transforma:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración

**En:** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial unidad específica

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

**Centro: 14003861 Escuela Infantil Purísima Concepción**  
 Domicilio: C/ Carlos III, 12  
 Municipio: Fuente Palmera Localidad: Fuente Palmera  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 11 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro: 14003897 Colegio de Educación Infantil y Primaria Fernández Grilo**  
 Domicilio: Avda. Guadalquivir, 26  
 Municipio: Fuente Palmera Localidad: Ochavillo del Río  
**Supresión :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro: 14004208 Colegio de Educación Infantil y Primaria Victoria Díez**  
 Domicilio: C/ Portugal, 1  
 Municipio: Hornachuelos Localidad: Hornachuelos  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial unidad específica  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro: 14600826 Colegio Público Rural Iznájar Sur**  
 Domicilio: Ventorros de Balerma, s/n  
 Municipio: Iznájar Localidad: Ventorros de Balerma  
**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil  
**Supresión :** 1 Ud. de Educación Primaria  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

**Centro: 14011535 Colegio de Educación Infantil y Primaria**  
 Domicilio: C/ Antártida, s/n  
 Municipio: La Carlota Localidad: La Carlota  
**Creación :** 2 Udes de Educación Primaria  
 3 Udes de Segundo ciclo de Educación Infantil  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

**Centro: 14001141 Colegio de Educación Infantil y Primaria Monte Alto**  
 Domicilio: Avda. de Andalucía, 57  
 Municipio: La Carlota Localidad: Monte Alto  
**Transforma :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración  
**En :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial unidad específica  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

**Centro: 14005080 Colegio de Educación Infantil y Primaria Francisco García Amo**  
 Domicilio: Avda. de la Constitución, 13  
 Municipio: Nueva Carteya Localidad: Nueva Carteya  
**Transforma :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración  
**En :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial unidad específica  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro: 14007386 Colegio de Educación Infantil y Primaria Andalucía**  
 Domicilio: Avda. de Andalucía, s/n  
 Municipio: Posadas Localidad: Posadas  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 14006588 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* San Pedro y Santa Teresa

Domicilio: C/ Maestro Manuel Moreno, 3

Municipio: Santa Eufemia

Localidad: Santa Eufemia

**Supresión :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 3 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

**Centro:** 14006667 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Teresa Comino

Domicilio: C/ Soledad, s/n

Municipio: Villafranca de Córdoba

Localidad: Villafranca de Córdoba

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**PROVINCIA DE: Granada****Centro: 18007502 Colegio de Educación Infantil y Primaria**

Domicilio: C/ Maestro Antonio Ramos, s/n

Municipio: Atarfe

Localidad: Atarfe

**Creación :** 4 Udes de Segundo ciclo de Educación Infantil**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 0 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0**Centro: 18601989 Colegio de Educación Infantil y Primaria Atalaya**

Domicilio: Avda. de la Libertad, s/n

Municipio: Atarfe

Localidad: Atarfe

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 10 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 18009808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alcazaba**

Domicilio: Camino Abencerrajes, s/n

Municipio: Granada

Localidad: Granada

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 18004586 Colegio de Educación Infantil y Primaria Virgen de Loreto**

Domicilio: Avda. de Granada, s/n

Municipio: Guadahortuna

Localidad: Guadahortuna

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial unidad específica**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 18004999 Colegio de Educación Infantil y Primaria Sierra Nevada**

Domicilio: C/ Hacilla, s/n

Municipio: Güéjar Sierra

Localidad: Güéjar Sierra

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 18002279 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ntra.Sra. del Rosario**

Domicilio: C/ Eras, s/n

Municipio: Iznalloz

Localidad: Dehesas Viejas

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 1 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 1 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0**Centro: 18006157 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Isidro Labrador**

Domicilio: C/ Clavelitos, s/n

Municipio: La Malahá

Localidad: La Malahá

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 18002516 Colegio de Educación Primaria Ntra. Sra. de las Nieves**

Domicilio: C/ San Cristóbal, s/n

Municipio: Las Gabias

Localidad: Gabia Grande

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 0 Udes. Ed. Prim.: 31 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2

**Centro:** 18005906 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Elena Martín Vivaldi

Domicilio: Plaza Cervantes, 2

Municipio: Loja Localidad: Loja

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 18007897 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Profesor Tierno Galván

Domicilio: C/ Isaac Albéniz, 3

Municipio: Pulianas Localidad: Pulianas

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 18007940 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Reina Isabel

Domicilio: Barrio San Torcuato

Municipio: Purullena Localidad: Purullena

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 18008853 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Capitulaciones

Domicilio: C/ Pintor López Mezquita, 2

Municipio: Santa Fe Localidad: Santa Fe

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**PROVINCIA DE: Huelva****Centro: 21000772 Colegio de Educación Infantil y Primaria San José de Calasanz**

Domicilio: C/ Pasaderas, s/n

Municipio: Calañas

Localidad: Calañas

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 21000954 Colegio de Educación Infantil y Primaria Virgen de Andévalo**

Domicilio: Avda. de la Constitución, 16

Municipio: El Cerro de Andévalo

Localidad: El Cerro de Andévalo

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 21003542 Colegio de Educación Infantil y Primaria Oria Castañeda**

Domicilio: C/ Balmes, s/n. Camino de Castillejos

Municipio: Lepe

Localidad: Lepe

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 19 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 21003062 Colegio de Educación Infantil y Primaria Azorín**

Domicilio: Avda. Constitución, s/n

Municipio: Villarrasa

Localidad: Villarrasa

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**PROVINCIA DE: Jaén**

**Centro:** 23001627 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Carlos III

Domicilio: C/ Santa María de la Cabeza, 6

Municipio: Guarromán

Localidad: Guarromán

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 23001767 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Alférez Segura

Domicilio: C/ San Silvestre, s/n

Municipio: Huesa

Localidad: Huesa

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 23003442 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Nueva Andalucía

Domicilio: C/ Zigotal, 2

Municipio: Rus

Localidad: Rus

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

**PROVINCIA DE: Málaga****Centro: 29000967 Colegio de Educación Infantil y Primaria Infante Don Fernando**

Domicilio: C/ Rodrigo de Narváez, s/n

Municipio: Antequera

Localidad: Antequera

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2**Centro: 29601975 Colegio Público Rural Atalaya**

Domicilio: C/ Las Flores, s/n

Municipio: Antequera

Localidad: Antequera

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0**Centro: 29009636 Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel Hernández**

Domicilio: Avda. Inmaculada Concepción, 138

Municipio: Benalmádena

Localidad: Arroyo de la Miel

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 16 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 29002046 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ntra. Sra. de los Remedios**

Domicilio: C/ Moral, 8

Municipio: Cártama

Localidad: Cártama

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 29010560 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ximénez de Guzmán**

Domicilio: C/ Mar de la Plata, 12

Municipio: Coín

Localidad: Coín

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 2 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0**Centro: 29010262 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ramón García**

Domicilio: Avda. Juan Carlos I, 53

Municipio: Estepona

Localidad: Estepona

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 29002915 Colegio de Educación Infantil y Primaria Enrique Ginés**

Domicilio: Avda. Carlos Cano, 3

Municipio: Frigiliana

Localidad: Frigiliana

**Creación :** 1 Ud. de Primer y Segundo cursos de Educación Secundaria Obligatoria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 8 Udes. E.S.O.: 3 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0**Centro: 29602219 Colegio de Educación Infantil y Primaria Azahar**

Domicilio: C/ Feria de Jerez, 17

Municipio: Fuengirola

Localidad: Fuengirola

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 7 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 29003831 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Ciudad de Popayán  
 Domicilio: Avda. Herrera Oria, 86  
 Municipio: Málaga Localidad: Málaga  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro:** 29016185 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Almudena Grandes  
 Domicilio: C/ Dr. Miguel Díaz Recio, s/n  
 Municipio: Málaga Localidad: Málaga  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 0

---

**Centro:** 29011801 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Las Albarizas  
 Domicilio: Las Albarizas  
 Municipio: Marbella Localidad: Marbella  
**Supresión :** 1 Ud. de Educación Primaria  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro:** 29017268 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Mario Vargas Llosa  
 Domicilio: C/ Trapiche, s/n. Urb. La Florida  
 Municipio: Marbella Localidad: Marbella  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial unidad específica  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 4 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro:** 29009144 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* María Zambrano  
 Domicilio: C/ Vicente Aleixandre, s/n  
 Municipio: Mijas Localidad: Las Lagunas  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 25 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2

---

**Centro:** 29009417 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Josefina Aldecoa  
 Domicilio: C/ Putt, s/n. Urb. Añoreta Golf  
 Municipio: Rincón de la Victoria Localidad: Torre de Benagalbón  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**Centro:** 29007639 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Ntra.Sra. de Gracia  
 Domicilio: Universidad de Málaga, s/n  
 Municipio: Riogordo Localidad: Riogordo  
**Creación :** 1 Ud. de Primer y Segundo cursos de Educación Secundaria Obligatoria  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 4 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

---

**Centro:** 29007780 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* Ntro. Padre Jesús  
 Domicilio: C/ María Cabrera, 48  
 Municipio: Ronda Localidad: Ronda  
**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración  
**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 6 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

---

**PROVINCIA DE: Sevilla****Centro: 41011440 Colegio de Educación Infantil y Primaria Talhara**

Domicilio: C/ San Sebastián, 14

Municipio: Benacazón

Localidad: Benacazón

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 41008911 Colegio de Educación Infantil y Primaria El Manantial**

Domicilio: C/ Estacada de la Iglesia, s/n

Municipio: Bormujos

Localidad: Bormujos

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Audición y lenguaje apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 14 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2**Centro: 41001148 Colegio de Educación Infantil y Primaria Pío XII**

Domicilio: Bda. de Pío XII, s/n

Municipio: Carrión de los Céspedes

Localidad: Carrión de los Céspedes

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 2 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2**Centro: 41001987 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa**

Domicilio: Camino de las Vigas, s/n

Municipio: Estepa

Localidad: Estepa

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 11 Udes. Ed. Prim.: 22 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2**Centro: 41003534 Colegio de Educación Infantil y Primaria Antonio Cuevas**

Domicilio: C/ Antonio Montero, 4

Municipio: La Puebla del Río

Localidad: La Puebla del Río

**Creación :** 1 Ud. de Segundo ciclo de Educación Infantil**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 18 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 41003698 Colegio de Educación Infantil y Primaria Maestro Antonio Rodríguez Jiménez**

Domicilio: C/ Galileo Galilei, s/n

Municipio: La Rinconada

Localidad: San José de la Rinconada

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2**Centro: 41002487 Colegio de Educación Infantil y Primaria Reyes de España**

Domicilio: Avda. de la Cruz, s/n

Municipio: Lora del Río

Localidad: Lora del Río

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 7 Udes. Ed. Prim.: 13 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1**Centro: 41009962 Colegio de Educación Infantil y Primaria Isabel Esquivel**

Domicilio: Camino de Aguadores, s/n

Municipio: Mairena del Alcor

Localidad: Mairena del Alcor

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 2

**Centro:** 41002839 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* **Fernando Villalón**

Domicilio: C/ Málaga, s/n

Municipio: Morón de la Frontera

Localidad: Morón de la Frontera

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 2 Udes. Ed. Prim.: 5 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 0

**Centro:** 41003391 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* **La Inmaculada**

Domicilio: Ctra. de Olvera, s/n

Municipio: Pruna

Localidad: Pruna

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 4 Udes. Ed. Prim.: 10 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 41004010 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* **Josefa Frías**

Domicilio: Avda. de Extremadura, s/n

Municipio: Santiponce

Localidad: Santiponce

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial apoyo a la integración

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 9 Udes. Ed. Prim.: 21 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2

**Centro:** 41007552 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* **Vélez de Guevara**

Domicilio: C/ Torregrosa, s/n

Municipio: Sevilla

Localidad: Sevilla

**Creación :** 1 Ud. de Educación Básica Especial Educación especial unidad específica

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 6 Udes. Ed. Prim.: 12 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 1 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

**Centro:** 41008571 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* **Andalucía**

Domicilio: C/ Luis Ortiz Muñoz, 8

Municipio: Sevilla

Localidad: Sevilla

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 3 Udes. Ed. Prim.: 9 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 0 Udes. A.I. E.E.: 2

**Centro:** 41007795 *Colegio de Educación Infantil y Primaria* **Rodrigo Caro**

Domicilio: C/ Ramón y Cajal, 16

Municipio: Utrera

Localidad: Utrera

**Creación :** 1 Ud. de Educación Primaria

**Composición resultante:** Udes. Ed. Inf.: 5 Udes. Ed. Prim.: 11 Udes. E.S.O.: 0 Udes. Esp. A.L.: 0  
 Udes. Esp. E.E.: 0 Udes. A.I. A.L.: 1 Udes. A.I. E.E.: 1

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 669/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 1, 6.ª planta, Edificio Judicial La Caleta, se ha interpuesto por don José Raúl Ruiz Fernández recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 669/12 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada formulado contra la Resolución de 30 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Educación de Almería, por la que se acuerda el cese del recurrente y contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado por el recurrente contra la exclusión definitiva de la bolsa de trabajo.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 12 de diciembre de 2013 a las 9,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de noviembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*ORDEN de 6 de noviembre de 2013, por la que se determina el ámbito territorial de los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía se crearon con la existencia de una sede central en la capital de la provincia y una o dos áreas comarcales adscritas a ésta que extienden su ámbito de actuación geográfico en torno a partidos judiciales determinados en función de los siguientes criterios: planta judicial y demarcación del territorio; características geográficas; infraestructuras viarias; indicadores socioeconómicos, etc. Desde el inicio de su actividad la distribución espacial de los Institutos de Medicina Legal de Huelva y Sevilla que estableció el Decreto 176/2002, de 18 de junio, por el que se constituyen y regulan los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se ha manifestado ineficaz y rígida en algunos puntos del territorio dando lugar a ciertas disfuncionalidades. Con tal motivo, mediante Resolución del Viceconsejero de Justicia y Administración Pública de 21 de febrero de 2005, se acordó, a propuesta de las Direcciones de los Institutos de Medicina Legal de Huelva y Sevilla, la adscripción temporal del personal adscrito al área comarcal de la Sierra de Huelva y del área comarcal Norte de Sevilla a la sede central de sus respectivos Institutos de Medicina Legal hasta la modificación de la normativa vigente.

El Decreto 69/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo Andaluz de Medicina Legal y Forense y de la Comisión de Coordinación de los Institutos de Medicina Legal, suprime las áreas comarcales de Lora del Río en Sevilla y de Aracena en Huelva, que serán integradas en sus respectivas áreas centrales. Asimismo, la disposición final segunda introduce como novedad la posibilidad de que mediante Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de Medicina Legal se determinará el ámbito territorial de actuación de cada área central y de las áreas comarcales, así como la creación de nuevas áreas comarcales o supresión de las existentes.

Por último, la disposición transitoria cuarta del Decreto 69/2012, de 20 de marzo, dispone que en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor del Decreto se establecerá mediante Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de Medicina Legal el ámbito territorial del área central y áreas comarcales de cada Instituto de Medicina Legal.

En atención a lo anterior, de conformidad con el artículo 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la disposición transitoria cuarta del Decreto 69/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Institutos de Medicina Legal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo Andaluz de Medicina Legal y Forense y de la Comisión de Coordinación de los Institutos de Medicina Legal, y el Decreto 148/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia e Interior,

#### D I S P O N G O

Artículo 1. Sede y ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Almería.

1. El Instituto de Medicina Legal de Almería, en adelante IMLA, tiene un área central con sede en la ciudad de Almería y dos áreas comarcales dependientes jerárquicamente de aquélla: el área comarcal de Levante, con sede en Huércal-Overa, y el área comarcal de Poniente, con sede en El Ejido.

2. El ámbito territorial del IMLA se extiende a toda su provincia en los términos que a continuación se expresan:

- a) El área central de Almería cuyo ámbito de actuación comprende el partido judicial de Almería.
- b) El área comarcal de Levante cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Vera, Huércal-Overa, Vélez Rubio y Purchena.
- c) El Área Comarcal de Poniente cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Roquetas de Mar, El Ejido y Berja.

Artículo 2. Sede y ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Cádiz.

1. El Instituto de Medicina Legal de Cádiz, en adelante IMLCA, tiene un área central con sede en la ciudad de Cádiz y un área comarcal dependiente jerárquicamente de aquélla: el área comarcal del Campo de Gibraltar con sede en Algeciras.

2. El ámbito territorial del IMLCA se extiende a toda su provincia en los términos que a continuación se expresan:

a) El área central de Cádiz cuyo ámbito de actuación corresponde a los partidos judiciales de Arcos de la Frontera, Barbate, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Rota, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda y Ubrique.

b) El área comarcal del Campo de Gibraltar cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Algeciras, San Roque y La Línea de la Concepción.

Artículo 3. Sede y ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Córdoba.

1. El Instituto de Medicina Legal de Córdoba, en adelante IMLCO, tiene un área central con sede en la ciudad de Córdoba y un área comarcal dependiente jerárquicamente de aquella: el área comarcal Sur, con sede en Lucena.

2. El ámbito territorial del IMLCO se extiende a toda su provincia en los términos que a continuación se expresan:

a) El área central de Córdoba cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Córdoba, Montoro, Peñarroya-Pueblonuevo, Pozoblanco, Posadas, Montilla y Aguilar de la Frontera.

b) El área comarcal Sur, cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Lucena, Puente Genil, Baena, Cabra y Priego de Córdoba.

Artículo 4. Sede y ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Granada.

1. El Instituto de Medicina Legal de Granada, en adelante IMLGR, tiene un área central con sede en la ciudad de Granada y dos áreas comarcales dependientes jerárquicamente de aquella: el área comarcal Sur, con sede en Motril, y el área comarcal Este, con sede en Baza.

2. El ámbito territorial del IMLGR se extiende a toda su provincia en los términos que a continuación se expresan:

a) El área central de Granada cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Granada, Loja y Santa Fe.

b) El área comarcal Sur cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Motril, Almuñécar y Órgiva.

c) El área comarcal Este cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Baza, Guadix y Huéscar.

Artículo 5. Sede y ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Huelva.

El Instituto de Medicina Legal de Huelva, en adelante IMLHU, tiene un área central con sede en la ciudad de Huelva. El ámbito territorial del área central del IMLHU se extiende a los partidos judiciales de toda la provincia.

Artículo 6. Sede y ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Jaén.

1. El Instituto de Medicina Legal de Jaén, en adelante IMLJA, tiene un área central con sede en la ciudad de Jaén y un área comarcal dependiente jerárquicamente de aquella: el área comarcal Nordeste, con sede en Úbeda.

2. El ámbito territorial del IMLJA se extiende a toda su provincia en los términos que a continuación se expresan:

a) El área central cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Alcalá la Real, Andújar, Marios y Jaén.

b) El área comarcal Nordeste cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Úbeda, Baeza, Cazorra, Linares, La Carolina y Villacarrillo.

Artículo 7. Sede y ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Málaga.

1. El Instituto de Medicina Legal de Málaga, en adelante IMLMA, tiene un área central con sede en la ciudad de Málaga y un área comarcal dependiente jerárquicamente de aquella: el área comarcal Oeste, con sede en Marbella.

2. El ámbito territorial del IMLMA se extiende a toda su provincia en los términos que a continuación se expresan:

a) El área central de Málaga, cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Antequera, Archidona, Fuengirola, Málaga, Torremolinos, Torrox y Vélez Málaga.

b) El área comarcal Oeste cuyo ámbito de actuación comprende los partidos judiciales de Marbella, Coin, Estepona y Ronda.

Artículo 8. Sede y ámbito territorial del Instituto de Medicina Legal de Sevilla.

El Instituto de Medicina Legal de Sevilla, en adelante IMLSE, tiene un área central ubicada en la ciudad de Sevilla. El ámbito territorial del área central del IMLSE se extiende a los partidos judiciales de toda la provincia.

Artículo 9. Centro de destino.

De conformidad con la relación de puestos de trabajo, se entiende por centro de destino el área central o el área comarcal a la que se adscriban las plazas. Sin perjuicio de lo anterior, se entenderá por lugar de trabajo las instalaciones habilitadas al efecto en la sede del área central, del área comarcal o en las consultas de los diferentes partidos judiciales en donde el personal de los Institutos de Medicina Legal desempeñe sus funciones.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de noviembre de 2013

EMILIO DE LLERA SUÁREZ-BÁRCENA  
Consejero de Justicia e Interior

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se ratifica por el protectorado e inscriben en el Registro de Fundaciones de Andalucía la extinción, liquidación y baja definitiva de la Fundación para la Formación y Desarrollo de Andalucía.*

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción del procedimiento de extinción, liquidación y baja en el Registro de Fundaciones de Andalucía, de la Fundación para la Formación y Desarrollo de Andalucía, sobre la base de los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. El 29.1.2013, tuvo entrada en la Consejería de Justicia e Interior escrito de la Fundación, por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la extinción, liquidación y baja de la Fundación.

Segundo. Al expediente se ha aportado certificación del acuerdo de extinción de la Fundación adoptado por el Patronato el día 14/08/2012, aprobando el proceso y las normas del proceso de liquidación y adjudicación de bienes, de acuerdo con lo previsto en los estatutos. Asimismo se acompaña la siguiente documentación:

- Escrito de comunicación de la extinción y liquidación, solicitando la ratificación del Protectorado, y su inscripción en el Registro de Fundaciones.

- Certificado del Secretario Patronato con visto bueno del Presidente en el que se hace constar el acuerdo de extinción con mención expresa de la entidad a la que el Patronato acuerda destinar los bienes y derechos resultantes de la liquidación. Los 30.000 euros resultantes de la liquidación se adjudican a la Fundación Social para la Formación en Andalucía.

- Memoria justificativa de la causa de extinción.

- Las cuentas de la Fundación a la fecha del acuerdo del Patronato que decide la extinción, y las cuentas desde el año 2005 al año 2012, al igual que los presupuestos y los planes de actuación correspondientes a dicho período.

- El balance de liquidación.

- Certificado de la reunión del Patronato de la Fundación Social para la Formación en Andalucía, celebrada el día 16/8/2012 (entidad a la que el Patronato de la Fundación para la Formación y Desarrollo de Andalucía acordó destinar los bienes y derechos resultantes de la liquidación), en la que se aceptan los 30.000 euros resultantes de la liquidación.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del procedimiento: el artículo 34 de la Constitución Española, que reconoce el derecho a fundar para fines de interés general; el artículo 79.2 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía; la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía; el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado mediante Decreto 32/2008, de 5 de febrero; el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. Como normativa especial la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, arts. 40 y siguientes al regular la Fundación pública local.

Segundo. Al expediente se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en los artículos 42 y 43 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, y el 39 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones, así como el artículo 35 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la extinción acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada al Protectorado de Fundaciones de la Protectorado de Fundaciones de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, ratificándose mediante esta Resolución.

Cuarto. Conforme al art. 40.3 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía el acuerdo de extinción se inscribirá en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

Quinto. Se inscribirán en el Registro de Fundaciones conforme a lo establecido en el Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía y se aprueba su reglamento de organización y funcionamiento, art. 8.1.k) «La extinción de la fundación, su liquidación y el destino dado a los bienes fundacionales».

Sexto. El art. 43 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, dispone que concluida la liquidación se hará constar en el Registro de Fundaciones de Andalucía su baja. Esta Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, a quien corresponde el ejercicio del Protectorado sobre las Fundaciones Andaluzas regulado en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, así como las funciones del Registro de Fundaciones de Andalucía, creado mediante el Decreto 279/2003, de 7 de octubre, y todo ello de acuerdo con el artículo 8.2.c) del Decreto 148/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia e Interior,

#### R E S U E L V E

Primero. Ratificar el acuerdo de extinción adoptado por el Patronato de la Fundación para la Formación y Desarrollo de Andalucía.

Segundo. Inscribir la Extinción de la Fundación para la Formación y Desarrollo de Andalucía en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

Tercero. Ratificar el balance de liquidación adoptado por el Patronato, e Inscribir la liquidación de la Fundación para la Formación y Desarrollo de Andalucía en el Registro de Fundaciones de Andalucía, y su baja definitiva en el Registro de Fundaciones de Andalucía, con la adjudicando del remanente de 30.000 euros a la Fundación Social para la Formación en Andalucía.

Cuarto. Notificar la presente Resolución a la Fundación para la Formación y Desarrollo de Andalucía y su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Consejero de Justicia e Interior.

Sevilla, 13 de noviembre de 2013.- La Directora General, Carmen Belinchón Sánchez.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria de la Fundación Tutelar Nadir.*

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Tutelar Nadir, sobre la base de los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. El 17.6.2013 tuvo entrada en la Consejería de Justicia e Interior escrito de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a Conforme se establece en el artículo 3, se lleva a cabo la sustitución total y completa de los anteriores Estatutos.

Tercero. Al expediente se ha aportado la siguiente documentación: escritura pública otorgada el 11.6.2013, ante el Notario Valpuesta Contreras, Victoriano, del Ilustre Colegio de Andalucía, registrada con el número 1003 de su protocolo.

Cuarto. La escritura pública incorpora certificación del acuerdo del Patronato de 5.11.2012, relativo a la modificación de estatutos, con mención expresa sobre la ausencia de prohibición por parte de la persona fundadora para proceder a la modificación de estatutos acordada por el Patronato.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento lo dispuesto en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Segundo. Consta que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha 17.6.2013 al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Protectorado de Fundaciones de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo.

Tercero. Al expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, y el 37 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 30 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Cuarto. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.b) y n) del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, deberán inscribirse en dicho Registro la modificación o nueva redacción de los estatutos de la Fundación, así como todos los actos que estén sujetos a comunicación del Protectorado.

La Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, a quien corresponde el ejercicio del Protectorado sobre las Fundaciones Andaluzas regulado en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, así como las funciones del Registro de Fundaciones de Andalucía, creado mediante el Decreto 279/2003, de 7 de octubre, y todo ello de acuerdo con el artículo 10.1.f) del Decreto 132/2010, de 13 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación y Justicia, vistos los preceptos legales citados y demás de pertinente aplicación,

## R E S U E L V E

Primero. Inscribir la modificación de estatutos de la Fundación Tutelar Nadir, en el Registro de Fundaciones de Andalucía, formalizados en escritura pública otorgada el 11.6.2013, ante el Notario Valpuesta Contreras, Victoriano, del Ilustre Colegio de Andalucía, registrada con el número 1003 de su protocolo.

Segundo. Ordenar la notificación de la presente Resolución a la Fundación y su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como el artículo 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejería de Gobernación y Justicia.

Sevilla, 13 de noviembre de 2013.- La Directora General, Carmen Belinchón Sánchez.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Movilidad, por la que se revisan las tarifas máximas de aplicación de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera en vehículos de turismo para 2014.*

El régimen tarifario de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera en vehículos de turismo se encuentra establecido en la Orden de Consejería de Obras Públicas y Vivienda de 20 de julio de 2011 (BOJA núm. 36, de 10 agosto de 2011).

El artículo 3 de dicha Orden regula la revisión automática anual de tarifas conforme a la variación del índice de precios al consumo (IPC) de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro del período interanual que va de agosto del segundo año anterior a agosto del año anterior a aquel en que las nuevas tarifas resultarán de aplicación.

La revisión de las tarifas así calculada entrará en vigor de forma automática el 1 de enero de cada año, previa resolución de la Dirección General de Movilidad determinando las correspondientes cuantías que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las tarifas actualmente vigentes son las recogidas en la Resolución de 13 de noviembre de 2012 (BOJA núm. 236, de 3 de diciembre de 2012), por la que se revisan las tarifas máximas de aplicación de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera en vehículos de turismo para 2013.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden de Consejería de Obras Públicas y Vivienda de 20 de julio de 2011 (BOJA núm. 36, de 10 de agosto de 2011), esta Dirección General

#### R E S U E L V E

Primero. Proceder a la revisión automática de tarifas para 2014 conforme a la variación del índice de precios al consumo (IPC) de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del período comprendido entre agosto de 2012 y agosto de 2013, fijado en el 1,4% según datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

Segundo. Determinar como nuevas tarifas máximas de aplicación a partir del 1 de enero de 2014 para los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera, llevados a cabo en vehículos provistos de autorización documentada en tarjeta de la clase VT, las siguientes, impuestos incluidos:

Tarifa 1. Servicios que se desarrollen los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes laborables en el período comprendido entre las 6 y las 22 horas:

Precio por kilómetro recorrido o fracción: 0,58 euros.

Mínimo de percepción: 3,17 euros.

Precio por hora de espera: 14,56 euros.

Precio por fracción cada 15 minutos de espera: 3,63 euros.

Tarifa 2. Servicios que se desarrollen en sábados, domingos y festivos de ámbito nacional, autonómico y local, y los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes laborables en el período comprendido entre las 22 y las 6 horas:

Precio por kilómetro recorrido o fracción: 0,70 euros.

Mínimo de percepción: 3,17 euros.

Precio por hora de espera: 17,48 euros.

Precio por fracción cada 15 minutos de espera: 4,37 euros.

Tercero. Las tarifas aprobadas servirán de base para futuras revisiones tarifarias.

Cuarto. El cuadro de tarifas, según el modelo oficial establecido en el Anexo de la Orden de 20 de julio de 2011, deberá estar colocado en el interior del vehículo, en lugar visible para los viajeros.

Quinto. Las tarifas entrarán en vigor el 1 de enero de 2014, previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Sevilla, 29 de noviembre de 2013.- El Director General, José Luis Ordóñez Fernández.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se dispone la publicación de la Resolución de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de 8 de febrero de 2013, por la que se aprueba definitivamente la Modificación del PGOU en el sector SR-9, del término municipal de Villanueva del Ariscal (Sevilla), y se ordena la publicación del contenido de sus Normas Urbanísticas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2.a) del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo, esta Delegación Territorial hace pública la Resolución de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de fecha 8 de febrero de 2013, por la que se aprueba definitivamente la Modificación del PGOU en el sector SR-9, del término municipal de Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Conforme establece el artículo 41.2 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, con fecha 15 de febrero de 2013, y con el número de registro 5577, se ha procedido a la inscripción y depósito del instrumento de planeamiento de referencia en el Registro de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, así como en el correspondiente Registro Municipal del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.

De conformidad con lo establecido por el artículo 41.1 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público el contenido de:

- La Resolución de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de fecha 8 de febrero de 2013, por la que se aprueba definitivamente la Modificación del PGOU en el sector SR-9, del término municipal de Villanueva del Ariscal (Sevilla) (Anexo I).
- Las Normas Urbanísticas del referido instrumento de Planeamiento (Anexo II).

#### ANEXO I

«Visto el documento de Modificación del PGOU en el sector SR-9, del término municipal de Villanueva del Ariscal, aprobado provisionalmente por el pleno municipal, así como el Informe del Servicio de Urbanismo de esta Delegación Territorial de fecha 8 de febrero de 2013, resultan los siguientes

#### H E C H O S

Primero. El objeto del presente proyecto urbanístico es el cambio de categoría del sector denominado SR-9, que pasa de suelo urbanizable no sectorizado a suelo urbanizable sectorizado, siguiendo la indicación contenida en la Resolución de la CPOT y U de fecha de 23 de julio de 2010 por la que se aprueba definitivamente de forma parcial el documento complementario del PGOU.

Los parámetros urbanísticos para el desarrollo del sector son:

- Superficie ..... 59.009 m<sup>2</sup>.
- Uso global ..... Residencial, Zona II unifamiliar unitari
- Densidad ..... 30 viv./ ha.
- Capacidad residencial ..... 177 viv.
- Población 2,4 habi/viv... ..... 425 habitantes.
- Aparcamiento ..... 342 mínim.
- Edificabilidad global ..... 0,58 m<sup>2</sup>t/m<sup>2</sup>
- Edificabilidad residencial ..... 0,65 x edificabilidad global.
- Edificabilidad residencial vivienda libre .... 0,65 x 0,70 x edificabilidad global.
- Edificabilidad residencial vpp. .... 0,65 x 0,30 x edificabilidad global.
- Edificabilidad industrial mínima ..... 0,22 x edificabilidad global.
- Edificabilidad terciaria mínima ..... 0,13 x edificabilidad global.
- Edificabilidad máx lucrativa ..... 34.225 m<sup>2</sup>.
- Vivienda protección pública ..... 30% de la edificabilidad residencial.
- Espacios Libres sistema local ..... 6.161 m<sup>2</sup>.

- SIPS Social y Docente ..... 4.107 m<sup>2</sup>.
- Área de reparto núm. 6
- Aprovechamiento medio ..... 0,578301 m<sup>2</sup> u.c.a.r.
- Dotaciones del Sistema general.
- Sistema General de Espacios Libres ..... 1.609,00 m<sup>2</sup>.
- Sistema G. equipamiento comunitario ..... 1.335,68 m<sup>2</sup>.
- Sistema G. de instal e infraestructuras ..... 717,25 m<sup>2</sup>. Ampliación depósito agua 3.000 m<sup>2</sup>.
- Sistema de Actuación ..... Compensación.

Son también objetivos de la presente modificación, además de poner a disposición del ciudadano suelo residencial y viviendas de protección públicas y libres, la creación de dos zonas, una terciaria y otra industrial compatible con la vivienda, como continuación de los sectores colindantes de suelo urbano, sector SRT-6 y SIT-1, estableciendo para ello una ordenación de usos y zonas con carácter orientativo.

Como consecuencia de la presente Innovación con el objeto antes descrito, se produce un incremento de 177 viviendas, (2,4 habitantes/viv nueva prevista). El crecimiento previsto en los próximos nueve años es del 33,45%, inferior al 40% máximo permitido en la norma 45 del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Segundo. El expediente ha sido sometido a la tramitación que se especifica en el art. 32 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en relación con lo especificado por el artículo 36.2 del citado texto legal.

Tercero. En el expediente constan los siguientes informes, certificados y dictámenes:

- Aprobación Inicial por el Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 28.3.11.
- Exposición a información pública por plazo de un mes en el BOP núm. 115, de fecha 21.5.11 y en el diario «El Correo de Andalucía» de fecha 22.6.11.
- Informe de Incidencia Territorial de fecha 4.5.12 por parte del Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Certificación acreditativa de no haberse presentado alegación alguna durante el periodo de exposición a información pública.
- Aprobación Provisional por el Ayuntamiento pleno de fecha 7.6.12.
- Aprobación por el Ayuntamiento pleno de fecha 21.11.12, del documento de Modificación en la que se corrigen errores detectados.
- Certificado de Aprobación por el Ayuntamiento pleno, del documento de Modificación en el que se corrigen errores detectados.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El presente instrumento urbanístico ha sido tramitado en su integridad tras la entrada en vigor de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por lo que tanto la tramitación para su aprobación, como sus determinaciones deben ajustarse a lo que la referida Ley establezca.

Segundo. La Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla es el órgano competente para adoptar la resolución definitiva que proceda respecto a este asunto, por establecerlo así el artículo 13.2.a) del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

Tercero. A la vista de que la tramitación seguida por el Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal para la resolución definitiva de este instrumento, se ha ajustado a lo establecido por el art. 32 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y a la vista de que el expediente remitido por el Ayuntamiento está formalmente completo, procede que la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla adopte decisión sobre este asunto, en virtud de lo establecido por el art. 31.2.B.a) de la Ley 7/2002.

Cuarto. Desde el punto de vista urbanístico, el instrumento se ajusta en cuanto a documentación y determinaciones a las normas legales y de planeamiento de rango superior que le son de aplicación, por lo que procedería su aprobación.

En virtud de lo expuesto, previo informe del Servicio de Urbanismo y en el ejercicio de las competencias atribuidas a esta Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla, por el art. 13.2 del Decreto 525/2008, de 16 de diciembre, por la mayoría especificada por el art. 26.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común,

## HA RESUELTO

Aprobar definitivamente el documento de Modificación del PGOU en el sector SR-9, del término municipal de Villanueva del Ariscal, aprobado provisionalmente por el pleno municipal, de conformidad con lo establecido por el art. 33.2.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Notifíquese la presente Resolución a los interesados con las advertencias legales que procedan.»

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación o publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

## ANEXO II

## ORDENANZAS REGULADORAS

## Í N D I C E

## I. Introducción.

## II. Normas Urbanísticas modificadas del PGOU.

## II. Normativa específica sobre el tratamiento aplicable a las diferentes clases de suelo.

Título III. Condiciones particulares en suelo urbano.

Capítulo XII.- Ordenanzas particulares de la zona genérica de Viviendas de Protección Pública.

Título IV. Condiciones particulares en suelo urbanizable.

Capítulo I. Determinaciones de carácter general.

Capítulo III. Suelo urbanizable sectorizado.

Sección 1. Condiciones de carácter general.

Sección 4. Normas específicas para el Sector SR-9.

## IV. Programa de desarrollo.

Título VII. Prioridades y plazos.

Capítulo I. Prioridades y plazos.

## I. Introducción.

Las determinaciones de la Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbanística de Villanueva del Ariscal que se ven afectadas se modifican en este documento y quedan redactadas de la siguiente manera:

## II. Normas urbanísticas modificadas del PGOU.

## II. Normativa específica sobre el tratamiento aplicable a las diferentes clases de suelo.

Título III. Condiciones particulares en suelo urbano.

Capítulo XII. Ordenanzas particulares de la zona genérica de Viviendas de Protección Pública.

Artículo III.38.2. Definición. Condiciones de uso y de edificación. Determinaciones de Ordenación Estructural.

- Uso: Residencial unifamiliar, con Equipamiento Comunitario y Terciario.
- Condicionantes de uso: Se autorizan exclusivamente los siguientes usos:
  - Residencial Unifamiliar.
  - Residencial Bifamiliar.
  - Residencial Plurifamiliar.
  - Espacios Libres.
  - Equipamiento Comunitario.
  - Terciario.
- Condicionantes de edificación:
  - Edificabilidad máxima sobre parcela: 1,60 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>.

Título IV. Condiciones particulares en suelo urbanizable.

Capítulo I. Determinaciones de carácter general.

Artículo IV.1. Delimitación del Suelo Urbanizable. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

Constituyen el Suelo Urbanizable aquellos terrenos que aparezcan con esta clasificación en el Plano de Ordenación «Clasificación de Suelo y Planeamiento de Desarrollo», para el núcleo de Villanueva del Ariscal.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 47 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, el Suelo Urbanizable se divide en:

- Suelo Urbanizable Ordenado.
- Suelo Urbanizable Sectorizado.
- Suelo Urbanizable No Sectorizado.

Para el Suelo Urbanizable Ordenado este Plan General de Ordenación Urbanística establece la ordenación detallada.

Como Suelo Urbanizable Ordenado se establece el Sector Residencial SR-8, al nordeste del núcleo urbano.

En los artículos siguientes se ordena el Suelo Urbanizable Sectorizado, dividiendo en zonas y sectores y estableciendo las condiciones para su desarrollo.

No se ha incluido ningún área con Suelo Urbanizable No Sectorizado en el municipio de Villanueva del Ariscal.

Se delimitan, asimismo, las siguientes áreas como Sistema General:

- En Suelo Urbano. Instalación Deportiva Prado de Almargen: Sistema General de Equipamiento Comunitario, asignado por convenio al Sector SR-8.

- En Suelo No Urbanizable, Parque Periurbano: Sistema General de Espacios Libres, adscritos al Sector Residencial SR-1.

El tramo de la Ronda Viaria Norte comprendido entre los Sectores Residenciales SR-1 y SR-3 de Suelo Urbanizable Sectorizado se desarrollará a través de una Actuación Singular, AS-7. Su superficie es 7.015 m<sup>2</sup>.

Capítulo III. Suelo urbanizable sectorizado.

Sección 1. Condiciones de carácter general.

Artículo IV.19. División en Zonas y Sectores. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

El suelo clasificado como Urbanizable Sectorizado se ha dividido en Zonas y Sectores. Cada uno de estos últimos constituirá una unidad territorial a desarrollar por un único Plan Parcial.

Artículo IV.19.1. Zonificación. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

Se ha definido la zona que se detalla a continuación. Se numera y denomina de forma idéntica a las zona equivalente definida en el Suelo Urbano. Todas las características de las zona de Suelo Urbanizable son similares a las características de la homónima de Suelo Urbano, salvo en lo que expresamente se indique en este Título IV.

Artículo IV.19.2. Suelo Urbanizable-Sectorización. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

Los distintos Sectores de Suelo Urbanizable se han integrado en alguna de las siguientes zonas.

Zona II. Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria:

Dentro de ella se integran los siguientes sectores:

Sector Residencial SR-1.

Sector Residencial SR-3.

Sector Residencial SR-9.

Sector Residencial SR-10.

Artículo IV.19.3. Condiciones generales. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

Su situación y delimitación figura en el Plano de Ordenación «Clasificación de Suelo y Planeamiento de Desarrollo».

Para el desarrollo de esta clase de suelo, será requisito imprescindible la previa aprobación de un Plan Parcial cuyo ámbito territorial se ajuste a la delimitación que se establece para cada Sector y cuya finalidad será conseguir la ordenación detallada y completa del mismo con arreglo a los preceptos de la Ley del Suelo y Reglamentos que la desarrollan.

Artículo IV.20. Áreas de Reparto. Aprovechamientos Subjetivo susceptible de apropiación, Objetivo y Medio en las Unidades de Ejecución. Determinaciones de Ordenación Estructural.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Título II «El régimen urbanístico del suelo», Capítulo II «El régimen de las distintas clases de suelo», Sección Tercera «El régimen del suelo urbanizable y urbano», de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se dispone lo siguiente:

A) Aprovechamiento Subjetivo susceptible de apropiación por los propietarios en el Suelo Urbanizable:

Suelo Urbanizable. El Aprovechamiento susceptible de apropiación por los particulares (Aprovechamiento Subjetivo) será el que marque la Legislación Urbanística en el momento en que pueda materializarse su adquisición, una vez cumplidos los deberes de urbanización, cesión y equidistribución. En la fecha de redacción

de este Plan General de Ordenación Urbanística el Aprovechamiento Subjetivo es el 90% del Aprovechamiento Medio del Área de reparto en que se integre.

B) Aprovechamiento Objetivo:

B.1) Coeficientes generales de ponderación de usos.

Uso característico		1	2	3	4	5	6
Residencial Adosado	1	1	1,20	0,90	0,85	1,30	0,70
Residencial Aislado	2	0,80	1	0,70	-	1,20	0,50
Industrial	3	-	-	1	-	1,40	
Industrial Agropecuario	4	-	-	1,10	1	1,50	
Terciario	5	-	-	0,70	-	1	
Residencial V.P.P.	6	1,40	2,00	-	-		1

B.2) Coeficientes de ponderación de los usos pormenorizados en relación al característico.

Área 1 (SR-3)	
Uso	Coeficiente
Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria	1
Residencial V.P.P.	0,70
Terciario	1,30

Área 2 (SR-1)	
Uso	Coeficiente
Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria	1
Residencial V.P.P.	0,70
Terciario	1,30

Área 4 (SR-8)	
Uso	Coeficiente
Residencial V.P.P.	1,00
Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria	1,40

Área 5 (SR-10)	
Uso	Coeficiente
Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria	1
Residencial V.P.P.	0,70
Terciario	1,30

Área 6 (SR-9)	
Uso	Coeficiente
Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria	1
Residencial V.P.P.	0,70
Terciario	1,30
Industrial	0,90

## C) Áreas de Reparto.

## C.1) Relación de Áreas de Reparto:

Se delimitan en el Suelo Urbanizable del núcleo urbano de Villanueva del Ariscal cinco áreas de reparto:

- Área de Reparto núm. 1: SR-3 (30 Viv/ha).
- Área de Reparto núm. 2: SR-1 (35 Viv/ha).
- Área de Reparto núm. 4: SR-8 de Suelo Urbanizable Ordenado (40 Viv/ha).
- Área de Reparto núm. 5: SR-10 (30 Viv/ha).
- Área de Reparto núm.º 6: SR-9 (30 Viv/ha).

## C.2) Cálculo del Aprovechamiento Medio.

El coeficiente de ponderación de los usos globales en todas las Áreas de Reparto es la unidad, debido a la distribución de áreas realizada.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la edificabilidad máxima lucrativa detallada para cada sector en las Normas Urbanísticas, se obtienen los cuadros adjuntos que contienen los datos precisos, base del cálculo del aprovechamiento medio:

**CUADRO N.º 5. 4.- Cálculo del Aprovechamiento Medio. ÁREA DE REPARTO 1.**

Sector	Superf. m <sup>2</sup>	Edific. Máx. Lucrat. m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	Superf. Constr. Lucrat. (m <sup>2</sup> )	Coefic. de Ponder.	Aprov. Lucrat. Homog. m <sup>2</sup>	Aprov. Partic. m <sup>2</sup>	Aprov. Adm ón. m <sup>2</sup>
SR-3	48.971	0,70	34.280	1,00	34.280	30.852	3.428
<b>TOTAL</b>	<b>48.971</b>		<b>34.280</b>		<b>34.280</b>		

\* Aprovechamiento Medio :  $34.280 / 48.971 = 0,70$  m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>

**CUADRO N.º 5. 4.- Cálculo del Aprovechamiento Medio. ÁREA DE REPARTO 2.**

Sector	Superf. m <sup>2</sup>	Edific. Máx. Lucrat. m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	Superf. Constr. Lucrat. (m <sup>2</sup> )	Coefic. de Ponder.	Aprov. Lucrat. Homog. m <sup>2</sup>	Aprov. Partic. m <sup>2</sup>	Aprov. Adm ón. M <sup>2</sup> (14 %)
SR-1	43.687	0,70	30.581	1,00	30.581	26.300	4.281
<b>TOTAL</b>	<b>43.687</b>		<b>30.581</b>		<b>30.581</b>		

\* Aprovechamiento Medio :  $30.581 / 43.687 = 0,70$  m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>

**CUADRO N.º 5. 4.- Cálculo del Aprovechamiento Medio. ÁREA DE REPARTO 4.**

Sector	Superf. m <sup>2</sup>	Edific. Máx. Lucrat. m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	Superf. Constr. Lucrat. (m <sup>2</sup> )	Coefic. de Ponder.	Aprov. Lucrat. Homog. m <sup>2</sup>	Aprov. Partic. m <sup>2</sup>	Aprov. Adm ón. m <sup>2</sup>
SR-8	68.750	0,5836247	40.124	1,00	40.124	36.112	4.012
<b>TOTAL</b>	<b>68.750</b>		<b>40.124</b>		<b>40.124</b>		

\* Aprovechamiento Medio :  $0,67267$  m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>

**CUADRO N.º 5. 4.- Cálculo del Aprovechamiento Medio. ÁREA DE REPARTO 5.**

Sector	Superf. m <sup>2</sup>	Edific. Máx. Lucrat. m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	Superf. Constr. Lucrat. (m <sup>2</sup> )	Coefic. de Ponder.	Aprov. Lucrat. Homog. m <sup>2</sup>	Aprov. Partic. m <sup>2</sup>	Aprov. Adm ón. m <sup>2</sup>
SR-10	30.696	0,58	17.804	1,00	17.804	16.023	1.780
<b>TOTAL</b>	<b>30.696</b>		<b>17.804</b>		<b>17.804</b>		

\* Aprovechamiento Medio :  $17.804/30.696 = 0,58$  m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>

**CUADRO N.º 5. 4.- Cálculo del Aprovechamiento Medio. ÁREA DE REPARTO 6.**

Sector	Superf. m <sup>2</sup>	Edific. Máx. Lucrat. m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	Superf. Constr. Lucrat. (m <sup>2</sup> )	Coefic. de Ponder.	Aprov. Lucrat. Homog. m <sup>2</sup>	Aprov. Partic. m <sup>2</sup>	Aprov. Adm ón. m <sup>2</sup>
SR-9	59.009	0,58	34.225	1,00	34.225	30.803	3.423
<b>TOTAL</b>	<b>59.009</b>		<b>34.225</b>		<b>34.225</b>		

\* Aprovechamiento Medio :  $34.225/59.009 = 0,58$  m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>

### C.3) Aprovechamiento Medio en las Áreas de Reparto.

Los cuadros núms. 5-4 de esta Memoria Justificativa contienen los datos precisos, base del cálculo de los aprovechamientos tipo, siendo los resultados los siguientes ( $m^2$  de uso característico por  $m^2$  de suelo):

- Área de Reparto 1 – Residencial (30 viv/ha).  
Aprovechamiento medio =  $0,70 m^2/m^2$ .
- Área de Reparto 2 – Residencial (35 viv/ha).  
Aprovechamiento medio =  $0,70 m^2/m^2$ .
- Área de Reparto 4 – Residencial (40 viv/ha).  
Aprovechamiento medio =  $0,70 m^2/m^2$ .
- Área de Reparto 5 – Residencial (30 viv/ha).  
Aprovechamiento medio =  $0,58 m^2/m^2$ .
- Área de Reparto 6 – Residencial (30 viv/ha).  
Aprovechamiento medio =  $0,578301 m^2/m^2$ .

El uso característico debe ser mayoritario, superior en superficie al 50% del resto de usos.

### C.4) Ejecución de los Sistemas Generales.

El Plan General prevé la ejecución de diversas actuaciones necesarias en el Suelo Urbano, en el Suelo Urbanizable y en el Suelo No Urbanizable del municipio de Villanueva del Ariscal que se consideran como elementos del Sistema General de Comunicaciones, del Sistema General de Espacios Libres y del Sistema General de Equipamiento Comunitario. Estas actuaciones deben desarrollarse a costa de la totalidad de los sectores que integran el Suelo Urbanizable proyectado.

En el documento independiente «Plan de Etapas y Estudio Económico Financiero» se realiza una descripción de dichas actuaciones, se estima su coste en función de su superficie, se calcula la Unidad de Aprovechamiento Subjetivo Homogeneizado, y, finalmente, se indica la cantidad que cada sector del Suelo Urbanizable habrá de aportar equitativamente para la ejecución de las mismas.

Con independencia de lo anterior, los siguientes sistemas generales están adscritos a sectores residenciales concretos del Suelo Urbanizable:

- En Suelo No Urbanizable «Parque Periurbano», adscrito al Sector al Sector Residencial SR-1.

## Sección 4. Normas específicas para el sector SR-9.

### Artículo IV.51.1. Definición, caracterización y superficie. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

El ámbito de aplicación de las disposiciones contenidas en este Capítulo será los terrenos que, clasificados como Suelo Urbanizable Sectorizado, aparecen delimitados en el Plano de Ordenación «Clasificación de Suelo y Planeamiento de Desarrollo», como Sector SR-9, Zona II Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria.

La superficie total estimada es:

SR-9 .....  $59.009 m^2$ .

Los terrenos incluidos en el Sector SR-9 constituyen el Área de Reparto núm. 6 de cargas y beneficios. El Plan Parcial definirá la Unidad o Unidades de Ejecución del Sector, que permitan el cumplimiento de los deberes de cesión, equidistribución y urbanización de la totalidad de su superficie (artículos 58 «Áreas de Reparto» y 105 «Características y requisitos de las Unidades de Ejecución» de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía).

### Artículo IV.51.2. Ordenación Estructural. Determinaciones de Ordenación Estructural.

- Clasificación y categoría del suelo: Suelo Urbanizable Sectorizado.
- Uso global: Residencial.
- Edificabilidad global:  $0,58 m^2 u.g./m^2$ .
  - Edificabilidad residencial:  $0,65 x$  edificabilidad global.
  - Edificabilidad residencial vivienda libre. Uso pormenorizado principal:  $0,65 x 0,70 x$  edificabilidad global.
  - Edificabilidad residencial VPP:  $0,65 x 0,30 x$  edificabilidad global.
  - Edificabilidad industrial mínima:  $0,22 x$  edificabilidad global.
  - Edificabilidad terciaria mínima:  $0,13 x$  edificabilidad global.
- Densidad: 30 Viviendas/Ha.
- Área de reparto: se encuentra integrado en el Área de Reparto núm. 6.
- Aprovechamiento medio del Área de Reparto:  $0,578301 m^2 u.c.a.r.$
- Dotaciones de Sistema General:
  - Sistema General de Espacios Libres adscritos e incluidos en el Sector SR-9:  $1.609,99 m^2$ .
  - Sistema General de Equipamiento Comunitario adscrito e incluido en el Sector SR-9:  $1.335,68 m^2$ .

- Sistema General de Instalaciones e Infraestructuras previsto en la Modificación SGII-SR-9 «Ampliación de depósito de agua»: 717,25 m<sup>2</sup>.
- Viviendas de Protección Pública: El 30% de la edificabilidad residencial del sector será destinado a Viviendas de Protección Oficial u otros regímenes de Protección Pública.

Artículo IV.51.3. Condiciones de uso. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

I. Usos pormenorizados:

a) Uso y tipología característicos:

Zona II.- Residencial Unifamiliar en Línea Unitaria.

b) Uso Pormenorizados Complementarios:

Zona VII. Equipamiento Comunitario.

Zona VIII. Espacios Libres.

Zona VPP. Residencial Viviendas de Protección Pública. Se reservarán para el uso de VPP, como mínimo el 30% de la edificabilidad residencial del sector.

c) Uso Pormenorizados Permitidos:

Zona VI. Industrial. Se permite un porcentaje de edificabilidad correspondiente a uso industrial de hasta un mínimo del 22% de la edificabilidad global del sector.

Zona IX. Terciaria: Se permite un porcentaje de edificabilidad correspondiente al uso Industrial de hasta un mínimo del 13% de la edificabilidad global del sector.

Para Viviendas de Protección Pública se permiten las viviendas bifamiliares o plurifamiliares.

II. Usos pormenorizados prohibidos:

- Agrícola.

- Residencial Unifamiliar Aislada.

- Residencial Plurifamiliar en todas sus categorías, excepto para las Viviendas de Protección Pública que sí se permiten.

III. Zonificación: En los Planos núms. 2 y 3 figuran ubicados los Sectores. Para el Equipamiento y los Espacios Libres Locales se indica su superficie y su ubicación, esta última se considera sólo orientativa. El Plan Parcial definirá la situación definitiva de los Espacios Libres y los Equipamientos Locales.

Artículo IV.51.4. Nivel de Intensidad. Aprovechamiento del sector. Determinaciones de Ordenación Estructural.

I. Aprovechamiento Objetivo (art. 59 de la LOUA):

Se entiende por Aprovechamiento Objetivo la superficie edificable, medida en metros cuadrados, permitida por el planeamiento general o los instrumentos que lo desarrollen sobre un terreno dado conforme al uso, tipología y edificabilidad atribuidos al mismo.

II. Coeficiente de Aprovechamiento Objetivo real referido al uso y tipología característicos o Edificabilidad lucrativa real:

Se obtiene dividiendo el Aprovechamiento Objetivo referido al uso y tipología característicos por la superficie total del sector. Se mide en m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>.

III. El coeficiente de Aprovechamiento Objetivo máximo (Edificabilidad lucrativa máxima) referido al uso y tipología característicos es igual al Aprovechamiento Medio del Área de Reparto 6 en que se incluye el sector que tiene un valor de 0,578301 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>.

La edificabilidad lucrativa real del sector deberá ser igual o menor que el aprovechamiento medio, es decir < 0,578301 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>.

IV. Capacidad máxima:

La capacidad resultante, teniendo en cuenta que la densidad máxima autorizada y la superficie total estimada, será:

Sector SR- 9: 177 Viviendas en línea, categoría unifamiliar o bifamiliar.

Artículo IV.51.5. Condiciones de edificación. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

A. Sector SR-9. Usos No Industriales.

I. Parcelación:

- Parcela mínima: Las parcelas nuevas tendrán las siguientes dimensiones mínimas:

Fachada ..... 6 m.

Fondo ..... 11 m.

Superficie .. 120 m<sup>2</sup>.

Para viviendas unifamiliares de Protección Pública:

- Fachada ..... 6 m.
- Fondo ..... 8 m.
- Superficie .... 80 m<sup>2</sup>.

Para Viviendas de Protección Pública, al permitirse la vivienda plurifamiliar, la repercusión de superficie de parcela por vivienda podrá ser inferior a la mínima de 80 m<sup>2</sup>.

- Parcela máxima: No se limita.

II. Tipología edificatoria:

Edificación Vivienda Unifamiliar en Línea, alineada a vial entre medianeras. Se exceptúan de esta condición de alineación a vial, exclusivamente:

- 1) los edificios destinados a Equipamiento Comunitario, los cuales podrán construirse retranqueados a la línea de fachada y no adosados a las medianeras laterales, según la tipología de Edificación Aislada.
- 2) Los grupos de, como mínimo 8 viviendas, que se podrán construir según la tipología de Edificación en Hilera.

III. Para las Viviendas de Protección Pública se permite el semisótano para uso no residencial, con altura máxima, medida desde la rasante del viario a la cara superior del forjado del semisótano, de 1,20 m.

IV. Implantación:

- Ocupación: La edificación podrá ocupar como máximo el 70% de la superficie de la parcela. Para Viviendas de Protección Pública la ocupación será como máximo el 80%.

- Profundidad edificable: Se podrá edificar hasta el fondo de parcela con las limitaciones indicadas en los párrafos anterior y posterior.

- Alineaciones, retranqueos y separación a linderos:

- Tipología en Línea: No se permiten retranqueos a los linderos laterales, ni a la alineación de fachada.
- Tipología en Hilera: La edificación se adosará a las dos medianeras laterales y se retranqueará un mínimo de 3 metros de la alineación del vial, así como del testero del fondo.
- Tipología Aislada: La edificación se retranqueará de todas sus lindes un mínimo de 3 metros.

B. Sector SR-9. Uso Industrial.

Se aplicara el Artículo III.25 de las Normas Urbanísticas del PGOU.

Artículo IV.51.6. Condiciones de edificación. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

IV. Volumen:

- Altura máxima: La altura máxima será de dos plantas y 7,20 metros, medida a la cara superior del último forjado o a la arista inferior del faldón de la cubierta. En las VPP, en caso de incluirse semisótano, la altura máxima será de 8,00 m.

- Edificabilidad máxima sobre parcela: 1,40 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup> de suelo edificable. Para Viviendas de Protección Pública la edificabilidad máxima sobre parcela será de 1,60 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup> de suelo edificable.

Artículo IV.51.7. Condiciones de las infraestructuras. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

Las vías de tráfico rodado tendrán un ancho mínimo de calzada de 7,00 metros y de 10 metros entre alineaciones de fachadas.

El ancho mínimo de las aceras será de 1,50 metros.

El viario peatonal tendrá un ancho mínimo de 4 metros.

Las redes de abastecimiento de agua y electricidad y las de vertido de aguas residuales tendrán carácter comunitario y serán las necesarias para cubrir el consumo de los distintos usos, según se establece en la diversa Legislación Sectorial y Normativa Técnica vigente.

Artículo IV.51.8. Condiciones de desarrollo y ejecución. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

- Figura de Planeamiento:

Cada Sector será objeto de un único Plan Parcial.

- Sistema de Gestión:

La promoción será privada.

- Sistema de Actuación:

El Sistema de Actuación será el de Compensación.

- Ejecución del Planeamiento:

Cada Plan Parcial definirá el número de Unidades de Ejecución de su ámbito. Cada Unidad de Ejecución materializará sus determinaciones relativas a infraestructuras, mediante un único Proyecto de Urbanización para cada Unidad de Ejecución.

Se realizarán Controles Arqueológicos de los Movimientos de Tierra durante las obras que se lleven a cabo en el Sector SR-9 del P.G.O.U., intervenciones arqueológicas que deberán atenerse en todos sus términos a lo dispuesto en el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Estos controles arqueológicos tendrán carácter vinculante como servidumbre al promotor del sector, y deberán remitirse a la Comisión de Patrimonio de la Consejería de Cultura para que ésta los analice y emita su correspondiente informe.

En función de los resultados que se obtengan, esto servirá para adecuar las determinaciones de ordenación de los futuros planeamientos de desarrollo en relación con la protección del Patrimonio detectado.

Artículo IV.51.9. Dotaciones mínimas. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

I. Dotaciones de Sistema Local.

Las dotaciones a prever serán las siguientes:

- Sistema de Espacios Libres de dominio y uso público: 18 m<sup>2</sup> de suelo por cada 100 m<sup>2</sup> de techo edificable del uso y tipología característicos. Esta reserva no podrá ser inferior al 10% de la superficie ordenada.

$59.009 \times 0,58 \times 0,18 = 6.161 \text{ m}^2$ .

10% de la superficie total ordenada: 5.901 m<sup>2</sup> (inferior).

Total ..... 6.161 m<sup>2</sup>.

- Servicios de Interés Público y Social y Centros Docentes: 12 m<sup>2</sup> de suelo por cada 100 m<sup>2</sup> de techo edificable del uso y tipología característicos.

Servicios de Interés Público y Social y Centros Docentes:

12 m<sup>2</sup>/100 m<sup>2</sup> techo edificable con uso residencial:

$59.009 \times 0,58 \times 0,12 = 4.107 \text{ m}^2$ .

- Aparcamiento: Como mínimo, 0,5 plazas serán de aparcamiento público por cada 100 m<sup>2</sup> de techo edificable. Además, se reservará como mínimo una plaza por cada 100 metros cuadrados de techo edificable para aparcamientos privados.

En las obras de nueva planta será obligatoria la construcción de una plaza de aparcamiento por cada vivienda en edificio plurifamiliar construida, debiendo ésta ubicarse en lugar privado, al aire libre o subterránea. Se exceptúa, pues, de esta obligación a las viviendas unifamiliares y bifamiliares en parcelas existentes.

- Dotaciones de Sistema General:

a) Sistema General de Espacios Libres:

Sistema General de Espacios Libres adscritos e incluidos en el Sector SR-9, de acuerdo con el Capítulo I, punto 2, de esta memoria: 1.609,99 m<sup>2</sup>.

b) Sistema General de Equipamiento Comunitario:

Sistema General de Equipamiento Comunitario adscrito e incluido en el Sector SR-9, de acuerdo con el Capítulo II de esta memoria: 1.335,68 m<sup>2</sup>.

c) Sistema General de Instalaciones e Infraestructuras previsto en la Modificación SGII-SR-9 «Ampliación depósito de agua»: 717,25 m<sup>2</sup>.

Artículo IV.51.10. Cesiones obligatorias y gratuitas. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

Será objeto de cesión obligatoria y gratuita al Ayuntamiento, lo siguiente:

- Viales urbanizados totalmente, así como infraestructura general de electricidad (fuerza y alumbrado), saneamiento y agua de la urbanización.

- Los terrenos destinados a dotaciones.

- 10% del aprovechamiento del aprovechamiento medio.

Artículo IV.51.11. Ordenación. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

El uso y la ubicación de las dotaciones, expresados en los Planos de Ordenación, así como la red viaria y la ordenación en general se consideran sólo orientativos. La ordenación definitiva se establecerá en el correspondiente Plan Parcial.

La superficie exacta del sector se establecerá en el Plan Parcial mediante levantamiento topográfico a escala adecuada.

Se ubican preceptivamente los Sistemas Generales.

Se reservarán terrenos para las instalaciones de abastecimiento y saneamiento, dichas instalaciones hidráulicas habrán de ubicarse o discurrir por zonas de dominio público y libre acceso, estableciéndose las correspondientes servidumbres permanentes de acueductos subterráneos.

Se reservan terrenos como Sistema General de Instalaciones e Infraestructuras para completar los 3.000 m<sup>2</sup> necesarios para el depósito de agua y su ampliación.

IV. Programa de desarrollo.  
Título VII. Prioridades y plazos.  
Capítulo I. Prioridades y plazos.

Artículo VII.3. Plazos. Determinaciones de Ordenación Pormenorizada.

Se establece el siguiente programa para el desarrollo de los Planes Parciales.

Los plazos máximos incluyen el inicio de la tramitación, hasta la Aprobación Definitiva del Plan Parcial correspondiente. Los plazos se computarán desde la Aprobación Definitiva de este plan General de Ordenación Urbanística:

Primer período de 4 años: Presentación del Plan Parcial, antes de 42 meses y Aprobación Definitiva, antes de 4 años.

Plan Parcial SR-1.  
Plan Parcial SR-3.  
Plan Parcial SR-9.  
Plan Parcial SR-10.

Segundo período de 4 años: Presentación del Plan Parcial, antes de 84 meses y Aprobación Definitiva, antes de 8 años.

No se programa ningún plan parcial para su desarrollo en este segundo periodo de 4 años.

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2013, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster en Química.*

Obtenida la verificación de los Planes de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y 20 de septiembre de 2013 (publicado en el BOE de 15 de noviembre de 2013, por Resolución del Secretario General de Universidades de 24 de octubre de 2013).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Química por la Universidad de Córdoba, la Universidad de Almería, la universidad de Cádiz, la Universidad de Huelva y la Universidad de Jaén.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Córdoba, 20 de noviembre de 2013.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

#### A N E X O

#### PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER EN QUÍMICA

##### 1. ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
Especialidad: Biomoléculas			
Bases Moleculares de la Patología Humana y Nuevas Terapias	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Estrategias en el Diseño de Moléculas Bioactivas	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Fuentes Naturales de Biomoléculas	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Métodos Avanzados en Síntesis de Moléculas Bioactivas	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Química Biológica: Bioorgánica y Bioinorgánica	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Especialidad: Metodologías y Técnicas en Química: Diseño y Análisis			
Compuestos de Alto Valor Añadido con Aplicación Agroalimentaria: Química de Aceites, Valorización de Subproductos Agroalimentarios, Química de Feromonas y Odorantes	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Control de Calidad y Pureza en Aceites de Oliva	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Espectroscopía Vibracional y Electrónica. Aplicación a Sistemas Moleculares de Interés en Nanotecnología	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Gestión de la Calidad, Cualimetría y Quimiometría	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Materiales de Carbón para Aplicaciones Medioambientales	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Nuevas Metodologías en Síntesis Orgánica	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Química Supramolecular	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Química Teórica y Computacional. Aplicación al Diseño Racional de Materiales	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Especialidad: Química Ambiental y de la Vida			
Biotecnología Molecular	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Compuestos Inorgánicos: Implicaciones en los Sistemas Suelo, Agua y Aire	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Espectroscopía de Macromoléculas Biológicas	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Ingeniería de los Ácidos Nucléicos	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Marcadores Químicos y Perfiles Ambientales	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Nuevas Tendencias en el Tratamiento de Muestras para el Análisis de Microcontaminantes	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
Química Biorgánica y Química Supramolecular	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Química Inorgánica de los Seres Vivos	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Síntesis Estereoselectiva	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Termodinámica de las Macromoléculas biológicas	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Especialidad: Química Avanzada			
Nuevas tendencias en Química Analítica	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Nuevas tendencias en Química Inorgánica	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Técnicas y sistemas en Química Física Avanzada	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Tendencias en Investigación en Química Orgánica	5	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Especialidad: Química de los Materiales			
Materiales Funcionales y Estructurales	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Microscopía Electrónica y de Proximidad	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Síntesis, Funcionalización y Procesado de Materiales	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Técnicas de Caracterización Física y Química de Materiales	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Técnicas de Difracción y Determinación	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Especialidad: Química Fina y Nanoquímica			
Catálisis Heterogénea Aplicada a Procesos Orgánicos en Química Fin	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Electroquímica Avanzada: Fundamentos y Aplicaciones	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Herramientas de Microextracción y Quimiométricas en la Mejora de la Sensibilidad y Selectividad en Química Fina	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Materiales Avanzados para Sistemas Electroquímicos de Conversión y Almacenamiento de Energía	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Materiales Nanoestructurados: Aplicación en Sostenibilidad Medioambiental	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Materiales Nanoestructurados: Síntesis y Caracterización	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Nanociencia y Nanotecnología Analíticas Nuevas Tendencias en Síntesis Orgánica Fina Catalizada	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Organización Molecular y Dispositivos Moleculares	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Química Supramolecular, Inmunoensayo y Metabólica en Química Fina	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Síntesis y Caracterización de Catalizadores Sólidos	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Técnicas Avanzadas en Espectroscopía Molecular	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Especialidad: Química Sostenible. Medioambiente, Salud y Alimentos			
Análisis de Contaminantes Emergentes	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Análisis de Nuevos Alimentos. Alimentos Funcionales	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Aplicaciones de Microorganismos para la Obtención de Productos de Valor Comercial	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Biotecnología Avanzada	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Funcionalización de Hidrocarburos: Un Reto Actual	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
La Catálisis Homogénea como Herramienta hacia Procesos Sostenibles	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Laboratorio I	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Laboratorio II	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
PCR e Inmunoquímica en Diagnóstico Molecular y Agroalimentación	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Química Bioanalítica y Metodologías Ómicas	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Técnicas Analíticas de Especificación Química	4	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Técnicas Instrumentales de Catálisis Homogénea	3	CUATRIMESTRAL	OPTATIVO
Química Fundamental (según la especialidad)			
Avances en Química Analítica	5	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIO
Avances en Química Orgánica	5	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIO
Investigación y desarrollo en Química	4	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIO

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
Modelos y estructuras en Química Física Avanzada	5	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIO
Profundización en Química Inorgánica	5	CUATRIMESTRAL	OBLIGATORIO
Trabajo de fin de Máster	16	ANUAL	OBLIGATORIO

2. RESUMEN DE LAS MATERIAS QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA EN UN TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO Y SU DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	24
Optativas	20
Prácticas externas (si se incluyen)	0
Trabajo fin de máster	16
TOTAL	60

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*EDICTO de 30 de septiembre de 2013, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Almería (antiguo Mixto núm. Dos), dimanante de procedimiento ordinario núm. 416/2012. (PP. 3015/2013).*

NIG: 0401342C20120003376.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 416/2012. Negociado: 2R.

#### E D I C T O

Juzgado: Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia núm. Dos de Almería (antiguo Mixto núm. Dos).

Juicio: Procedimiento Ordinario 416/2012.

Parte demandante: Cooperativa Provincial Agraria y Ganadera San Isidro, S.C.A CASI.

Parte demandada: Antonia Alonso Barón.

Sobre: Procedimiento Ordinario.

En el juicio referenciado, se ha dictado sentencia de fecha 30 de septiembre de 2013, y encontrándose la parte demandada doña Antonia Alonso Barón, por el presente se le hace saber que la misma se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 497.2 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto para llevar a efecto la diligencia de notificación.

En Almería, a treinta de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 21 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 740/2013.*

NIG: 2906744S20130009560.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 740/2013. Negociado: A1.

De: Don Raúl Santos González.

Contra: Crediorange Top House, S.L., y Analogicpymes, S.L.

#### E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 740/2013, seguidos en este Juzgado a instancias de don Raúl Santos González se ha acordado citar a Crediorange Top House, S.L., y Analogicpymes, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día treinta de enero de 2014, a las 10.10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.<sup>a</sup> debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial, con la advertencia de que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Crediorange Top House, S.L., y Analogicpymes, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintiuno de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 22 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 1172/2012.*

NIG: 2906744S20120015942.

Procedimiento: Impug.actos admvos.mat.laboral/SS, no prestacional 1172/2012. Negociado: A1.

De: Banco Español de Crédito, S.A.

Contra: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

#### E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1172/2012 a instancia de la parte actora Banco Español de Crédito, S.A., contra Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía sobre Impug.actos admvos.mat.laboral/SS, no prestacional, se ha dictado Resolución de fecha 27.9.13, del tenor literal siguiente:

#### F A L L O

Que debo desestimar y desestimo la demanda interpuesta por Banco Español de Crédito frente a Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía confirmando la resolución impugnada de 7 de diciembre de 2011, confirmada por posterior de 22 de octubre de 2012.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe interponer recurso.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Diligencia de Publicación. La extiendo yo el Sr. Secretario para dar fe de que la anterior resolución se publicó en el día de su fecha, estando el Ilmo. Sr. Magistrado que la dictó celebrando Audiencia Pública. Reitero fe.

Y para que sirva de notificación a los intervinientes don Carlos Manuel Porcel Cardona, doña Susana Casado Pozo, don Sergio Enrique Troncoso García, don Rafael Vázquez Ríos don José Manuel Serrato López, doña María Dolores Mata Comet, don Miguel Ángel Sánchez Hurtado, don Salvador Gutiérrez Rodríguez y Rocío Segura Cepas, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Málaga, a veintidós de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato administrativo que se cita (BOJA núm. 231, de 25.11.13). (PD. 3252/2013).*

Advertido error en la Resolución de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato administrativo «Obra de adecuación de la instalación eléctrica del Palacio de Justicia de Huelva (Expte. O-1/2013)», publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 231, de 25 de noviembre de 2013, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la letra a) del punto 8 de la página 133,

donde dice: «Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día siguiente a la publicación del presente anuncio (art. 159 TRLCSP)»,

debe decir: «Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día siguiente a la publicación del presente anuncio (art. 159 TRLCSP)».

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se anuncia procedimiento de licitación abierto para el servicio que se cita. (PD. 3254/2013).*

La Delegación Territorial de Granada de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha resuelto convocar procedimiento abierto para la adjudicación del siguiente contrato administrativo especial.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
  - c) Número de expediente: 2 CAE/2013.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación de los Servicios de Bar-Cafetería para los Centros de Participación Activa «Buenos Aires» y «Zaidín» (Granada).
    - a) División por lotes y números: Sí.
      - Lote núm. 1: «Bar-Cafetería del C.P.A. Buenos Aires (Granada)».  
C/ Eudoxia Piriz, s/n. 18004, Granada.  
Tlf.: 600 168 563/64.
      - Lote núm. 2: «Bar-Cafetería del C.P.A. Zaidín (Granada)».  
C/ Valencia, s/n. 18007, Granada.  
Tlf.: 600 163 571/72.
    - b) Lugar de ejecución: Centros de Participación Activa «Buenos Aires» y «Zaidín» (Granada).
    - c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato administrativo especial será de tres años, contados a partir del primer día del mes siguiente al de la firma del contrato; prorrogables de acuerdo con lo establecido en el PCAP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total:
5. Garantías.

Provisional: 0.  
Definitiva: 5% del valor del inventario.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Granada.
  - b) Domicilio: Ancha de Gracia, núm. 6, planta 2.<sup>a</sup>
  - c) Localidad y código postal: Granada, 18071.
  - d) Teléfono: 958 024 714.
  - e) Fax: 958 024 694.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la requerida en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el presente procedimiento abierto.
  - c) Lugar de presentación:

- I. Entidad: Registro General de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Delegación Territorial de Granada, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
  - II. Domicilio. C/ Ancha de Gracia, núm. 6.
  - III. Localidad y código postal: Granada, 18071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Territorial.
  - b) Domicilio: C/ Ancha de Gracia, núm. 6.
  - c) Localidad: Granada.
  - d) Fecha: La fecha de apertura se anunciará en la Plataforma de Contratación con, al menos, 48 horas de antelación.
  - e) Hora: Se anunciará igualmente en la Plataforma de Contratación.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Granada, 29 de noviembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 15 de octubre de 2010, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito (BOJA núm. 213, de 2.11.2010).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. Sección de Infraestructura.

c) Número de expediente: CCA. +KTSD85 (2010/063850).

2. Objeto del contrato.

b) Descripción del objeto: Obras de ampliación y reforma del Centro de Salud Tipo II de Priego de Córdoba.

Habiéndose omitido información sobre la financiación europea en el objeto del contrato, se rectifica el presente anuncio, quedando como sigue:

Donde dice: 2.b) Descripción del objeto: Obras de ampliación y reforma del Centro de Salud Tipo II de Priego de Córdoba.

Debe decir: 2.b) Descripción del objeto: Obras de ampliación y reforma del Centro de Salud Tipo II de Priego de Córdoba, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2007-2013.

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 2.4.2013), la Directora General de Gestión Económica y Servicios, Inés M.<sup>a</sup> Bardón Rafael.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 30 de marzo de 2010, por la que se convoca contratación en su ámbito (BOJA núm. 69, de 12.4.2010). (PD. 3233/2013).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. Sección de Infraestructura.

c) Número de expediente: CCA. +KTSD85.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de ampliación y reforma del Centro de Salud Tipo II de Priego de Córdoba.

Habiéndose omitido información sobre la financiación europea en el objeto del contrato, se rectifica el presente anuncio, quedando como sigue:

Donde dice: 2.a) Descripción del objeto: Obras de ampliación y reforma del Centro de Salud Tipo II de Priego de Córdoba.

Debe decir: 2.a) Descripción del objeto: Obras de ampliación y reforma del Centro de Salud Tipo II de Priego de Córdoba, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2007-2013.

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 2.4.2013), la Directora General de Gestión Económica y Servicios. Inés M.<sup>a</sup> Bardón Rafael.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de noviembre de 2013, de la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se convoca licitación para la contratación del servicio que se cita (BOJA núm. 223, de 13.11.2013). (PD. 3232/2013).*

Mediante Resolución de 7 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, publicada en el BOJA núm. 223, de 13 de noviembre de 2013, se convocó licitación mediante procedimiento abierto para la contratación del «servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sitas en Avenida del Sur, núm. 13, de Granada», Expte. núm. 1801/2013.

Detectado error material en el Anexo X «subrogación en contratos de trabajo», del PCAP del citado expediente, publicado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, se procede a su rectificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la LRJAP y PAC.

El Anexo X del PCAP del citado expediente, una vez rectificado, se encuentra a disposición de los interesados en las Dependencias de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sitas en Avenida del Sur, núm. 13, de Granada, y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

Como consecuencia de lo anterior, y en aras de salvaguardar la mayor garantía de publicidad y concurrencia de los licitadores, procede la apertura de un nuevo periodo de presentación de proposiciones, posibilitando además, a aquellos licitadores que ya hayan presentado sus proposiciones, la opción de mantenerlas o solicitar su devolución para una nueva presentación de la oferta.

A tal efecto, los interesados podrán presentar sus ofertas en el Registro General de las dependencias de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sitas en Avenida del Sur, núm. 13, de Granada, hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2013, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios. (PD. 3230/2013).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Patronato de la Alhambra y Generalife.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.
  - c) Número de expediente: 2013/000212.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Servicio de los trabajos de conservación y mejora de los espacios verdes de los Cármenes de Bellavista y Peñapartida.
  - b) Lugar de ejecución: Granada.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación del procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 59.988,04 euros; IVA: 12.597,49 euros; total: 72.585,53 euros.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de Documentación e Información
  - a) Entidad: Patronato de la Alhambra y Generalife, Sección de Gestión Económica.
  - b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Granada, 18009.
  - d) Teléfono: 958 027 900.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 958027950.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).
  - b) Documentos a presentar: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.
    2. Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
    3. Localidad: Granada, 18009.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde día siguiente a la apertura de las ofertas.
  - e) Admisión de Variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Registro del Patronato de la Alhambra y Generalife.
  - b) Domicilio: C/ Real de la Alhambra, s/n.
  - c) Localidad: Granada, 18009.
  - d) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: El quinto día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil), a las 9,30 horas.

e) Fecha y hora de apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: El quinto día natural después del indicado en el punto 9.d) (si la fecha coincidiera con sábado o día inhábil se trasladará al siguiente día hábil), a las 9,30 horas.

10. Gastos de los anuncios: El pago del presente el anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Granada, 8 de noviembre de 2013.- La Directora, María del Mar Villafranca Jiménez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 3253/2013).*

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 2013/0183 (5-SE-2286-00-00-PC).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Pasarela sobre la ronda de circunvalación SE-30 en Tablada (Sevilla).
  - b) División por lote y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: 7 meses.
3. Tramitación y Procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
  - a) Importe total: 2.042.755,87 euros (dos millones cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco euros con ochenta y siete céntimos), con el siguiente desglose:  
Presupuesto: 1.688.227,99 euros.  
IVA (21,00%): 354.527,88 euros.
  - b) Valor estimado: 1.688.227,99 euros.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de Documentos e Información:
  - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.
  - c) Localidad y código postal: 41071, Sevilla.
  - d) Teléfono: 955 057 830.
  - e) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
  - f) Fecha límite de obtención de Documentos e Información: Hasta la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: B 2 e.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 30 de diciembre de 2013, a las 13,00 horas.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
  - c) Lugar de presentación:  
Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Fomento y Vivienda, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 926 777.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Sobre núm 2: 8 de enero de 2014.

e) Hora: Sobre núm 2: A las 11,00 horas.

f) Fecha: Sobre núm. 3: 15 de enero de 2014.

g) Hora: Sobre núm. 3: A las 11,00 horas.

10. Otras informaciones: El contrato podría ser cofinanciado con fondos FEDER.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

Sevilla, 29 de noviembre de 2013.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Auxiliadora Troncoso Ojeda.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial de Hacienda, con domicilio en Almería, calle Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

NIF	Nombre	Documento	Descripción	Expediente
23265176D	ANA BELÉN JIMÉNEZ GARCÍA	ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO POR PAGO INDEBIDO	RESOLUCIÓN TESORERÍA PROVINCIAL DE HACIENDA	43,13 euros

Almería, 27 de noviembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/4913/2013/AC.

Titular: Cristóbal Santiago Santiago.

Infracción Grave: Art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 21.10.2013.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador 04/5524/2013/AC.

Titular: Ioan Aiordachioaie.

Infracción Grave: Art. 39.b) y t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 30.9.2013.

Sanción propuesta: 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 28 de noviembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

#### EDICTO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en Plaza de España, núm. 19, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPEDIENTE	NIE	APELLIDOS, NOMBRE	ÚLTIMO DOMICILIO
C-12650/13	03201308950	PÉREZ MORALES, ANA	ALGECIRAS
C-12667/13	03201309720	MENJÍBAR MENÉNDEZ, AURORA	ALGECIRAS
C-12668/13	03201309722	TIERRA APORTE, JUAN MANUEL	ALGECIRAS
C-12618/13	03201311117	PEREA PEREA, ANTONIO	ALGECIRAS
C-12675/13	03201311867	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, CARLOS ALBERTO	ALGECIRAS
C-12597/13	03201311869	RODRÍGUEZ BERNAL, JUAN MANUEL	ALGECIRAS
C-12631/13	03201312624	SANTIAGO REINA, JUAN CARLOS	ALGECIRAS
C-12704/13	03201312853	AGUILAR BOHÓRQUEZ, ANTONIO LUIS	ALGECIRAS
C-12705/13	03201313010	GARCÍA RODRÍGUEZ, MANUEL	ALGECIRAS
C-12636/13	03201313425	ALACID GONZÁLEZ, GINÉS MANUEL	ALGECIRAS
C-12939/13	03201310679	SÁNCHEZ GÓMEZ, JOAQUÍN	ALGECIRAS
C-12929/13	03201311874	ÁVILA ALCAIDE, MARÍA LA PALMA	ALGECIRAS
C-12925/13	03201311900	GARCÍA MÉNDEZ, JOAQUÍN FRANCISCO	ALGECIRAS
C-12941/13	03201312259	VERA MENDOZA, ANTONIO JESÚS	ALGECIRAS
C-12944/13	03201312605	LUIS ZORZI, SERGIO	ALGECIRAS
C-12936/13	03201314248	GRAU SÁNCHEZ, VICENTE	ALGECIRAS
C-12644/13	03201313739	BENAISSA MOHAMED, MUHAMAD	ALGECIRAS
C-13189/13	03201315097	ELGARIBAY JOYA, MARÍA LUISA	ALGECIRAS
C-13199/13	03201315775	AHMED ABDERRAHAMAN, RABEA	ALGECIRAS
C-14658/13	03201311203	LOZOYO POZA, DANIEL	ALGECIRAS
C-14665/13	03201313689	CHARAFI SALMI SAIDI, ASMA	ALGECIRAS
C-15270/13	03201315734	WALTER FERNÁNDEZ, ALBERTO	ARCOS DE LA FTRA.
C-12905/13	03201307571	ARIAS CAMPOS, GERMÁN	ARCOS LA FTRA.
C-12906/13	03201307581	FERNÁNDEZ PAREDES, WALTER	ARCOS LA FTRA.
C-12935/13	03201314215	ALBERTOS ALBERTOS, ALBERTO JESÚS	ARCOS LA FTRA.
C-12616/13	03201311002	PÉREZ RODRÍGUEZ, DIEGO	BARBATE
C-12670/13	03201309886	HERRERA FERNÁNDEZ, ROSARIO	CÁDIZ
C-12673/13	03201310132	MOLINA COLLANTES, ESTHER	CÁDIZ

EXPEDIENTE	NIE	APELLIDOS, NOMBRE	ÚLTIMO DOMICILIO
C-12942/13	03201312428	BURGAR SEGURA, MANUEL JESÚS	CÁDIZ
C-14643/13	03201312098	GARCÍA GARCÍA, JOSÉ JOAQUÍN	CÁDIZ
C-14647/13	03201312439	VÁZQUEZ BERNAL, ALBERTO	CÁDIZ
J-01667/13	08201101943	BENÍTEZ CORDERO, MARÍA JESÚS	CÁDIZ
C-12580/13	03201308352	GUILLÉN PAREDES, HUGO GABRIEL	CARTAGENA
C-12645/13	03201313850	BENANA MOHAMED, MUHAMAD	CEUTA
C-12653/13	03201308989	RUPER JOLLEY, BENJAMIN	CHICLANA
C-14649/13	03201312481	GUERRA CEBADA, ANSELMO	CHICLANA
C-12565/13	03201308977	MENDOZA MARTÍNEZ, GEMA	CONIL DE LA FTRA.
C-12907/13	03201307702	GALLARDO HEREDIA, ANTONIO	CÓRDOBA
C-13196/13	03201315629	MARTÍNEZ DE LA ROSA, MANUEL	DOS HERMANAS
C-13198/13	03201315774	RAMOS LUCEÑO, ANTONIA	ESPERA
C-13176/13	03201311859	VALENCIA TORREJÓN, JUAN CARLOS	GUADACORTE-PALMONES
J-00514/13	08201207294	ORELLANA VILCHES, DAVID Y MÁRQUEZ MORION, M.ª DEL CARMEN	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
J-00620/13	08201300002	ARGUDO TRILLO-FIGUEROA, JOSÉ MIGUEL	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
J-00628/13	08201300012	SOTO FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
J-00659/13	08201300051	ROMERO RUIZ, MARÍA ÁNGELES	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
J-01378/13	08201301399	TARRIO SAN MARTÍN, ELENA	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
C-12947/13	03201315239	RUBIALES BERENGUER, MANUEL	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
C-12619/13	03201312396	MATA MEIRELES, ALEXANDRE	LA LÍNEA
C-12708/13	03201315167	BELHAJ AZABDAR, AMAL	LA LÍNEA
C-13172/13	03201310313	ESTEBAN SALES, ISABEL	LA LÍNEA
C-12621/13	03201312546	GARCÍA CUERVO, RICARDO	LEÓN
C-12654/13	03201311613	MARTÍNEZ ALCARAZ, JOSÉ	LORCA
C-12901/13	03201308535	GARCÍA MÉNDEZ, JOAQUÍN	LOS BARRIOS
C-12937/13	03201310584	AMORES HERRERA, JESÚS MANUEL	LOS BARRIOS
C-12575/13	03201307468	PACHECO VILLALBA, INMACULADA	PUERTO REAL
C-12581/13	03201309147	FREIRE VIDAL, JOSÉ LUIS	PUERTO REAL
C-12632/13	03201312911	DURÁN DÍAZ, DIEGO	PUERTO REAL
C-12610/13	03201310565	QUINTANA CASTRO, AMELIA	PUERTO SANTA MARÍA
C-12588/13	03201313081	FLORES OTERO, MARÍA ROSA	PUERTO SANTA MARÍA
C-12923/13	03201311797	ROMERO CETRUELLON, FRANCISCO	PUERTO SANTA MARÍA
C-13156/13	03201311942	GALERA BAENA, JESÚS	PUERTO SANTA MARÍA
C-13157/13	03201311945	PÉREZ RUIZ, JOSÉ ANTONIO	PUERTO SANTA MARÍA
C-15265/13	03201314434	PÉREZ CALVO, MARÍA DEL PILAR	PUERTO SANTA MARÍA
C-12563/13	03201308358	CÁCERES GONZÁLEZ, DOLORES	ROTA
C-12611/13	03201310569	ANIDOS RODRÍGUEZ, JAVIER	ROTA
C-12666/13	03201309594	PACHECO CLAVIJO, DANIEL	SABINILLA
C-12659/13	03201309094	LÓPEZ VILLARÍN, MARÍA SORAYA	SAN FERNANDO
C-12609/13	03201310558	CAPARROSO VEZ, PEDRO	SAN FERNANDO
C-12562/13	03201311604	GARCÍA SUAZO, ANTONIA	SAN FERNANDO
C-12571/13	03201312554	BENÍTEZ MUÑOZ, ÓSCAR	SAN FERNANDO
C-12900/13	03201308394	OUBIÑA BERMÚDEZ PRESCEDO, JUAN JOSÉ	SAN FERNANDO
C-15257/13	03201314153	LÓPEZ ARADILLA, CATALINA	SAN FERNANDO
C-15258/13	03201314431	NAVARRO SOTO, JOSÉ ANTONIO	SAN FERNANDO
C-15260/13	03201314436	COSA ALEJO, SUSANA	SAN FERNANDO
C-12601/13	03201314081	GUISADO DAZA, CARIDAD	SANLÚCAR
C-13167/13	03201309110	GALLARDO DOMÍNGUEZ, MANUEL	SANLÚCAR
C-13171/13	03201309988	SÁEZ GÓMEZ-ESCALONILLA, LONGINOS	TARIFA

EXPEDIENTE	NIE	APELLIDOS, NOMBRE	ÚLTIMO DOMICILIO
C-13202/13	03201315814	GIL ROMERO, MILAGROS	TARIFA
J-00780/13	08201300265	MARTÍNEZ QUESADA, JUAN FRANCISCO	ÚBEDA (JAÉN)
C-12934/13	03201314213	GIL RODRÍGUEZ, JUAN LUIS	VILLAMARTÍN

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación del Gobierno de Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 14 de noviembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de reintegro de haberes.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de LRJAP y PAC, se notifica a la interesada que a continuación se relaciona acuerdo de liquidación de reintegros, expediente R-01/13, para cuyo conocimiento íntegro puede comparecer ante esta Secretaría General Provincial, Servicio de Tesorería, sita en C/ Conde de Gondomar, núm. 10, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Expte.: R-01/13.

Doña María Aguilar González, con DNI 30444926X.

Último domicilio: C/ Doctor Fleming, 2, Montoro, Córdoba, 14600.

Córdoba, 29 de noviembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.

**5. Anuncios****5.2. Otros anuncios oficiales****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04502274	2010 ALJAVISLA SL	NOTIFICA-EH0410-2013/1966	P251040096997	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/249	Of. Liquid. de EL EJIDO
08909250Q	ALONSO MOSQUERA ANA MARIA	NOTIFICA-EH0410-2013/1948	P251040096403	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/242	Of. Liquid. de EL EJIDO
18107604A	MUÑOZ FERNANDEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH0410-2013/1953	P251040094172	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/213	Of. Liquid. de EL EJIDO
18113995T	VAZQUEZ ZAPATA JOSE EMILIO	NOTIFICA-EH0410-2013/1957	P251040093953	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/208	Of. Liquid. de EL EJIDO
23772150V	FERNANDEZ RODRIGUEZ JUAN	NOTIFICA-EH0410-2013/1956	P251040097103	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/256	Of. Liquid. de EL EJIDO
27084573A	PEREZ MALDONADO ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2013/1964	P251040097584	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/263	Of. Liquid. de EL EJIDO
27204252J	RUBI HERRERA AGUSTIN	NOTIFICA-EH0410-2013/1970	P251040097496	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/261	Of. Liquid. de EL EJIDO
27251695F	FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0410-2013/1974	P251040093131	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/195	Of. Liquid. de EL EJIDO
27502392G	CANTON GARBIN OSCAR	NOTIFICA-EH0410-2013/1955	P251040096543	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/243	Of. Liquid. de EL EJIDO
27503914P	MUÑOZ FERNANDEZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH0410-2013/1959	P251040094197	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/214	Of. Liquid. de EL EJIDO
46107925D	VISA MOLINS LAURA	NOTIFICA-EH0410-2013/1963	P251040093183	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/199	Of. Liquid. de EL EJIDO
74589654X	MARTIN ORTEGA MARIA	NOTIFICA-EH0410-2013/1961	P251040093917	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/207	Of. Liquid. de EL EJIDO
75190570M	RUIZ FERNANDEZ MARIA GRACIA	NOTIFICA-EH0410-2013/1946	P251040093165	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/198	Of. Liquid. de EL EJIDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2694577N	MOUSSAIF LAHBIB	NOTIFICA-EH0410-2013/1962	0252040090225	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/173	Of. Liquid. de EL EJIDO
X2846239N	FARIS SALOUA	NOTIFICA-EH0410-2013/1965	0252040090200	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/172	Of. Liquid. de EL EJIDO
X5494143H	EL ARRAG, MOHAMMED	NOTIFICA-EH0410-2013/1967	0252040080775	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/108	Of. Liquid. de EL EJIDO
09184518C	FERNANDEZ FERNANDEZ FCO ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2013/1952	0252040098853	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/56	Of. Liquid. de EL EJIDO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X7443813R	BITRI ARON	NOTIFICA-EH0410-2013/1968	0322040131682	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/244	Of. Liquid. de EL EJIDO
17447726H	MARTINEZ CARRASCO SILVIA	NOTIFICA-EH0410-2013/1958	0322040134464	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/335	Of. Liquid. de EL EJIDO

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23232517X	ZARAGOZA GAZQUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH0410-2013/1960	0322040134376	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/326	Of. Liquid. de EL EJIDO
27076982W	SANCHEZ MANZANARES MANUELA	NOTIFICA-EH0410-2013/1951	0322040145481	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/469	Of. Liquid. de EL EJIDO
27100823S	JUAN BERENGUEL CLEMENCIA	NOTIFICA-EH0410-2013/1943	0331040695212	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH0410-2013/579	Of. Liquid. de EL EJIDO
27100955D	AMAT NAVARRO MAGDALENA	NOTIFICA-EH0410-2013/1950	0322040151054	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/493	Of. Liquid. de EL EJIDO
27177497F	BERENGUEL MATEO MARIA	NOTIFICA-EH0410-2013/1947	0322040151036	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/491	Of. Liquid. de EL EJIDO
27191414D	ALMODOVAR RODRIGUEZ JOSE	NOTIFICA-EH0410-2013/1969	0322040144946	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2012/1313	Of. Liquid. de EL EJIDO
27207776H	MALDONADO LUQUE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0410-2013/1972	0322040151072	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/495	Of. Liquid. de EL EJIDO
27238616S	MARTIN RODRIGUEZ DOLORES REMEDIOS	NOTIFICA-EH0410-2013/1973	0322040139145	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/371	Of. Liquid. de EL EJIDO
27238616S	MARTIN RODRIGUEZ DOLORES REMEDIOS	NOTIFICA-EH0410-2013/1973	0331040696725	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0410-2013/711	Of. Liquid. de EL EJIDO
27271500D	GONZALEZ PEREZ M CARMEN	NOTIFICA-EH0410-2013/1971	0322040146093	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2012/1570	Of. Liquid. de EL EJIDO
27526488L	JIMENEZ CORTES MATIAS LORENZO	NOTIFICA-EH0410-2013/1954	0322040151142	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/502	Of. Liquid. de EL EJIDO
74569622B	MEDINA MALDONADO CARMEN	NOTIFICA-EH0410-2013/1949	0322040151273	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/516	Of. Liquid. de EL EJIDO
75186935G	PRADOS MARTIN MARIA	NOTIFICA-EH0410-2013/1944	0322040144955	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2012/1312	Of. Liquid. de EL EJIDO
75199335F	INDALECIO LINARES ANA	NOTIFICA-EH0410-2013/1945	0331040694826	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH0410-2013/559	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 5 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal-Overa.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Huércal-Overa, C/ Pintor Velázquez, Edf. Picasso, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04420865	PROMOCIONES INMOBILIARIAS ARBOLEAS SL	NOTIFICA-EH0406-2013/923	P101040707406	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2012/1201	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
B04420865	PROMOCIONES INMOBILIARIAS ARBOLEAS SL	NOTIFICA-EH0406-2013/923	P251040095931	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2013/653	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
B04420865	PROMOCIONES INMOBILIARIAS ARBOLEAS SL	NOTIFICA-EH0406-2013/923	P251040095965	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2013/654	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
B04473849	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PARRAMELLADO SL	NOTIFICA-EH0406-2013/925	P101040714494	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2013/878	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
B04473849	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PARRAMELLADO SL	NOTIFICA-EH0406-2013/925	P101040714564	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2013/879	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
X3108437X	FRYHAH MOHAMMED	NOTIFICA-EH0406-2013/924	P101040717425	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH0406-2013/168	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
X3342827F	BARKER NEIL ANDREW	NOTIFICA-EH0406-2013/932	P101040714582	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2013/957	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
X3342827F	BARKER NEIL ANDREW	NOTIFICA-EH0406-2013/932	P251040098616	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2013/668	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
X6082013P	DIOUF MODOU	NOTIFICA-EH0406-2013/926	P101040717477	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH0406-2013/157	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
X7943834W	VESMAN CRISTI	NOTIFICA-EH0406-2013/929	P101040717382	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH0406-2013/142	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
75235221J	RUBIO SANCHEZ GABRIEL ESTEBAN	NOTIFICA-EH0406-2013/930	P101040711502	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH0406-2013/73	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
75270591D	DA SILVA FERREIRA ANGELA CRISTINA	NOTIFICA-EH0406-2013/931	P101040717881	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2013/448	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
77157968Y	DIOUF NDIAYE MALICK	NOTIFICA-EH0406-2013/927	P101040717321	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH0406-2013/128	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23331605Z	MARTINEZ PARDO GABRIEL	NOTIFICA-EH0406-2013/928	0322040147870	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0406-2013/236	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA
75193406N	GARCIA GARCIA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0406-2013/922	0322040150923	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0406-2013/287	Of. Liquid. de HUÉRCAL-OVERA

Almería, 5 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 6 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal-Overa.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Huércal-Overa, C/ Pintor Velázquez, Edf. Picasso, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
E04399143	PROMOCIONES RURALES DE ARGANTAIRA CB	NOTIFICA-EH0406-2013/953	P251040099955	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0406-2013/673	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X6514740J	VALENZUELA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0406-2013/949	0102040964870	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0406-2013/186	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X6614608S	DELGADO VERA WENDY VANESSA	NOTIFICA-EH0406-2013/950	0102040964910	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0406-2013/189	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X7943834W	VESMAN CRISTI	NOTIFICA-EH0406-2013/951	0102040955364	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0406-2013/98	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
23284683N	CORTES GUERRERO MANUELA	NOTIFICA-EH0406-2013/948	0102040955382	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0406-2013/44	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
45600422R	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH0406-2013/952	0102040964984	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0406-2013/192	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
75953474E	SANTIAGO ROMERO FRANCISCA	NOTIFICA-EH0406-2013/947	0102040955374	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH0406-2013/105	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA

Almería, 6 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04015335	RAMON CANTON CESPEDES E HIJOS SA	NOTIFICA-EH0410-2013/2022	P101040715307	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/2769	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04385985	MARTINAL SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2020	P251040041821	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2012/133	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04553459	FRANEJIDO, SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2025	P251040064596	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/19	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04557518	ROMEMASA SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2026	P251040043745	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2012/148	Of. Liquid. de EL EJIDO
Y2650446D	ROCHE ALAN JOHN	NOTIFICA-EH0410-2013/2029	P101040659002	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/502630	Of. Liquid. de EL EJIDO
Y3087512Y	LAHMAR MUSTAPHA	NOTIFICA-EH0410-2013/2030	P101040719735	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/4405	Of. Liquid. de EL EJIDO
18110473C	NUÑOZ GUTIERREZ JACOBA	NOTIFICA-EH0410-2013/2017	P251040053712	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2012/222	Of. Liquid. de EL EJIDO
18112622F	BERRO MALDONADO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2013/2018	P101040669992	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/2697	Of. Liquid. de EL EJIDO
27231355E	GODOY MATILLAS DOLORES	NOTIFICA-EH0410-2013/2015	P101040704956	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2013/1180	Of. Liquid. de EL EJIDO
48471909F	TRIGUEROS GASPAS DANIEL ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2013/2028	P101040680377	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2011/501466	Of. Liquid. de EL EJIDO
53705032D	ESCOBOSA LOPEZ JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH0410-2013/2016	P251040095782	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/220	Of. Liquid. de EL EJIDO
54098403B	VERDE GARCIA LUCIA	NOTIFICA-EH0410-2013/2032	P101040675565	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2012/500486	Of. Liquid. de EL EJIDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04315057	CAMPOS DE BALERMA SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2031	0102040950285	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2013/3206	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3269494K	JASINSKA, ANNA	NOTIFICA-EH0410-2013/2021	0102040954772	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2007/8971	Of. Liquid. de EL EJIDO
X5443150Q	EL GDALI ALI	NOTIFICA-EH0410-2013/2024	0102040894565	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2007/501492	Of. Liquid. de EL EJIDO
27243474C	LOPEZ NOGUERA ELADIO	NOTIFICA-EH0410-2013/2033	0102040891976	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2011/1368	Of. Liquid. de EL EJIDO
78033691G	MOYA VALVERDE DAVID	NOTIFICA-EH0410-2013/2019	0102040894773	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2007/501643	Of. Liquid. de EL EJIDO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3847825V	ABDELILAH AROUBA	NOTIFICA-EH0410-2013/2023	0331040695964	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0410-2012/4624	Of. Liquid. de EL EJIDO
X5905353B	MIRZA MUHAMMAD IKRAM BAIG	NOTIFICA-EH0410-2013/2027	0331040682560	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0410-2013/2711	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 8 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Vera, C/ Ali-Bey, 4, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04534962	INICIATIVAS DE FUTURO SURESTE SL	NOTIFICA-EH0409-2013/1434	P251040097986	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/319	Of. Liquid. de VERA
B73078925	CORRAL DE COMBA SL	NOTIFICA-EH0409-2013/1433	P251040097995	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/320	Of. Liquid. de VERA
Y2275640B	DARGET JOEL CHRISTIAN RENE	NOTIFICA-EH0409-2013/1438	P101040717312	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0409-2013/202	Of. Liquid. de VERA
Y2299641T	SCHIER JURGEN EGO	NOTIFICA-EH0409-2013/1439	P101040717303	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0409-2013/195	Of. Liquid. de VERA
Y2537314Z	MOEDT VILLEM GEERT	NOTIFICA-EH0409-2013/1440	P101040717285	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0409-2013/168	Of. Liquid. de VERA
23266306N	ALMANSA SIMON JOAQUIN	NOTIFICA-EH0409-2013/1431	P101040709926	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2013/1789	Of. Liquid. de VERA
27020069Z	LOPEZ PEREZ TOMASA	NOTIFICA-EH0409-2013/1432	P251040099876	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/328	Of. Liquid. de VERA
27247621G	SANTIAGO GARCES BALDOMERO	NOTIFICA-EH0409-2013/1445	P101040721512	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0409-2013/122	Of. Liquid. de VERA
45608600Z	TORRES TORRES CARMEN	NOTIFICA-EH0409-2013/1435	P101040710224	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2013/501098	Of. Liquid. de VERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04534962	INICIATIVAS DE FUTURO SURESTE SL	NOTIFICA-EH0409-2013/1434	0102040940384	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH0409-2013/1	Of. Liquid. de VERA
B04534962	INICIATIVAS DE FUTURO SURESTE SL	NOTIFICA-EH0409-2013/1434	0252040085143	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/195	Of. Liquid. de VERA
B73078925	CORRAL DE COMBA SL	NOTIFICA-EH0409-2013/1433	0102040938646	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH0409-2013/117	Of. Liquid. de VERA
B73078925	CORRAL DE COMBA SL	NOTIFICA-EH0409-2013/1433	0252040083840	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/191	Of. Liquid. de VERA
B97924161	BILSTEIN CORPORACION 21 SL	NOTIFICA-EH0409-2013/1437	0252040086505	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/216	Of. Liquid. de VERA
X1097668Q	NILSSON INGA-LILL VIOLA	NOTIFICA-EH0409-2013/1429	0102040915944	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2013/420	Of. Liquid. de VERA
Y0460294D	HOGGER JANET	NOTIFICA-EH0409-2013/1436	0252040086532	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/217	Of. Liquid. de VERA
Y2710845X	SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH0409-2013/1441	0102040938384	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2013/500677	Of. Liquid. de VERA
30540831M	PUERTA AGUERA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH0409-2013/1428	0102040945494	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2013/500869	Of. Liquid. de VERA
39362379H	MARTINEZ BALLARA, ANA MARIA	NOTIFICA-EH0409-2013/1443	0252040086550	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/218	Of. Liquid. de VERA
51927268F	MALDONADO ZAZO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH0409-2013/1442	0102040950644	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2013/500929	Of. Liquid. de VERA
75225002Y	MARTINEZ DE HARO FRANCISCA MARIA	NOTIFICA-EH0409-2013/1430	0252040092704	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2013/274	Of. Liquid. de VERA

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2275640B	DARGET JOEL CHRISTIAN RENE	NOTIFICA-EH0409-2013/1438	0331040700751	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH0409-2013/202	Of. Liquid. de VERA
Y2299641T	SCHIER JURGEN EGO	NOTIFICA-EH0409-2013/1439	0331040700724	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH0409-2013/195	Of. Liquid. de VERA
Y2537314Z	MOEDT VILLEM GEERT	NOTIFICA-EH0409-2013/1440	0331040700715	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH0409-2013/168	Of. Liquid. de VERA
26241837X	GARCIA ESTEPA MARIANO	NOTIFICA-EH0409-2013/1444	0331040694406	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH0409-2013/40	Of. Liquid. de VERA
27247621G	SANTIAGO GARCES BALDOMERO	NOTIFICA-EH0409-2013/1445	0331040703743	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH0409-2013/122	Of. Liquid. de VERA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23266306N	ALMANSA SIMON JOAQUIN	NOTIFICA-EH0409-2013/1431	1341040719821	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2013/1789	Of. Liquid. de VERA
45608600Z	TORRES TORRES CARMEN	NOTIFICA-EH0409-2013/1435	1341040720214	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH0409-2013/501098	Of. Liquid. de VERA

Almería, 13 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B65021909	CANVIHOUSE, SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2147	P251040096981	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/248	Of. Liquid. de EL EJIDO
08904336R	MUÑOZ FERNANDEZ IGNACIO	NOTIFICA-EH0410-2013/2136	P251040094154	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/211	Of. Liquid. de EL EJIDO
08905861P	PEREZ JIMENEZ GABRIEL JESUS	NOTIFICA-EH0410-2013/2137	P251040097803	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/280	Of. Liquid. de EL EJIDO
27027974F	CESPEDES FIGUEREDO DOLORES	NOTIFICA-EH0410-2013/2140	P251040097934	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/273	Of. Liquid. de EL EJIDO
53706294Y	MUÑOZ FERNANDEZ YOLANDA ANTONIA	NOTIFICA-EH0410-2013/2139	P251040094242	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/215	Of. Liquid. de EL EJIDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
54100874K	CARA GIMENEZ JAVIER	NOTIFICA-EH0410-2013/2143	0252040071815	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2013/48	Of. Liquid. de EL EJIDO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04219879	FONTANERIA GALINDO, SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2142	0322040134726	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2012/830	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04219879	FONTANERIA GALINDO, SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2142	0322040134735	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2012/831	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04721668	LOGISU COMUNICACIONES, SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2145	0322040142164	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/427	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04721965	MOMENTOS DULCES, SL	NOTIFICA-EH0410-2013/2146	0322040142383	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/449	Of. Liquid. de EL EJIDO
X9194959L	CRISTEA MADALIN PETRUT	NOTIFICA-EH0410-2013/2144	0322040141972	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/408	Of. Liquid. de EL EJIDO
27100415K	DURAN GUTIERREZ ROSALIA	NOTIFICA-EH0410-2013/2141	0322040150966	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/484	Of. Liquid. de EL EJIDO
75217148H	MATEO GOMEZ RITA MARIA	NOTIFICA-EH0410-2013/2138	0322040151045	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0410-2013/492	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 15 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Almería, C/ Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04006334	INDUSTRIAS INDALICAS DEL DIAMANTE SA	NOTIFICA-EH0401-2013/8905	RAF1040051857	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/921	UNIDAD DE RECAUDACION
A04006334	INDUSTRIAS INDALICAS DEL DIAMANTE SA	NOTIFICA-EH0401-2013/8905	0291040142181	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2012/1691	UNIDAD DE RECAUDACION
B04244844	INFAD GRUPO INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9625	A251040092627	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04244844	INFAD GRUPO INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/9625	P251040089096	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04673943	FRUTOS DE LA TIERRA DE ALMERIA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/7662	A251040085234	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH0401-2013/57	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B04673943	FRUTOS DE LA TIERRA DE ALMERIA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/7662	P251040082035	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/57	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B04741914	PERFUMES YOUR LIFE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13596	RAF1040058631	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1443	UNIDAD DE RECAUDACION
B04741914	PERFUMES YOUR LIFE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13596	0291040160311	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/1267	UNIDAD DE RECAUDACION
X0823890F	BARONI BETHANCOURT JOSE VALENTINO	NOTIFICA-EH0401-2013/10850	P101040705543	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/501973	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3717717C	VON KIESENBERG, INGRID	NOTIFICA-EH0401-2013/7201	A251040083387	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH0401-2013/33	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3717717C	VON KIESENBERG, INGRID	NOTIFICA-EH0401-2013/7201	P251040080285	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH0401-2013/33	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X6467125P	CENGERI MARIAN	NOTIFICA-EH0401-2013/13455	P101040717671	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2012/509263	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8563579N	OULAD KACEM SANA	NOTIFICA-EH0401-2013/13389	P101040714722	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2012/11980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23756913Y	SANCHEZ ESCUDERO ELOISA	NOTIFICA-EH0401-2013/12774	P101040713593	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/9313	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27224484M	GALINDO VIZCAINO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/10778	A251040100144	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/830	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27224484M	GALINDO VIZCAINO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/10778	P251040096306	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/830	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226586Z	GAMEZ ASENSIO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11864	A251040101203	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27226586Z	GAMEZ ASENSIO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11864	P101040709804	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/501347	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226586Z	GAMEZ ASENSIO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11864	P251040097243	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27243803G	MULLOR MIRANDA MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13708	P111040050586	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2012/1531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263481V	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/7032	P121040054532	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2009/1439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263481V	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/7032	P121040054541	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2009/1439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27490711F	RUIZ BAÑOS JUAN JESUS	NOTIFICA-EH0401-2013/10910	P101040709917	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/890	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27492741J	AGUILERA MARTIN M ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11511	0291040156836	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2013/150	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27529112K	GARCIA ALVAREZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12779	P101040714214	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2011/503806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34850235Z	GONZALEZ ALCARAZ ADELA	NOTIFICA-EH0401-2013/11264	P101040707896	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/513381	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44290390A	MATA GONZALEZ MARIA MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2013/10014	A251040093975	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/727	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44290390A	MATA GONZALEZ MARIA MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2013/10014	P251040090374	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/727	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45592511W	CRESPO HARO MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH0401-2013/13245	P121040056973	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2010/500010	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45594890N	RODRIGUEZ CASTILLA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/12281	P101040711231	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2013/1329	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48398945E	BORREGO PARRAGA MARIA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8800	A251040088314	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/616	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48398945E	BORREGO PARRAGA MARIA JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/8800	P251040084966	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/616	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52129249W	RENTERO IZQUIERDO DAVID	NOTIFICA-EH0401-2013/7151	A251040081892	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/516	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52129249W	RENTERO IZQUIERDO DAVID	NOTIFICA-EH0401-2013/7151	P251040078815	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/516	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53706997L	GUTIERREZ VALDIVIA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/7619	A251040084026	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/554	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53706997L	GUTIERREZ VALDIVIA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/7619	P251040080924	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/554	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53708118J	GARCIA HERNANDEZ ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13687	P111040050534	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH0401-2013/238	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75257762Z	MARTINEZ MARTINEZ JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/7959	P101040694781	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/504447	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269199C	ALBACETE SERRANO RUBEN	NOTIFICA-EH0401-2013/10326	A251040094867	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/795	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269199C	ALBACETE SERRANO RUBEN	NOTIFICA-EH0401-2013/10326	P251040091232	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/795	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269935C	ROMERA LOPEZ JUAN JESUS	NOTIFICA-EH0401-2013/13851	P101040719184	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/513953	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269935C	ROMERA LOPEZ JUAN JESUS	NOTIFICA-EH0401-2013/13851	P101040719254	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/513950	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75901559H	SANCHEZ MARTIN ESTRELLA	NOTIFICA-EH0401-2013/9328	0291040146214	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2013/115	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
76630574W	AMADOR CORTES MACARENA	NOTIFICA-EH0401-2013/10325	A251040094842	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2013/793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
76630574W	AMADOR CORTES MACARENA	NOTIFICA-EH0401-2013/10325	P251040091214	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78033207A	VARGAS RIVERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/5217	RAF1040048481	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/521	UNIDAD DE RECAUDACION
78033207A	VARGAS RIVERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/5217	0291040129073	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/476	UNIDAD DE RECAUDACION
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04073359	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES INDALOSA	NOTIFICA-EH0401-2013/10908	0102040928762	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH0401-2013/94	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A28194371	TABLESTACAS Y PILOTES SA	NOTIFICA-EH0401-2013/12283	0162040431924	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH0401-2011/1591	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04664587	AUTOMOVILES MERIBAILLEN, S.L.U.	NOTIFICA-EH0401-2013/13601	0252040067581	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/268	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04674271	ALMERILINDA ESPECTACULOS, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/12915	0252040085072	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/589	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04677480	ESPECTACULOS PEREZ DEL AGUILA, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/12916	0252040085063	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/588	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04741914	PERFUMES YOUR LIFE SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13596	0942040443156	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH0401-2013/1267	UNIDAD DE RECAUDACION
X1427480P	CHANNANI JAMAL	NOTIFICA-EH0401-2013/13091	0901040008711	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X2258388H	IMAJADE KHALID	NOTIFICA-EH0401-2013/13079	0901040008596	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X3276358P	KHAIRY MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2013/13089	0901040008693	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X3772576R	SALVATIERRA ABRIL DIGNA ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13099	0901040008790	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X3999188V	IOULIA KLEMECHOVA	NOTIFICA-EH0401-2013/13065	0901040008456	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X4007531B	JIANLUN SHAO	NOTIFICA-EH0401-2013/9246	0102040893525	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2010/514482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6727679H	DRAGUS IOAN VASILE	NOTIFICA-EH0401-2013/13085	0901040008650	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X7043163B	EL HAJ MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2013/13567	0102040933506	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/12987	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8521336C	SZANTO IULIA CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2013/13072	0901040008526	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0458552S	BUCUR CONSTANTIN OVIDIU	NOTIFICA-EH0401-2013/13070	0901040008501	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0852228T	RENTEA, ELENA FLORICA	NOTIFICA-EH0401-2013/13092	0901040008720	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0864053A	MENDY, KOKANE	NOTIFICA-EH0401-2013/13082	0901040008623	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
22962548S	LOZANO GALVEZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12907	0252040085370	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/602	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27121924W	GODOY PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/10181	0112040073040	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH0401-2010/613	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27144220B	LOZANO SOTO BEATRIZ	NOTIFICA-EH0401-2013/11512	0252040075834	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/466	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27220879B	FERNANDEZ ALVAREZ FRANCISCO GERARDO	NOTIFICA-EH0401-2013/13073	0901040008535	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
27259706Z	LOPEZ SANCHEZ MARIA MAGDALENA	NOTIFICA-EH0401-2013/12361	0252040091991	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/794	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27268558B	MARTIN CANO GADOR	NOTIFICA-EH0401-2013/13329	0252040066556	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/227	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27504095M	TORRENTE ANDREO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/13077	0901040008576	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
33857619D	VAZQUEZ PEREZ MARIA LUISA	NOTIFICA-EH0401-2013/6987	0102040899605	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/10489	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
34845751S	MARTIN MARTIN CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/8922	0102040888274	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDON-EH0401-2011/418	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40447723S	MARTINEZ PEREZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/13101	0901040008815	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
44290391G	MATA GONZALEZ M ROCIO	NOTIFICA-EH0401-2013/11738	0252040091130	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2013/728	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74632718H	ALVAREZ ALCALDE EUGENIO	NOTIFICA-EH0401-2013/12812	0102040949403	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2009/517793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74632718H	ALVAREZ ALCALDE EUGENIO	NOTIFICA-EH0401-2013/12813	0102040949446	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2009/517801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75229720D	MARTIN ESCAMEZ JOSE DAVID	NOTIFICA-EH0401-2013/12781	0102040940713	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2009/517066	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269199C	ALBACETE SERRANO RUBEN	NOTIFICA-EH0401-2013/10326	0102040882025	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/504200	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76424428M	REYES PARRA EMILIA ANTONINA	NOTIFICA-EH0401-2013/12263	0122040072794	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2010/371	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76630574W	AMADOR CORTES MACARENA	NOTIFICA-EH0401-2013/10325	0102040888062	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/504459	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77649364F	VELEZ GONZALEZ HENRY DAVID	NOTIFICA-EH0401-2013/13087	0901040008675	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
78039849K	ESCUDERO RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/13102	0901040008824	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X6467125P	CENGERI MARIAN	NOTIFICA-EH0401-2013/13455	0393040537872	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2012/509263	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8563579N	OULAD KACEM SANA	NOTIFICA-EH0401-2013/13389	0393040530626	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2012/11980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226586Z	GAMEZ ASENSIO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11864	0393040517152	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/501347	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263481V	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/7032	0393040456645	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2010/1974	UNIDAD DE VALORACION
27529112K	GARCIA ALVAREZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12779	0393040529691	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2011/503806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53708118J	GARCIA HERNANDEZ ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13687	0393040539534	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	COMPLINS-EH0401-2013/236	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
53708118J	GARCIA HERNANDEZ ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13687	0393040539613	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	COMPLINS-EH0401-2013/236	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04015012	JUEGOS ALMERIA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/12739	0331040698782	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2013/1458	UNIDAD DE RECAUDACION
B04493144	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES AGUA-EJIDO, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/12428	0322040146583	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3500	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B61387056	HOTELS RURALS, SL	NOTIFICA-EH0401-2013/12401	0322040146452	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3487	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3320350R	LUTA, VIORICA GEORGETA	NOTIFICA-EH0401-2013/12465	0322040146346	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3478	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4761628F	GARROD KIRBY	NOTIFICA-EH0401-2013/8254	0322000047135	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1509	SECRETARIA GENERAL
X5025071P	PUGHE NEIL JOHN	NOTIFICA-EH0401-2013/8255	0322000047144	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1510	SECRETARIA GENERAL
X5072342Z	TOURE KABIROU	NOTIFICA-EH0401-2013/5874	0322040127403	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1269	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5980223Q	BURROWS JAMES ALEXANDER	NOTIFICA-EH0401-2013/8615	0322000076842	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1855	SECRETARIA GENERAL
X6765149K	VASILESCU CONSTANTIN CATALIN	NOTIFICA-EH0401-2013/11139	0331040690836	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/506418	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X8308728R	VANSTONE MARTIN	NOTIFICA-EH0401-2013/8617	0322000076860	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1857	SECRETARIA GENERAL
Y1154280Q	ARIS, DAVID LEE	NOTIFICA-EH0401-2013/8693	0322000094376	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1933	SECRETARIA GENERAL
01090371X	HERRERO TORRES JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/6930	0322000040372	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1436	SECRETARIA GENERAL
24189807V	JIMENEZ MORILLAS MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/12398	0322040146303	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3474	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26979749J	CRUZ BERENGUEL MARIA MAR	NOTIFICA-EH0401-2013/13254	0322040139863	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27152373E	LORES ROMAN JOAQUIN	NOTIFICA-EH0401-2013/10990	0322040141281	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2872	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27162797G	GOMEZ CAMACHO EMILIO	NOTIFICA-EH0401-2013/13269	0322040140021	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2436	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27164545G	BERGEL MORALES MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/12540	0322040147046	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2499	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27184931N	PEREZ SALMERON RAMONA	NOTIFICA-EH0401-2013/13260	0322040140764	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2992	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27188628Y	RODRIGUEZ GUIRADO MARIA	NOTIFICA-EH0401-2013/13267	0322040140116	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2554	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27192668K	VARGAS MARTIN EDUARDO	NOTIFICA-EH0401-2013/12161	0331040698143	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2006/24822	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27199557X	SANCHEZ RUANO LUIS	NOTIFICA-EH0401-2013/13702	0331040701792	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2010/2049	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27211967T	BARRIONUEVO FERNANDEZ LUISA	NOTIFICA-EH0401-2013/12432	0322040146601	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3502	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27215638Z	LOPEZ CESPEDES MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2013/13266	0322040139671	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2128	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27221181Z	SALVADOR SANCHEZ ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/13349	0322040152752	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3544	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27224791J	ANDUJAR CRUZ ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/13270	0322040139793	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2187	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226226E	PEDROSA CASADO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2013/13261	0322040140782	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2994	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27230670G	MOYA GUIRADO ARACELI	NOTIFICA-EH0401-2013/13249	0322040140511	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2946	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27490711F	RUIZ BAÑOS JUAN JESUS	NOTIFICA-EH0401-2013/10910	0331040696235	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/890	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27514965L	MARTINEZ GARCIA AMALIA	NOTIFICA-EH0401-2013/13259	0322040140344	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2928	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27517098J	GARCIA MARTINEZ MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/8481	0322000066631	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/1720	SECRETARIA GENERAL
27533997F	LEON FERRE ROSARIO	NOTIFICA-EH0401-2013/12839	0331040698983	COMUNICACIONES GENERALES	INCOMPET-EH0401-2013/99	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
36900659B	MARTINEZ DIAZ ALFONSO	NOTIFICA-EH0401-2013/12484	0322040146321	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/3476	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44177135T	FERNANDEZ LORENZO EVA	NOTIFICA-EH0401-2013/12857	0331040699026	COMUNICACIONES GENERALES	INCOMPET-EH0401-2013/100	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45594890N	RODRIGUEZ CASTILLA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2013/12281	0331040697321	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2013/1329	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75259214V	RODRIGUEZ ALVAREZ MARIANO	NOTIFICA-EH0401-2013/12849	0331040698931	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2011/1407	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75259251P	NAVARRO MARTINEZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12302	0322040145725	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2428	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75259953C	ROBLES LOPEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH0401-2013/11132	0331040690750	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2010/506140	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75260734L	PIORNO FERMOSELLE RAFAEL	NOTIFICA-EH0401-2013/12319	0322040145506	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2013/2661	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75562908L	RUIZ BUCK DENIS	NOTIFICA-EH0401-2013/13165	0331040699446	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2013/1518	UNIDAD DE RECAUDACION
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0823890F	BARONI BETHANCOURT JOSE VALENTINO	NOTIFICA-EH0401-2013/10850	1341040715183	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/501973	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6467125P	CENGERI MARIAN	NOTIFICA-EH0401-2013/13455	1341040728666	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/509263	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8563579N	OULAD KACEM SANA	NOTIFICA-EH0401-2013/13389	1341040725491	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2012/11980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23756913Y	SANCHEZ ESCUDERO ELOISA	NOTIFICA-EH0401-2013/12774	1341040724265	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/9313	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226586Z	GAMEZ ASENSIO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11864	1341040719715	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/501347	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27243803G	MULLOR MIRANDA MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2013/13708	1341040729454	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2012/1531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27263481V	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2013/7032	1341040699406	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2009/1439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27529112K	GARCIA ALVAREZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12779	1341040724940	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2011/503806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34850235Z	GONZALEZ ALCARAZ ADELA	NOTIFICA-EH0401-2013/11264	1341040717563	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/513381	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45592511W	CRESPO HARO MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH0401-2013/13245	1341040727871	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2010/500010	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75257762Z	MARTINEZ MARTINEZ JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2013/7959	1341040703651	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/504447	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269935C	ROMERA LOPEZ JUAN JESUS	NOTIFICA-EH0401-2013/13851	1341040730321	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/513953	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75269935C	ROMERA LOPEZ JUAN JESUS	NOTIFICA-EH0401-2013/13851	1341040730452	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/513950	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04176566	JOSE ACACIO E HIJOS SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13291	0511040036692	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/1882	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04389425	PATRIMONIAL EL CHAPITO SL	NOTIFICA-EH0401-2013/6998	0531040026483	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH0401-2013/93	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04629713	GRUPO INVERSIONES CORPORAEA SL	NOTIFICA-EH0401-2013/13293	0511040036683	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/1883	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
23562628W	CEBRIAN LOPEZ EMILIA	NOTIFICA-EH0401-2013/13300	0511040036674	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/1378	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25129247E	FERNANDEZ PADILLA ROSARIO	NOTIFICA-EH0401-2013/10740	0511040035764	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/817	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27226586Z	GAMEZ ASENSIO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/11864	0561040118755	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCION-EH0401-2013/866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40852323E	DOMINGUEZ CEREZO ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2013/12973	0511040036586	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/1759	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75193028W	CERVANTES NUÑEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2013/12978	0511040036543	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/1755	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75214165W	CERVANTES NUÑEZ LEONARDA	NOTIFICA-EH0401-2013/12976	0511040036561	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/1757	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75218570Z	ENCINAS FERNANDEZ JUAN	NOTIFICA-EH0401-2013/12972	0511040036595	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/1760	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Almería, 21 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Chiclana de la Frontera, Avda. de los Descubrimientos, CC Las Redes (Oficina 49-I), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11819034	ELOCAREN SL	NOTIFICA-EH1105-2013/2234	P101110952153	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2012/677	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72071202	PROMOCIONES COSTA CADIZ SL	NOTIFICA-EH1105-2013/2236	P101110951907	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2012/228	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
H11443363	CDAD PROP EDIFICIO SANRO	NOTIFICA-EH1105-2013/2242	P251110117123	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/723	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31131413Q	AVILA FORNELL ADOLFO	NOTIFICA-EH1105-2013/2228	R301110019947	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH1105-2013/69	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31399444M	BERTON BELIZON CARLOS J	NOTIFICA-EH1105-2013/2231	P101110953851	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2012/528	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31400602J	DOMINGUEZ COLLANTES JUAN	NOTIFICA-EH1105-2013/2241	P101110956186	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2013/142	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
34048575L	PEREZ HIDALGO CRISTOBAL	NOTIFICA-EH1105-2013/2223	P101110952591	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2012/266	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44040922Q	GUERRERO ROMAN JERONIMO	NOTIFICA-EH1105-2013/2248	P101110952887	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2009/4905	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44044196R	GALLEGO TORRES MARIA LUISA	NOTIFICA-EH1105-2013/2244	P101110954427	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2012/540	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44054720Z	MORALES URRRI RAUL	NOTIFICA-EH1105-2013/2233	P101110952957	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2009/4820	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44056707T	FORNELL ALTAMIRANO ALBERTO	NOTIFICA-EH1105-2013/2246	P101110953237	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2012/729	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44062023A	ALBA PIÑERO PALOMA	NOTIFICA-EH1105-2013/2238	P101110955014	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2009/858	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
48898432H	DE ALBA ARAGON MARIA NURIA	NOTIFICA-EH1105-2013/2245	P251110124236	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/915	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75755462V	RODRIGUEZ DELGADO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2013/2227	P101110950717	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2008/501588	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75806145P	SANCHEZ MORILLO ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH1105-2013/2247	R301110019931	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH1105-2013/76	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75818555K	PINTO PAREJA MIGUEL	NOTIFICA-EH1105-2013/2226	P251110113596	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/693	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11562287	ALCIMAR INMOBILIARIA DE CONST Y TERRENOS SL	NOTIFICA-EH1105-2013/2232	0252110112332	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/615	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B35981323	J.R.G. INVERSIONES 2008 SL	NOTIFICA-EH1105-2013/2239	0252110093515	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/343	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72001399	RECICLAJES DE HORMIGONES PAEZ SL	NOTIFICA-EH1105-2013/2235	0252110105380	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/509	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72199490	COSTAHOGAR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1105-2013/2240	0102111273843	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/2639	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31131413Q	AVILA FORNELL ADOLFO	NOTIFICA-EH1105-2013/2228	0102111315975	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/2686	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31371976E	AMADO MORALES FERNANDO	NOTIFICA-EH1105-2013/2229	0102111253611	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2012/1720	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31394398L	SANCHEZ COLCHON JUAN	NOTIFICA-EH1105-2013/2230	0252110107943	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/553	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
48965961L	SUAZA GUERRERO ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2013/2243	0252110112924	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2013/652	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72097926	AYRCO BAHIA DE CADIZ SL	NOTIFICA-EH1105-2013/2237	0331110769981	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2013/299	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
07872092C	HERNANDEZ SANCHEZ MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH1105-2013/2225	0331110769123	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH1105-2013/9	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31397888J	MARIN ROMAN MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1105-2013/2224	0331110766086	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH1105-2012/526	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

Cádiz, 14 de noviembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina-Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48971359N	CORONIL ACEDO JORGE	NOTIFICA-EH1107-2013/347	0102111310474	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1107-2013/500075	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 15 de noviembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11749553	ARQUITECTURA Y DIRECCION TECNICA SL	NOTIFICA-EH1101-2013/11649	RAF1110107717	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/2128	UNIDAD DE RECAUDACION
B14433130	PROELITE PUBLICIDAD EXTERIOR MOBILIARIO URBANO SL	NOTIFICA-EH1101-2013/11612	P101110954917	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1263	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121171	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/129	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121196	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/130	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121223	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/131	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121232	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/132	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121241	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/133	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121275	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/134	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121293	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/135	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121311	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/136	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121345	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/137	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	A251110121372	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2013/138	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115626	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/129	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115644	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/130	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115671	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/131	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115687	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/132	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115696	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/133	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115723	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/134	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115732	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/135	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115766	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/136	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115793	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/137	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	P251110115811	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/138	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
13704321R	SANCHEZ FERNANDEZ SEGUNDO	NOTIFICA-EH1101-2013/7617	P161110021461	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	SUCDON-EH1101-2008/1058	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28811886Q	DIAZ SANCHEZ GABRIEL	NOTIFICA-EH1101-2013/11360	RAF1110105461	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/1932	UNIDAD DE RECAUDACION
30230671T	DIAZ SANCHEZ ANA ISABEL	NOTIFICA-EH1101-2013/11361	RAF1110105477	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/1933	UNIDAD DE RECAUDACION
32852560G	SIQUIER FERNANDEZ MATIAS	NOTIFICA-EH1101-2013/10304	A251110127234	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1101-2013/695	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32852560G	SIQUIER FERNANDEZ MATIAS	NOTIFICA-EH1101-2013/10304	P251110121524	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1101-2013/695	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48960735Z	FERRERAS HERNAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2013/10857	P101110951006	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1091	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
53581036Y	MONTALBAN OJEDA ENRIQUE	NOTIFICA-EH1101-2013/10494	RAF1110104375	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/1822	UNIDAD DE RECAUDACION
75756823K	GARCIA DOTA JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1101-2013/6938	REC1110032681	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1101-2013/37	UNIDAD DE RECAUDACION
75798221L	GARRIDO GARRIDO SARAI	NOTIFICA-EH1101-2013/11486	P101110955495	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1287	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75798221L	GARRIDO GARRIDO SARAI	NOTIFICA-EH1101-2013/11486	P101110955522	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1289	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11574563	BOU MOARES SL	NOTIFICA-EH1101-2013/11837	0252110111742	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1101-2013/7	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B11722857	ABA TELEINFORMACION Y SERVICIOS SL	NOTIFICA-EH1101-2013/8329	0102111263581	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1101-2011/121	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110546905	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/584	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110546933	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/622	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110546950	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/623	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110546964	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/625	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110546973	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/627	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110546986	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/626	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110547254	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/633	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110547273	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/634	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110547281	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/635	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0162110547302	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1101-2013/636	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30665846S	MUÑOZ CELIS YOLANDA	NOTIFICA-EH1101-2013/11613	0252110109772	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/93	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
76642817D	PONCE ROJAS ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2013/10662	0901110059993	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11539889	EMBARQUES Y SERVICIOS ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH1101-2013/9789	0331110763575	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2012/3478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B72152465	URBE INICIA SL	NOTIFICA-EH1101-2013/9788	0331110763550	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2012/3271	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3871189J	RIDGWELL HARRY CHARLES	NOTIFICA-EH1101-2013/5511	0322000087491	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/696	SECRETARIA GENERAL
X8823268P	HARMER DIANE ELIZABETH	NOTIFICA-EH1101-2013/5520	0322000087586	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/705	SECRETARIA GENERAL
Y0101212A	MCDERMOTT PETER JAMES	NOTIFICA-EH1101-2013/5525	0322000087631	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/710	SECRETARIA GENERAL
13704321R	SANCHEZ FERNANDEZ SEGUNDO	NOTIFICA-EH1101-2013/7617	0331110748902	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1101-2008/1058	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27310948N	PUIG DIAZ-CRIADO BEATRIZ	NOTIFICA-EH1101-2013/5387	0322000076946	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1101-2013/572	SECRETARIA GENERAL
31239593G	CASTRO CABALLERO MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH1101-2013/9771	0331110763042	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2011/3685	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52926646N	LEBRERO CARRETERO ALMUDENA	NOTIFICA-EH1101-2013/9773	0331110763076	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2011/1358	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
13704321R	SANCHEZ FERNANDEZ SEGUNDO	NOTIFICA-EH1101-2013/7617	1341111090015	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1101-2008/1058	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72029077	NUEVA AVENIDA 2006 SL	NOTIFICA-EH1101-2013/11701	0531110127116	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/451	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140342	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/129	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140360	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/130	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140394	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/131	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140403	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/132	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140421	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/133	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140446	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/134	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140473	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/135	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140491	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/136	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140516	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/137	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818594A	VARRELA MASSIMO	NOTIFICA-EH1101-2013/11647	0561110140534	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2013/138	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30063382J	GALLARDO JIMENEZ RICARDO	NOTIFICA-EH1101-2013/11815	0083110014032	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2013/166	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31371976E	AMADO MORALES FERNANDO	NOTIFICA-EH1101-2013/11478	0531110126960	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/447	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
46798754X	TORRECILLAS BENITEZ DANIEL	NOTIFICA-EH1101-2013/11315	0531110126906	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/636	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72000631	GRUPO MACROPROSUR SL	NOTIFICA-EH1101-2013/11697	0092110027331	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2013/93	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X5878651N	FERNANDES EDWARD	NOTIFICA-EH1101-2013/11719	0092110027370	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1101-2012/30	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X5878651N	FERNANDES EDWARD	NOTIFICA-EH1101-2013/11719	0092110027384	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2013/67	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25565019J	NIETO ZAPATA CATALINA	NOTIFICA-EH1101-2013/11473	0092110027321	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2013/79	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75949577N	ESPINAR CAMPOS FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH1101-2013/11030	0092110027135	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2013/104	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 25 de noviembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de San Roque.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en San Roque, C/ Velázquez, 1, Edif. Alameda, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11537990	GRUPO GMB 2000 INVERSIONES, SA	NOTIFICA-EH1112-2013/4309	P101110940332	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/507	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B57508145	ARBOS ECOGESTION SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4285	A251110117276	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2013/467	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B57508145	ARBOS ECOGESTION SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4285	P251110111891	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/467	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B85948396	DRIVE INMO SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4290	P101110924695	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/659	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B91061564	CANTERAS DE CASTELLAR SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4278	A251110119753	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2013/473	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B91061564	CANTERAS DE CASTELLAR SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4278	P101110940917	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/105	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B91061564	CANTERAS DE CASTELLAR SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4278	P251110114296	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/473	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X2929050T	CAMPBELL, PATRICK ANTHONY CHARLES	NOTIFICA-EH1112-2013/4307	A251110117215	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2013/465	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X2929050T	CAMPBELL, PATRICK ANTHONY CHARLES	NOTIFICA-EH1112-2013/4307	P251110111846	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/465	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X3254282N	RASTRICK ROSEMARY	NOTIFICA-EH1112-2013/4295	A251110117321	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2013/468	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X3254282N	RASTRICK ROSEMARY	NOTIFICA-EH1112-2013/4295	P251110111943	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/468	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X3572412Y	RASTRICK DONALD	NOTIFICA-EH1112-2013/4296	A251110117355	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2013/469	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X3572412Y	RASTRICK DONALD	NOTIFICA-EH1112-2013/4296	P251110111961	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/469	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X4816254P	LEER RAYMOND JOHN	NOTIFICA-EH1112-2013/4284	A251110117233	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2013/466	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X4816254P	LEER RAYMOND JOHN	NOTIFICA-EH1112-2013/4284	P251110111864	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/466	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y1028651J	WARHAFTIG, LIRON	NOTIFICA-EH1112-2013/4289	P101110947847	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/500977	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2458324Y	SCICLUNA LARA	NOTIFICA-EH1112-2013/4291	P101110948793	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/1084	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2458345G	DE GIOVANNI KARL	NOTIFICA-EH1112-2013/4292	P101110948784	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/1084	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2518238M	SENE JOANNE	NOTIFICA-EH1112-2013/4294	P101110935204	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2012/501576	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2518273V	SENE ALLAN JAMES	NOTIFICA-EH1112-2013/4293	P101110935195	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2012/501576	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2548076N	BENTEOLLO KAYNE JOSEPH	NOTIFICA-EH1112-2013/4298	P101110924896	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/639	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2762443L	FEETHAM MICHAEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4303	P101110949353	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/501026	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2762457X	FEETHAM CATHERINE MARY	NOTIFICA-EH1112-2013/4304	P101110949371	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/501026	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2782957V	RIGGS RICHARD HARRY EDWARD	NOTIFICA-EH1112-2013/4299	P101110937557	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/810	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2783005L	RIGGS MELISSA	NOTIFICA-EH1112-2013/4300	P101110937401	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/810	Of. Liquid. de SAN ROQUE

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2816339A	IMLAHI MOHAMED	NOTIFICA-EH1112-2013/4302	P101110940402	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/786	Of. Liquid. de SAN ROQUE
24325881T	SORIANO MATAS ALICIA	NOTIFICA-EH1112-2013/4301	P101110935755	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/500795	Of. Liquid. de SAN ROQUE
31961111N	CEBALLOS CORONIL MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4281	P101110937261	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/619	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32035330X	HEREDIA JIMENEZ ANA	NOTIFICA-EH1112-2013/4306	P101110937216	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/618	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32047353G	HEREDIA FERNANDEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4311	P101110934836	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/500256	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32047353G	HEREDIA FERNANDEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4311	P101110934854	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/500255	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32049429X	HORMIGO PUYOL MARIA TERESA	NOTIFICA-EH1112-2013/4312	P101110939361	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/69	Of. Liquid. de SAN ROQUE
36574519B	ALBERTOS POUS ABIGAIL	NOTIFICA-EH1112-2013/4297	P101110939054	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/7	Of. Liquid. de SAN ROQUE
36574519B	ALBERTOS POUS ABIGAIL	NOTIFICA-EH1112-2013/4297	P101110939185	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/7	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75950752Z	MARTINEZ GOMEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4308	P101110938932	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/500745	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75955074N	MESA GIL PATRICIA BELEN	NOTIFICA-EH1112-2013/4279	P101110950552	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2013/1025	Of. Liquid. de SAN ROQUE

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11020708	MADERAS POLANCO SA	NOTIFICA-EH1112-2013/4282	0102111257322	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/415	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B11351053	NACLACHI SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4280	0102111281681	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/550	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B11351053	NACLACHI SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4280	0102111281693	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/550	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B11351053	NACLACHI SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4280	0102111281703	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/550	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B57508145	ARBOS ECOGESTION SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4285	0102111259610	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/2378	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X2929050T	CAMPBELL, PATRICK ANTHONY CHARLES	NOTIFICA-EH1112-2013/4307	0102111257424	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/1284	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X3254282N	RASTRICK ROSEMARY	NOTIFICA-EH1112-2013/4295	0102111258225	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/2373	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X3572412Y	RASTRICK DONALD	NOTIFICA-EH1112-2013/4296	0102111258200	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/2373	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X4816254P	LEER RAYMOND JOHN	NOTIFICA-EH1112-2013/4284	0102111257262	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/615	Of. Liquid. de SAN ROQUE
31868924D	GUTIERREZ CORDOBA MACARENA	NOTIFICA-EH1112-2013/4277	0252110096685	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/124	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32035056N	MARIN GARCIA DAVID	NOTIFICA-EH1112-2013/4305	0252110102981	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/296	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32035056N	MARIN GARCIA DAVID	NOTIFICA-EH1112-2013/4305	0252110102990	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/289	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32054514N	CASADO DOMINGUEZ CARLOS	NOTIFICA-EH1112-2013/4310	0252110104892	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/388	Of. Liquid. de SAN ROQUE
76644858A	LOBATO VILLALBA CRISTIAN	NOTIFICA-EH1112-2013/4286	0252110119881	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2013/541	Of. Liquid. de SAN ROQUE

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X4626338A	CONNOLLY WALTER	NOTIFICA-EH1112-2013/4283	0331110746014	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH1112-2012/203	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X4626338A	CONNOLLY WALTER	NOTIFICA-EH1112-2013/4283	0331110746023	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH1112-2012/204	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X4626338A	CONNOLLY WALTER	NOTIFICA-EH1112-2013/4283	0331110746032	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH1112-2012/205	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y0057131J	YETTEFTI MOHAMMED LARBI	NOTIFICA-EH1112-2013/4288	0331110745524	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH1112-2012/555	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y0057152B	BADER ASMA	NOTIFICA-EH1112-2013/4287	0331110746836	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH1112-2012/554	Of. Liquid. de SAN ROQUE

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11537990	GRUPO GMB 2000 INVERSIONES, SA	NOTIFICA-EH1112-2013/4309	134111103482	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/507	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B85948396	DRIVE INMO SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4290	1341111085282	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/659	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B91061564	CANTERAS DE CASTELLAR SL	NOTIFICA-EH1112-2013/4278	1341111104803	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/105	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y1028651J	WARHAFTIG, LIRON	NOTIFICA-EH1112-2013/4289	1341111113501	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/500977	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2458324Y	SCICLUNA LARA	NOTIFICA-EH1112-2013/4291	1341111114560	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/1084	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2458345G	DE GIOVANNI KARL	NOTIFICA-EH1112-2013/4292	1341111114551	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/1084	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2518238M	SENE JOANNE	NOTIFICA-EH1112-2013/4294	1341111097322	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/501576	Of. Liquid. de SAN ROQUE

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2518273V	SENE ALLAN JAMES	NOTIFICA-EH1112-2013/4293	1341111097313	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2012/501576	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2548076N	BENTELO KAYNE JOSEPH	NOTIFICA-EH1112-2013/4298	1341111085501	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/639	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2762443L	FEETHAM MICHAEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4303	134111115154	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/501026	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2762457X	FEETHAM CATHERINE MARY	NOTIFICA-EH1112-2013/4304	134111115163	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/501026	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2782957V	RIGGS RICHARD HARRY EDWARD	NOTIFICA-EH1112-2013/4299	1341111100192	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/810	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2783005L	RIGGS MELISSA	NOTIFICA-EH1112-2013/4300	1341111100016	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/810	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2816339A	IMLAHI MOHAMED	NOTIFICA-EH1112-2013/4302	1341111103543	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/786	Of. Liquid. de SAN ROQUE
24325881T	SORIANO MATAS ALICIA	NOTIFICA-EH1112-2013/4301	1341111097952	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/500795	Of. Liquid. de SAN ROQUE
31961111N	CEBALLOS CORONIL MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4281	1341111099824	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/619	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32035330X	HEREDIA JIMENEZ ANA	NOTIFICA-EH1112-2013/4306	1341111099772	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/618	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32047353G	HEREDIA FERNANDEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4311	1341111096850	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/500256	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32047353G	HEREDIA FERNANDEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4311	1341111096884	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/500255	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32049429X	HORMIGO PUYOL MARIA TERESA	NOTIFICA-EH1112-2013/4312	1341111102335	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/69	Of. Liquid. de SAN ROQUE
36574519B	ALBERTOS POUS ABIGAIL	NOTIFICA-EH1112-2013/4297	1341111101951	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/7	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75950752Z	MARTINEZ GOMEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2013/4308	1341111101836	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/500745	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75955074N	MESA GIL PATRICIA BELEN	NOTIFICA-EH1112-2013/4279	134111116572	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2013/1025	Of. Liquid. de SAN ROQUE

Cádiz, 25 de noviembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando El Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11739380	RECREATIVOS VILLAMIL SLU	NOTIFICA-EH1101-2013/11651	RAF1110107665	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/2123	UNIDAD DE RECAUDACION
X3974181B	RAY HASSAN	NOTIFICA-EH1101-2013/9646	P101110943272	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH1101-2013/605	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022484	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1225	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022493	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1226	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022502	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1227	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022511	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1228	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022527	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1229	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022554	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1230	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022563	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1231	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022572	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1232	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022581	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1233	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022597	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1234	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022606	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1235	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022615	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1236	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022624	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022633	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1238	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022642	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1239	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022651	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1240	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022667	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1241	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022676	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1242	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022685	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1243	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44032164K	MARQUEZ MORENO M MILAGROS	NOTIFICA-EH1101-2013/11295	P161110022694	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	COMPLINS-EH1101-2013/1244	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72149883	CASABARROSA LEGENDARIA SL	NOTIFICA-EH1101-2013/10488	0102111299240	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/774	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
45034501H	RUBIA CAPARROS JOSE LUIS DE LA	NOTIFICA-EH1101-2013/8863	0331110758860	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1101-2013/649	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3974181B	RAY HASSAN	NOTIFICA-EH1101-2013/9646	1341111107865	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH1101-2013/605	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31865320Q	MENA LANAS DANIEL	NOTIFICA-EH1101-2013/12118	0531110127764	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2012/338	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52921829W	SEOANE REULA MARIA ELENA	NOTIFICA-EH1101-2013/10727	0531110126251	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2013/558	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75798485F	INIESTA AHUCHA MOISES	NOTIFICA-EH1101-2013/12106	0083110014120	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2013/174	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 27 de noviembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Medina Sidonia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72095201	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ROMESAN 2007 SL	NOTIFICA-EH1107-2013/406	P251110126625	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1107-2013/236	Of. Liquid. de MEDINA SIDONIA

Cádiz, 27 de noviembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos por la Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz –Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera, con domicilio en Jerez de la Frontera–, AL. Cristina, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29663234	GRUPO RUIZ JURADO SA(UNIPERSONAL)	NOTIFICA-EH1106-2013/4300	P101110942326	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2005/30828	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A29663234	GRUPO RUIZ JURADO SA(UNIPERSONAL)	NOTIFICA-EH1106-2013/4300	P101110942335	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2005/30828	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11846037	CAÑADA ANCHA CASA DEL TRANSPORTISTA SL	NOTIFICA-EH1106-2013/4549	P101110945853	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2013/114	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31614328T	GARCIA GARCIA CATALINA	NOTIFICA-EH1106-2013/5096	P111110072146	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1106-2010/1278	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31663976Z	GUILLEN ASTORGA PATRICIA	NOTIFICA-EH1106-2013/4675	P161110022125	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	SUCDON-EH1106-2010/409	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11850211	COLANSA OCASION SL	NOTIFICA-EH1106-2013/5235	0252110109784	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2013/428	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11850211	COLANSA OCASION SL	NOTIFICA-EH1106-2013/5235	0252110109790	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2013/429	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11850211	COLANSA OCASION SL	NOTIFICA-EH1106-2013/5235	0252110109811	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2013/431	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3678852W	OUANNOUGHY ABDELKRIM	NOTIFICA-EH1106-2013/4610	0102111279251	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1106-2012/580	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5327252S	ERRAMI EL HOUCINE	NOTIFICA-EH1106-2013/5246	0102111279435	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1106-2012/643	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26257976A	CORTES FERNANDEZ SOLEDAD	NOTIFICA-EH1106-2013/4604	0102111277912	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1106-2012/108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31582507B	LOPEZ MORILLA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1106-2013/5247	0102111279923	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH1106-2012/655	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31610595Q	RIPALDA ALFONSO ANA	NOTIFICA-EH1106-2013/4553	0252110099426	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2013/376	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31657427C	GARCIA FIGUEROA ANTONIO DE PADUA	NOTIFICA-EH1106-2013/4645	0102111305976	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDON-EH1106-2012/1184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31657427C	GARCIA FIGUEROA ANTONIO DE PADUA	NOTIFICA-EH1106-2013/4651	0122110040866	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH1106-2012/1184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31657427C	GARCIA FIGUEROA ANTONIO DE PADUA	NOTIFICA-EH1106-2013/4651	0122110040875	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH1106-2012/1184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31663976Z	GUILLEN ASTORGA PATRICIA	NOTIFICA-EH1106-2013/5043	0162110557854	LIQ. GENERAL	SUCDON-EH1106-2010/409	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31666372H	GOMEZ RAMIREZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1106-2013/4863	0252110116035	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1106-2013/43	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31712777D	ALONSO MEDINA RIO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2013/4719	0252110100876	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1106-2013/396	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32100463F	AMAYA VARGAS DIEGO	NOTIFICA-EH1106-2013/5315	0122110040451	LIQUIDACION DONACIONES	COMPLINS-EH1106-2013/135	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
32901363R	GARCIA BAIGES MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1106-2013/4649	0122110040840	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH1106-2012/1184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32901364W	GARCIA BAIGES ANGELA MARIA	NOTIFICA-EH1106-2013/4650	0122110040856	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH1106-2012/1184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11719382	ARTEC PROYECTOS SINGULARES SL	NOTIFICA-EH1106-2013/4801	0331110769656	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2013/2335	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44236970N	SANZ CLAVIJO ALFONSO	NOTIFICA-EH1106-2013/4800	0331110769850	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1106-2013/96	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29663234	GRUPO RUIZ JURADO SA(UNIPERSONAL)	NOTIFICA-EH1106-2013/4300	1341111106650	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2005/30828	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11846037	CAÑADA ANCHA CASA DEL TRANSPORTISTA SL	NOTIFICA-EH1106-2013/4549	1341111111130	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2013/114	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31614328T	GARCIA GARCIA CATALINA	NOTIFICA-EH1106-2013/5096	1341111120151	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1106-2010/1278	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31663976Z	GUILLEN ASTORGA PATRICIA	NOTIFICA-EH1106-2013/4675	1341111112336	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1106-2010/409	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31681077A	VILOITA GUILLEN PILAR	NOTIFICA-EH1106-2013/4457	0511110054734	CITACION	ACTUINSP-EH1106-2011/37	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31681077A	VILOITA GUILLEN PILAR	NOTIFICA-EH1106-2013/4457	0511110054743	CITACION	ACTUINSP-EH1106-2013/437	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>ACUERDO INSP.</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31726633L	GUTIERREZ GARCIA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2013/4950	0092110027032	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1106-2013/7	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 28 de noviembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando El Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B35562289	NANELBRUSCO,S.L.	NOTIFICA-EH1101-2013/10605	P101110949231	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1115	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B35562289	NANELBRUSCO,S.L.	NOTIFICA-EH1101-2013/11819	P101110958103	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2013/1324	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31867677G	ALVAREZ CASTRO RAFAEL JESUS	NOTIFICA-EH1101-2013/11755	REC1110033327	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1101-2013/105	UNIDAD DE RECAUDACION
32851053S	PULIDO SANCHEZ DE LA CAMPA MARIA MARINA	NOTIFICA-EH1101-2013/12148	RAF1110107893	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/2142	UNIDAD DE RECAUDACION
48896003G	MORAGA HERRERA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1101-2013/11934	RAF1110106825	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2013/2058	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72153695	GOLD GADES 2010 SL	NOTIFICA-EH1101-2013/12340	0252110116164	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/128	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72153695	GOLD GADES 2010 SL	NOTIFICA-EH1101-2013/12340	0252110116203	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/124	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72153695	GOLD GADES 2010 SL	NOTIFICA-EH1101-2013/12340	0252110116236	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/125	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72153695	GOLD GADES 2010 SL	NOTIFICA-EH1101-2013/12340	0252110116246	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/126	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72153695	GOLD GADES 2010 SL	NOTIFICA-EH1101-2013/12340	0252110116256	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2013/127	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y0488447X	DA SILVA FERREIRA, MICAEL	NOTIFICA-EH1101-2013/10667	0901110060045	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y2135659P	MARK ANTHONY REID	NOTIFICA-EH1101-2013/12262	0102111301151	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/837	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y2135851Q	DEBORAH JANE REID	NOTIFICA-EH1101-2013/12260	0102111301130	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/835	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y2135889P	ROBERT ANDREW REID	NOTIFICA-EH1101-2013/12259	0102111301110	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/834	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y2135925K	CHRISTOPHER JAMES REID	NOTIFICA-EH1101-2013/12261	0102111301144	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/836	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
20812334W	ESCRIVA MOMPALMER CRISTINA	NOTIFICA-EH1101-2013/10668	0901110060054	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299265	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/702	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299375	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/705	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299385	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/706	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299392	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/707	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299403	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/722	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299416	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/721	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299426	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/720	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299430	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/719	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299446	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/718	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299456	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/717	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299543	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/714	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299554	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/710	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299574	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/715	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299581	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/709	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299605	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/713	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2013/11646	0102111299640	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2013/716	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44063812K	ROMERO ARAGON MARIA	NOTIFICA-EH1101-2013/11684	0393110482195	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2013/1878	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44063812K	ROMERO ARAGON MARIA	NOTIFICA-EH1101-2013/11684	0393110482283	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2013/1878	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44063812K	ROMERO ARAGON MARIA	NOTIFICA-EH1101-2013/11684	0393110482310	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ACTUINSP-EH1101-2013/1878	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72001704	TERRA GESTION Y PLANIFICACION SL	NOTIFICA-EH1101-2013/12404	0511110055750	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2013/3439	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31834050A	PAULETE PARRILLA SALVADOR	NOTIFICA-EH1101-2013/12119	0531110127773	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/930	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44055896V	BAREA RIVERA JUAN RAMON	NOTIFICA-EH1101-2013/8842	0511110054366	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2009/1085	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44063812K	ROMERO ARAGON MARIA	NOTIFICA-EH1101-2013/11684	0511110055504	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2013/1878	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
45327005P	RAMOS BERCIANO JENIFER	NOTIFICA-EH1101-2013/12105	0083110014111	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2013/175	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75736426W	ASTORGA MARIN MARIA PAZ	NOTIFICA-EH1101-2013/12333	0531110127694	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2013/794	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 29 de noviembre de 2013.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Priego.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Priego de Córdoba, C/ Trasmonjas, 16, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
80112937G	CASTRO PIMENTEL JUAN BAUTISTA	NOTIFICA-EH1414-2013/1024	0102140514503	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1414-2012/785	Of. Liquid. de PRIEGO

Córdoba, 15 de noviembre de 2013.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A14625057	IUVENTIA SA	NOTIFICA-EH1401-2013/16762	P101140441656	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1401-2013/225	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14110340	RAILLO LEON SL	NOTIFICA-EH1401-2013/15211	RAF1140050996	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1401-2013/1105	UNIDAD DE RECAUDACION
B14612469	PROMOCION DE ACTIVIDADES OLEICO-VINICOLAS SL	NOTIFICA-EH1401-2013/16268	0291140217821	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2012/1159	UNIDAD DE RECAUDACION
B14919138	MULTICOMERCIAL VALENZUELA SL	NOTIFICA-EH1401-2013/14913	A251140094794	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2013/545	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14919138	MULTICOMERCIAL VALENZUELA SL	NOTIFICA-EH1401-2013/14913	P251140090764	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/545	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92068469	SORIA BUENO SL	NOTIFICA-EH1401-2013/13351	P101140430395	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2013/6780	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3598204S	ELNICU MIOARA	NOTIFICA-EH1401-2013/15835	A251140097007	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2013/576	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3598204S	ELNICU MIOARA	NOTIFICA-EH1401-2013/15835	P251140092925	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/576	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29864677M	PAEZ PULIDO ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2013/14918	0291140215466	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/596	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30417887L	MARTEORELL MARTINEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2013/13378	A251140090481	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2013/485	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30417887L	MARTEORELL MARTINEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2013/13378	P251140086643	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/485	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30497994V	TORRES SANCHEZ, JORGE	NOTIFICA-EH1401-2013/9979	P111140066972	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1401-2013/500355	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30506633P	BAÑO CANALES MARIAM BARBARA	NOTIFICA-EH1401-2013/13196	P101140429966	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2012/510944	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30524901Z	TEJADA RUZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1401-2013/14637	0291140214242	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/568	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30535528S	SAENZ DE MANJARRES GARCIA ALMA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2013/13358	A251140091434	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2013/510	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30535528S	SAENZ DE MANJARRES GARCIA ALMA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2013/13358	P251140087535	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/510	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30789599M	REQUENA VARONA MARIA MAR	NOTIFICA-EH1401-2013/13356	A251140091407	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2013/508	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30789599M	REQUENA VARONA MARIA MAR	NOTIFICA-EH1401-2013/13356	P251140087501	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/508	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30803352G	MARTINEZ GRANADOS JOSE	NOTIFICA-EH1401-2013/15186	D113140040374	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1401-2013/260	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30812377J	SANZ SANCHEZ FRANCISCO RAFAEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14752	0291140216884	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/658	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30813912F	CAÑETE SANCHEZ ALVARO-RAFAEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14751	0291140216875	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/659	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30992075N	MURIEL CASTAÑO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1401-2013/12461	P101140426423	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2013/3858	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34018731Y	RAMIREZ ALCANTARA, FRANCISCO DE PAULA	NOTIFICA-EH1401-2013/14390	RAF1140049675	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1401-2013/1003	UNIDAD DE RECAUDACION
34018731Y	RAMIREZ ALCANTARA, FRANCISCO DE PAULA	NOTIFICA-EH1401-2013/14390	0291140212501	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2013/1037	UNIDAD DE RECAUDACION
36476864Z	LUMBRERAS RODRIGUEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH1401-2013/14427	0291140216202	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2013/631	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
45737825W	AGUILERA AGUILERA JONATAN	NOTIFICA-EH1401-2013/14677	0291140214416	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2013/432	UNIDAD DE RECAUDACION
53591174R	MARTINEZ REIFS JUAN RAMON	NOTIFICA-EH1401-2013/16642	D113140040934	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1401-2013/214	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A14040281	REDESUR SA	NOTIFICA-EH1401-2013/15302	0252140066265	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/169	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14612469	PROMOCION DE ACTIVIDADES OLEICO-VINICOLAS SL	NOTIFICA-EH1401-2013/16268	0162140309325	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH1401-2012/1159	UNIDAD DE RECAUDACION
B14686521	ISLA FANTASTICA SL	NOTIFICA-EH1401-2013/15674	0252140083763	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/397	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3598204S	ELNICU MIOARA	NOTIFICA-EH1401-2013/14018	0102140547056	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2010/501287	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7921787N	ZHANG WEIJUN	NOTIFICA-EH1401-2013/15303	0252140066255	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/168	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28921986S	MANTERO CORTADE FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/12719	0252140083996	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/398	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30476367X	GARCIA GUTIERREZ SIMONA	NOTIFICA-EH1401-2013/15256	0252140061653	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/125	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30540613V	CRUZ GIMERA ANA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2013/15257	0252140061741	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/128	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30956344T	JIMENEZ CALERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1401-2013/14534	0102140553310	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2013/500194	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52384430K	ALONSO PEREIRA JOSE BENITO	NOTIFICA-EH1401-2013/11398	0252140064844	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2013/232	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75602020P	MARTIN GONZALEZ ROSARIO	NOTIFICA-EH1401-2013/15599	0252140083694	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2013/291	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30497994V	TORRES SANCHEZ, JORGE	NOTIFICA-EH1401-2013/9979	0393140192252	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH1401-2013/500355	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14877864	PALACIO DE LA CARLOTA SL	NOTIFICA-EH1401-2013/13663	0331140505306	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2012/85	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1453135D	ADIR, MARIAN IONUT	NOTIFICA-EH1401-2013/16941	0331140519385	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1401-2013/276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30032177L	MORA DE LA TORRE MARIA ENCARNACION	NOTIFICA-EH1401-2013/13467	0331140503750	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1401-2013/957	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30506633P	BAÑO CANALES MARIAM BARBARA	NOTIFICA-EH1401-2013/13196	0331140461723	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2012/510944	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30947207V	ARANDA CARMONA CARLOS JAVIER	NOTIFICA-EH1401-2013/16117	0331140512735	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH1401-2013/1144	UNIDAD DE RECAUDACION
34017792X	GONZALEZ LOPEZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2013/14087	0331140506532	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1401-2013/60	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34026825G	PEREZ CHACON JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2013/15900	0331140513462	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1401-2013/167	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75631877B	BERNIER GIMBERT ISABEL	NOTIFICA-EH1401-2013/13778	0322000096512	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2013/1090	SECRETARIA GENERAL
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92068469	SORIA BUENO SL	NOTIFICA-EH1401-2013/13351	1341140548185	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2013/6780	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30497994V	TORRES SANCHEZ, JORGE	NOTIFICA-EH1401-2013/9979	1341140537563	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1401-2013/500355	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30506633P	BAÑO CANALES MARIAM BARBARA	NOTIFICA-EH1401-2013/13196	1341140547686	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2012/510944	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30992075N	MURIEL CASTAÑO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1401-2013/12461	1341140544091	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2013/3858	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29629961	SERINCAR HISPANIA SL	NOTIFICA-EH1401-2013/16327	0511140033250	CITACION	ACTUINSP-EH1401-2013/3488	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30417887L	MARTORELL MARTINEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2013/13378	0561140108934	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCION-EH1401-2013/485	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30473860X	GONZALEZ DE AGUILAR GARCIA JAVIER	NOTIFICA-EH1401-2013/15551	0551140003793	COMUNICACION	ACTUINSP-EH1401-2013/1732	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30539842M	GONZALEZ DE AGUILAR GARCIA LUIS MARIA	NOTIFICA-EH1401-2013/15550	0551140003802	COMUNICACION	ACTUINSP-EH1401-2013/1730	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48868469R	MORANDEIRA PAREJO ALEJANDRA ARACELI	NOTIFICA-EH1401-2013/15552	0551140003784	COMUNICACION	ACTUINSP-EH1401-2013/2157	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>ACUERDOS INSP.</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14874499	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CERRO MURIANO SL	NOTIFICA-EH1401-2013/17618	0092140031372	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2011/81	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14874499	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CERRO MURIANO SL	NOTIFICA-EH1401-2013/17618	0092140031383	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2013/109	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B18316810	ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1401-2013/15963	0092140030826	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1401-2013/71	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B18316810	ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1401-2013/15965	0092140030812	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2012/1031	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30542965T	PUNENTUEVA GARCIA MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH1401-2013/15690	0092140030705	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1401-2012/931	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Córdoba, 28 de noviembre de 2013.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Almuñécar, C/ Larache, Edif. La Puerta del Mar, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92980788	PEMAIRAN ALMUÑECAR SL	NOTIFICA-EH1804-2013/844	0102180877022	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1804-2013/619	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
10484981V	RODRIGUEZ GARCIA SUNITA	NOTIFICA-EH1804-2013/845	0322180057954	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1804-2013/72	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
23685461S	GUERRERO CASTAÑO CARMEN	NOTIFICA-EH1804-2013/843	0322180057394	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1804-2013/52	Of. Liquid. de ALMUÑECAR

Granada, 13 de noviembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Alhama de Granada, Cr. de Loja, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74572192M	FERNANDEZ HEREDIA ROSARIO	NOTIFICA-EH1803-2013/355	0322180067063	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1803-2012/116	Of. Liquid. de ALHAMA

Granada, 13 de noviembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Guadix, C/ Santiago, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
22960807E	CORTES HEREDIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1806-2013/473	P251180060667	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/944	Of. Liquid. de GUADIX
24097429F	PEREZ GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH1806-2013/479	P251180075367	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/1062	Of. Liquid. de GUADIX
24131055F	TOVAR JIMENEZ ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH1806-2013/471	P251180076715	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/1094	Of. Liquid. de GUADIX
24205564L	TENORIO DELGADO JOSE	NOTIFICA-EH1806-2013/483	P251180072682	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/1020	Of. Liquid. de GUADIX
24218115N	VERA GARRIDO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1806-2013/474	P251180073032	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/1030	Of. Liquid. de GUADIX
41502083D	SANCHEZ LOPEZ SANTIAGO	NOTIFICA-EH1806-2013/481	P251180073251	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/1045	Of. Liquid. de GUADIX
41502939Z	SANCHEZ LOPEZ ROSA	NOTIFICA-EH1806-2013/482	P251180073233	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/1043	Of. Liquid. de GUADIX
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
02875816B	LOPEZ ALONSO ANA	NOTIFICA-EH1806-2013/478	0252180048936	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/550	Of. Liquid. de GUADIX
24207847W	GARCIA LOPEZ M CARMEN	NOTIFICA-EH1806-2013/480	0252180062135	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/768	Of. Liquid. de GUADIX
24229076W	CALDERON VALDIVIA, JOSEFA	NOTIFICA-EH1806-2013/475	0252180062044	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/960	Of. Liquid. de GUADIX
52527475Y	RODRIGUEZ LOPEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1806-2013/472	0252180071704	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/988	Of. Liquid. de GUADIX
74665409A	FERNANDEZ SANCHEZ, SILVIA	NOTIFICA-EH1806-2013/476	0252180061362	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/936	Of. Liquid. de GUADIX
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23975603N	CRUZ PEREGRINA JOSEFA	NOTIFICA-EH1806-2013/477	0322180063450	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1806-2013/36	Of. Liquid. de GUADIX

Granada, 14 de noviembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Órgiva.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Órgiva, C/ Miguel de Cervantes, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18422634	COMBUSTIBLES DURCAL SL	NOTIFICA-EH1812-2013/588	P101180733437	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1812-2013/608	Of. Liquid. de ORGIVA
X4891432E	LEE GENEVIEVE ROSEANNA	NOTIFICA-EH1812-2013/592	P251180082516	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1812-2013/347	Of. Liquid. de ORGIVA
75136945Q	PADIAL FREGENAL CAROLINA	NOTIFICA-EH1812-2013/593	P101180733385	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1812-2013/600	Of. Liquid. de ORGIVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24299538S	SOTO ROBLES JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1812-2013/587	0252180064196	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1812-2013/169	Of. Liquid. de ORGIVA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X4502929N	DORSSELAER PASCAL JOSEPHUS	NOTIFICA-EH1812-2013/590	0331180349482	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1812-2013/81	Of. Liquid. de ORGIVA
X7397816G	DONKERVOORT HUBRECHT MATTHIJS	NOTIFICA-EH1812-2013/591	0331180349491	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1812-2013/82	Of. Liquid. de ORGIVA
24797859H	BALBOA DIAZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1812-2013/589	0322180062635	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1812-2013/16	Of. Liquid. de ORGIVA

Granada, 21 de noviembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Loja, Avda. Rafael Pérez del Álamo. Ed. Quinta II, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
02976784D	COLAS HERRANZ MARIA LUZ	NOTIFICA-EH1809-2013/504	0322180052774	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1809-2013/24	Of. Liquid. de LOJA

Granada, 25 de noviembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Guadix, C/ Santiago, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
43543750N	VARON PEREZ IVAN	NOTIFICA-EH1806-2013/563	P251180075376	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/1063	Of. Liquid. de GUADIX
45713932Y	FORNELINO SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1806-2013/562	P251180075762	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2013/1070	Of. Liquid. de GUADIX
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
38104539W	MARTINEZ PLIEGO NURIA	NOTIFICA-EH1806-2013/564	0102180850705	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2013/379	Of. Liquid. de GUADIX
74639600T	SALMERON HERNANDEZ TORCUATO	NOTIFICA-EH1806-2013/561	0102180903260	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2007/3339	Of. Liquid. de GUADIX

Granada, 25 de noviembre de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Huelva, C/ Los Mozárabes, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A21037288	NATRON SA	NOTIFICA-EH2101-2013/7077	A251210053406	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/31	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A21037288	NATRON SA	NOTIFICA-EH2101-2013/7077	P251210051564	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/31	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A21135025	NUEVO CORRALES SA	NOTIFICA-EH2101-2013/4871	0291210157174	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/47	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A78638673	NOVIGAR SA	NOTIFICA-EH2101-2013/6644	P101210136876	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2013/316	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21264148	EXPLOTACIONES LAURITA, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4286	RAF1210039071	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/594	UNIDAD DE RECAUDACION
B21264148	EXPLOTACIONES LAURITA, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4286	0291210156106	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/297	UNIDAD DE RECAUDACION
B21311915	CONSTRUCCIONES MILFE HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7104	A251210053765	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/66	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21311915	CONSTRUCCIONES MILFE HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7104	P251210051905	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/66	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21322078	ULTECCONS HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6294	A251210051832	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/32	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21322078	ULTECCONS HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6294	P251210050015	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/32	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21341094	INVERHUELVA SIGLO XXI SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7128	A251210054045	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/91	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21341094	INVERHUELVA SIGLO XXI SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7128	P251210052151	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/91	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21348206	NUEVA BANDO SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6302	A251210051744	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/42	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21348206	NUEVA BANDO SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6302	P251210049936	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/42	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21372149	ASESORES INMOBILIARIOS CIMA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7090	A251210053573	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/47	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21372149	ASESORES INMOBILIARIOS CIMA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7090	P251210051731	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/47	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4886	RAF1210039796	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/668	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4886	0291210157323	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21382122	RECREATIVOS CAVICAMA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7270	0291210163124	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/101	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21408612	RECHINA E HIJOS SL	NOTIFICA-EH2101-2013/8211	P101210140062	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2012/5750	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21462734	ERMITA DE BELEN SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7197	A251210055402	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/170	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21462734	ERMITA DE BELEN SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7197	P251210053427	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/170	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21483052	GRUPO FRANTORRES GONZALEZ SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7067	A251210054081	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/93	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21483052	GRUPO FRANTORRES GONZALEZ SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7067	P251210052194	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/93	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21493051	NUEVA-ALJARAQUE, S.L.U.	NOTIFICA-EH2101-2013/7156	A251210054535	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/123	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21493051	NUEVA-ALJARAQUE, S.L.U.	NOTIFICA-EH2101-2013/7156	P251210052605	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/123	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91817734	QUISEMAR INTEGRAL SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7088	A251210053546	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/44	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91817734	QUISEMAR INTEGRAL SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7088	P251210051704	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/44	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2975175X	NUNES DE CAMPOS CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/4900	RAF1210039762	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/661	UNIDAD DE RECAUDACION
X2975175X	NUNES DE CAMPOS CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/4900	0291210157682	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/664	UNIDAD DE RECAUDACION
X3307637F	MILHOU VINCENT JEAN PAUL	NOTIFICA-EH2101-2013/7017	P101210135966	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2013/1851	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8923977T	AGAMOLE KEVIN IKECHI	NOTIFICA-EH2101-2013/4881	RAF1210040024	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/685	UNIDAD DE RECAUDACION
X8923977T	AGAMOLE KEVIN IKECHI	NOTIFICA-EH2101-2013/4881	0291210157594	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/660	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0259304Q	SOTTO-MAYOR DIAS-PEDRO, CELSO ALEXANDRE	NOTIFICA-EH2101-2013/7074	A251210050782	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/24	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y0259304Q	SOTTO-MAYOR DIAS-PEDRO, CELSO ALEXANDRE	NOTIFICA-EH2101-2013/7074	P251210048992	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/24	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1746978G	BETANCOURT COCK, DAYANA	NOTIFICA-EH2101-2013/7209	A251210055664	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/182	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1746978G	BETANCOURT COCK, DAYANA	NOTIFICA-EH2101-2013/7209	A251210055752	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/184	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1746978G	BETANCOURT COCK, DAYANA	NOTIFICA-EH2101-2013/7209	P251210053655	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/182	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1746978G	BETANCOURT COCK, DAYANA	NOTIFICA-EH2101-2013/7209	P251210053743	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/184	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
02225859B	SANTAMARIA PASCUAL JUAN RAMON	NOTIFICA-EH2101-2013/5890	0291210160945	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/79	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
22616272G	ALBERT MORELLO SANTIAGO	NOTIFICA-EH2101-2013/5258	P101210132064	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2013/500889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27306843R	RODRIGUEZ DE LORES DOMINGO	NOTIFICA-EH2101-2013/6297	A251210051866	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/37	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27306843R	RODRIGUEZ DE LORES DOMINGO	NOTIFICA-EH2101-2013/6297	P251210050042	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/37	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29042836T	ROMERO TORRES JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/8067	A251210058403	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/1084	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29042836T	ROMERO TORRES JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/8067	P251210056297	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/1084	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29050534Q	MANZANO ESCUDERO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7608	P101210138242	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2012/6374	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29053588B	GUERRERO GALAN MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/8544	A251210059514	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/282	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29053588B	GUERRERO GALAN MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/8544	P251210057331	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/282	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29056885L	RODRIGUEZ AMARILLO LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/7119	A251210053941	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/82	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29056885L	RODRIGUEZ AMARILLO LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/7119	P251210052063	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/82	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29301092N	FERNANDEZ GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/7106	A251210053792	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/69	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29301092N	FERNANDEZ GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/7106	P251210051932	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/69	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29480710T	CARDENAS MONTES RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2013/5415	D113210029201	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2101-2012/185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29482713W	GOMEZ MACIAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/3990	A251210041567	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/616	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29482713W	GOMEZ MACIAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/3990	A251210041655	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/621	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29482713W	GOMEZ MACIAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/3990	P251210039987	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/616	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29482713W	GOMEZ MACIAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/3990	P251210040075	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/621	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29483718H	RUIZ CUEVAS JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7814	RAF1210043594	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/973	UNIDAD DE RECAUDACION
29483718H	RUIZ CUEVAS JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7814	0291210164226	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/1006	UNIDAD DE RECAUDACION
29487764Q	GUTIERREZ LAIÑO JESSICA	NOTIFICA-EH2101-2013/7779	RAF1210043926	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/967	UNIDAD DE RECAUDACION
29487764Q	GUTIERREZ LAIÑO JESSICA	NOTIFICA-EH2101-2013/7779	0291210164883	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/974	UNIDAD DE RECAUDACION
29607493F	GEY TOBARRA JOSE VICENTE	NOTIFICA-EH2101-2013/7808	RAF1210043506	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/965	UNIDAD DE RECAUDACION
29607493F	GEY TOBARRA JOSE VICENTE	NOTIFICA-EH2101-2013/7808	0291210164262	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/972	UNIDAD DE RECAUDACION
29675081K	RODRIGUEZ GARCIA LUISA	NOTIFICA-EH2101-2013/7679	0291210164034	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/125	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29676839P	CORONEL TOSCANO ANTONIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6280	A251210052146	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/964	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29676839P	CORONEL TOSCANO ANTONIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6280	P251210050322	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/964	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29686045Z	FERNANDEZ BAENA JUAN	NOTIFICA-EH2101-2013/6400	A251210052532	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/1010	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29687173S	ROMERO ROMERO ISIDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/7662	A251210058087	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/1059	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29687173S	ROMERO ROMERO ISIDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/7662	P251210055974	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/1059	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29692813C	CARDENAS JESUS RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7093	A251210053634	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/53	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29692813C	CARDENAS JESUS RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7093	P251210051783	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/53	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29702611C	MORENO BRAVO ROSARIO	NOTIFICA-EH2101-2013/8543	A251210059505	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/281	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29702611C	MORENO BRAVO ROSARIO	NOTIFICA-EH2101-2013/8543	P251210057313	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/281	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29716273C	MARTIN DURAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/8111	P101210139895	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2013/5311	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29721919P	GARCIA MAZO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/6405	A251210052584	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/1015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29750541H	GALLEGO ARENA RAMON	NOTIFICA-EH2101-2013/5642	A251210047867	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29750541H	GALLEGO ARENA RAMON	NOTIFICA-EH2101-2013/5642	P251210046131	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/834	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29750711G	BAYO BAYO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/2344	0291210152520	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/22	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29764681J	PEREZ CEBREIRO MARIA AMPARO	NOTIFICA-EH2101-2013/7575	R101210016021	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2101-2013/144	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29764705Z	REYES RODRIGUEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/7166	A251210054711	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/133	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29764705Z	REYES RODRIGUEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/7166	P251210052763	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/133	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29776055W	FERNANDEZ LOPEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7107	A251210053801	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/70	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29776055W	FERNANDEZ LOPEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7107	P251210051941	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/70	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29788771E	BARROSO DE LA CONCEPCION ANA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/8628	A251210060817	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/1119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29788771E	BARROSO DE LA CONCEPCION ANA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/8628	P251210058591	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/1119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29791334D	PEREZ MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6130	RAF1210041871	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/838	UNIDAD DE RECAUDACION
29791334D	PEREZ MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6130	0291210161690	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/850	UNIDAD DE RECAUDACION
29792155W	FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/7071	A251210050746	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/21	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29792155W	FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/7071	P251210048956	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/21	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29796170S	ROMAN ROMERO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/5727	A251210048856	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29796170S	ROMAN ROMERO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/5727	P251210047102	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29801548B	GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7804	P101210130147	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2012/502419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31598290Q	TRIGUEROS CORTES CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2101-2013/6035	A251210049845	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/15	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31598290Q	TRIGUEROS CORTES CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2101-2013/6035	P251210048073	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/15	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44207603Q	BARBA SIERRA M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/4930	A251210046546	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/811	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44207603Q	BARBA SIERRA M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/4930	P251210044844	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/811	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44211408A	DOMINGUEZ GARCIA VANESSA	NOTIFICA-EH2101-2013/5165	P101210132484	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2013/2556	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44213526M	CASTILLEJA TOSCANO DAVID	NOTIFICA-EH2101-2013/4971	A251210045977	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/803	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44213526M	CASTILLEJA TOSCANO DAVID	NOTIFICA-EH2101-2013/4971	P251210044293	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/803	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44216980D	CATALAN GARCIA ISRAEL DAVID	NOTIFICA-EH2101-2013/6034	A251210049836	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44216980D	CATALAN GARCIA ISRAEL DAVID	NOTIFICA-EH2101-2013/6034	P251210048064	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
46303628M	MORA PEREZ ANA M	NOTIFICA-EH2101-2013/7757	RAF1210043646	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/982	UNIDAD DE RECAUDACION
46303628M	MORA PEREZ ANA M	NOTIFICA-EH2101-2013/7757	0291210164201	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2011/504	UNIDAD DE RECAUDACION
48907045Y	MUÑOYERRO MENDOZA RAUL	NOTIFICA-EH2101-2013/7091	A251210053591	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/49	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48907045Y	MUÑOYERRO MENDOZA RAUL	NOTIFICA-EH2101-2013/7091	P251210051747	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/49	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48912011G	DIAZ MARTIN JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7114	A251210053896	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/77	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48912011G	DIAZ MARTIN JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7114	P251210052011	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/77	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48931397R	PAYAN MORENO MARIA DEL ROSARIO	NOTIFICA-EH2101-2013/7380	0291210163930	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/120	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48932651J	LOPEZ DELGADO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/6304	A251210051735	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/47	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48932651J	LOPEZ DELGADO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/6304	P251210049927	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/47	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48940215X	FERNANDEZ LOPEZ JULIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4936	A251210045575	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/7	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48940215X	FERNANDEZ LOPEZ JULIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4936	P251210043934	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/7	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48940451Q	PEREZ SERRANO TATIANA	NOTIFICA-EH2101-2013/7411	P121210005606	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	ITPAJD-EH2101-2013/2512	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48940451Q	PEREZ SERRANO TATIANA	NOTIFICA-EH2101-2013/7412	P121210005615	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	ITPAJD-EH2101-2013/2513	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48940694Y	CORDERO BORRERO FERNANDO	NOTIFICA-EH2101-2013/6497	P101210135442	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2013/2358	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48943221A	RODRIGUEZ MAESTRE JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/7200	A251210055515	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/173	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48943221A	RODRIGUEZ MAESTRE JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/7200	P251210053524	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/173	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48950700F	RODRIGUEZ HERNANDEZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6068	0291210161121	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/84	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48950700F	RODRIGUEZ HERNANDEZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/6068	0291210161130	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2013/85	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48950840D	RODRIGUEZ VIZCAINO LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/6981	RAF1210042562	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/886	UNIDAD DE RECAUDACION
48950840D	RODRIGUEZ VIZCAINO LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/6981	0291210162363	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/874	UNIDAD DE RECAUDACION
49058649V	SERRANO PALMA ADRIAN	NOTIFICA-EH2101-2013/6303	A251210051823	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/31	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
49058649V	SERRANO PALMA ADRIAN	NOTIFICA-EH2101-2013/6303	P251210050006	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/31	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
50826498V	ZENON FLORES JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/7656	P121210005807	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH2101-2010/1575	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52958958D	SOLER LOSADA M DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/5662	A251210048253	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/873	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52958958D	SOLER LOSADA M DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/5662	P251210046506	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/873	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52959307J	SOLER LOSADA AGUSTIN LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/5661	A251210048244	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/872	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52959307J	SOLER LOSADA AGUSTIN LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/5661	P251210046497	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/872	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75518473C	RODRIGUEZ CERRATO JUANA BAUTISTA	NOTIFICA-EH2101-2013/6124	RAF1210041722	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/829	UNIDAD DE RECAUDACION
75518473C	RODRIGUEZ CERRATO JUANA BAUTISTA	NOTIFICA-EH2101-2013/6124	0291210161584	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/791	UNIDAD DE RECAUDACION
75533090D	HERNANDEZ FERNANDEZ, DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/5285	A251210047203	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2013/823	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75533090D	HERNANDEZ FERNANDEZ, DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/5285	P251210045474	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/823	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75547411R	LOPEZ GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/8010	RAF1210044601	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2013/1061	UNIDAD DE RECAUDACION
75547411R	LOPEZ GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/8010	0291210165066	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/1071	UNIDAD DE RECAUDACION
77584817K	SANTA MARIA VAZQUEZ LUIS MARCELIANO	NOTIFICA-EH2101-2013/7116	A251210053914	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2013/79	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77584817K	SANTA MARIA VAZQUEZ LUIS MARCELIANO	NOTIFICA-EH2101-2013/7116	P251210052036	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2013/79	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21005913	RAYA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7305	0252210024666	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/188	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21278551	PROMOCIONES TRIGUEROS VALERA 97 SL UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH2101-2013/7788	0252210028943	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/63	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21322078	ULTECCONS HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6294	0102210334386	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/78	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21336573	PROMOCIONES ARTERO OSTOS SL	NOTIFICA-EH2101-2013/8183	0102210349175	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/1318	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21348206	NUEVA BANDO SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6302	0102210337322	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/109	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4886	0942210304923	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4886	0942210304933	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4886	0942210304944	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4886	0942210304954	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4886	0942210304965	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2013/4886	0942210304975	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21503610	PATRIMONIAL LOS TURMALES SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6646	0102210337864	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/1815	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21507082	RENUOVA INTEGRAL SL	NOTIFICA-EH2101-2013/7603	0252210036656	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/413	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21517529	SERVISUR SERVICIOS AUXILIARES S.L.	NOTIFICA-EH2101-2013/7789	0252210031205	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/178	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91264820	INVERHOUSE SUR SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6305	0102210331840	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/17	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X2975175X	NUNES DE CAMPOS CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/4900	0942210305906	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/664	UNIDAD DE RECAUDACION
X2975175X	NUNES DE CAMPOS CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/4900	0942210305916	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/664	UNIDAD DE RECAUDACION
X2975175X	NUNES DE CAMPOS CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/4900	0942210305926	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/664	UNIDAD DE RECAUDACION
X2975175X	NUNES DE CAMPOS CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/4900	0942210305936	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/664	UNIDAD DE RECAUDACION
X2975175X	NUNES DE CAMPOS CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/4900	0942210305940	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/664	UNIDAD DE RECAUDACION
X3582996X	HOUDDA MORAD	NOTIFICA-EH2101-2013/8230	0102210338881	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2013/206	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5666509E	LOPES, NATHALIE	NOTIFICA-EH2101-2013/6519	0102210320312	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/6544	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X6487843A	AISSAOUI ABDELKARIM	NOTIFICA-EH2101-2013/5161	0901210005994	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X7192645Q	PERCA FLORIN	NOTIFICA-EH2101-2013/4331	0102210344024	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/377	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7952449S	MBAYE, MAMADOU	NOTIFICA-EH2101-2013/5936	0102210349036	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/566	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8577686C	CURT ALEXANDRU	NOTIFICA-EH2101-2013/2581	0102210339501	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8923977T	AGAMOLE KEVIN IKECHI	NOTIFICA-EH2101-2013/4881	0942210306304	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/660	UNIDAD DE RECAUDACION
X8923977T	AGAMOLE KEVIN IKECHI	NOTIFICA-EH2101-2013/4881	0942210306312	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/660	UNIDAD DE RECAUDACION
X8923977T	AGAMOLE KEVIN IKECHI	NOTIFICA-EH2101-2013/4881	0942210306325	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/660	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0033328S	CALOTA, DANIEL	NOTIFICA-EH2101-2013/5937	0102210349040	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/569	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1186365Q	MEMIS, MARIN GABRIEL	NOTIFICA-EH2101-2013/5933	0102210348995	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/552	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1188502Z	BOALA GABI MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/5935	0102210349020	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1725286R	DRAGU, CONSTANTIN	NOTIFICA-EH2101-2013/8398	0102210355462	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2013/1449	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05357869L	BORRERO DE LA CORTE ANDRES	NOTIFICA-EH2101-2013/6615	0102210330411	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/502963	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
06556618P	PINDADO GARCIA M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/6899	0252210036954	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27306843R	RODRIGUEZ DE LORES DOMINGO	NOTIFICA-EH2101-2013/6297	0102210337344	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/110	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28209052N	ROMERO DELGADO ELOISA	NOTIFICA-EH2101-2013/6954	0252210048114	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/931	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28696493Z	GALLARDO PEÑATE JUAN	NOTIFICA-EH2101-2013/6162	0112210044951	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2101-2011/343	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28723049M	FERRARO MANZANO MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2101-2013/5875	0252210040402	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/629	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29041702Q	CANO MORA MONTSERRAT	NOTIFICA-EH2101-2013/7780	0252210026554	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/14	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29043463Y	GONZALEZ RUIZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/8281	0252210046081	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/854	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29046705M	RODRIGUEZ FERNANDEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2013/7787	0252210028900	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/62	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29049685H	RODRIGUEZ MARTIN RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2013/5097	0901210006204	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29055715E	MELGAR MARRA LOPEZ JULIA MARIA DE	NOTIFICA-EH2101-2013/5874	0252210040393	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/628	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29259293G	CONDE BAUTISTA ANTONIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6166	0112210045291	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2101-2009/748	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29274894B	REGIDOR MONTIEL JOAQUIN	NOTIFICA-EH2101-2013/5858	0252210039860	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/602	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29483718H	RUIZ CUEVAS JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7814	0942210314213	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/1006	UNIDAD DE RECAUDACION
29483718H	RUIZ CUEVAS JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/7814	0942210314222	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/1006	UNIDAD DE RECAUDACION
29487764Q	GUTIERREZ LAIÑO JESSICA	NOTIFICA-EH2101-2013/7779	0942210316135	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/974	UNIDAD DE RECAUDACION
29487764Q	GUTIERREZ LAIÑO JESSICA	NOTIFICA-EH2101-2013/7779	0942210316146	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/974	UNIDAD DE RECAUDACION
29607493F	GEY TOBARRA JOSE VICENTE	NOTIFICA-EH2101-2013/7808	0942210314291	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/972	UNIDAD DE RECAUDACION
29607493F	GEY TOBARRA JOSE VICENTE	NOTIFICA-EH2101-2013/7808	0942210314300	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2013/972	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29685981L	ORTEGA LOZANO JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2013/6332	0901210006492	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29706983E	MORENO MARQUEZ MARIA ROSA	NOTIFICA-EH2101-2013/3815	0252210023381	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/103	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29707768W	RICCA HIERRO LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/7716	0252210032671	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/274	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29716222S	SOAJE PASTORIZA MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/7717	0252210032705	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/275	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29724239M	GALVEZ MESTRE MARIA ANTONIA	NOTIFICA-EH2101-2013/7635	0252210049974	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/974	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29725478W	VAZQUEZ GUERRERO MAIA DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/8165	0102210347074	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2013/1307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29728361X	TREJO MANZANO ALONSO	NOTIFICA-EH2101-2013/7790	0252210031442	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/183	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29738664D	RODRIGUEZ CONTRERAS M.ANGELES	NOTIFICA-EH2101-2013/7288	0252210022794	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/79	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29743351G	CORDERO HERNANDEZ LUISA	NOTIFICA-EH2101-2013/7304	0252210024492	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/178	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29756031B	CAMACHO MARTINEZ VICTORIANO	NOTIFICA-EH2101-2013/7602	0252210036360	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/398	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29764184E	GOMEZ MACIAS ISABEL HELIODORA	NOTIFICA-EH2101-2013/5866	0252210040104	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/613	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29764184E	GOMEZ MACIAS ISABEL HELIODORA	NOTIFICA-EH2101-2013/5869	0252210040192	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/618	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29773833B	REGIDOR BENJUMEA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/6910	0252210039930	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/605	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29786294Y	LEON FERNANDEZ DE CORDOVA ALICIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6849	0252210030191	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/88	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29786744L	MAÑA ROMERO MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2101-2013/8226	0102210343090	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/500111	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29800191B	SOSA JIMENEZ ROCIO	NOTIFICA-EH2101-2013/6459	0102210312702	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2012/2525	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29801548B	GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/8241	0102210342716	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2012/794	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
37363870W	VALERO GUALDA JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2013/8223	0102210344620	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2013/3139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44205978R	MARQUINEZ GARCIA BASILIO	NOTIFICA-EH2101-2013/7784	0252210027884	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/36	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44208628Y	CAMACHO BARREIRO MARIA GLORIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6330	0901210006471	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
44222988Z	PEREZ DOMINGUEZ FABIOLA	NOTIFICA-EH2101-2013/8263	0102210354923	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2013/4482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44223818Q	RULL MARTIN FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/8283	0252210046291	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/870	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44223904X	ALVAREZ MARCOS MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH2101-2013/4391	0252210036394	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/399	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44227705Q	RICCA SOAJE LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/7718	0252210032723	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45294838H	GUIJARO CASAÑA SAULO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/7284	0252210022523	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/64	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
46303628M	MORA PEREZ ANA M	NOTIFICA-EH2101-2013/7757	0942210314175	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2011/504	UNIDAD DE RECAUDACION
46303628M	MORA PEREZ ANA M	NOTIFICA-EH2101-2013/7757	0942210314186	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2011/504	UNIDAD DE RECAUDACION
48919384V	RICCA SOAJE ALVARO	NOTIFICA-EH2101-2013/7715	0252210032474	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/273	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48932651J	LOPEZ DELGADO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/6304	0102210337450	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/114	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48933866D	CATELA CEBALLO SAMUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7840	0252210035961	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/384	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48936455E	SANCHEZ DE LA CORTE, AMALIA	NOTIFICA-EH2101-2013/5835	0252210033682	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/319	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48944693A	SILVA NIEVES FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/7800	0102210354392	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2013/952	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48946410H	VILLALBA ORGEN ANTONIA	NOTIFICA-EH2101-2013/6868	0252210032763	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/251	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48946410H	VILLALBA ORGEN ANTONIA	NOTIFICA-EH2101-2013/8280	0252210044964	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/804	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48949504F	GALAN FERRARO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2013/5877	0252210040436	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/631	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49058649V	SERRANO PALMA ADRIAN	NOTIFICA-EH2101-2013/6303	0102210337634	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/120	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
49058649V	SERRANO PALMA ADRIAN	NOTIFICA-EH2101-2013/7291	0252210022943	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2012/90	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
49063270S	GALAN FERRARO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/5878	0252210040454	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/632	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49063271Q	GALAN FERRARO LUIS	NOTIFICA-EH2101-2013/5876	0252210040411	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2013/630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29801548B	GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7804	0393210101015	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2101-2012/502419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21470927	CONSTRUCCIONES PINO DE LA CORONA SL	NOTIFICA-EH2101-2013/6015	0331210114234	COMUNICACIONES GENERALES	RECGEST-EH2101-2010/58	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2966462Z	BOUAKAL MISSOUN	NOTIFICA-EH2101-2013/6184	0331210114480	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2013/162	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5168007E	BUSTORFF BRITO DAS VINHA MANUEL ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2013/4599	0322000070673	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/409	SECRETARIA GENERAL
X5814396L	ANDERSON SUSAN GWENETH	NOTIFICA-EH2101-2013/4523	0322000043416	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/331	SECRETARIA GENERAL
X7350776E	LAFSAHI, ABDELKADER	NOTIFICA-EH2101-2013/6016	0331210114392	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2013/156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8956792V	OSORIO GONZALEZ OCTAVIO	NOTIFICA-EH2101-2013/7512	0322210121170	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/653	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9352557K	TOUGH GRAHAM CAMERON	NOTIFICA-EH2101-2013/5082	0322210116681	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/487	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
03465922Y	ESTEVEZ LOPEZ OSCAR	NOTIFICA-EH2101-2013/7968	0322210078416	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/2463	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29046673L	LINARES LEON ISRAEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7881	0322210067331	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1701	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29055105X	TORRES SALAZAR MARIA DE LA CINTA	NOTIFICA-EH2101-2013/7889	0322210067496	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1717	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29325941K	SAAVEDRA SHELLY JESUS	NOTIFICA-EH2101-2013/4623	0322000090334	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/435	SECRETARIA GENERAL
29353689P	MELGAREJO RODRIGUEZ FELISA	NOTIFICA-EH2101-2013/5506	0322210116925	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/512	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29417523V	DOMINGUEZ SANTIAGO MANUELA	NOTIFICA-EH2101-2013/5566	0322210117512	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/568	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29417799V	ACEVEDO SANTIAGO MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/5530	0322210117162	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/547	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29455644G	DIAZ BOTELLO RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2013/5565	0322210117503	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/567	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29682163L	RIOS DE LA ROSA JUAN	NOTIFICA-EH2101-2013/5561	0322210117460	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/563	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29689831M	CARMONA ADAME JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2013/5560	0322210117451	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/562	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29691329P	GAMEZ DOMINGUEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/5517	0322210117031	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/533	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29713176M	TORRES CONDE MARIA AMPARO	NOTIFICA-EH2101-2013/7909	0322210067690	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1737	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29730882R	PEREZ FRANCO JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2013/5545	0322210117302	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/539	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29734219A	MORENO DE LA CORTE M MONTEMAYOR	NOTIFICA-EH2101-2013/5544	0322210117293	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/529	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29736575J	MILLAN GARROCHO RAMON	NOTIFICA-EH2101-2013/7875	0322210067042	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1672	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29741728Z	MARTAGON MARTIN MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2101-2013/7906	0322210067663	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1734	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29742410Y	ROBLES LIROLA ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/4579	0322000070472	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/389	SECRETARIA GENERAL
29755134B	GUERRERO GONZALEZ ANA	NOTIFICA-EH2101-2013/5512	0322210116986	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/525	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29759777P	SOLIS REBOLLO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2013/7944	0322210070192	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1827	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29784300J	SALGUERO RODRIGUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2013/7949	0322210070253	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1833	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29794392P	TORRES SALAZAR ENRIQUE	NOTIFICA-EH2101-2013/7894	0322210067541	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1722	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29799205Z	MONTAÑO HILANDES PEDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/7916	0322210067760	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1744	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
31356925J	ORTIZ MORENO PEDRO	NOTIFICA-EH2101-2013/5528	0322210117144	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/545	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31995929P	CORDOBA CABALLERO MARIA	NOTIFICA-EH2101-2013/5559	0322210117442	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/561	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44201648H	SALAZAR MONTES DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/7917	0322210067776	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1745	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48920902V	RUEDA REYES MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2013/7477	0322210120820	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/618	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48934836J	PEREZ QUINTERO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2013/7936	0322210068144	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2012/1782	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75524597A	REDONDO AGREDANO M PURIFICACION	NOTIFICA-EH2101-2013/5546	0322210117311	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2013/548	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACUERDOS INSP.</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29739407Q	LOPEZ MAESTRE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2013/4855	0092210007134	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2101-2012/648	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29739407Q	LOPEZ MAESTRE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2013/4855	0092210007142	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2101-2013/8	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Huelva, 18 de noviembre de 2013.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Carolina (La), C/ Silvela, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75069576Z	RUSILLO CAMPOY JOSE	NOTIFICA-EH2305-2013/618	P251230075265	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2305-2013/210	Of. Liquid. de LA CAROLINA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26243690T	MUÑOZ FUENTES FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH2305-2013/620	0252230075383	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2305-2013/197	Of. Liquid. de LA CAROLINA
41438190X	ARCHILLA CUESTA JOSE	NOTIFICA-EH2305-2013/619	0252230071286	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2305-2013/157	Of. Liquid. de LA CAROLINA

Jaén, 8 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Martos, Avda. Miraflores, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23700123	MARGO FAMIL Y, S.L.	NOTIFICA-EH2310-2013/693	P251230078731	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2310-2013/140	Of. Liquid. de MARTOS
26035757X	JIMÉNEZ OLMO ANTONIO JOSÉ	NOTIFICA-EH2310-2013/691	P101230686417	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2310-2009/500624	Of. Liquid. de MARTOS
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
07050682D	ARRIERO ENTRENA SERGIO	NOTIFICA-EH2310-2013/692	0102230798112	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2310-2008/500212	Of. Liquid. de MARTOS
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
05420253G	MESA MUÑOZ COBO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2310-2013/690	0331230395824	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH2310-2012/939	Of. Liquid. de MARTOS

Jaén, 13 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Andújar, C/ Jesús María, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25966790C	ORTEGA CARDEÑA FELIPA	NOTIFICA-EH2303-2013/935	P101230694677	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2303-2013/953	Of. Liquid. de ANDUJAR
52553953B	PEREZ CASAS, CARLOS	NOTIFICA-EH2303-2013/937	P101230685446	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2303-2013/184	Of. Liquid. de ANDUJAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26006245F	CORTES JIMENEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2303-2013/928	0102230777641	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/270	Of. Liquid. de ANDUJAR
26104932R	GUTIERREZ VALERO JOSE	NOTIFICA-EH2303-2013/929	0252230045095	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/398	Of. Liquid. de ANDUJAR
26115366Q	MUÑOZ ALMODOVAR JERONIMA	NOTIFICA-EH2303-2013/932	0252230044761	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/391	Of. Liquid. de ANDUJAR
26120179E	SERRANO LOPEZ MARIA	NOTIFICA-EH2303-2013/931	0252230058282	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2013/18	Of. Liquid. de ANDUJAR
30509334H	ALCALA PANADERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2303-2013/943	0252230055213	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/527	Of. Liquid. de ANDUJAR
52553953B	PEREZ CASAS, CARLOS	NOTIFICA-EH2303-2013/937	0102230793693	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/327	Of. Liquid. de ANDUJAR
52555166M	ESTEBAN PELADO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2303-2013/930	0252230020963	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/32	Of. Liquid. de ANDUJAR
52556252X	OCAÑA LUQUE, ANTONIO LUIS	NOTIFICA-EH2303-2013/936	0252230020823	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2012/28	Of. Liquid. de ANDUJAR
53591573D	FLORES BUSTAMANTE ROSARIO	NOTIFICA-EH2303-2013/940	0102230791895	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/318	Of. Liquid. de ANDUJAR
53911514C	MORENO VARGAS JONATAN	NOTIFICA-EH2303-2013/942	0102230791856	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/320	Of. Liquid. de ANDUJAR
74956262K	GALERAS GALLARDO ANA	NOTIFICA-EH2303-2013/944	0252230058264	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2013/17	Of. Liquid. de ANDUJAR
77338590D	LOPEZ MEDINA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2303-2013/939	0102230801623	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2303-2013/228	Of. Liquid. de ANDUJAR
78686689D	ROMERO CORTES DOLORES	NOTIFICA-EH2303-2013/938	0102230782484	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2303-2012/312	Of. Liquid. de ANDUJAR
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26233838S	GARCIA ESTEPA CLOTILDE	NOTIFICA-EH2303-2013/941	0331230411531	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2303-2013/117	Of. Liquid. de ANDUJAR
52543179R	VICARIA PEREZ, JOSE SANTIAGO	NOTIFICA-EH2303-2013/934	0322230045155	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2013/30	Of. Liquid. de ANDUJAR
52547913C	MORAL EXPOSITO, MARIA MILAGROSA	NOTIFICA-EH2303-2013/933	0322230045146	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2013/29	Of. Liquid. de ANDUJAR

Jaén, 14 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Úbeda.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Úbeda, C/ Alaminos, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26441727F	MEDINA GODOY MARIA	NOTIFICA-EH2312-2013/519	P101230688282	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2312-2013/1535	Of. Liquid. de UBEDA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26439424G	BLANCO GARCIA GINESA	NOTIFICA-EH2312-2013/521	03222300582820	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2312-2013/79	Of. Liquid. de UBEDA
26480400V	CANO RODRIGUEZ ANDRES FRANCISCO	NOTIFICA-EH2312-2013/520	0322230058263	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2312-2013/101	Of. Liquid. de UBEDA

Jaén, 15 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25932117P	ARRABAL DIAZ LUIS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2013/6947	0291230140941	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2301-2013/533	UNIDAD DE RECAUDACION
25967300R	AGUILAR MORALES ISABEL	NOTIFICA-EH2301-2013/6934	A251230082725	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2013/7	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25967300R	AGUILAR MORALES ISABEL	NOTIFICA-EH2301-2013/6934	P251230078896	PROP. LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2013/7	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77352563K	LEON GALAN LAURA	NOTIFICA-EH2301-2013/6546	P101230687144	PROP. LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2013/2882	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77358817L	MORENO CORTES RAMON	NOTIFICA-EH2301-2013/7074	A251230083224	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2013/230	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77358817L	MORENO CORTES RAMON	NOTIFICA-EH2301-2013/7074	P251230079334	PROP. LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2013/230	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
G23354947	CDAD DE REGANTES FINCA MENDOZA	NOTIFICA-EH2301-2013/7403	0901230013805	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X9331483S	AJANDOUZ JAMILA	NOTIFICA-EH2301-2013/6716	0102230812844	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2301-2013/52	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26032717Y	MORALES CORTES VICENTE	NOTIFICA-EH2301-2013/7444	0102230817760	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH2301-2012/876	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77344869D	ESCOBEDO MORENO CONCEPCION	NOTIFICA-EH2301-2013/6471	0102230821911	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2301-2013/94	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77358817L	MORENO CORTES RAMON	NOTIFICA-EH2301-2013/7074	0102230821091	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2301-2007/10242	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23582133	MIGON INVERSIONES Y SERVICIOS SL	NOTIFICA-EH2301-2013/7102	0331230424061	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH2301-2012/500682	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26491550N	PUNTES SANCHEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2013/7204	0331230424524	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH2301-2013/856	UNIDAD DE RECAUDACION
26505653Q	MORENO CARMONA JOAQUIN	NOTIFICA-EH2301-2013/7049	0331230423106	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH2301-2012/272	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52529367N	PEREZ BLANQUEZ ANTONIO ANGEL	NOTIFICA-EH2301-2013/7078	0331230423806	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH2301-2012/500624	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
77352563K	LEON GALAN LAURA	NOTIFICA-EH2301-2013/6546	1341230729474	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2013/2882	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Jaén, 18 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Alcalá la Real.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Alcalá la Real, C/ Martín Bolívar, 12, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X6168435L	YOUNG LEE KRISTOPHER	NOTIFICA-EH2302-2013/556	P101230693794	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2302-2013/566	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
Y3029376Z	BRETT PETER THOMAS	NOTIFICA-EH2302-2013/559	P101230694004	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2302-2013/1158	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
24196310B	ZAFRA GUARDIA MERCEDES	NOTIFICA-EH2302-2013/554	A251230083741	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2302-2013/154	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
24196310B	ZAFRA GUARDIA MERCEDES	NOTIFICA-EH2302-2013/554	P251230079727	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/154	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
24225596H	VEGA BERMUDEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2302-2013/552	P101230694284	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2302-2013/1172	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
25802872T	EXPOSITO CARDENAS SACRAMENTO	NOTIFICA-EH2302-2013/553	A251230084651	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2302-2013/165	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
25802872T	EXPOSITO CARDENAS SACRAMENTO	NOTIFICA-EH2302-2013/553	P251230080621	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/165	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
25935406P	LOPEZ SERRANO PEDRO	NOTIFICA-EH2302-2013/557	A251230084983	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2302-2013/168	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
25935406P	LOPEZ SERRANO PEDRO	NOTIFICA-EH2302-2013/557	P251230080944	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/168	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
38313131F	CONTRERAS COLLADO GREGORIO	NOTIFICA-EH2302-2013/555	A251230084642	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2302-2013/164	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
38313131F	CONTRERAS COLLADO GREGORIO	NOTIFICA-EH2302-2013/555	P251230080612	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/164	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
74998871B	CARRILLO GONZALEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2302-2013/561	A251230084676	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2302-2013/166	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
74998871B	CARRILLO GONZALEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2302-2013/561	P251230080646	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/166	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
75005622T	VILLEN CASTILLO VIRTUDES	NOTIFICA-EH2302-2013/551	A251230084685	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2302-2013/167	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
75005622T	VILLEN CASTILLO VIRTUDES	NOTIFICA-EH2302-2013/551	P251230080655	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2302-2013/167	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
75020947F	GONZALEZ EXPOSITO JESUS RAFAEL	NOTIFICA-EH2302-2013/560	P101230693681	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2302-2013/78	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93206506	LOS ARTISTAS Y ARTESANOS DE ARUNDA S.L.UNIPERSONAL -EN CONSTITUCION-	NOTIFICA-EH2302-2013/558	0102230821695	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2302-2013/731	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
25857622X	GARCIA VAZQUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2302-2013/550	0102230829963	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2302-2013/500164	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL
26045825G	BAEZA BALLESTEROS ANTONIO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2302-2013/562	0331230428295	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2302-2010/1702	Of. Liquid. de ALCALA LA REAL

Jaén, 19 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Úbeda.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Úbeda, C/ Alaminos, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75101761E	MARTOS MUÑOZ LUISA MARIA	NOTIFICA-EH2312-2013/541	0331230421986	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2312-2013/266	Of. Liquid. de UBEDA

Jaén, 25 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Cazorla.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Cazorla, Avda. Guadalquivir, 6, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26479678P	DIAZ DELGADO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2306-2013/313	0322230040501	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2306-2012/352	Of. Liquid. de CAZORLA

Jaén, 27 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mancha Real.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Mancha Real, C/ La Zambra, 43, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y0651022K	DAHBI, MARIAME	NOTIFICA-EH2309-2013/414	P101230688142	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2309-2013/665	Of. Liquid. de MANCHA REAL
25937647H	PULIDO HERRERA ANTONIO	NOTIFICA-EH2309-2013/404	P251230063742	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/60	Of. Liquid. de MANCHA REAL
37796580J	MATA MORENO ANTONIA MARIA	NOTIFICA-EH2309-2013/407	P251230076315	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/152	Of. Liquid. de MANCHA REAL
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91563759	TRANSPORTADORA DEL SUROESTE SL	NOTIFICA-EH2309-2013/412	0252230064932	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/58	Of. Liquid. de MANCHA REAL
X4514539F	MOSTAGHIT ABDESLAM	NOTIFICA-EH2309-2013/409	0252230065482	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/89	Of. Liquid. de MANCHA REAL
X7976531Q	MARCOS SILVA DE SOUZA	NOTIFICA-EH2309-2013/413	0252230064900	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/55	Of. Liquid. de MANCHA REAL
25933477B	MOLINA QUINTANA FERNANDO	NOTIFICA-EH2309-2013/403	0252230064966	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/61	Of. Liquid. de MANCHA REAL
25977426F	AGUILAR MARTIN MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2309-2013/405	0252230064941	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/59	Of. Liquid. de MANCHA REAL
26023140C	ROLDAN LOPEZ DIEGO	NOTIFICA-EH2309-2013/402	0252230064923	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/57	Of. Liquid. de MANCHA REAL
77338262A	MORALES RIOS RUBEN	NOTIFICA-EH2309-2013/415	0252230065595	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/92	Of. Liquid. de MANCHA REAL
77368071G	CASAS LOMBARDO JESICA	NOTIFICA-EH2309-2013/411	0252230064056	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2309-2013/46	Of. Liquid. de MANCHA REAL
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25792291E	MINCHAN ADAN ANA MARIA	NOTIFICA-EH2309-2013/408	0322230051421	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2309-2013/30	Of. Liquid. de MANCHA REAL
44263424Q	CASTRO ARENAS MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2309-2013/410	0322230053984	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2309-2013/40	Of. Liquid. de MANCHA REAL
74950886G	RUS VALERO MANUEL	NOTIFICA-EH2309-2013/406	0322230057170	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2309-2013/56	Of. Liquid. de MANCHA REAL

Jaén, 28 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Villacarrillo, C/ Méndez Núñez, local 2 A, 77, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18577213	PROMOCIONES Y C.GEYMA GRANADA SL	NOTIFICA-EH2313-2013/786	0102230819650	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2013/125	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
B18577213	PROMOCIONES Y C.GEYMA GRANADA SL	NOTIFICA-EH2313-2013/786	0102230819663	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2013/125	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
X8907411V	SOUBAI BACHIR	NOTIFICA-EH2313-2013/789	0122230052996	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH2313-2012/500003	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
X8907411V	SOUBAI BACHIR	NOTIFICA-EH2313-2013/789	0252230064670	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2313-2013/28	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
74687295Q	FERNANDEZ MEDINA RAUL	NOTIFICA-EH2313-2013/788	0102230816192	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2008/500490	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
74687295Q	FERNANDEZ MEDINA RAUL	NOTIFICA-EH2313-2013/788	0102230816243	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2008/500489	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75019184S	LOPEZ MORALES PEDRO MANUEL	NOTIFICA-EH2313-2013/787	0331230419170	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2313-2008/500414	Of. Liquid. de VILLACARRILLO

Jaén, 28 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Villacarrillo, C/ Méndez Núñez, local 2 A, 77, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26225381E	ANAYA OJEDA JOSE NARCISO	NOTIFICA-EH2313-2013/836	0102230817074	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2008/500348	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
26225381E	ANAYA OJEDA JOSE NARCISO	NOTIFICA-EH2313-2013/836	0102230817083	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2008/500346	Of. Liquid. de VILLACARRILLO

Jaén, 29 de noviembre de 2013.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 14 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Marbella, Avda. de Ricardo Soriano, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B39606405	INVERSIONES MAZPULE SL	NOTIFICA-EH2911-2013/3773	P101291548251	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/502868	Of. Liquid. de MARBELLA
X2617330E	KLIMENKO PAVEL	NOTIFICA-EH2911-2013/3781	P101291532623	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/502929	Of. Liquid. de MARBELLA
X2958794M	LEVY IVOR BARRY	NOTIFICA-EH2911-2013/3782	P101291546334	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/6474	Of. Liquid. de MARBELLA
X4462164A	WHITAKER SUSANNE	NOTIFICA-EH2911-2013/3765	P101291548215	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/502841	Of. Liquid. de MARBELLA
X6940481R	WYSS PASCAL	NOTIFICA-EH2911-2013/3767	P101291547323	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/8051	Of. Liquid. de MARBELLA
X8814901J	ODONNELL HELEN MARIE	NOTIFICA-EH2911-2013/3768	P101291540007	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/503336	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0626596K	NESTEROV VLADIMIR	NOTIFICA-EH2911-2013/3778	P101291540016	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/503228	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2628580Q	DINIA CHAKIB	NOTIFICA-EH2911-2013/3770	P101291521816	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2012/10061	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2859505K	WILHARDT JOHN LUDVIG	NOTIFICA-EH2911-2013/3780	P101291546097	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/6274	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2969968S	CHENNAULT RITA FAYE	NOTIFICA-EH2911-2013/3772	P101291546151	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/6274	Of. Liquid. de MARBELLA
Y3035170N	ROSE ROBERT	NOTIFICA-EH2911-2013/3779	P101291546377	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/6474	Of. Liquid. de MARBELLA
Y3054817V	SMYTHE MICHELLE LOUISE	NOTIFICA-EH2911-2013/3774	P101291548425	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/503159	Of. Liquid. de MARBELLA
Y3054903B	SMITH ADRIAN HUGH	NOTIFICA-EH2911-2013/3775	P101291548434	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/503159	Of. Liquid. de MARBELLA
05678228B	SELAS GONZALEZ CARLOS	NOTIFICA-EH2911-2013/3776	P101291529114	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2013/6865	Of. Liquid. de MARBELLA
27347751S	SANCHEZ LOPEZ, JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH2911-2013/3764	A251290230672	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2013/598	Of. Liquid. de MARBELLA
27347751S	SANCHEZ LOPEZ, JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH2911-2013/3764	P251290221313	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2013/598	Of. Liquid. de MARBELLA
78980986K	CAMPOS TOME ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2911-2013/3785	P101291541337	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2010/500664	Of. Liquid. de MARBELLA
78980986K	CAMPOS TOME ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2911-2013/3785	P101291541364	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2010/500666	Of. Liquid. de MARBELLA
78982327M	GARCIA TORIO CARLOS JOSE	NOTIFICA-EH2911-2013/3784	P101291549773	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2010/504293	Of. Liquid. de MARBELLA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92215722	HOTEL DON ROMANIC SL	NOTIFICA-EH2911-2013/3783	0102292004900	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2013/560	Of. Liquid. de MARBELLA
X3792983F	LOPEZ PAOLA ANDREA	NOTIFICA-EH2911-2013/3766	0252290210112	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2013/519	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0000202D	MCGARRY MEZZALIE MONICA	NOTIFICA-EH2911-2013/3769	0102291994152	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2013/690	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2669027Y	MOERK MORTEN	NOTIFICA-EH2911-2013/3777	0102291996961	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2013/500538	Of. Liquid. de MARBELLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2669058Z	NIELSEN HELLE MAJLUND	NOTIFICA-EH2911-2013/3771	0102291996943	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2013/500538	Of. Liquid. de MARBELLA
27347751S	SANCHEZ LOPEZ, JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH2911-2013/3764	0102291966673	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2008/500075	Of. Liquid. de MARBELLA
78974085C	GARCIA LOPEZ DAVID	NOTIFICA-EH2911-2013/3763	0102291984240	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2013/500117	Of. Liquid. de MARBELLA

Málaga, 14 de noviembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva, Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B64183858	ZALDER TRADE SL	NOTIFICA-EH2910-2013/1815	P101291548705	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500620	Of. Liquid. de MANILVA
B91725952	HERLOGON INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2910-2013/1813	P101291548635	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500648	Of. Liquid. de MANILVA
B91725952	HERLOGON INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2910-2013/1813	P101291548662	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500649	Of. Liquid. de MANILVA
B93248169	PISO DUQUE SL	NOTIFICA-EH2910-2013/1821	P101291553544	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500994	Of. Liquid. de MANILVA
Y1201914V	STRATTON, BENJAMIN COLLIN	NOTIFICA-EH2910-2013/1827	P101291552521	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/986	Of. Liquid. de MANILVA
Y2433032Z	VALAKER, KJELL IVAR	NOTIFICA-EH2910-2013/1816	P101291549405	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500961	Of. Liquid. de MANILVA
Y2433032Z	VALAKER, KJELL IVAR	NOTIFICA-EH2910-2013/1816	P101291549493	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500962	Of. Liquid. de MANILVA
Y2454259N	VALAKER PASANTING LYNETH GRACE	NOTIFICA-EH2910-2013/1818	P101291549457	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500961	Of. Liquid. de MANILVA
Y2454259N	VALAKER PASANTING LYNETH GRACE	NOTIFICA-EH2910-2013/1818	P101291549511	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500962	Of. Liquid. de MANILVA
Y2875379W	BENITEZ HILDA ALICIA REALINI	NOTIFICA-EH2910-2013/1822	P101291553431	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500374	Of. Liquid. de MANILVA
Y2875400T	REALINI OSCAR LUIS	NOTIFICA-EH2910-2013/1823	P101291553413	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500374	Of. Liquid. de MANILVA
Y3075196H	REECE DENISE	NOTIFICA-EH2910-2013/1825	P101291539413	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500883	Of. Liquid. de MANILVA
Y3075304B	REECE GARY PAUL	NOTIFICA-EH2910-2013/1824	P101291539386	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500883	Of. Liquid. de MANILVA
Y3075420N	STRATTON BRADLEY AARON	NOTIFICA-EH2910-2013/1828	P101291552537	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/986	Of. Liquid. de MANILVA
07511194S	ABU GHAZALEN SAMIR	NOTIFICA-EH2910-2013/1817	P101291552512	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/958	Of. Liquid. de MANILVA
52289586Y	FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2910-2013/1829	P101291548951	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2013/500712	Of. Liquid. de MANILVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B27440932	KAPPA INICIATIVAS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/1820	0102291997195	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/397	Of. Liquid. de MANILVA
L1110395R	IGLESIAS MIRAS ESTER CAROLINA	NOTIFICA-EH2910-2013/1819	0102291999024	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/516	Of. Liquid. de MANILVA
Y1652555L	MENDOZA REAL, FLOR ANGELA	NOTIFICA-EH2910-2013/1814	0102292003673	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2013/500606	Of. Liquid. de MANILVA
08920549E	BAZAN MORENO, JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2910-2013/1811	0102291989020	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2007/500994	Of. Liquid. de MANILVA

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B85018018	HOTEL PROYECT TREINTA Y DOS SL	NOTIFICA-EH2910-2013/1826	0322290204485	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2910-2013/58	Of. Liquid. de MANILVA
X6737127J	LIMA ANABELLA LEONOR	NOTIFICA-EH2910-2013/1812	0322290203566	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2910-2013/52	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 18 de noviembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, Avda. de Las Naciones, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2871557K	KOLOTYRKIN VLADIMIR	NOTIFICA-EH2915-2013/2192	P101291550403	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/1644	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
Y2871562A	KOLOTYRKINA GALINA	NOTIFICA-EH2915-2013/2193	P101291550437	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/1644	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
03058059W	GIL FORONDA, JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2915-2013/2190	P101291551401	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/1820	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
25080968C	MANZANO JURADO MAGDALENA	NOTIFICA-EH2915-2013/2184	P101291551837	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/500712	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
44580299C	ARLANDI RAMIREZ JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2915-2013/2181	P101291546736	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/1245	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
74857328X	VIGUER TORRES NORA	NOTIFICA-EH2915-2013/2182	P101291546745	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2013/1245	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3194531S	HERNANDEZ HELENE AGNES	NOTIFICA-EH2915-2013/2194	0102291980285	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/705	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
24899004D	GARCIA DEL VILLAR ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2915-2013/2183	0102292021045	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/1042	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
25109751F	PARDO MOLINA ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/2185	0102291975421	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2011/1900	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
25109751F	PARDO MOLINA ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/2185	0102291975433	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2011/1900	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
52573836E	RUIZ RUIZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2013/2186	0102292010772	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2915-2012/334	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
53157874K	BERMUDEZ GARCIA MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2915-2013/2195	0102291977982	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2013/222	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24845514V	DIAZ JIMENEZ M TERESA	NOTIFICA-EH2915-2013/2187	0322290203146	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2013/213	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
46468217Y	FORTES GOÑI PATRICIA	NOTIFICA-EH2915-2013/2189	0331290718421	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2915-2013/187	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
53155220N	RINCON DIAZ MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2915-2013/2188	0322290203155	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2013/214	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
53670477T	LAZARO DIAZ IVAN ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2915-2013/2191	0322290203164	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2013/215	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
77337291K	GARCIA PARRAS MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2013/2197	0331290706424	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2915-2012/502178	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA
77473608V	PEREZ GUERRERO IZASKUM	NOTIFICA-EH2915-2013/2196	0331290718753	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2915-2013/197	Of. Liquid. de VÉLEZ-MÁLAGA

Málaga, 18 de noviembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A93092153	QF MULTISERVICE COMPANY	NOTIFICA-EH2901-2013/16557	A251290209146	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/424	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A93092153	QF MULTISERVICE COMPANY	NOTIFICA-EH2901-2013/16557	P251290200453	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/424	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14705909	METALSUR SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26682	0291290572824	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1183	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18923516	AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/21826	P101291526183	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/5753	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29653094	ALBERO SUR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19039	RAF1290139371	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2991	UNIDAD DE RECAUDACION
B29653094	ALBERO SUR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19039	0291290555814	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/808	UNIDAD DE RECAUDACION
B29655313	PROMOCIONES MILCASUR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/18324	P101291505147	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/27537	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29900578	JERONIMA CARMONA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19439	P101291494805	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23914	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B64775000	MAVI SARAY,SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26580	P101291537383	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2901-2013/361	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B83500074	INICIATIVAS URBANISTICAS ALCARRENAS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26539	0291290569586	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1115	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B84103498	FORWARD CONSULTING INMOBILIARIO SL-UNIP-	NOTIFICA-EH2901-2013/21083	0291290553285	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/848	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B84103498	FORWARD CONSULTING INMOBILIARIO SL-UNIP-	NOTIFICA-EH2901-2013/21084	0291290553382	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/851	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91170522	LARRAUDA MARBELLA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26533	0291290571950	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2012/459	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91354100	VITRUBIO PROMOCIONES ANDALUZAS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21741	P101291523821	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/509764	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92089473	ALMACENAJE LISBOA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21698	P101291523383	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2005/103606	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92153220	PROYECTOS Y DESARROLLOS INTEGRALES 2000 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21548	0291290556855	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/917	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92213586	OCIO ARTISTICO ESPAÑA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27080	A251290220985	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2901-2013/61	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92213586	OCIO ARTISTICO ESPAÑA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27080	P251290212353	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2901-2013/61	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92236272	CIUDAD VISIBLE SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21482	P101291519804	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/221	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92346915	ALHAURIN 2003 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22599	P101291538887	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/681	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	A251290224871	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/627	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	A251290224887	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/628	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	A251290224914	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/629	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	P251290215941	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/627	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	P251290215957	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/628	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	P251290215984	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/629	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92412881	LIMPIEZAS LITORAL SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20689	RAF1290143386	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3311	UNIDAD DE RECAUDACION
B92412881	LIMPIEZAS LITORAL SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20689	0291290561204	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3433	UNIDAD DE RECAUDACION
B92425750	GRUPO INVERSOR CAPARROS E HIJOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24618	A251290234346	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/768	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92425750	GRUPO INVERSOR CAPARROS E HIJOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24618	P251290224883	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/768	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92425750	GRUPO INVERSOR CAPARROS E HIJOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24620	A251290234355	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/769	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92425750	GRUPO INVERSOR CAPARROS E HIJOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24620	P251290224892	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/769	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92528553	ALUMINIOS BAENA,SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20807	RAF1290141681	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2975	UNIDAD DE RECAUDACION
B92528553	ALUMINIOS BAENA,SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20807	0291290558553	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3140	UNIDAD DE RECAUDACION
B92572064	LAGAR DEL PUERTO 2004, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21976	P161290049367	PROPLIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH2901-2009/2029	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92927391	CAMPOVERDE REUNIDO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/17402	RAF1290134575	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/1922	UNIDAD DE RECAUDACION
B92927391	CAMPOVERDE REUNIDO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/17402	0291290547606	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/1958	UNIDAD DE RECAUDACION
B93008555	RENTA ADRIMAR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26538	0291290571905	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2013/117	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
J93172989	HMM SOCIEDAD CIVIL	NOTIFICA-EH2901-2013/22313	RAF1290142731	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3325	UNIDAD DE RECAUDACION
J93172989	HMM SOCIEDAD CIVIL	NOTIFICA-EH2901-2013/22313	0291290560443	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2629	UNIDAD DE RECAUDACION
L0410667W	TORRES PADILLA FEDERICO	NOTIFICA-EH2901-2013/21884	P101291520626	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
N0081995C	SPIES A/S	NOTIFICA-EH2901-2013/20697	P101291527443	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/20082	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0772539S	SEGALLA GIULIANA	NOTIFICA-EH2901-2013/21485	P101291520111	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/289	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0887259B	MAAROUFI EL HASSAN	NOTIFICA-EH2901-2013/26535	0291290571932	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2010/345	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X0943338Q	HARDING ROBERT ANDREW	NOTIFICA-EH2901-2013/20440	RAF1290140823	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3103	UNIDAD DE RECAUDACION
X0943338Q	HARDING ROBERT ANDREW	NOTIFICA-EH2901-2013/20440	0291290557634	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3230	UNIDAD DE RECAUDACION
X1237953R	MASH CLIVE LESLIE	NOTIFICA-EH2901-2013/21945	RAF1290144271	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2533	UNIDAD DE RECAUDACION
X1237953R	MASH CLIVE LESLIE	NOTIFICA-EH2901-2013/21945	0291290562430	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2611	UNIDAD DE RECAUDACION
X1936282G	ROONEY CLAIRE	NOTIFICA-EH2901-2013/20677	RAF1290141873	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2964	UNIDAD DE RECAUDACION
X1936282G	ROONEY CLAIRE	NOTIFICA-EH2901-2013/20677	0291290558745	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3128	UNIDAD DE RECAUDACION
X2149582W	FERGUSON YOLANDA ELIZABETH	NOTIFICA-EH2901-2013/21855	P101291522297	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/16506	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2631691P	REGNIER SUSAN MARY	NOTIFICA-EH2901-2013/21782	P101291527163	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500433	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2706593E	HILLIER, TAMARA RUTH	NOTIFICA-EH2901-2013/21558	P101291520967	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/362	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2783681Z	SAMBRAUS CLAUS JOACHIM	NOTIFICA-EH2901-2013/17133	RAF1290133972	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2338	UNIDAD DE RECAUDACION
X2783681Z	SAMBRAUS CLAUS JOACHIM	NOTIFICA-EH2901-2013/17133	0291290546836	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2410	UNIDAD DE RECAUDACION
X3314426B	CHEN ZEFEN	NOTIFICA-EH2901-2013/20618	P101291501035	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/511314	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4110696K	DONEV DIMITROV DIMITAR	NOTIFICA-EH2901-2013/21561	P101291521177	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/453	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4615646Y	PERAZA BEATRIZ	NOTIFICA-EH2901-2013/19396	P101291493651	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4638803W	MACE DAVID THOMAS	NOTIFICA-EH2901-2013/21525	0291290561965	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/968	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4654847S	SHAPARENKO LARYSA	NOTIFICA-EH2901-2013/21881	P101291520775	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/120	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5569891G	OLEKSANDR GARAYEV	NOTIFICA-EH2901-2013/18504	0291290553766	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/856	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5713824A	ZHENG SHAOQIN	NOTIFICA-EH2901-2013/21843	P101291528256	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/522138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6095205K	ANDREI ANA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20660	P101291530304	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/13522	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7310244Q	ES SAKHY, ABDELFAH	NOTIFICA-EH2901-2013/22225	A251290224765	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/619	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7310244Q	ES SAKHY, ABDELFAH	NOTIFICA-EH2901-2013/22225	P251290215844	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/619	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7962026R	GAMMON CAROLINE	NOTIFICA-EH2901-2013/14070	P101291470411	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/20565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8304277N	MITCHELL ROBERT HUGH	NOTIFICA-EH2901-2013/16210	A251290203345	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/381	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8304277N	MITCHELL ROBERT HUGH	NOTIFICA-EH2901-2013/16210	P251290195395	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/381	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0543874F	ARMAND OLIVIER FRANCOIS	NOTIFICA-EH2901-2013/26692	P101291537681	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2901-2013/343	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y0840943P	HOLLIS DIANA LESLEY	NOTIFICA-EH2901-2013/21853	P101291522315	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/16506	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0840946B	HOLLIS ANTHONY JOHN	NOTIFICA-EH2901-2013/21852	P101291522263	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/16506	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1015993M	SHEAHAN JOSEPH	NOTIFICA-EH2901-2013/19147	P101291485477	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/2786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1489019J	TAAOUACH, RACHID	NOTIFICA-EH2901-2013/21487	P101291520373	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/10660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2069513X	SEBILI STEVEN S	NOTIFICA-EH2901-2013/21836	P101291527382	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/954	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2069541S	VERGARA SEBILI NELIDA	NOTIFICA-EH2901-2013/21837	P101291527416	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/954	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2244660N	KHAN, ZAKIA AMIN UL HAQ	NOTIFICA-EH2901-2013/21729	P101291521484	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/1516	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2251662E	ABDELLAH FELLOU	NOTIFICA-EH2901-2013/19442	P101291495636	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/24107	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2606624W	BOUCHER BEATRICE	NOTIFICA-EH2901-2013/14686	P101291476641	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/20976	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2687406P	BOUJEMAOU FATHA	NOTIFICA-EH2901-2013/22307	RAF1290142643	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3335	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2687406P	BOUJEMAOU FATHA	NOTIFICA-EH2901-2013/22307	0291290560032	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3449	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2722713X	VORNICU TOADER	NOTIFICA-EH2901-2013/19341	P101291490386	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23499	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00788667C	SILVA RODRIGUEZ M CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/21841	P101291527644	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/521527	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
01172037A	VARGAS MONTANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/21094	P101291536692	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/9192	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02238915A	RICO HERNANDEZ SUSANA	NOTIFICA-EH2901-2013/20614	P101291501096	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/511925	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
07845284F	ACEVEDO CAMINO MARIA JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/21794	P101291525982	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/522574	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08110391Q	WHITE DEL ALAMO MARIA LUCIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22476	A251290223067	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/591	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08110391Q	WHITE DEL ALAMO MARIA LUCIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22476	P251290214286	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/591	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
12609920D	MARCOS GONZALEZ MARIANO	NOTIFICA-EH2901-2013/21399	P101291505883	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/2706	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23346185N	HERRERO TIRADO OLVIDO	NOTIFICA-EH2901-2013/13572	P111290133916	PROPLIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/1978	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24684080C	AGUILAR PEREZ ANDRES	NOTIFICA-EH2901-2013/20311	A251290217092	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/534	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24684080C	AGUILAR PEREZ ANDRES	NOTIFICA-EH2901-2013/20311	P251290208433	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/534	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24714780S	VERA MERCHAN JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/21857	P101291520574	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/3876	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24735990L	MOLINA RIOS SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/17553	P101291498427	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/24035	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24783293B	ESTEBANEZ CORTES ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21402	P101291508306	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/8337	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24802311P	ROMERO CASTILLO JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/19324	A251290209891	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/434	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24802311P	ROMERO CASTILLO JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/19324	P251290201634	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/434	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24804384B	MARIN BOSCA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21567	P101291521292	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/458	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24815489F	ORTIZ TALLO ALARCON MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/17700	P111290135772	PROPLIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH2901-1998/3453	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24820948S	ESLAVA MARTIN ALICIA VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21252	A251290227592	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/1078	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24820948S	ESLAVA MARTIN ALICIA VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21252	P251290218486	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1078	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24822203M	GONZALEZ RUIZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/20924	P101291504456	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH2901-2013/3606	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24831633M	MARTIN RAMIREZ GLORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20919	P111290136131	PROPLIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/3253	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24833523D	GOMEZ TOLEDO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/21828	A251290222604	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/581	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24833523D	GOMEZ TOLEDO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/21828	P251290213902	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/581	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24834433E	ALCOHOLADO DURAN TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/21786	P101291527425	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/520516	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24836648Y	SANCHEZ LAFUENTE AYALA ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2013/21834	P101291526673	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/1039	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24837842G	PONCE JIMENEZ ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20862	RAF1290143072	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3355	UNIDAD DE RECAUDACION
24837842G	PONCE JIMENEZ ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20862	0291290560644	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2012/2183	UNIDAD DE RECAUDACION
24841039G	ORTIGOSA MELERO ANA	NOTIFICA-EH2901-2013/21292	P101291527452	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH2901-2013/3937	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24877211C	JIMENEZ MARTIN CARLOS JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/14104	A251290202067	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/884	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24877211C	JIMENEZ MARTIN CARLOS JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/14104	P251290194144	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/884	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24902786L	DIAZ SANCHEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/21830	P101291530103	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH2901-2013/4185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24903725S	YUSTE GHIARA ANTONIO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/22211	0291290563146	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/984	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24988867B	MARQUEZ BAÑASCO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/19588	P101291493931	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/510231	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24988867B	MARQUEZ BAÑASCO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/19589	P101291493904	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/510231	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25027083R	NAVARRO DE HARO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/13356	A251290201087	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/844	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25027083R	NAVARRO DE HARO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/13356	P251290193243	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/844	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25036034M	LOPEZ MARTIN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/19342	P101291490343	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23495	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25040699R	SALAS ARENAS JERONIMO	NOTIFICA-EH2901-2013/22168	P101291536376	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/9087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25042240R	COBALEA VICO CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/12561	0291290534184	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/495	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25052975H	BAUTISTA GALLARDO SOFIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19338	R101290046601	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/263	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25053455S	MARIN MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/19129	P101291487044	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/502793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25061617N	GIL FERNANDEZ CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2901-2013/21866	P101291519725	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/16881	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25063724A	HIDALGO MARTIN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/21790	P101291526603	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/520011	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25069972H	PEREZ TELLEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/20703	P101291528423	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/522149	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25088104A	MORA LOPEZ JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/13372	A251290201297	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/362	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25088104A	MORA LOPEZ JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/13372	P251290193462	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/362	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25090066X	MARTIN MACIAS LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/20627	P101291500694	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/510837	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25099898K	ZARAGOZA CAÑETE M VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19175	P101291483693	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/33065	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25103766W	GALVEZ GONZALEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/19454	P101291495006	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/25403	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25103766W	GALVEZ GONZALEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/22493	A251290224153	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/608	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25103766W	GALVEZ GONZALEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/22493	P251290215257	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/608	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25218173F	ARRABAL AGUILAR GABRIEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21970	P101291533086	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/14556	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25324454M	VALLEJO GUARDIA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/26080	R201290001474	REC.REPOS.SERVICIO. INSPECCION	RECINSP-EH2901-2013/29	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25330912T	MENA CUENCA ALONSO	NOTIFICA-EH2901-2013/19031	RAF1290139134	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2869	UNIDAD DE RECAUDACION
25330912T	MENA CUENCA ALONSO	NOTIFICA-EH2901-2013/19031	0291290555850	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2951	UNIDAD DE RECAUDACION
25353856J	AGUILERA COBOS MARIO	NOTIFICA-EH2901-2013/22324	RAF1290142914	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3363	UNIDAD DE RECAUDACION
25353856J	AGUILERA COBOS MARIO	NOTIFICA-EH2901-2013/22324	0291290560470	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3488	UNIDAD DE RECAUDACION
25555723D	RAMIREZ GALLARDO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2901-2013/20402	RAF1290142397	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3120	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25555723D	RAMIREZ GALLARDO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2901-2013/20402	0291290559542	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3245	UNIDAD DE RECAUDACION
25582580W	CARRILLO LOBATO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22264	RAF1290144822	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2011/3239	UNIDAD DE RECAUDACION
25585990P	GARCIA GONZALEZ JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/20672	RAF1290143036	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3373	UNIDAD DE RECAUDACION
25585990P	GARCIA GONZALEZ JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/20672	0291290560583	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3502	UNIDAD DE RECAUDACION
25587474C	RUDILLA MARTIN MARIA CRISTINA	NOTIFICA-EH2901-2013/18341	P101291508096	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/519232	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25655041J	CELADA HONTANAR FLORENTINA	NOTIFICA-EH2901-2013/17326	RAF1290134383	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2333	UNIDAD DE RECAUDACION
25655041J	CELADA HONTANAR FLORENTINA	NOTIFICA-EH2901-2013/17326	0291290547186	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2405	UNIDAD DE RECAUDACION
25664817Z	MORENO RAMOS FRANCISCO ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19997	RAF1290141383	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3048	UNIDAD DE RECAUDACION
25664817Z	MORENO RAMOS FRANCISCO ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19997	0291290558115	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3059	UNIDAD DE RECAUDACION
25668491P	MARTIN CANTERO ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/12037	A251290196844	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/755	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25668491P	MARTIN CANTERO ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/12037	P251290189174	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/755	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25669193C	SAENZ RODRIGUEZ CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21728	P101291524232	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/6806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25679227A	GUERRERO GONZALEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/18996	R101290046687	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25688465H	CUBEROS BUENO EVA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20624	P101291500721	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/508210	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25690791K	MUÑOZ ALARCON MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21823	P101291524363	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/639	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25694042Y	CASADO VILLALOBOS MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20302	A251290216532	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/524	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25694042Y	CASADO VILLALOBOS MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20302	P251290207943	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/524	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25696425C	MONTIEL NADALES SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/17337	P101291496232	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2007/48177	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25698177R	MARQUEZ ESPARRAGA ANTONIO RENATO	NOTIFICA-EH2901-2013/19444	P101291495033	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23985	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25704176C	DAIX DERUE CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/18762	0291290555902	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/906	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25708577M	MORENO RAIMONDE DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/20193	A251290212086	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25708577M	MORENO RAIMONDE DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/20193	P251290203804	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25711045N	FERNANDEZ GARCIA CELIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19136	P101291486161	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/3143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25711172R	RUEDA MALDONADO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/20407	RAF1290142171	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3272	UNIDAD DE RECAUDACION
25711172R	RUEDA MALDONADO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/20407	0291290559174	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3398	UNIDAD DE RECAUDACION
25712722X	EGEA BARRADO ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2013/13386	A251290201735	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/869	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25712722X	EGEA BARRADO ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2013/13386	P251290193821	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/869	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25712994Y	ROJO MARTIN ENRIQUE	NOTIFICA-EH2901-2013/20686	RAF1290143657	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3223	UNIDAD DE RECAUDACION
25712994Y	ROJO MARTIN ENRIQUE	NOTIFICA-EH2901-2013/20686	0291290561414	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3180	UNIDAD DE RECAUDACION
25734867Y	VERGARA PALACIOS ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20047	A251290221116	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25734867Y	VERGARA PALACIOS ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20047	P251290212432	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25734867Y	VERGARA PALACIOS ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21634	A251290221125	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/566	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25734867Y	VERGARA PALACIOS ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21634	P251290212441	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/566	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25746347D	LUQUE ROMERO PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/20250	P101291521046	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/128	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26800683W	PEREZ MARTIN BORJA	NOTIFICA-EH2901-2013/20739	D113290085435	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/449	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26800793C	CANILLAS LOPEZ ANTONIO DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/19053	P101291488855	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/500550	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26804667F	LOPEZ GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/26540	0291290569376	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1109	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26807977M	CASSINI TORRE JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/18989	R101290046662	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2013/216	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26812099X	SANTIAGO LOPEZ DESIREE	NOTIFICA-EH2901-2013/20405	RAF1290142311	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3116	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26812099X	SANTIAGO LOPEZ DESIREE	NOTIFICA-EH2901-2013/20405	0291290559393	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3241	UNIDAD DE RECAUDACION
27336976G	SEMPERE ALCOCER MARCO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/26677	0291290572343	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1173	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27344037G	GUERRERO TRILLO MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH2901-2013/27081	0291290574635	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2013/2334	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28746518Z	LOPEZ SANCHEZ GUILLERMO	NOTIFICA-EH2901-2013/18831	P101291488925	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/512028	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30049114M	CEREZO MORENO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/19125	P101291487105	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/502934	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30489900L	REINA REINA MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2013/21175	0291290550031	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2009/509318	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30517779E	SEGORBE RODRIGUEZ ALBERTO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20022	RAF1290141155	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3150	UNIDAD DE RECAUDACION
30517779E	SEGORBE RODRIGUEZ ALBERTO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20022	0291290557914	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3279	UNIDAD DE RECAUDACION
30806079V	ROLDAN MILLAN JOSE JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/19067	P101291488627	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/5831	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33358851L	BLANCO CORTES MERCEDES	NOTIFICA-EH2901-2013/21238	A251290227443	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/1064	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33358851L	BLANCO CORTES MERCEDES	NOTIFICA-EH2901-2013/21238	P251290218337	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1064	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33360382D	BLANCO CORTES MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/21239	A251290227452	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/1065	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33360382D	BLANCO CORTES MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/21239	P251290218346	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1065	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33371697P	GARCIA MACIAS NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19350	P101291488216	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23159	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33372799Y	AGUILAR DOMINGUEZ ALONSO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20312	A251290217101	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2013/535	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33372799Y	AGUILAR DOMINGUEZ ALONSO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20312	P251290208442	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/535	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33377777Q	NADALES RUIZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/21173	0291290550040	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2009/21905	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33391346S	JIMENEZ MARTIN ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/14108	A251290202085	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/886	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33391346S	JIMENEZ MARTIN ANGEL LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/14108	P251290194162	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/886	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33391997E	RODRIGUEZ NAVARRO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19470	P101291495873	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/23426	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33396912S	POSTIGO GOMEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/14063	P101291472301	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/20591	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33397993S	PARODY NAVARRO AUGUSTO	NOTIFICA-EH2901-2013/21403	P101291504885	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/6975	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34930880K	ESTEBAN CORTES MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/20687	RAF1290143632	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3244	UNIDAD DE RECAUDACION
34930880K	ESTEBAN CORTES MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/20687	0291290561405	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3283	UNIDAD DE RECAUDACION
39352491C	PALMA VELAZQUEZ ASCENSION	NOTIFICA-EH2901-2013/21631	P101291531817	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500939	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
42980566Y	BARRAGAN VEGA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/20628	P101291499687	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/510042	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44354367V	VASCO MOHEDANO ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20163	RAF1290139597	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2139	UNIDAD DE RECAUDACION
44354367V	VASCO MOHEDANO ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20163	0291290556340	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2148	UNIDAD DE RECAUDACION
44585315E	WAHNON BUNAN DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/20631	P101291499373	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/504741	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44585646P	TERNERO TERNERO FRANCISCO BERNARDO	NOTIFICA-EH2901-2013/22308	RAF1290142652	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2524	UNIDAD DE RECAUDACION
44585646P	TERNERO TERNERO FRANCISCO BERNARDO	NOTIFICA-EH2901-2013/22308	0291290560041	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2585	UNIDAD DE RECAUDACION
45275440D	HALIFA AMAR HADIYA	NOTIFICA-EH2901-2013/20568	P101291500021	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/510011	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45540692W	PATALLO LOPEZ ARANZAZU	NOTIFICA-EH2901-2013/21139	P101291537137	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500303	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45540693A	GONZALEZ MEDINA PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/21140	P101291537146	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500303	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48869024G	ONIEVA GONZALEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/21447	P101291516374	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/513401	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48871791B	GONZALEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/19359	P101291487157	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/22439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50436857L	RUIZ LAIN M ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/26690	P101291537706	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2901-2013/344	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
50854697H	GALLARDO PESO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/26576	0291290569570	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/1114	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
52577362Y	CASTRO GALLARDO YOLANDA	NOTIFICA-EH2901-2013/22318	RAF1290142765	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3352	UNIDAD DE RECAUDACION
52577362Y	CASTRO GALLARDO YOLANDA	NOTIFICA-EH2901-2013/22318	0291290560215	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3086	UNIDAD DE RECAUDACION
52583795E	FERNANDEZ ARCAS ANTONIO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19109	P101291510074	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/511908	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52589430E	ROLDAN FERNANDEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/19394	P101291493091	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23775	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53156239L	MARTIN HURTADO FRANCISCO LAUREANO	NOTIFICA-EH2901-2013/19487	P101291496503	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/511747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53623427P	SERRANO MORALES PAULA	NOTIFICA-EH2901-2013/17714	P111290136262	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2012/5006	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53680585B	PUYOL MARTOS SILVIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22044	A251290228904	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/1143	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53680585B	PUYOL MARTOS SILVIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22044	P251290219694	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/1143	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53686566N	CRUZ VACA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21750	P101291524957	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500920	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53692026K	SANCHEZ MENA, NOEMI	NOTIFICA-EH2901-2013/20403	RAF1290142381	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3119	UNIDAD DE RECAUDACION
53692026K	SANCHEZ MENA, NOEMI	NOTIFICA-EH2901-2013/20403	0291290559533	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3244	UNIDAD DE RECAUDACION
53693577P	FAYOS OLIVER JORDI	NOTIFICA-EH2901-2013/20432	D113290087361	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/413	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53694920V	JAIME BONILLA PABLO	NOTIFICA-EH2901-2013/20882	0291290561380	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/965	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74651340X	NAVAJAS NIETO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/18733	RAF1290138994	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2737	UNIDAD DE RECAUDACION
74651340X	NAVAJAS NIETO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/18733	0291290555516	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2802	UNIDAD DE RECAUDACION
74664768Y	MARTIN ESTEVEZ ANTONIO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2901-2013/21144	P101291535371	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500064	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74756129B	PORTALES SANCHEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20009	RAF1290140473	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2530	UNIDAD DE RECAUDACION
74756129B	PORTALES SANCHEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20009	0291290557031	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2598	UNIDAD DE RECAUDACION
74766243M	CAMPOS PEREA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/18768	RAF1290139712	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2194	UNIDAD DE RECAUDACION
74766243M	CAMPOS PEREA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/18768	0291290556234	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2249	UNIDAD DE RECAUDACION
74828925N	LUISI ROLDAN MARIA DESEADA	NOTIFICA-EH2901-2013/19488	P101291496433	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/504262	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74831909Y	MULA DOBLAS ELENA MARIA DE	NOTIFICA-EH2901-2013/21771	P101291525562	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74834362K	AVILA PACHECO FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/19983	RAF1290141672	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2965	UNIDAD DE RECAUDACION
74834362K	AVILA PACHECO FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/19983	0291290558632	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3129	UNIDAD DE RECAUDACION
74838009B	OCAÑA GIL LORENA	NOTIFICA-EH2901-2013/20369	RAF1290142451	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3289	UNIDAD DE RECAUDACION
74838009B	OCAÑA GIL LORENA	NOTIFICA-EH2901-2013/20369	0291290559700	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/2447	UNIDAD DE RECAUDACION
74838446B	CASTILLO SANCHEZ SERGIO	NOTIFICA-EH2901-2013/15532	A251290205847	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2013/914	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74838446B	CASTILLO SANCHEZ SERGIO	NOTIFICA-EH2901-2013/15532	P251290197583	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/914	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74839483J	DIAZ TORRES FELIPE FRANCISCO JOS	NOTIFICA-EH2901-2013/17386	P101291492267	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/11867	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74841179F	TORRES CAÑA RAQUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22169	D113290087081	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2013/550	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74845774W	CAÑETE JURADO JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/22304	RAF1290142582	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3288	UNIDAD DE RECAUDACION
74845774W	CAÑETE JURADO JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/22304	0291290559874	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3093	UNIDAD DE RECAUDACION
74852169A	DONAIRE LOPEZ MARIA JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/21908	P101291521983	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/504532	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74852178N	GARCIA VALERIO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/26536	0291290571923	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2013/2594	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
74852178N	GARCIA VALERIO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/26537	0291290571914	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2012/390	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
74852502Z	GARCIA FRIAS DIANA	NOTIFICA-EH2901-2013/19500	P101291493852	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/506121	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74862699E	GALINDO GONZALEZ JOSE DANIEL	NOTIFICA-EH2901-2013/18113	RAF1290137262	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/2141	UNIDAD DE RECAUDACION
74868043F	MARTIN PEREZ JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/21899	P101291523602	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/13423	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74870054V	DURAN PALOMO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20816	RAF1290141487	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3165	UNIDAD DE RECAUDACION
74870054V	DURAN PALOMO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20816	0291290558291	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3304	UNIDAD DE RECAUDACION
74872210B	ZORRILLA LOPEZ DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/21469	P101291518684	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/513789	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74886585B	MORENO NUÑEZ VICENTA	NOTIFICA-EH2901-2013/26534	0291290571941	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2010/354	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
74889064Y	DONAIRE LOPEZ JOSE JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/21906	P101291521965	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/504532	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74898856T	IZQUIERDO NARANJO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/20929	0291290558736	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2013/938	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
76640361Z	GALVEZ GALVEZ IRENE	NOTIFICA-EH2901-2013/21553	P111290137163	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/3860	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77473771L	LOPEZ FRIAS JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21357	P101291506662	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/511593	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77664717L	TORRES VASQUEZ DENISSE ELIZABETH	NOTIFICA-EH2901-2013/20659	P101291500362	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/9766	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78971982X	RAMOS HERRERO JULIO CESAR	NOTIFICA-EH2901-2013/19349	P101291488654	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/23212	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78979643N	MARTINEZ VALDERRAMA CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/20103	RAF1290141575	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2013/3207	UNIDAD DE RECAUDACION
78979643N	MARTINEZ VALDERRAMA CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/20103	0291290558413	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2013/3359	UNIDAD DE RECAUDACION
80131255Z	RODRIGUEZ SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/21737	P101291525027	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/500187	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A12010948	CERAMICAS GAYA SA	NOTIFICA-EH2901-2013/21816	0162290660050	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH2901-2008/12369	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A93092153	QF MULTISERVICE COMPANY	NOTIFICA-EH2901-2013/16557	0102291859255	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/21548	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29403524	DISTRIBUCIONES AURELIO VILLANUEVA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21075	0102291825931	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2004/56507	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29405313	INMOBILIARIA GUADALMAR, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21478	0102291895762	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/511228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29405313	INMOBILIARIA GUADALMAR, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21481	0102291895771	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/511241	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29653094	ALBERO SUR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19039	0942290842535	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/808	UNIDAD DE RECAUDACION
B29653094	ALBERO SUR SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19039	0942290842540	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/808	UNIDAD DE RECAUDACION
B29743648	VIP TORREMOLINOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21632	0102291868815	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/25062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B54399027	HOLDING CB EUROPE SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21551	0102291879933	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2010/9507	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92147628	LOS CAMPANILLEROS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19506	0102291798506	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2010/500705	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92213586	OCIO ARTISTICO ESPAÑA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27080	0102291949640	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/205	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20605	0102291904916	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/10607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	0102291833075	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/10587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	0102291833123	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/10587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92364447	GRUPO ESPE INMOBILIARIO, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/22233	0102291833166	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/10587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92370295	GALGO 2000 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19516	0102291844986	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/4583	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92425750	GRUPO INVERSOR CAPARROS E HIJOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24618	0102292042431	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/17393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92425750	GRUPO INVERSOR CAPARROS E HIJOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/24620	0102292042115	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/17393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92444025	INVERSIONES DANYSER SL	NOTIFICA-EH2901-2013/17549	0102291797706	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2007/528445	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92537182	PROYECTOS Y PROMOCIONES EMPORIO SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21815	0102291895745	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/25063	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92927391	CAMPOVERDE REUNIDO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/17402	0942290834906	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1958	UNIDAD DE RECAUDACION
B92927391	CAMPOVERDE REUNIDO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/17402	0942290834913	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1958	UNIDAD DE RECAUDACION
B92927391	CAMPOVERDE REUNIDO SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2013/17402	0942290834921	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/1958	UNIDAD DE RECAUDACION
B93075554	REDING 13 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26674	0162290962414	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/226	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93075554	REDING 13 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26674	0162290962434	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/227	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93075554	REDING 13 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26674	0162290962446	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/228	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93164929	GRUPO MC MAJUCA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27083	0162290962880	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/232	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93164929	GRUPO MC MAJUCA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27083	0162290968804	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/263	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93164929	GRUPO MC MAJUCA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27083	0162290968812	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/264	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93164929	GRUPO MC MAJUCA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/27083	0162290968822	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH2901-2013/265	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
J93172989	HMM SOCIEDAD CIVIL	NOTIFICA-EH2901-2013/22313	0942290846285	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2629	UNIDAD DE RECAUDACION
X0236726X	STRASDAS CLAUS HERMANN	NOTIFICA-EH2901-2013/21467	0102291850531	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/509119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0943338Q	HARDING ROBERT ANDREW	NOTIFICA-EH2901-2013/20440	0942290844346	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3230	UNIDAD DE RECAUDACION
X1044256X	WACHTEL MARGARETE LUISE	NOTIFICA-EH2901-2013/22519	0252290171450	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/400	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2783681Z	SAMBRAUS CLAUS JOACHIM	NOTIFICA-EH2901-2013/17133	0942290833294	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2410	UNIDAD DE RECAUDACION
X2783681Z	SAMBRAUS CLAUS JOACHIM	NOTIFICA-EH2901-2013/17133	0942290833305	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2410	UNIDAD DE RECAUDACION
X2783681Z	SAMBRAUS CLAUS JOACHIM	NOTIFICA-EH2901-2013/17133	0942290833311	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2410	UNIDAD DE RECAUDACION
X4325403T	NEJMI, JAOUAD	NOTIFICA-EH2901-2013/27086	0102291897570	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/78	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X4515586L	THOMPSON ROBERT HENRY F	NOTIFICA-EH2901-2013/21293	0162290997235	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2012/2330	UNIDAD DE RECAUDACION
X4791644P	NEVILLE TONY JOHN	NOTIFICA-EH2901-2013/19514	0102291820171	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/3993	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6229519S	BURGGRAAF ELISABETH DEBORA	NOTIFICA-EH2901-2013/21053	0102291670463	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/6407	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7310244Q	ES SAKHY, ABDELFATTAH	NOTIFICA-EH2901-2013/22225	0102291842522	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/11411	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8304277N	MITCHELL ROBERT HUGH	NOTIFICA-EH2901-2013/16210	0112290199124	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/4135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1927864H	KRATOCHVIL MILAN	NOTIFICA-EH2901-2013/21073	0102291844530	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/21473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2260405W	GALBAVA, NIKOLETTA	NOTIFICA-EH2901-2013/17801	0102291924994	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/18452	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2264786J	PORADA BOGDAN JERZY	NOTIFICA-EH2901-2013/21496	0102291841471	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/10938	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2319237T	NOCETTI BARRERA MARIA EDITH	NOTIFICA-EH2901-2013/21494	0102291841434	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/10913	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2441816N	KOPYLOV OLEG	NOTIFICA-EH2901-2013/21491	0102291831001	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/11281	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2471328S	DODDS STEPHEN	NOTIFICA-EH2901-2013/21812	0102291861374	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/15068	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00136495J	LEON IBAÑEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22514	0252290174442	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/482	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
00177988Z	MONTERO FERNANDEZ LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/19018	0102291897833	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/505638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
07702873N	ROBLES HERRERA M DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/22508	0252290175693	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/513	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
08110391Q	WHITE DEL ALAMO MARIA LUCIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22476	0102291816512	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/3491	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09365177Z	MENENDEZ SUAREZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/13440	0252290103356	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2012/367	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
10091258P	PASTRANA GARCIA MAXIMO	NOTIFICA-EH2901-2013/22525	0252290170820	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/366	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
16088066A	BARRIOS LIÑAN BLANCA	NOTIFICA-EH2901-2013/19270	0252290196440	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/847	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24113353S	CASTRO CAMPOS LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/27085	0102291897522	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/73	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24569825Y	ROMERO FERNANDEZ M. DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/19189	0252290187164	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/610	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24658659Z	MORALES GABARRON MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2901-2013/21814	0102291874712	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/10189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24663128K	GONZALEZ VAZQUEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19457	0112290201743	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/4165	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24744240N	CRESPO ARROYO ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22533	0252290169786	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/328	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24794834Y	ARANDA ESTEVEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/21549	0102291828276	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/10554	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24808525N	RUEDA VEGA MIGUEL FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/21370	0102291835150	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/521258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24817624A	MAYORGA SALCEDO DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/21353	0102291830640	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/14506	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24819050A	RUIZ SANCHEZ MANUEL LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/22534	0252290169734	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/324	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24820049J	SALCEDO BERDUGO ANA	NOTIFICA-EH2901-2013/21349	0102291830635	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/14506	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24825774B	CABRERA GOMEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19518	0102291861875	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/4990	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24864746K	RUIZ DOMINGUEZ EDUARDO	NOTIFICA-EH2901-2013/22521	0252290170854	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/368	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24874740X	ROMERO PALACIOS COSME FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/21310	0102291826804	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDON-EH2901-2011/4362	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24888234A	SANTIAGO GAMEZ MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22500	0252290183314	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/554	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24900063X	CANTERO RODRIGUEZ GLORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21006	0102291982052	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/18340	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24924495Q	LOPEZ DE LA TORRE DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/22529	0252290169980	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/335	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24987540H	PEREZ RUIZ JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/21623	0102291852936	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/22038	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25018149Z	VALLE LOPEZ ROSALIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22545	0252290157082	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/37	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25018455K	CARDENAS PUERTAS DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/21803	0102291887994	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/511755	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25055393K	RAMIREZ FERNANDEZ MARCOS ARTURO	NOTIFICA-EH2901-2013/22548	0252290156951	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/27	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25055856R	SILVA ELIPE MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19313	0252290189361	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/692	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25073021P	MONTALBAN CEREZO MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19542	0102291813316	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/505519	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25083400Z	RECIO MORENO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22464	0102291899986	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/509657	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25088104A	MORA LOPEZ JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/13372	0102291830453	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/508295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25090741H	GARCIA RIVAS ANA MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2013/22540	0252290158132	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/81	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25090741H	GARCIA RIVAS ANA MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2013/22540	0252290158141	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/82	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25097797J	GAMEZ PALMA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/13433	0252290110291	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2012/525	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25103766W	GALVEZ GONZALEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/22493	0102291880165	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/15498	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25294940T	FLORES FLORES ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22515	0252290172482	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/461	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25353856J	AGUILERA COBOS MARIO	NOTIFICA-EH2901-2013/22324	0942290846495	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3488	UNIDAD DE RECAUDACION
25655041J	CELADA HONTANAR FLORENTINA	NOTIFICA-EH2901-2013/17326	0942290834285	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2405	UNIDAD DE RECAUDACION
25655041J	CELADA HONTANAR FLORENTINA	NOTIFICA-EH2901-2013/17326	0942290834290	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2405	UNIDAD DE RECAUDACION
25655041J	CELADA HONTANAR FLORENTINA	NOTIFICA-EH2901-2013/17326	0942290834301	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2405	UNIDAD DE RECAUDACION
25666061Q	GAMEZ REYES VICTORIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22504	0252290182641	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/537	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25669472T	MORENO PERALES ANDRES	NOTIFICA-EH2901-2013/19538	0102291811095	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/505742	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25669472T	MORENO PERALES ANDRES	NOTIFICA-EH2901-2013/22610	0102291961751	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/21497	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25673212Z	JIMENEZ RUIZ JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/13325	0252290165202	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/249	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25674775J	MERIDA PEÑUELA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/14951	0112290200551	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/3848	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25677084E	GALLARDO GARRIDO ALEJANDRA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/18954	0102291913623	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/508421	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25699643H	MONTIEL MEDINA JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/19530	0102291867392	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/511829	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25701031A	RUIZ DOMINGUEZ LUISA BEATRIZ	NOTIFICA-EH2901-2013/22522	0252290170845	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/367	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25704255F	PALOMO GIL FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/22494	0252290184601	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/593	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25708577M	MORENO RAIMONDE DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/20193	0102291974475	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/13116	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25734867Y	VERGARA PALACIOS ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21634	0112290200714	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/3161	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26804690F	GIL JIMENEZ CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/26680	0252290186696	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2901-2013/26	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26804690F	GIL JIMENEZ CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/26680	0252290186993	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2901-2013/27	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26807433J	JIMENEZ RUEDA CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/21307	0112290205383	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2013/530	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26809828Q	PINILLA GUERRERO SAMUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/27087	0102291891475	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/45	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26830156N	MIRA VILCHEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/18955	0102291913543	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/507241	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27299239X	VILCHES JURADO MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2013/22542	0252290157240	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/45	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28600164D	FERNANDEZ MOLINA, FRANCISCO LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/19513	0102291896074	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/506975	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28824176R	GUTIERREZ OSA M PILAR	NOTIFICA-EH2901-2013/21074	0102291850633	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/32271	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30517779E	SEGORBE RODRIGUEZ ALBERTO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20022	0942290844736	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3279	UNIDAD DE RECAUDACION
30517779E	SEGORBE RODRIGUEZ ALBERTO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20022	0942290844741	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3279	UNIDAD DE RECAUDACION
33364109X	MARTIN ROBLES MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2013/22509	0252290175641	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/510	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33367185G	ALCANTARA CAMARA ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/13952	0112290203721	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2901-2012/5310	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33371297E	SARRIA MOSCOSO JUAN PABLO	NOTIFICA-EH2901-2013/18902	0102291900846	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/513795	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40680295B	SOLDEVILA FOIX RAMON	NOTIFICA-EH2901-2013/21007	0102291982004	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/18340	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44354367V	VASCO MOHEDANO ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20163	0942290842783	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2148	UNIDAD DE RECAUDACION
44354367V	VASCO MOHEDANO ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20163	0942290842790	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2148	UNIDAD DE RECAUDACION
44581130T	CAÑETE DIAZ FCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/27084	0102291897530	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/74	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44583783P	GARCIA BAEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/22648	0252290189435	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/286	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44585646P	TERNERO TERNERO FRANCISCO BERNARDO	NOTIFICA-EH2901-2013/22308	0942290846204	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2585	UNIDAD DE RECAUDACION
44590224D	RODRIGUEZ FERNANDEZ NELSON	NOTIFICA-EH2901-2013/22527	0252290170084	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/338	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44596385Y	RODRIGUEZ FERNANDEZ EDGAR	NOTIFICA-EH2901-2013/22526	0252290170111	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/339	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
45036951F	GARCIA JIMENEZ JOSE EDUARDO	NOTIFICA-EH2901-2013/21679	0102291914756	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/21911	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45255235K	CHOCRON LEVY MOISES	NOTIFICA-EH2901-2013/21486	0102291849533	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/12541	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45305118V	SANCHEZ VAREA DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2013/19540	0102291758432	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/504785	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46641697C	ACEDO BECERRA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20579	0102291684120	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2010/4097	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50815465R	RODRIGUEZ DELGADO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/13432	0252290121242	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2012/681	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52575544M	VIGO GARCIA M ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21890	0162290996582	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2012/1671	UNIDAD DE RECAUDACION
52577362Y	CASTRO GALLARDO YOLANDA	NOTIFICA-EH2901-2013/22318	0942290846315	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3086	UNIDAD DE RECAUDACION
53681042P	SICILIA MORENO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/22280	0102291738452	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2011/503379	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53681130G	VARGAS PRADOS ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22495	0252290184330	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/583	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53688650A	VILCHES PAQUET JORGE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/22544	0252290157222	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/43	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74651340X	NAVAJAS NIETO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/18733	0942290841844	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2802	UNIDAD DE RECAUDACION
74651340X	NAVAJAS NIETO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/18733	0942290841856	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2802	UNIDAD DE RECAUDACION
74651340X	NAVAJAS NIETO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/18733	0942290841864	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/2802	UNIDAD DE RECAUDACION
74756129B	PORTALES SANCHEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/20009	0162290979786	LIQ. GENERAL		UNIDAD DE RECAUDACION
74780362W	MEDINA DELGADO ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2013/21285	0162290997330	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2012/1415	UNIDAD DE RECAUDACION
74780362W	MEDINA DELGADO ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2013/21285	0162290997366	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2012/1415	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74829035F	MARTINEZ FERRER FCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/21557	0102291882424	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2901-2010/2027	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74830268K	MORALES CABRERA GEMA	NOTIFICA-EH2901-2013/21364	0102291822231	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/506941	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74845428R	REYES BENITEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/19521	0102291894595	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/11493	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74845774W	CAÑETE JURADO JORGE	NOTIFICA-EH2901-2013/22304	0942290846170	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3093	UNIDAD DE RECAUDACION
74848856W	CRESPO LEIVA ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22532	0252290169795	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/329	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74849350J	GOMEZ MALDONADO MARIA ROSA	NOTIFICA-EH2901-2013/20062	0102291903793	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/510529	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74860084Y	GONZALEZ OLEA OSCAR JESUS	NOTIFICA-EH2901-2013/27082	0102291892820	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2013/38	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
74870054V	DURAN PALOMO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20816	0942290844980	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3304	UNIDAD DE RECAUDACION
74870054V	DURAN PALOMO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/20816	0942290844990	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3304	UNIDAD DE RECAUDACION
74923412S	GOMEZ BERROCAL JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/20060	0102291962126	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2009/522119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75141370W	ARROYO RUBIO MARIA TRINIDAD	NOTIFICA-EH2901-2013/19539	0102291758493	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/504785	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76427663C	MUÑOZ GOMEZ ALMUDENA	NOTIFICA-EH2901-2013/13965	0252290162415	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2013/154	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76875269T	CRESPO LEIVA CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/22530	0252290169813	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/331	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77492751R	RICO GAMEZ PABLO	NOTIFICA-EH2901-2013/22505	0252290182623	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2013/536	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
78964441J	RIVERA AGUILERA FERMIN	NOTIFICA-EH2901-2013/21489	0102291826894	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2012/10688	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78979643N	MARTINEZ VALDERRAMA CAROLINA	NOTIFICA-EH2901-2013/20103	0942290845091	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2013/3359	UNIDAD DE RECAUDACION

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29900578	JERONIMA CARMONA, SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19439	0393290854896	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23914	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B64775000	MAVI SARAY,SL	NOTIFICA-EH2901-2013/26580	0393290895986	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH2901-2013/361	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
N0081995C	SPIES A/S	NOTIFICA-EH2901-2013/20697	0393290887525	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/20082	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
N0081995C	SPIES A/S	NOTIFICA-EH2901-2013/20697	0393290887534	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/20082	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3314426B	CHEN ZEFEN	NOTIFICA-EH2901-2013/20618	0393290860365	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/511314	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4615646Y	PERAZA BEATRIZ	NOTIFICA-EH2901-2013/19396	0393290853191	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5713824A	ZHENG SHAOQIN	NOTIFICA-EH2901-2013/21843	0393290888234	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/522138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6095205K	ANDREI ANA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20660	0393290890142	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2011/13522	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7962026R	GAMMON CAROLINE	NOTIFICA-EH2901-2013/14070	0393290827930	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/20565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0543874F	ARMAND OLIVIER FRANCOIS	NOTIFICA-EH2901-2013/26692	0393290895033	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH2901-2013/343	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
Y1015993M	SHEAHAN JOSEPH	NOTIFICA-EH2901-2013/19147	0393290843364	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/2786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2069513X	SEBILI STEVEN S	NOTIFICA-EH2901-2013/21836	0393290887430	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/954	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2069541S	VERGARA SEBILI NELIDA	NOTIFICA-EH2901-2013/21837	0393290887446	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/954	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2251662E	ABDELLAH FELLOU	NOTIFICA-EH2901-2013/19442	0393290855526	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/24107	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y260624W	BOUCHER BEATRICE	NOTIFICA-EH2901-2013/14686	0393290833232	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/20976	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2722713X	VORNICU TOADER	NOTIFICA-EH2901-2013/19341	0393290848964	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23499	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00788667C	SILVA RODRUEZ M CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/21841	0393290887744	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/521527	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
01172037A	VARGAS MONTANO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/21094	0393290894735	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/9192	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02238915A	RICO HERNANDEZ SUSANA	NOTIFICA-EH2901-2013/20614	0393290860426	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/511925	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
12609920D	MARCOS GONZALEZ MARIANO	NOTIFICA-EH2901-2013/21399	0393290865240	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/2706	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24735990L	MOLINA RIOS SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/17553	0393290857994	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/24035	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24783293B	ESTEBANEZ CORTES ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21402	0393290867803	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/8337	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24836648Y	SANCHEZ LAFUENTE AYALA ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2013/21834	0393290886651	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/1039	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25036034M	LOPEZ MARTIN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/19342	0393290848930	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23495	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25040699R	SALAS ARENAS JERONIMO	NOTIFICA-EH2901-2013/22168	0393290894360	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/9087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25053455S	MARIN MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2013/19129	0393290845342	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/502793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25069972H	PEREZ TELLEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/20703	0393290888435	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/522149	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25090066X	MARTIN MACIAS LUIS	NOTIFICA-EH2901-2013/20627	0393290860121	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/510837	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25099898K	ZARAGOZA CAÑETE M VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19175	0393290841185	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/33065	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25103766W	GALVEZ GONZALEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/19454	0393290855273	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/25403	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25218173F	ARRABAL AGUILAR GABRIEL	NOTIFICA-EH2901-2013/21970	0393290891551	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/14556	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25688465H	CUBEROS BUENO EVA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20624	0393290860191	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/508210	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25690791K	MUÑOZ ALARCON MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21823	0393290883860	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/639	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25698177R	MARQUEZ ESPARRAGA ANTONIO RENATO	NOTIFICA-EH2901-2013/19444	0393290855316	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23985	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25711045N	FERNANDEZ GARCIA CELIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19136	0393290843881	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/3143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25746347D	LUQUE ROMERO PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/20250	0393290879676	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/128	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28746518Z	LOPEZ SANCHEZ GUILLERMO	NOTIFICA-EH2901-2013/18831	0393290847214	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2011/512028	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30806079V	ROLDAN MILLAN JOSE JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2013/19067	0393290846916	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/5831	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33371697P	GARCIA MACIAS NURIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19350	0393290846505	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23159	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33391997E	RODRIGUEZ NAVARRO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19470	0393290855571	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2009/23426	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33396912S	POSTIGO GOMEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/14063	0393290829041	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/20591	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33397993S	PARODY NAVARRO AUGUSTO	NOTIFICA-EH2901-2013/21403	0393290863646	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/6975	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
39352491C	PALMA VELAZQUEZ ASCENSION	NOTIFICA-EH2901-2013/21631	0393290891131	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/500939	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
42980566Y	BARRAGAN VEGA LAURA	NOTIFICA-EH2901-2013/20628	0393290859333	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/510042	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44585315E	WAHNON BUNAN DAVID	NOTIFICA-EH2901-2013/20631	0393290855641	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/504741	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45540692W	PATALLO LOPEZ ARANZAZU	NOTIFICA-EH2901-2013/21139	0393290895636	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/500303	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45540693A	GONZALEZ MEDINA PEDRO	NOTIFICA-EH2901-2013/21140	0393290895645	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/500303	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48871791B	GONZALEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/19359	0393290845491	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/22439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50436857L	RUIZ LAIN M ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2013/26690	0393290895042	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH2901-2013/343	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52583795E	FERNANDEZ ARCAS ANTONIO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19109	0393290868686	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511908	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52589430E	ROLDAN FERNANDEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2013/19394	0393290852674	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23775	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53156239L	MARTIN HURTADO FRANCISCO LAUREANO	NOTIFICA-EH2901-2013/19487	0393290856095	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/511747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74664768Y	MARTIN ESTEVEZ ANTONIO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2901-2013/21144	0393290892723	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/500064	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74828925N	LUISI ROLDAN MARIA DESEADA	NOTIFICA-EH2901-2013/19488	0393290856043	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/504262	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74852502Z	GARCIA FRIAS DIANA	NOTIFICA-EH2901-2013/19500	0393290853541	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2011/506121	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78971982X	RAMOS HERRERO JULIO CESAR	NOTIFICA-EH2901-2013/19349	0393290846943	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/23212	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A28276814	ESABE EXPRESS SA	NOTIFICA-EH2901-2013/19714	0322290147532	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2539	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B13522891	LA INVENCIBLE VINOS Y ACEITES, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2013/19644	0322290145405	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2326	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14732937	PROMOCIONES EMPRECOSUR DE MONTALBAN	NOTIFICA-EH2901-2013/19910	0322290150901	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2872	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29106002	CUBYTEC SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20392	0331290697805	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3341	UNIDAD DE RECAUDACION
B29197167	MEDITERRANEA DE SISTEMAS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19816	0322290149903	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2776	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29605193	CONGELADOS NOY SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21521	0331290700474	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3394	UNIDAD DE RECAUDACION
B29690484	MALAGA PROPERTIES SL	NOTIFICA-EH2901-2013/21716	0331290703414	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2009/33592	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29770369	POSTRES ARTESANOS SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19858	0322290150332	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2819	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B63420590	EDIFICACIONES I PROMOCIONS DE HABITATGES EVER SLU	NOTIFICA-EH2901-2013/19642	0322290145371	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2323	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65677825	LANCELOTT UNIVERSAL SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19646	0322290145493	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2335	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65677833	EFFORTS TO FIX SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19647	0322290145502	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2336	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B84321421	TANQUIA SERVICIOS Y GESTION SL	NOTIFICA-EH2901-2013/18013	0331290683902	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2901	UNIDAD DE RECAUDACION
B92166438	PAREDON ALTO SL	NOTIFICA-EH2901-2013/20396	0331290697762	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3273	UNIDAD DE RECAUDACION
B92450709	SALABRO GESTION SL	NOTIFICA-EH2901-2013/14667	0331290659515	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2012/602	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92558378	IBERICAR HOLDING ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19645	0322290145414	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92558378	IBERICAR HOLDING ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19645	0322290145423	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2328	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92721240	PROMOCIONES DOÑA 34 SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19834	0322290150095	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2795	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92746288	SERVYGUAR GLEZ GLEZ SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19867	0322290150420	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2828	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92848787	INVERSIONES MOSCATEL XXI SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19620	0322290144985	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2284	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92926047	PROYECTOS E INSTALACIONES INSTALSATI SLL	NOTIFICA-EH2901-2013/19720	0322290147830	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2569	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93101517	COLECCIONABLES DE FUTBOL BASE SL	NOTIFICA-EH2901-2013/17276	0331290675624	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2460	UNIDAD DE RECAUDACION
B93121960	TECNICAS DE OBRAS Y CANALIZACIONES MALAGA SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19825	0322290150000	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93128593	MIRNOR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19691	0322290147076	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2493	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93158277	INVERSIONES ROBLES LINARES SL	NOTIFICA-EH2901-2013/19869	0322290150445	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2830	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93270056	BANSAE DESARROLLOSSL	NOTIFICA-EH2901-2013/21524	0331290700361	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3451	UNIDAD DE RECAUDACION
H29507159	COM PROP COMANDANTE BENITEZ 8	NOTIFICA-EH2901-2013/19948	0322290151294	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2911	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0778138W	TAMELLINI NATHALIE DOLORES AGUSTINE	NOTIFICA-EH2901-2013/19932	0322290151136	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2895	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1237953R	MASH CLIVE LESLIE	NOTIFICA-EH2901-2013/19144	0331290691742	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2533	UNIDAD DE RECAUDACION
X1494903H	JACKSON KEVIN ORR	NOTIFICA-EH2901-2013/19736	0322290148214	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1544161X	SECHI MARCO	NOTIFICA-EH2901-2013/19841	0322290150165	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2802	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1548495C	LIRONVILLE, JEAN FRANCOIS	NOTIFICA-EH2901-2013/19952	0322290151330	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2915	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1646256P	CLAW AUDREY	NOTIFICA-EH2901-2013/19796	0322290149702	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2756	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1939021Y	PATTINSON JUDITH LORRAINE	NOTIFICA-EH2901-2013/19719	0322290147821	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2568	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2443682R	STEBBINGS GLORIA JEAN	NOTIFICA-EH2901-2013/19730	0322290148022	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2588	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2511091C	SECHI CINZIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19840	0322290150156	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2817173H	ILLY MARCO MIGUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19662	0322290145676	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2353	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2864040B	STOVELL SUSAN	NOTIFICA-EH2901-2013/19806	0322290149806	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2766	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3158870G	BASTI MOHAMED	NOTIFICA-EH2901-2013/21057	0331290679553	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/510	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3577161V	BAHBOUT ALAIN MICHAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/12698	0322000041675	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/3391	SECRETARIA GENERAL
X4762120Q	CIELLEN LOTTE	NOTIFICA-EH2901-2013/21931	0331290704281	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3564	UNIDAD DE RECAUDACION
X5249797R	BENNANI ABDELAZIZ	NOTIFICA-EH2901-2013/19794	0322290149684	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2754	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5249804P	AOUINIYA AMINA	NOTIFICA-EH2901-2013/19793	0322290149675	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2753	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5532877C	KHOMIAKOV DMITRI	NOTIFICA-EH2901-2013/20951	0331290693063	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3147	UNIDAD DE RECAUDACION
X6995875B	GHALY SAMI BOUSHRA	NOTIFICA-EH2901-2013/17910	0331290679964	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2826	UNIDAD DE RECAUDACION
X7720815Z	BLINOV VALENTIN	NOTIFICA-EH2901-2013/21988	0331290701192	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3441	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0425863D	BOLDIREVS VJACESLAVS	NOTIFICA-EH2901-2013/20379	0331290697963	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3308	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0512146L	ROBINSON SALLY PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19161	0331290691532	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3049	UNIDAD DE RECAUDACION
Y1220014Q	MOSS ANNA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19845	0322290150201	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1220039H	MCKEE MARIUS THOMAS JOHN	NOTIFICA-EH2901-2013/19846	0322290150210	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2807	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1339508W	JACKSON STANLEY DAVID ORR	NOTIFICA-EH2901-2013/19737	0322290148223	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2608	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1339517B	JACKSON MICHAEL RICHARD	NOTIFICA-EH2901-2013/19738	0322290148232	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2609	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1339614Q	JACKSON TERESA CAROLINE	NOTIFICA-EH2901-2013/19734	0322290148196	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2605	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1440496C	EL MALKI OMAR	NOTIFICA-EH2901-2013/19792	0322290149666	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2752	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1440505Y	EL MALKI KENZA	NOTIFICA-EH2901-2013/19791	0322290149650	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2751	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1440510B	EL MALKI ZINEB	NOTIFICA-EH2901-2013/19790	0322290149641	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2750	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1573298C	LEMAIRE MARIA MAGDALENA	NOTIFICA-EH2901-2013/19729	0322290148013	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1675660D	PAUTET PAUL CHARLES PIERRE GASTON	NOTIFICA-EH2901-2013/19781	0322290149054	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2691	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1700639X	SNYERS KARINE FLORENCE	NOTIFICA-EH2901-2013/19728	0322290148004	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2586	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1741416P	GIBBS REECE HAYDEN	NOTIFICA-EH2901-2013/19731	0322290148031	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2589	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1870435C	RUOTSALAINEN EEVA LEENA	NOTIFICA-EH2901-2013/19751	0322290148476	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1884097C	EL MALKI MOHAMMED	NOTIFICA-EH2901-2013/19789	0322290149632	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2749	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2005718V	MCKEE CATHAL EOGHAN PADRAIG	NOTIFICA-EH2901-2013/19848	0322290150235	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2809	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2016021Q	M R M S ALSAYEGH AMAL	NOTIFICA-EH2901-2013/19703	0322290147410	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2527	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2016045V	M R M S ALSAYECH SANA	NOTIFICA-EH2901-2013/19704	0322290147426	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2528	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
06173691P	RAMIREZ MORENO JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/14443	0322000086362	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4277	SECRETARIA GENERAL
14517104X	LOPEZ LINARES OLMO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2013/19889	0322290150682	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2850	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24568315Z	BALAGUE BALAGUE ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/19886	0322290150655	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2847	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24751144Q	VEGA PALOMO FRANCISCA	NOTIFICA-EH2901-2013/19658	0322290145633	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2349	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24765229W	MOLINA NAVARRO ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/17982	0331290679955	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2817	UNIDAD DE RECAUDACION
24766819M	LOPEZ TRUJILLO MARIANO	NOTIFICA-EH2901-2013/22391	0331290694332	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/4013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24798394R	MORALES DE AVILES MARIA CONCEPCION	NOTIFICA-EH2901-2013/19634	0322290145222	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2308	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24806134J	ALBA GARCIA LEOPOLDO	NOTIFICA-EH2901-2013/22372	0331290690062	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2010/1777	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24810736S	PEREZ ALBA INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2013/22373	0331290690010	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2010/1777	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24838608B	LOZANO MARTIN M CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/22642	0331290692966	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2012/5103	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24848278K	DOMINGUEZ PRADOS CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19826	0322290150016	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24850748F	LOPEZ MUÑOZ LUCIA	NOTIFICA-EH2901-2013/21152	0331290681391	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2012/3515	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24885111P	MUÑOZ TELLADO RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2013/22418	0331290695985	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/4260	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24898092V	DIAZ JIMENEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH2901-2013/19628	0322290145152	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2301	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24900813R	MORALES AVILES MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2901-2013/19632	0322290145204	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2306	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24919653G	MORALES DOMINGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19631	0322290145195	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2305	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25034317J	SANCHEZ JIMENEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2013/19726	0322290147970	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2583	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25058098N	AGUERA MUGUERZA MARIA MERCEDES	NOTIFICA-EH2901-2013/21981	0331290701350	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3391	UNIDAD DE RECAUDACION
25066174S	DIAZ JIMENEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/19622	0322290145091	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25305253D	TOLEDO PALMA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2013/19954	0322290151355	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2917	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25322383G	MOTA ARIZA, MARIA CRESCENCIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22399	0331290694280	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/3930	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25673655C	FERNANDEZ MORALES JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/21930	0331290704290	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/3565	UNIDAD DE RECAUDACION
25702629Z	MUÑOZ TENLLADO ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2013/22417	0331290695994	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/4260	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28621113M	HIDALGO RODRIGUEZ MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20531	0331290697062	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2007/515623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33372320X	MARIN SANCHEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2013/21167	0331290680585	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/3569	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33398972M	AREÑAS VILLATORO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2013/20521	0331290697403	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2012/4239	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
37726429N	GUERRERO MORENO JUAN	NOTIFICA-EH2901-2013/19407	0331290693562	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2013/577	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44576526L	GUTIERREZ ESPEJO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2013/19827	0322290150025	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2788	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52587096B	REYES GONZALEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/19911	0322290150910	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2873	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53690012P	RIO GIMENEZ MARIA DEL	NOTIFICA-EH2901-2013/17857	0331290681836	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/1390	UNIDAD DE RECAUDACION
53694718E	SANCHEZ BERROCAL SERAFIN	NOTIFICA-EH2901-2013/21159	0331290680700	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/3342	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74835171W	BEDOYA DUARTE FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2013/19815	0322290149894	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2775	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74864613G	LEAL LOPEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2013/13564	0322290180834	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/4671	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74909716G	GALLARDO QUIROS FERNANDO	NOTIFICA-EH2901-2013/19994	0331290694192	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2013/2859	UNIDAD DE RECAUDACION
75146047X	GALLEGOS RODRIGUEZ RAFAEL GONZALO	NOTIFICA-EH2901-2013/19875	0322290150506	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2013/2836	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77190088H	ARREDONDO GARCIA CATALINA	NOTIFICA-EH2901-2013/18897	0331290677155	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2010/500284	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Málaga, 26 de noviembre de 2013.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Dos Hermanas, C/ San José, 9, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B85840437	RESIDENCIAL ENTRENUELOS SL	NOTIFICA-EH4105-2013/914	P101410414664	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2013/2090	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
B91973602	COSMI OBRAS Y SERVICIOS SLU	NOTIFICA-EH4105-2013/915	P101410418803	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2013/501853	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
44052417B	VAZQUEZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/895	P101410414174	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2013/500405	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
44052417B	VAZQUEZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/895	P101410414201	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2013/500405	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
44052417B	VAZQUEZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/895	P101410414226	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2013/500405	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
48884636E	PLAZA MARQUEZ JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH4105-2013/927	P251410092043	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/14	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52230868F	PIÑERA MOROTE PEDRO	NOTIFICA-EH4105-2013/904	A251410136271	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH4105-2013/273	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52230868F	PIÑERA MOROTE PEDRO	NOTIFICA-EH4105-2013/904	P251410131453	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/273	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52288101Q	BARRERA GARCIA MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4105-2013/905	P111410080273	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH4105-2013/530	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52664895R	ORTEGA VALLE ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/926	A251410137337	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH4105-2013/281	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52664895R	ORTEGA VALLE ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/926	P251410132467	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/281	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52665309R	BENITEZ ORTEGA MARIO	NOTIFICA-EH4105-2013/921	P111410080011	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH4105-2009/359	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41360934	PROMOCIONES RUANO SA	NOTIFICA-EH4105-2013/899	0252410116796	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/169	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
B96463666	HEGA CUATRO SL	NOTIFICA-EH4105-2013/924	0252410114953	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/151	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
27292553V	PIÑERA MOROTE ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/900	0252410122915	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/232	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
27303736E	MOYA LEBRATO MARIA MAR	NOTIFICA-EH4105-2013/913	0102411039944	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCIOL-EH4105-2010/5	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28696670F	ANGULO BENITEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH4105-2013/906	0102411051734	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2012/2378	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28703874N	DORADO BERNAL MARIA REMEDIOS	NOTIFICA-EH4105-2013/901	0112410235724	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH4105-2010/225	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28796449N	MUÑOZ NUÑEZ FERNANDO	NOTIFICA-EH4105-2013/928	0102411043524	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2013/1322	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28911629P	DIAZ SOTILLO FRANCISCO	NOTIFICA-EH4105-2013/919	0162410838362	LIQ. GENERAL		Of. Liquid. de DOS HERMANAS
34076142D	GRACIA BECERRA JOSE	NOTIFICA-EH4105-2013/920	0252410116936	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/171	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
48884636E	PLAZA MARQUEZ JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH4105-2013/927	0252410093996	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/9	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52235987C	GARRIDO CABRERA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4105-2013/907	0102411055350	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH4105-2013/73	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
77812356K	GARCIA ROMERO RAFAEL	NOTIFICA-EH4105-2013/929	0102411052980	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2013/500567	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
77812356K	GARCIA ROMERO RAFAEL	NOTIFICA-EH4105-2013/929	0102411052996	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2013/500567	Of. Liquid. de DOS HERMANAS

PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91494781	SERRARTA CAPITAL SL	NOTIFICA-EH4105-2013/910	0322410144560	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/512	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
B91757963	PUZZLE WORKS SL	NOTIFICA-EH4105-2013/912	0322410130865	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/298	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
B92827690	CREDILEX SL	NOTIFICA-EH4105-2013/911	0322410143474	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/449	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
27899981S	RODRIGUEZ MARTINEZ M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4105-2013/916	0322410146861	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/586	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28286572E	SANCHEZ GALLARDO ANA	NOTIFICA-EH4105-2013/922	0322410144025	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/462	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28530957D	BERMUDEZ FERRER MARGARITA	NOTIFICA-EH4105-2013/917	0331410872502	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH4105-2013/667	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28653330E	BAENA LOPEZ CONSUELO	NOTIFICA-EH4105-2013/908	0322410147114	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/605	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28815887S	SPEHNER ORTIZ MICHAEL	NOTIFICA-EH4105-2013/925	0322410132091	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/385	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
36895278N	CAMPOS OJEDA DOLORES	NOTIFICA-EH4105-2013/923	0322410131714	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/383	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
48878272Y	LOPEZ VARGAS ELENA	NOTIFICA-EH4105-2013/898	0322410143194	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/421	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
48962159N	MIÑON DIAZ ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH4105-2013/897	0322410143291	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/431	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52233569V	FLORES BERNAL ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/902	0322410144630	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/519	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52665068J	GARCIA RAYA EVA MARIA	NOTIFICA-EH4105-2013/918	0322410143806	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/454	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
75369542Z	INFANTES SANDOVAL JOSEFA	NOTIFICA-EH4105-2013/903	0322410146974	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/592	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
75371627Y	MARIN BRITO MIGUEL	NOTIFICA-EH4105-2013/896	0322410066090	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2012/177	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
77585225S	CALDERON VEGA AMARA ROSA	NOTIFICA-EH4105-2013/909	0322410143115	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/413	Of. Liquid. de DOS HERMANAS

Sevilla, 30 de octubre de 2013.- La Gerente, María Luisa Martínez Cuello.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Écija.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Écija, Avda. Blas Infante, 6, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B90046962	KROTARIS SL	NOTIFICA-EH4106-2013/1359	P101410420072	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4106-2013/580	Of. Liquid. de ECIJA
23560044V	NOVO ARELLANO AMELIA	NOTIFICA-EH4106-2013/1355	P101410420142	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4106-2013/828	Of. Liquid. de ECIJA
52567715L	RUIZ MARTIN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4106-2013/1354	P251410125275	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4106-2013/461	Of. Liquid. de ECIJA
75417114E	RUIZ RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH4106-2013/1362	P251410125941	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4106-2013/502	Of. Liquid. de ECIJA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
52249645Q	DELGADO SANCHEZ ALMUDENA	NOTIFICA-EH4106-2013/1356	0252410113036	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4106-2013/351	Of. Liquid. de ECIJA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
14614726C	PLATA GALVEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4106-2013/1361	0331410847591	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4106-2013/429	Of. Liquid. de ECIJA
14617619S	TEJERO BERMUDO ROCIO DEL VALLE	NOTIFICA-EH4106-2013/1357	0331410847232	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4106-2013/398	Of. Liquid. de ECIJA
14620821C	RODRIGUEZ CRESPO ANTONIO	NOTIFICA-EH4106-2013/1363	0331410847564	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4106-2013/427	Of. Liquid. de ECIJA
26230304T	MORENO CARRILLO ANA	NOTIFICA-EH4106-2013/1353	0331410846690	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4106-2013/355	Of. Liquid. de ECIJA
30979445D	PALMA ESCRIBANO NATALIA	NOTIFICA-EH4106-2013/1358	0331410847573	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4106-2013/428	Of. Liquid. de ECIJA
52565280E	FIJO PRADAS JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH4106-2013/1360	0331410847372	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4106-2013/409	Of. Liquid. de ECIJA

Sevilla, 8 de noviembre de 2013.- La Gerente, María Luisa Martínez Cuello.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A14055628	AUTOMATICOS CARDENAS SA	NOTIFICA-EH4101-2013/20824	REC1410076427	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2013/168	UNIDAD DE RECAUDACION
A14055628	AUTOMATICOS CARDENAS SA	NOTIFICA-EH4101-2013/20824	0291410697760	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1436	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B14276695	CRESPE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18106	RAF1410097303	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2782	UNIDAD DE RECAUDACION
B14276695	CRESPE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18106	0291410687775	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
B41038662	COMERCIAL F V SL	NOTIFICA-EH4101-2013/19831	P101410414454	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/507724	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41890013	AUTOMOVILES BADIA Y RODRIGUEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21480	A251410142246	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/477	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41890013	AUTOMOVILES BADIA Y RODRIGUEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21480	P251410137263	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/477	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41981119	CUERVO MOTOR MOVIL-99 SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21452	A251410141896	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41981119	CUERVO MOTOR MOVIL-99 SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21452	P251410136895	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41981119	CUERVO MOTOR MOVIL-99 SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21455	A251410141923	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/474	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41981119	CUERVO MOTOR MOVIL-99 SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21455	P251410136922	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/474	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91986604	DOPPIO GUSTO SLU	NOTIFICA-EH4101-2013/21054	RAF1410102483	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1117	UNIDAD DE RECAUDACION
J91637397	AUTO CONFIANZA SC	NOTIFICA-EH4101-2013/21479	A251410142334	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J91637397	AUTO CONFIANZA SC	NOTIFICA-EH4101-2013/21479	A251410142352	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/483	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J91637397	AUTO CONFIANZA SC	NOTIFICA-EH4101-2013/21479	P251410137333	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J91637397	AUTO CONFIANZA SC	NOTIFICA-EH4101-2013/21479	P251410137367	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/483	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
U91598656	SADIEL SA GUADALTEL SA UTE LEY 18/1982	NOTIFICA-EH4101-2013/21069	A251410144215	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/542	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
U91598656	SADIEL SA GUADALTEL SA UTE LEY 18/1982	NOTIFICA-EH4101-2013/21069	P251410139196	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/542	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0575276T	ZHU ANYI	NOTIFICA-EH4101-2013/21475	P101410421515	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/510393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7344545R	WECHKY MOHAMED	NOTIFICA-EH4101-2013/21449	A251410141521	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/469	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7344545R	WECHKY MOHAMED	NOTIFICA-EH4101-2013/21449	P251410136536	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/469	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02808780C	BENITO BENITO FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2013/21292	RAF1410103077	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2493	UNIDAD DE RECAUDACION
02808780C	BENITO BENITO FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2013/21292	0291410699632	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2453	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27305733H	SANCHEZ CAMPOS ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2013/21428	P101410420544	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2005/124212	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27309991K	GONZALEZ RIVERO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/19540	0291410691896	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1549	UNIDAD DE RECAUDACION
27816005N	LAMA CARVAJAL ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2013/20718	R101410071907	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2013/328	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27847665R	CASAR MAÑAS JUAN M	NOTIFICA-EH4101-2013/20462	A251410142431	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1294	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27847665R	CASAR MAÑAS JUAN M	NOTIFICA-EH4101-2013/20462	P251410137437	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1294	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28006956V	NARANJO CARRASCO FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2013/19103	A251410138344	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1169	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28006956V	NARANJO CARRASCO FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2013/19103	P251410133447	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1169	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28476402X	CABAÑAS DOMINGUEZ CARMEN JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/20724	R101410071672	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2013/409	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28521406A	ROMERO VARGAS MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/20195	RAF1410100532	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2222	UNIDAD DE RECAUDACION
28521406A	ROMERO VARGAS MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/20195	0291410695091	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2204	UNIDAD DE RECAUDACION
28542495R	POZA MARTIN JUAN ANTONIO DE LA	NOTIFICA-EH4101-2013/21840	RAF1410102614	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2444	UNIDAD DE RECAUDACION
28542495R	POZA MARTIN JUAN ANTONIO DE LA	NOTIFICA-EH4101-2013/21840	0291410698564	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1681	UNIDAD DE RECAUDACION
28601700G	ESCALANTE MONTES RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21831	RAF1410102176	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2422	UNIDAD DE RECAUDACION
28601700G	ESCALANTE MONTES RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21831	0291410698433	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2150	UNIDAD DE RECAUDACION
28733553K	LOPEZ PEREZ, FRANCISCO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/20427	A251410142386	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1293	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28733553K	LOPEZ PEREZ, FRANCISCO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/20427	P251410137385	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1293	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28740882J	VAZQUEZ LORCA MARIA SACRAMENTO	NOTIFICA-EH4101-2013/21885	0291410700025	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2013/1479	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28760068V	BALIÑAS DE LA CONCHA RAQUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21257	D113410114541	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2013/373	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28899957C	PONCE SANCHEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/8022	A251410107806	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/352	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28899957C	PONCE SANCHEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/8022	P251410104214	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/352	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28911559F	PITEL RICCA, SUSANA	NOTIFICA-EH4101-2013/21404	P111410081122	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH4101-2013/286	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28931945S	EXPOSITO VELAZQUEZ FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2013/21482	A251410141372	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/466	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28931945S	EXPOSITO VELAZQUEZ FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2013/21482	P251410136396	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/466	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29495128C	DIAZ ROMAN CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/21296	RAF1410102151	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2419	UNIDAD DE RECAUDACION
29495128C	DIAZ ROMAN CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/21296	0291410698424	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2181	UNIDAD DE RECAUDACION
48812367L	OCAÑA ACEDO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/20878	RAF1410101512	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2294	UNIDAD DE RECAUDACION
48812367L	OCAÑA ACEDO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/20878	0291410696875	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2282	UNIDAD DE RECAUDACION
48879027W	FERNANDEZ ORTIZ SOFIA	NOTIFICA-EH4101-2013/21845	RAF1410102736	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2457	UNIDAD DE RECAUDACION
48879027W	FERNANDEZ ORTIZ SOFIA	NOTIFICA-EH4101-2013/21845	0291410698695	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2447	UNIDAD DE RECAUDACION
52265675S	PEREZ VAZQUEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH4101-2013/21430	P101410420553	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2006/150028	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52265675S	PEREZ VAZQUEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH4101-2013/21430	P101410420562	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2006/150028	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52289998G	MONGE DURAN ESPERANZA	NOTIFICA-EH4101-2013/21251	D113410114654	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2013/548	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53278824Z	ZURITA SOLIS JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21462	A251410143603	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/519	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53278824Z	ZURITA SOLIS JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21462	P251410138593	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/519	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53279085E	JURADO FIGUERAS DAVID	NOTIFICA-EH4101-2013/21468	A251410143664	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/528	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53279085E	JURADO FIGUERAS DAVID	NOTIFICA-EH4101-2013/21468	P251410138654	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/528	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21483	A251410142404	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/441	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21483	A251410142413	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/484	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21483	P251410137403	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/441	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21483	P251410137412	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/484	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75649018V	PRIETO GONZALEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/21424	P101410421061	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2003/968	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75945103T	PALACIOS TORTOSA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/19552	RAF1410099832	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2845	UNIDAD DE RECAUDACION
75945103T	PALACIOS TORTOSA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/19552	0291410692736	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2625	UNIDAD DE RECAUDACION

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41984436	ROHEPI SA	NOTIFICA-EH4101-2013/21405	0102411023546	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH4101-2013/45	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
A41984436	ROHEPI SA	NOTIFICA-EH4101-2013/21405	0102411023932	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH4101-2013/46	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91706507	ASISTENCIAL GERIATRICA CHICLANA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/20957	0252410138506	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH4101-2013/9	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
02808780C	BENITO BENITO FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2013/21292	0942410816820	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2453	UNIDAD DE RECAUDACION
23037817M	ROJAS PEREZ ANTONIA DE	NOTIFICA-EH4101-2013/18646	0252410127632	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1038	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27309991K	GONZALEZ RIVERO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/19540	0162410926652	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH4101-2013/1549	UNIDAD DE RECAUDACION
28365775J	ALARCON CARACUEL MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21665	0102411065900	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/511026	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28521406A	ROMERO VARGAS MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/20195	0942410815214	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2204	UNIDAD DE RECAUDACION
28542495R	POZA MARTIN JUAN ANTONIO DE LA	NOTIFICA-EH4101-2013/21840	0942410816593	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1681	UNIDAD DE RECAUDACION
28549740R	HACHA DIAZ ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2013/17086	0252410808705	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2012/965	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28859152V	PARRA TORO JUAN	NOTIFICA-EH4101-2013/19138	0252410130475	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1115	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28873935B	SANCHEZ MARTIN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/21666	0102411046506	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/522777	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29495128C	DIAZ ROMAN CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/21296	0942410816690	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2181	UNIDAD DE RECAUDACION
29495128C	DIAZ ROMAN CRISTIAN	NOTIFICA-EH4101-2013/21296	0942410816705	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2181	UNIDAD DE RECAUDACION
34774019C	GARZON CAMACHO ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4101-2013/21878	0102411053655	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH4101-2013/199	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48879027W	FERNANDEZ ORTIZ SOFIA	NOTIFICA-EH4101-2013/21845	0942410816640	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/2447	UNIDAD DE RECAUDACION

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0575276T	ZHU ANYI	NOTIFICA-EH4101-2013/21475	0393410446030	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/510393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28365775J	ALARCON CARACUEL MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21665	0393410424583	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/511026	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28365775J	ALARCON CARACUEL MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21665	0393410424592	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/511026	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34774019C	GARZON CAMACHO ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4101-2013/21878	0393410434916	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH4101-2013/199	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41984006	URBANIZADORA Y PROMOTORA HECHO XVI SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22186	0322410151463	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90004995	HERAKLES NOW SPORT SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22190	0322410151506	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4091	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91496240	SERVICIOS INMOBILIARIOS RUBERA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21568	0331410877743	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2010/40549	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91600023	TRAINING CENTER SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22194	0322410151542	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4095	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91608257	GENERACION Y DESARROLLO DE PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22126	0322410150912	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91849208	LORAGA REPRESENTACIONES SLL	NOTIFICA-EH4101-2013/22132	0322410151210	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91849208	LORAGA REPRESENTACIONES SLL	NOTIFICA-EH4101-2013/22132	0322410151226	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4063	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91849208	LORAGA REPRESENTACIONES SLL	NOTIFICA-EH4101-2013/22132	0322410151235	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4064	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91849208	LORAGA REPRESENTACIONES SLL	NOTIFICA-EH4101-2013/22132	0322410151244	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4065	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91982983	MOBILE LIVE COMMUNICATION AGENCY SL	NOTIFICA-EH4101-2013/16097	0322410138951	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91994376	ADELANT OBRAS Y SERVICIOS SL	NOTIFICA-EH4101-2013/15266	0322410137095	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3485	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B95174249	ILETARGIENE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/18080	0331410863621	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH4101-2013/1470	UNIDAD DE RECAUDACION
G41228651	FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DEL RIÑON ALCER	NOTIFICA-EH4101-2013/21715	0331410879895	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/2558	UNIDAD DE RECAUDACION
X3174004G	GUTIERREZ GYARMATI RODOLFO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/12703	0322000057915	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1935	SECRETARIA GENERAL
X5949290H	DIRNEI FLORENCIO RENATO	NOTIFICA-EH4101-2013/12704	0322000057924	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1936	SECRETARIA GENERAL
09163971N	TEÑA ALHAJA ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2013/10643	0322000042156	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1277	SECRETARIA GENERAL
13925085B	RODRIGUEZ SAMPEDRO JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH4101-2013/12692	0322000057680	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1924	SECRETARIA GENERAL
20217552T	GARCIA PEREZ M LUISA	NOTIFICA-EH4101-2013/21690	0331410880105	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1204	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27298469E	SANCHEZ ALBARRAN ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/21580	0331410879091	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2011/503427	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27314058V	VAZQUEZ VELAZQUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/18137	0331410863296	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/1770	UNIDAD DE RECAUDACION
27314949B	RIOS RODRIGUEZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/12798	0322000060103	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2032	SECRETARIA GENERAL
27704164C	CUEVAS BARROSO JUAN	NOTIFICA-EH4101-2013/21200	0322410149180	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3894	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27809106J	PEREZ CAMPOS ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2013/22172	0322410151420	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4083	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27868476C	BEJARANO ESCALANTE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/20997	0331410875451	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27963353E	HALCON GARCIA DEL CID MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2013/11527	0322000052202	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1648	SECRETARIA GENERAL
28336422P	HERNANDEZ NAVARRO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/21155	0322410148733	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3849	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28348733Z	ZAMBRANO SANCHEZ MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2013/11881	0322000054783	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1785	SECRETARIA GENERAL
28393464X	PINO JIMENEZ RAFAEL DEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21731	0331410880430	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/2548	UNIDAD DE RECAUDACION
28419777B	VIVEROS SUAREZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/21174	0322410148925	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28464867K	GANDOLFO FARIÑA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/10692	0322000042655	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1327	SECRETARIA GENERAL
28473504X	RODRIGUEZ FRUTOS FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2013/21130	0322410148164	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3824	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28569503F	MORENO LOPEZ M SOCORRO	NOTIFICA-EH4101-2013/10767	0322000045796	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1400	SECRETARIA GENERAL
28573551F	FERNANDEZ ARCHE LUIS MEDARDO	NOTIFICA-EH4101-2013/11779	0322000052936	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1680	SECRETARIA GENERAL
28620061B	RUIZ NUÑEZ, ALVARO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/10773	0322000045850	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1406	SECRETARIA GENERAL
28630487H	VIVEROS PANIAGUA PATRICIA	NOTIFICA-EH4101-2013/21172	0322410148900	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28633533M	LOPEZ ALONSO VERONICA	NOTIFICA-EH4101-2013/20488	0331410874365	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1011	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28662924W	ROMERO GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/22078	0322410150535	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3994	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28682563E	VICENTE BARRERO PEDRO RAMON	NOTIFICA-EH4101-2013/11387	0322000050005	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1497	SECRETARIA GENERAL
28686141N	DOMINGUEZ ALONSO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21608	0331410878032	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2012/500632	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28686743Q	DARNAUDE DIAZ ESPERANZA	NOTIFICA-EH4101-2013/11391	0322000050041	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1501	SECRETARIA GENERAL
28767384L	GUTIERREZ VELA CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/20491	0331410874566	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1013	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28775449B	RUBIO ANGULO RAFAEL ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2013/21694	0331410880150	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1208	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28788051D	NAVARRO LEAL FATIMA	NOTIFICA-EH4101-2013/20472	0331410873482	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/997	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28801877N	MUÑOZ MARQUEZ LIDIA	NOTIFICA-EH4101-2013/21695	0331410880272	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1209	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28828991D	GONZALEZ ALVARADO MARCELA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/13054	0322000062124	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2077	SECRETARIA GENERAL
28853686W	ALARCON DE FRANCISCO CLARA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/11478	0322000051590	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1597	SECRETARIA GENERAL
28868169H	FERRUSOLA SANTIAGO MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2013/13672	0322000078671	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2469	SECRETARIA GENERAL
28901382L	FERNANDEZ GOMEZ, RUTH	NOTIFICA-EH4101-2013/20355	0331410874864	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1058	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28922208F	SANCHEZ DE MOVELLAN PEREZ ADOLFO	NOTIFICA-EH4101-2013/14901	0322410132861	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28934822V	TORRES BONILLA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/20518	0331410873376	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/2324	UNIDAD DE RECAUDACION
28935154G	CHAVES AMORES JERONIMO	NOTIFICA-EH4101-2013/20490	0331410874550	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1013	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29240265C	NIETO MARTIN LIBRADA	NOTIFICA-EH4101-2013/21063	0322410154561	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4247	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30227116X	CRUZ CORDERO JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2013/21700	0331410880394	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1215	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30240660F	MURILLO SANCHEZ ELIO	NOTIFICA-EH4101-2013/21692	0331410880132	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1206	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30253828L	ROMERO REINA DANIEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21189	0322410149074	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3883	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30253829C	ROMERO REINA SANDRA	NOTIFICA-EH4101-2013/21188	0322410149065	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3882	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31505849N	GOMEZ GONZALEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/13719	0322000083133	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2523	SECRETARIA GENERAL
31652232T	GARRUCHO HERVAS ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2013/11912	0322000055510	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1815	SECRETARIA GENERAL
44575333E	CARRALERO ALBA GUSTAVO	NOTIFICA-EH4101-2013/21602	0331410878434	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2012/17174	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46573143Y	SANCHEZ TORRON MANUEL LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/13799	0322000088322	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2611	SECRETARIA GENERAL
48807023B	VAZQUEZ TEJADA JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21701	0331410880403	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1216	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48878299X	NOVAL QUESADA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/22193	0322410151533	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4094	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50433235P	MARTIN CARDONA EDUARDO	NOTIFICA-EH4101-2013/13804	0322000088410	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2620	SECRETARIA GENERAL
52221402V	GARCIA MUÑOZ LUISA	NOTIFICA-EH4101-2013/21118	0322410148523	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3812	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52234903V	GARCIA ZAMUDIO FRANCISCO RAMON	NOTIFICA-EH4101-2013/11957	0322000055964	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1860	SECRETARIA GENERAL
53272469F	OCHOA GIMENEZ ESPERANZA MACARENA	NOTIFICA-EH4101-2013/12647	0322000056122	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1876	SECRETARIA GENERAL
53275375S	SARCIAT ROCH TOMAS	NOTIFICA-EH4101-2013/21165	0322410148830	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3859	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53343716T	MONTOYA SOLA CRISTINA	NOTIFICA-EH4101-2013/21693	0331410880141	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1206	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53349834T	PEREZ DE LA ROSA ORTIZ MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/12649	0322000056140	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1878	SECRETARIA GENERAL
70854341N	MANZANO NIETO TERESA	NOTIFICA-EH4101-2013/21065	0322410154586	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4249	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
72718822K	OCHOA CARRION AITOR	NOTIFICA-EH4101-2013/11933	0322000055720	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1836	SECRETARIA GENERAL
75294800E	GUALBERTO TABARES JOAQUINA	NOTIFICA-EH4101-2013/21167	0322410148855	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3861	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75307629V	GUILLEN AGUILAR MARIA ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2013/12653	0322000056183	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1882	SECRETARIA GENERAL
75660410R	GONZALEZ CARRASCO VALLE	NOTIFICA-EH4101-2013/21198	0322410149162	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3892	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77586560Q	TRIGUERO SUAREZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2013/21680	0331410879816	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2013/1191	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77586705T	DELGADO RUCIERO ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2013/10633	0322000040284	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/1265	SECRETARIA GENERAL
77589062B	CARVAJAL CAMPOS ARTURO	NOTIFICA-EH4101-2013/20987	0331410875521	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/539	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

**AUDIENCIAS**

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41038662	COMERCIAL F V SL	NOTIFICA-EH4101-2013/19831	1341410502022	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/507724	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0575276T	ZHU ANYI	NOTIFICA-EH4101-2013/21475	1341410508776	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/510393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27305733H	SANCHEZ CAMPOS ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2013/21428	1341410507710	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2005/124212	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52265675S	PEREZ VAZQUEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH4101-2013/21430	1341410507753	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/150028	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52265675S	PEREZ VAZQUEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH4101-2013/21430	1341410507771	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2006/150028	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75649018V	PRIETO GONZALEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/21424	1341410508252	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2003/968	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

**ACTAS INSPECCIÓN**

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27771347C	PUERTA GARCIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2013/21302	0531410002952	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/44	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28474212M	PEREZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2013/20619	0531410002882	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/37	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28831513R	CANO GALLEGU JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/21301	0531410002986	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH4101-2013/43	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Sanlúcar la Mayor, C/ Gloria, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41970344	MONTAJES ELECTRICOS RIEGOS Y VARIOS, SL	NOTIFICA-EH4112-2013/281	P251410057375	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4112-2012/46	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
44607725F	PEREZ ALCANTARILLA ANDRES DAVID	NOTIFICA-EH4112-2013/283	0291410707445	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTOL-EH4112-2013/1	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
77813778V	GOMEZ CHACON BEATRIZ	NOTIFICA-EH4112-2013/292	D113410115354	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGOL-EH4112-2013/40	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
79203660D	CABRA MORENTE PEDRO JOSE	NOTIFICA-EH4112-2013/306	D113410113193	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGOL-EH4112-2013/24	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41894049	MAGA 7 INICIATIVAS Y PROMOC. URB.SL	NOTIFICA-EH4112-2013/307	0162410890192	LIQ. GENERAL		Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
22625125W	STIVI QUESADA OSCAR	NOTIFICA-EH4112-2013/285	0162410882161	LIQ. GENERAL	SUCDONOL-EH4112-2013/160	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
27291930S	FERNANDEZ LOPEZ JOSE	NOTIFICA-EH4112-2013/291	0162410886972	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH4112-2013/500356	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
27305618H	ALVAREZ CRUZ ANTONIA MARIA	NOTIFICA-EH4112-2013/286	0162410932154	LIQ. GENERAL	SUCDONOL-EH4112-2013/14	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
27913320Z	VAZQUEZ MENDEZ MARIA MERCEDES	NOTIFICA-EH4112-2013/288	0162410920492	LIQ. GENERAL	SUCDONOL-EH4112-2012/575	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
28526621C	FERRI BAÑULS MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4112-2013/305	0162410934220	LIQ. GENERAL	SUCDONOL-EH4112-2012/629	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
28628526N	LEON ROMERO OLGA MARIA	NOTIFICA-EH4112-2013/311	0162410867653	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH4112-2013/500011	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
28928134E	RODAS GONZALEZ IRENE	NOTIFICA-EH4112-2013/282	0162410908606	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH4112-2012/2362	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
47341476R	SUAREZ IRIZO RAUL	NOTIFICA-EH4112-2013/294	0162410924130	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH4112-2013/897	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
47502237S	CAÑERO GARCIA JOSE DANIEL	NOTIFICA-EH4112-2013/312	0162410917050	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH4112-2012/501665	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A28122570	SANTANDER CONSUMER FINANCE SA	NOTIFICA-EH4112-2013/308	0341410120974	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/1035	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
B91748327	EXPLOTACIONES TURISTICAS CASA ROMAN SL	NOTIFICA-EH4112-2013/297	0341410120545	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/2316	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
B91748327	EXPLOTACIONES TURISTICAS CASA ROMAN SL	NOTIFICA-EH4112-2013/297	0341410120581	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/2324	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
B91748327	EXPLOTACIONES TURISTICAS CASA ROMAN SL	NOTIFICA-EH4112-2013/297	0341410120590	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/2332	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
B91930347	EMSELEC, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH4112-2013/298	0341410118481	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/501379	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
L4111341E	DOMINGUEZ PAREDES MANUELA	NOTIFICA-EH4112-2013/299	0341410117255	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/2360	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
L4111341E	DOMINGUEZ PAREDES MANUELA	NOTIFICA-EH4112-2013/299	0341410117264	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/2360	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
X3629550N	SUAZO SUAZO KAREN PATRICIA	NOTIFICA-EH4112-2013/300	0341410121376	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/502068	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
Y2788439W	HUBBAR ROGER	NOTIFICA-EH4112-2013/301	0341410120773	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/218	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
27297451Q	NAVARRO TEJERO FERNANDO	NOTIFICA-EH4112-2013/289	0341410119120	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/500303	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
27316493Z	GIL ORTEGA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4112-2013/290	0341410121263	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/500292	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
27316493Z	GIL ORTEGA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4112-2013/290	0341410121272	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/500292	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
27319195W	MORENO PALACIOS MARIA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH4112-2013/302	0341410120940	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/137	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
28697357G	BOTIN MARTIN-BARBADILLO TOMAS	NOTIFICA-EH4112-2013/287	0341410120563	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/2399	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
28797178M	GUISASOLA VELASCO ADAN	NOTIFICA-EH4112-2013/309	0341410121360	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/502068	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
28824681T	REYES PEREZ MARIA DEL PILAR	NOTIFICA-EH4112-2013/313	0341410120983	TRAMITE DE AUDIENCIA	SUCDONOL-EH4112-2011/499	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
28824681T	REYES PEREZ MARIA DEL PILAR	NOTIFICA-EH4112-2013/313	0341410120992	TRAMITE DE AUDIENCIA	SUCDONOL-EH4112-2011/499	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
28876340R	DELGADO GARCIA CARMEN	NOTIFICA-EH4112-2013/296	0341410121586	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/500580	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
44606423Q	PRIETO GONZALEZ PEDRO	NOTIFICA-EH4112-2013/310	0341410117282	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2012/500298	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
47345716D	SUAREZ IRIZO DAVID	NOTIFICA-EH4112-2013/295	0341410122024	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/1001	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
52220852L	POZAS TEBA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4112-2013/303	0341410119976	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/500024	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
52220852L	POZAS TEBA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4112-2013/303	0341410119985	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/500024	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
52224630W	JIMENEZ SALAS JULIO JOSE	NOTIFICA-EH4112-2013/314	0341410123126	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/152	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
73557613W	CARRERAS VERDUGO ISAAC	NOTIFICA-EH4112-2013/304	0341410124212	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/500272	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
77584746L	FERNANDEZ HIDALGO JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH4112-2013/284	0341410121710	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/688	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR
77812891G	POZO BERNAL JESUS	NOTIFICA-EH4112-2013/293	0341410124842	TRAMITE DE AUDIENCIA	ITPAJDOL-EH4112-2013/500747	Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Sevilla, 20 de noviembre de 2013.- La Gerente, María Luisa Martínez Cuello.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalora, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28476680N	VERGARA GOMEZ, MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4108-2013/317	P251410108301	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4108-2013/92	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28352044J	MARTINEZ MARTINEZ JESUS CIPRIANO	NOTIFICA-EH4108-2013/316	0102410982190	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4108-2012/562	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
44023993S	RODRIGUEZ FALCON SAMUEL	NOTIFICA-EH4108-2013/320	0252410033044	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4108-2012/341	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
46827651L	RODRIGUEZ FALCON JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4108-2013/323	0252410033053	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4108-2012/342	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
PETICION DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B9001052I	REBOLARIS, S.L.	NOTIFICA-EH4108-2013/321	0322410105613	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4108-2013/37	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
28249228F	GARCIA GOMEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4108-2013/315	0322410109156	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4108-2013/83	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
28679972F	DURAN NUÑEZ ANA	NOTIFICA-EH4108-2013/319	0322410095926	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4108-2012/593	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
28684651V	BLANCO LOZANO MANUEL	NOTIFICA-EH4108-2013/318	0322410095393	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4108-2012/540	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
28911925M	GUERRA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4108-2013/322	0322410096145	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4108-2012/615	Of. Liquid. de LORA DEL RIO
30786622H	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH4108-2013/314	0322410109131	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4108-2013/81	Of. Liquid. de LORA DEL RIO

Sevilla, 22 de noviembre de 2013.- La Gerente, María Luisa Martínez Cuello.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Dos Hermanas, C/ San José, 9, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28486534E	PEDROCHE JIMENEZ JUSTO JAVIER	NOTIFICA-EH4105-2013/1134	P101410414515	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2013/500326	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28820316M	SPEHNER ORTIZ DAMIEN	NOTIFICA-EH4105-2013/1154	A251410133645	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH4105-2013/257	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28820316M	SPEHNER ORTIZ DAMIEN	NOTIFICA-EH4105-2013/1154	P251410128976	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/257	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28927664N	VAZQUEZ RUIZ LUIS	NOTIFICA-EH4105-2013/1139	A251410122384	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH4105-2013/215	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
30228472D	ROJAS MILAN YESICA	NOTIFICA-EH4105-2013/1145	P101410413657	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2012/502623	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
30244590G	SPEHNER ORTIZ JONATHAN	NOTIFICA-EH4105-2013/1141	A251410133654	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH4105-2013/258	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
30244590G	SPEHNER ORTIZ JONATHAN	NOTIFICA-EH4105-2013/1141	P251410128985	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/258	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
48879362S	GUERRA GARCIA MELINA	NOTIFICA-EH4105-2013/1158	P101410414156	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2013/500230	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
48912552Q	DIEZ GUERRERO MANUEL	NOTIFICA-EH4105-2013/1126	P101410414551	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4105-2013/500821	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23289115M	NUÑEZ GUTIERREZ LUCIA	NOTIFICA-EH4105-2013/1148	0102411050586	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2008/501218	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
23289225T	NUÑEZ GUTIERREZ FRANCISCO NICOLAS	NOTIFICA-EH4105-2013/1159	0102411050595	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2008/501218	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28454795T	PEREZ PIÑERO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4105-2013/1131	0102411017245	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2012/2828	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28927664N	VAZQUEZ RUIZ LUIS	NOTIFICA-EH4105-2013/1139	0252410120273	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4105-2013/215	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
45810008B	RODRIGUEZ JIMENEZ JOAQUIN	NOTIFICA-EH4105-2013/1140	0102411020476	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2009/500126	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
48958931G	TINOCO SANCHEZ ESPERANZA	NOTIFICA-EH4105-2013/1137	0102411016621	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2012/502251	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
49034161R	GALLARDO GARCIA LAURA	NOTIFICA-EH4105-2013/1143	0102411021724	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4105-2008/10103	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41853060	POLARIS GESTION Y DESARROLLO SL	NOTIFICA-EH4105-2013/1152	0322410143160	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/418	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
B41912445	ISSAL GRUPO EMPRESARIAL, SL	NOTIFICA-EH4105-2013/1153	0322410144393	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/499	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
B73379885	MONDIALINA INTERNACIONAL 21 SL	NOTIFICA-EH4105-2013/1147	0322410131346	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/346	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
B91076711	CONSTRUCCIONES LOPECON SL	NOTIFICA-EH4105-2013/1156	0322410143395	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/441	Of. Liquid. de DOS HERMANAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91594572	MARRIC TRADER SL	NOTIFICA-EH4105-2013/1144	0322410131355	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/347	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
X9339458D	LAHATA SOPHIA	NOTIFICA-EH4105-2013/1146	0331410868415	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4105-2013/268	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
04147734Y	RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4105-2013/1142	0322410130883	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/300	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
13934648Y	CABO REALES FERMIN ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/1150	0322410143081	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/410	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
26167783Q	FERNANDEZ VAZQUEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4105-2013/1133	0322410147026	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/597	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
27295244V	ROMERO CABEZAS MERCEDES	NOTIFICA-EH4105-2013/1129	0322410128530	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/280	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
27850289A	SANCHEZ CHAMORRO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4105-2013/1151	0322410146834	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/582	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
27854142S	VARELA MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH4105-2013/1130	0322410028841	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2012/99	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28155503F	LOPEZ ARIAS ENCARNACION	NOTIFICA-EH4105-2013/1138	0322410146624	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/574	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28622585M	CORREA RUEDA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4105-2013/1157	0322410131312	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/343	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
28702033B	GARCIA YANGUELA ELENA	NOTIFICA-EH4105-2013/1132	0322410130935	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/305	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
30221043D	DIAZ ALMAGRO JORGE	NOTIFICA-EH4105-2013/1128	0322410131215	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/333	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
48809887T	CADIerno JURADO VICTOR HUGO	NOTIFICA-EH4105-2013/1155	0322410130944	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/306	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
51073019R	LALINDE MOSTOLES LUIS	NOTIFICA-EH4105-2013/1127	0322410124145	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/241	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52230336G	SANCHEZ GONZALEZ SERGIO JESUS	NOTIFICA-EH4105-2013/1149	0322410143072	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/409	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
52234717S	LOPEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO ANTONIO	NOTIFICA-EH4105-2013/1136	0322410143465	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/448	Of. Liquid. de DOS HERMANAS
75405116F	DOMINGUEZ SANTIAGO AGUSTIN	NOTIFICA-EH4105-2013/1135	0322410154796	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH4105-2013/291	Of. Liquid. de DOS HERMANAS

Sevilla, 25 de noviembre de 2013.- La Gerente, María Luisa Martínez Cuello.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41373465	OJEMAR SA	NOTIFICA-EH4101-2013/23269	P101410424805	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/31709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41373465	OJEMAR SA	NOTIFICA-EH4101-2013/23269	P101410424832	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2011/31709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41658873	REPUESTOS YUNKE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/23091	RAF1410104102	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2482	UNIDAD DE RECAUDACION
B41658873	REPUESTOS YUNKE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/23091	0291410702204	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2465	UNIDAD DE RECAUDACION
B91778092	TORNEO 33 SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21877	P101410423554	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2013/295	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91780916	CORPORACION TRANSPORTARIA 2009 ORDENACION GLOBAL DEL TRANSPORTE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21804	RAF1410102404	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2435	UNIDAD DE RECAUDACION
B91780916	CORPORACION TRANSPORTARIA 2009 ORDENACION GLOBAL DEL TRANSPORTE SL	NOTIFICA-EH4101-2013/21804	0291410700375	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/453	UNIDAD DE RECAUDACION
B91979609	SUMINISTROS AMEQUIND INDUSTRIALES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22570	A251410150244	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/676	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91979609	SUMINISTROS AMEQUIND INDUSTRIALES SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22570	P251410145042	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/676	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91981613	TERO SOLUCIONES, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22580	A251410150874	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/690	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91981613	TERO SOLUCIONES, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22580	P251410145663	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/690	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91981910	TEAM YOMOBIL 3.0 TELECOM SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22572	A251410150296	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/680	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91981910	TEAM YOMOBIL 3.0 TELECOM SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22572	P251410145085	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/680	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91984260	RASA PERSONAL HOSTELERIA, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22576	A251410150533	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/684	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91984260	RASA PERSONAL HOSTELERIA, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22576	P251410145331	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/684	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91991885	REPRESENTACIONES LOLA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22564	A251410149851	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/670	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91991885	REPRESENTACIONES LOLA SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22564	P251410144665	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/670	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91992131	ACCION HOLISTICA , S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22577	A251410150786	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/685	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91992131	ACCION HOLISTICA , S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22577	P251410145575	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/685	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91992230	GRUPO HOSTELERO SEVIPOR SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22562	A251410149693	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/668	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91992230	GRUPO HOSTELERO SEVIPOR SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22562	P251410144507	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/668	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91995654	MY MARKETING DIGITAL OUTSORCING & CREATIVE SOLUTIONS	NOTIFICA-EH4101-2013/22579	A251410150865	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/689	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91995654	MY MARKETING DIGITAL OUTSORCING & CREATIVE SOLUTIONS	NOTIFICA-EH4101-2013/22579	P251410145654	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/689	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91995985	BARES Y CAFETERIAS ANTONIO, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH4101-2013/22582	A251410150917	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91995985	BARES Y CAFETERIAS ANTONIO, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH4101-2013/22582	P251410145706	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91996348	GADYC DESARROLLOS ENERGETICOS SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22558	A251410149456	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/664	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91996348	GADYC DESARROLLOS ENERGETICOS SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22558	P251410144263	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/664	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
U91178293	STERIA,IECI,SADIEL UTE LEY 18/82	NOTIFICA-EH4101-2013/21070	A251410144233	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2013/543	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
U91178293	STERIA,IECI,SADIEL UTE LEY 18/82	NOTIFICA-EH4101-2013/21070	P251410139214	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/543	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8024002S	BOUTMEJJINE MOHA OURAHOU	NOTIFICA-EH4101-2013/16542	P101410407752	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27306462B	POZA MARTIN FERNANDO DE LA	NOTIFICA-EH4101-2013/21841	RAF1410102623	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2443	UNIDAD DE RECAUDACION
27306462B	POZA MARTIN FERNANDO DE LA	NOTIFICA-EH4101-2013/21841	0291410698573	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1680	UNIDAD DE RECAUDACION
28564870C	CABAÑA DOMINGUEZ PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2013/20723	R101410071751	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	REGGEST-EH4101-2013/410	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28780011L	GARCIA BRAVO MARIA DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2013/21815	RAF1410102431	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/536	UNIDAD DE RECAUDACION
28780011L	GARCIA BRAVO MARIA DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2013/21815	0291410699702	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/494	UNIDAD DE RECAUDACION
28883881K	BARRIOS LOBO, JOSE HILARIO	NOTIFICA-EH4101-2013/21288	A251410146516	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1311	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28883881K	BARRIOS LOBO, JOSE HILARIO	NOTIFICA-EH4101-2013/21288	P251410141463	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1311	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28901187P	HURTADO ORIA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH4101-2013/21827	RAF1410102492	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/2403	UNIDAD DE RECAUDACION
28901187P	HURTADO ORIA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH4101-2013/21827	0291410698056	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/2413	UNIDAD DE RECAUDACION
28927852Q	MACHUCA ROMERO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/22872	A251410151976	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH4101-2013/1390	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28927852Q	MACHUCA ROMERO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/22872	P251410146747	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/1390	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
41507764D	PALLISER SANCHEZ ZAIRA	NOTIFICA-EH4101-2013/16543	P101410407743	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2011/1206	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41294240	HERMOFER SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22247	0102411046411	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/500018	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91533588	GRUPO MANDY STOY SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22004	0102411041724	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2009/220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91724419	CHATIK Y KERTAN SL	NOTIFICA-EH4101-2013/19761	0102411032231	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH4101-2013/108	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91872556	FINALDA GESTION, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22041	0102411042686	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/18018	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91886929	PALACIO INVERSIONES 2010, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/23062	0102411042675	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2013/164	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
U14725709	PROMOCIONES JUPACOR, SL Y CORDOBESA DE PROYECTOS E INVERSIONES, S.A., U.T.E. LEY 18/1982	NOTIFICA-EH4101-2013/23024	0102411043245	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2007/80638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
U14725709	PROMOCIONES JUPACOR, SL Y CORDOBESA DE PROYECTOS E INVERSIONES, S.A., U.T.E. LEY 18/1982	NOTIFICA-EH4101-2013/23024	0102411043255	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2007/80638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6533486Z	GARCIA CUENCA MARCELINO	NOTIFICA-EH4101-2013/17713	0252410101590	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/235	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6991847P	VIVEROS CALERO ALVARO ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2013/22035	0102411023261	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/5166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7121353R	ZAYTSEVA KSENIA	NOTIFICA-EH4101-2013/23256	0102411053336	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/502251	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9777863B	FAHIR EP EZZAHIRI GUIZLANE	NOTIFICA-EH4101-2013/22231	0102411027112	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/507742	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27306462B	POZA MARTIN FERNANDO DE LA	NOTIFICA-EH4101-2013/21841	0942410816603	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2013/1680	UNIDAD DE RECAUDACION
27318177L	CARMONA BASTIDA ANTONIO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/19916	0252410103410	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2013/294	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27722066M	BALLESTERO GONZALEZ CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/22390	0102411047600	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/507447	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28146461G	REDONDO JIMENEZ CESAREO	NOTIFICA-EH4101-2013/22639	0102411038981	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/16568	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28499397M	MOYA ACOSTA SANDRA	NOTIFICA-EH4101-2013/23043	0102411044403	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/503032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28604068A	SERRANO CANTALAPIEDRA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/22016	0102411041633	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/41106	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28619088G	MARTIN AGUILAR DANIEL	NOTIFICA-EH4101-2013/20783	0102411052350	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/338	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28632052L	FLORES JIMENEZ, MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/22023	0102411017643	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28664350W	DIEGUEZ PASTOR JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/22311	0102411053511	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/508127	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28690717B	MALDONADO GONZALEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/21647	0102411036730	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2009/51773	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29460943J	SUAREZ GONZALEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/22384	0102411043730	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2013/142	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29496007W	RODRIGUEZ GARROTE SILVIA RAQUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/19580	0102411017970	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/13675	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44784628V	SILVA VARGAS ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/22234	0102411041754	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/509285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45033540T	HITA SERRADILLA MARGARITA	NOTIFICA-EH4101-2013/21760	0252410125541	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH4101-2013/961	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
45806143X	HERNANDEZ ARAU JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/18738	0102411049345	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/500843	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48806930X	CHAQUES FERNANDEZ ALVARO	NOTIFICA-EH4101-2013/20771	0102411052041	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52265704K	DIAZ HERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/22017	0102411041616	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2010/42580	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75363605B	SUAREZ PEREZ EUTROPIO	NOTIFICA-EH4101-2013/20774	0102411052076	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/202	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75369110L	PALMA LARA JOSE A	NOTIFICA-EH4101-2013/20037	0102411035606	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2011/502	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91533588	GRUPO MANDY STOY SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22004	0393410424881	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	CAUCION-EH4101-2009/220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91724419	CHATIK Y KERTAN SL	NOTIFICA-EH4101-2013/19761	0393410363306	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH4101-2012/198	UNIDAD DE VALORACION
B91872556	FINALDA GESTION, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22041	0393410425606	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/18018	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91872556	FINALDA GESTION, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22041	0393410425624	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/18018	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9777863B	FAHIR EP EZZAHIRI GUIZLANE	NOTIFICA-EH4101-2013/22231	0393410415002	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/507742	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28632052L	FLORES JIMENEZ, MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/22023	0393410408413	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28664350W	DIEGUEZ PASTOR JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/22311	0393410434724	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/508127	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29460943J	SUAREZ GONZALEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/22384	0393410426543	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	CAUCION-EH4101-2013/142	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44784628V	SILVA VARGAS ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/22234	0393410424915	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/509285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B90047655	RIVERA-LERMA, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2013/22794	0322410153922	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4234	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91545426	GOVIND COMPLEMENTOS, SL	NOTIFICA-EH4101-2013/23076	0331410884165	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2013/2696	UNIDAD DE RECAUDACION
B91779546	GRUPO FOMENTA, PRO. Y CONS. SOTEN	NOTIFICA-EH4101-2013/22105	0322410150772	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4018	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91866426	MANAGERIAL ENVIRONMENT PROYECT SL	NOTIFICA-EH4101-2013/22114	0322410150833	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92976372	AMG ADMINISTRADORES DE NEGOCIO SL	NOTIFICA-EH4101-2013/16150	0322410139475	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3686	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1297865K	GERRER, BERNARD	NOTIFICA-EH4101-2013/22130	0322410150946	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4035	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4362535X	MAAROUI RAYANIN	NOTIFICA-EH4101-2013/22181	0322410151795	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4120	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14316454N	VAZQUEZ MARTINEZ BORJA FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2013/20380	0322410149984	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3945	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23563097B	GOMEZ MARTINEZ LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/13174	0322000068171	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2213	SECRETARIA GENERAL
27282683Z	GALLARDO LOPEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2013/22686	0322410151865	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4127	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27644581F	SANCHEZ LORA M ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2013/13071	0322000063016	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2094	SECRETARIA GENERAL
27816430T	PALMA GARCIA ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2013/22108	0322410151140	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4055	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27876795J	MARTINEZ RAMIREZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/20411	0322410150343	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3979	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28208666V	RODRIGUEZ FERNANDEZ VALLE	NOTIFICA-EH4101-2013/13149	0322000067286	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2184	SECRETARIA GENERAL
28235893N	MARTEL FONSECA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH4101-2013/13153	0322000067331	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2189	SECRETARIA GENERAL
28448341D	OLIVO HIDALGO CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2013/20338	0322410149905	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3937	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28478357X	GARCIA LARA JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/23095	0331410879520	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28493397P	VAZQUEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/15130	0322410134015	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3177	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28541301A	DORANTE RINCON JOSE	NOTIFICA-EH4101-2013/21979	0331410876842	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2013/532	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28582162Q	CASTRO VIÑAU JULIO	NOTIFICA-EH4101-2013/22104	0322410150763	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4017	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28588356T	LARA MOLINI FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/20389	0322410150090	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3954	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28598890T	RIVAS BLANCO, BEATRIZ	NOTIFICA-EH4101-2013/20333	0322410149853	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3932	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28627742X	SANCHEZ MENENDEZ MOISES SANTIAGO	NOTIFICA-EH4101-2013/20392	0322410150124	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3957	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28677196Z	MENGIBAR TORRES M EUGENIA	NOTIFICA-EH4101-2013/20381	0322410149993	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3946	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28685581G	ESTAD SOSA MARIA ROSA	NOTIFICA-EH4101-2013/22145	0322410151052	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4046	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28707308L	HERRERA ROSSO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2013/20288	0322410149433	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3896	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28734433G	ALVERA RODRIGUEZ JULIO	NOTIFICA-EH4101-2013/16154	0322410139545	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3691	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28813161A	RAMOS GOMEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/22140	0322410151016	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4042	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28826715X	CASCALES RUIZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2013/22135	0322410151253	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4066	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28859522L	CRUZ ACUÑA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2013/20316	0322410149661	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3916	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28883864G	PERIÑAN BURGUILLOS MARIA ELENA	NOTIFICA-EH4101-2013/21160	0322410148785	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3854	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28888321E	GAYAN GUARDIOLA MARIA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2013/13061	0322000062194	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/2084	SECRETARIA GENERAL
28902445R	MEDINA DE LA OLIVA PALOMA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2013/20300	0322410149573	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3907	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28921176X	TORRES RAMOS ANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2013/22101	0322410151113	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4052	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48810389L	ROMERO ROMERO ALBERTO JUAN	NOTIFICA-EH4101-2013/22749	0322410152583	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4199	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52237198N	HERRERA ROSSO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2013/20289	0322410149451	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/3897	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53271270G	RUIZ PALMA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2013/22133	0322410150964	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2013/4037	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41373465	OJEMAR SA	NOTIFICA-EH4101-2013/23269	1341410512285	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/31709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41373465	OJEMAR SA	NOTIFICA-EH4101-2013/23269	1341410512330	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2011/31709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8024002S	BOUTMEJJINE MOHA OURAHOU	NOTIFICA-EH4101-2013/16542	1341410494365	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
41507764D	PALLISER SANCHEZ ZAIRA	NOTIFICA-EH4101-2013/16543	1341410494356	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2011/1206	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 25 de noviembre de 2013.- La Gerente, María Luisa Martínez Cuello.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 20 de mayo de 2013, que resuelve el recurso de alzada, interpuesto contra Resolución de 19 de febrero de 2013.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 185/13.

Interesado: Don Óscar Florencio Casas de León.

Último domicilio: Urb. Campo de Guadalmina, Edif. Limia 211, 29670, S. Pedro de Alcántara (Málaga).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga o en la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Plazo de interposición: Dos meses desde el día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, María José Alcalá Rueda.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 22 de agosto de 2013, que resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 11 de marzo de 2013.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 262/13. Sancionador.

Interesado: Juan R. Alfaro Rodríguez, Rpte. de la empresa IMS Instalaciones, S.L.

Último domicilio: Edif. Torre Hércules, Plta. 17, Ctra. Central Térmica en Palmones-Los Barrios.

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de reposición, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, o en la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Plazo de interposición: Dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, María José Alcalá Rueda.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se hace pública la Resolución de 8 de noviembre de 2013 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se declaran francos los terrenos y se convoca concurso público de los registros mineros que se citan, comprendidos en la provincia de Huelva, y aquellos que, perteneciendo a más de una provincia, tengan su mayor superficie en la de Huelva. (PD. 3231/2013).*

El Delegado Territorial en Huelva de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, en cumplimiento con lo indicado en la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 8 de noviembre de 2013, en la que se atribuye a esta Delegación Territorial la competencia derivada de la aplicación del artículo 140.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para la publicación e inserción en los Boletines correspondientes de la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 08 de noviembre de 2013, hace saber:

Que la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ha dictado Resolución de fecha de 8 de noviembre de 2013, por la que se declaran francos los terrenos y se convoca concurso público de los registros mineros que se citan comprendidos en la Provincia de Huelva y aquellos que perteneciendo a más de una provincia, tengan su mayor superficie en la de Huelva, y cuyo literal es el siguiente:

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARAN FRANCO LOS TERRENOS Y SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO DE LOS REGISTROS MINEROS QUE SE CITAN COMPRENDIDOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA Y AQUELLOS QUE, PERTENECIENDO A MÁS DE UNA PROVINCIA, TENGAN SU MAYOR SUPERFICIE EN LA DE HUELVA**

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En la Comunidad Autónoma de Andalucía existe un profundo conocimiento de los recursos mineros, tras cuarenta años desde la entrada en vigor de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y el Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y considerando el conocimiento adquirido por los siglos de investigación minera, los estudios realizados por el Instituto Geológico y Minero de España, los Planes Nacionales de Abastecimiento de Materias Primas Minerales y otros programas de investigación. Por ello, los nuevos proyectos de investigación que se planteen deberán tener una intensidad investigadora acorde con el nivel de conocimiento del recurso minero que ya existe en la actualidad y aplicar las más modernas técnicas de investigación minera.

Segundo. La Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y el Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto, que desarrolla la Ley, facultan a la Administración Minera para la tutela del interés público en la gestión eficaz de los recursos geológicos y mineros y, subordinados al interés general, los artículos 48, 65 y 69 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, y sus correlativos artículos 67, 86 y 90 del Reglamento citado, facultan este grado de discrecionalidad en el otorgamiento de derechos mineros.

Del propio espíritu de la Ley 22/1973, de 21 de julio, se deduce que la Administración Minera ha de velar por la racionalidad en la investigación y aprovechamiento de los recursos mineros. Así, a lo largo del Título II, relativo a la acción estatal, se establecen diversos preceptos en los que cabe inferir la existencia de una planificación minera y la posibilidad de imposición de prescripciones en cuanto a la investigación y aprovechamiento de los recursos mineros, como en el artículo 5.1 de la citada Ley.

Igualmente, la exigencia de racionalidad y la potestad discrecional de la Administración se recogen tanto en el artículo 28 del Reglamento General para el Régimen de la Minería como en el artículo 48 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, que en lo relativo a los recursos de la sección C) establece: «La Delegación Provincial, previo examen de la documentación presentada y de la comprobación de que se cumplen las condiciones generales establecidas en esta Ley, podrá aceptar íntegramente el proyecto o disponer que se modifique, total o parcialmente, si estima insuficiente o inadecuada la investigación programada o las inversiones y medios

científicos técnicos previstos». Y en el artículo 66 de dicha Ley se establece que: «Serán de aplicación a las concesiones directas de explotación las normas contenidas en los artículos 70 a 74 de esta Ley, pudiendo imponerse las condiciones que se consideren convenientes, y entre ellas las adecuadas a la protección del medio ambiente a que se refiere el párrafo 1 del artículo 69». En idéntico sentido, el artículo 69 contempla la posibilidad del establecimiento de las condiciones que se estimen convenientes para las concesiones de explotación derivadas de los permisos de investigación de los recursos de la sección C), y el artículo 73 dispone: «Por causas de interés general, el Estado podrá obligar a los concesionarios a ampliar sus investigaciones o a realizar el aprovechamiento en la forma y medida que se considere conveniente a dicho interés».

Tercero. Así mismo, la necesidad de compatibilizar el aprovechamiento de los recursos geológicos y mineros con la protección del medio ambiente y la aplicación del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, modificado por el Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo, conducen a minimizar las superficies objeto de los otorgamientos a fin de ajustar éstas a las estrictamente necesarias para los fines que se persiguen, estableciendo las garantías de restauración con los avales suficientes para recuperar los terrenos afectados por la investigación.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. La Dirección General de Industria, Energía y Minas es competente para resolver la convocatoria de concurso de derechos mineros en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y del artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento de desarrollo y de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se citan, a propuesta de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, de fecha 30 de septiembre de 2013, vistos los informes 315/2010-F, IEPI/00007/13 e IEPI/0170/13 del Gabinete Jurídico, y el informe favorable del Servicio de Minas,

### R E S U E L V E

Primero. Declarar francos los terrenos y convocar concurso público de los registros mineros que se citan, comprendidos en la provincia de Huelva y aquéllos que, perteneciendo a más de una provincia, tengan su mayor superficie en la de Huelva, con expresión del número de registro, nombre, tipo de recurso, términos municipales y superficie, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y del artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y cuya delimitación geográfica puede consultarse en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, Camino del Saladillo, s/n, Edificio Vistalegre, 21007, Huelva, en horario de oficinas, o en el Portal Andaluz de la Minería <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/pam/>:

Núm. Rgtro.	NOMBRE	Tipo de recurso	Superficie	Términos municipales
13829-0	JESÚS DE PRAGA	Turba	252 ha	MOGUER / PALOS DE LA FRONTERA
14151-0	MARÍA DEL ROCÍO	Turba	166 ha	MOGUER / PALOS DE LA FRONTERA
14506-0	SAN JUAN	Sección C	16 cm	PAYMOGO
14704-0	JOSÉ MARÍA I	Sección C	1 cm	GALAROZA / LA NAVA
14705-0	JOSÉ MARÍA II	Sección C	1 cm	JABUGO
14716-2	VALDELAMUSA FRACCIÓN 2	Sección C	75 cm	ALMONASTER LA REAL / EL CERRO DE ANDÉVALO / CORTEGANA
14716-3	VALDELAMUSA FRACCIÓN 3	Sección C	68 cm	ALMONASTER LA REAL / EL CERRO DE ANDÉVALO / CORTEGANA
14732-0	TAMAJO	Sección C	24 cm	PATERNA DEL CAMPO
14747-11	GLORIA 1.ª FRACCIÓN	Sección C	44 cm	VALVERDE DEL CAMINO
14747-12	GLORIA	Sección C	146 cm	CALAÑAS / VALVERDE DEL CAMINO / ZALAMEA LA REAL
14796-0	LA MESA	Sección C	32 cm	CORTEGANA / LA NAVA
14829-0	CANDELA	Sección C	3 cm	BERROCAL / PATERNA DEL CAMPO
14831-0	TORNASOL	Sección C	4 cm	AROCHE

Núm. Rgto.	NOMBRE	Tipo de recurso	Superficie	Términos municipales
14842-0	LOS HIERROS	Caliza Marmórea	4 cm	AROCHE
14843-0	AROCHE	Sección C	49 cm	AROCHE
14849-0	LAS ABEJAS	POLIMETÁLICO (Cu, Pb, Zn, Au, Ag, Co, Ni y Sn)	28 cm	VALVERDE DEL CAMINO / ZALAMEA LA REAL
14859-0	TINTO	Sección C	250 cm	ALMONTE / BOLLULLOS PAR DEL CONDADO / BONARES / LUCENA DEL PUERTO / ROCIANA DEL CONDADO
2-bis	LA ENVIDIADA	Cobre	12 ha	ZALAMEA LA REAL
3-0	NUMANCIA	Cobre	8,4 ha	ZALAMEA LA REAL
805-0	RESTAURACIÓN	Cobre	12 ha	ZALAMEA LA REAL
2268-0	TRIUNVIRATO	Cobre	18 ha	ZALAMEA LA REAL
2393-0	LA INFANTA	Cobre	6 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
2394-0	SEGUNDA SAN JULIÁN	Cobre	16 ha	PAYMOGO
2394-10	DEMASÍA A SEGUNDO SAN JULIÁN	Cobre	5,9 ha	PAYMOGO / LA PUEBLA DE GUZMÁN
2445-0	MONTERRUBIO	Sección C	28 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
2462-0	CAROLINA	Manganeso	12 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
2463-0	SAN VICENTE	Cobre	12 ha	PAYMOGO
4469-0	CÁNDIDA	Cobre	5 ha	ZALAMEA LA REAL
5185-0	NUEVA FRONTERIZA	Cobre y Pirita	8 ha	PAYMOGO
6505-0	SEGUNDA VALDELAMUSA	Hierro	42 ha	CORTEGANA
7183-0	TERCERA SILOS	Hierro	27 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
7571-0	SIERPECILLA	Cobre	24 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
7760-0	MALAGÓN	Hierro	10 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
7911-0	VICTORIA	Hierro	12 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
7919-0	EL UMBRIAZO	Manganeso	5 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
8563-0	LA TERCERA	Cobre	8 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
8743-0	EL ALBARCAL	Hierro	20 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
8830-0	SEGUNDO MALAGÓN	Cobre	12 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
8988-0	SAN VICENTE PONIENTE	Cobre	8 ha	PAYMOGO
8989-0	SAN VICENTE LEVANTE	Cobre	6 ha	PAYMOGO
9010-0	TERCER MALAGÓN	Cobre	4 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
9471-0	GIBRALTAR	Hierro	30 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
10061-0	TINTILLO	Hierro	24 ha	EL CAMPILLO / ZALAMEA LA REAL
10115-0	AITANA	Hierro	8 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
10143-0	MATILDE	Hierro	15,06 ha	CALA / SANTA OLALLA DEL CALA
10145-0	EL TEULER	Hierro	6 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
10197-0	CUARTO MALAGÓN	Hierro	24 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
10202-0	NUEVO TINTILLO	Hierro	24 ha	EL CAMPILLO / MINAS DE RIOTINTO
10306-0	AMPLIACIÓN A EL TEULER	Hierro	38 ha	CALA / SANTA OLALLA DEL CALA
10419-0	PETRONILA	Hierro	20 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
10516-0	SEGUNDO TINTILLO	Hierro	62 ha	EL CAMPILLO
10564-0	MERCEDES	Hierro	58 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
10566-0	LAS MAJADILLAS	Hierro	460 ha	EL CAMPILLO
10567-0	NUEVO TINTILLO DUPLICADO	Hierro	6 ha	EL CAMPILLO / MINAS DE RIOTINTO
10597-0	AMPLIACIÓN A PETRONILA	Hierro	20 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
10698-0	SEGUNDA AMPLIACIÓN A PETRONILA	Hierro	18 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
10705-0	LA HIGUERA	Hierro	20 ha	NERVA / EL CASTILLO DE LAS GUARDAS
10858-0	2.ª DEMASÍA A LAS MAJADILLAS	Hierro	0,6 ha	EL CAMPILLO
10859-0	3ª DEMASÍA A LAS MAJADILLAS	Hierro	0,65 ha	EL CAMPILLO
10860-0	4.ª DEMASÍA A LAS MAJADILLAS	Hierro	1 ha	EL CAMPILLO

Núm. Rgtro.	NOMBRE	Tipo de recurso	Superficie	Términos municipales
10861-0	5.ª DEMASÍA A LAS MAJADILLAS	Hierro	7,3 ha	EL CAMPILLO
10862-0	6.ª DEMASÍA A LAS MAJADILLAS	Hierro	0,7 ha	EL CAMPILLO
10893-0	M.ª LUISA	Hierro	18 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
10897-0	TERCER TINTILLO	Hierro	30 ha	EL CAMPILLO
10900-0	DEMASÍA A TOMÁS	Polimetálico	0,2 ha	ZALAMEA LA REAL
10907-0	JARAMAR	Hierro	248 ha	NERVA / EL MADROÑO / EL CASTILLO DE LAS GUARDAS
10913-0	AMPLIACIÓN A MERCEDES	Hierro	17,03 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
11013-0	DEMASÍA A MATILDE	Hierro	1 ha	CALA / SANTA OLALLA DEL CALA
11157-0	PRUDENCIA	Hierro	14 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
11554-0	EL CAMPILLO	Hierro	75 ha	EL CAMPILLO
12004-0	AMPLIACIÓN A LA HIGUERA	Hierro	10 ha	NERVA
12141-0	1ª DEMASÍA A LA HIGUERA	Hierro	1,69 ha	NERVA
12142-0	2ª DEMASÍA A LA HIGUERA	Hierro	7,1 ha	NERVA / EL CASTILLO DE LAS GUARDAS
12185-0	CUARTO TINTILLO	Hierro y Cuarzo	201 ha	EL CAMPILLO
12255-0	MARIANO	Hierro	20 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
12256-0	SEGUNDO MARIANO	Hierro	20 ha	SANTA OLALLA DEL CALA
12413-0	SANTA GERTRUDIS	Hierro	4 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
12492-0	EL HIGUERAL	Hierro y Manganeseo	8 ha	NERVA / EL CASTILLO DE LAS GUARDAS
12552-0	SAN JOSÉ	Hierro	118 ha	CAMPILLO Y MINAS DE RIOTINTO
12767-0	SEGUNDO CAMPILLO	Cobre	32 ha	EL CAMPILLO / MINAS DE RIOTINTO
12902-0	VIRGEN MILAGROSA	Pirita	13 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
13205-0	EL MANZANO	Aguas Sulfurosas	10ha	ALMONASTER LA REAL
13349-0	SAN JORGE	Pirita	35,15 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
13437-0	LUPITA	Pirita	40 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN / PAYMOGO
13490-0	CARMENCITA	Pirita	104 ha	LA PUEBLA DE GUZMÁN
13781-0 13781-1	VALO Y DEMASÍA A VALO	Pirita	5.612,46 ha	PAYMOGO / LA PUEBLA DE GUZMÁN
13853-0	PAQUITA	Turba	208 ha	MOGUER / PALOS DE LA FRONTERA
14362-2	SAN FELIPE	Ofita	223,76 ha	BONARES / NIEBLA
14364-1	LA JARETA	Caliza	2154,12 ha	BONARES / NIEBLA / VILLARRASA
14437-0	CERRO BLANCO	Caliza	2 cm	FUENTEHERIDOS

Segundo. Las solicitudes, que podrán comprender total o parcialmente las superficies correspondientes a cada uno de los derechos mineros citados, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado número 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre); al artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre (Boletín Oficial del Estado número 28, de 21 de noviembre), de modificación de la Ley 22/1973, de Minas; así como al Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras (Boletín Oficial del Estado número 143, de 13 de junio), modificado por el Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo (Boletín Oficial del Estado número 118, de 17 de mayo); y estarán formadas por:

Solicitud, en la que se hará constar la razón social o el nombre y apellidos del concursante, así como su vecindad y domicilio y el código del derecho minero al que se concursa, o código de los derechos mineros sobre distintos registros caducados siempre que éstos sean colindantes o bien abarquen una extensión determinada y concreta, medida en cuadrícula mineras agrupadas sin solución de continuidad, acompañadas de dos sobres cerrados y debidamente numerados, en los que se indicará la personalidad del solicitante y el concurso a que se refiere.

En el sobre núm. 1 se deberán incluir:

a) En el caso de personas físicas, fotocopia compulsada del DNI del solicitante. En el caso de persona jurídica, escritura o documento de constitución o actualización, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula la actividad, debidamente inscrito, en su caso, en el Registro público

que corresponde, y poderes del representante debidamente bastanteados por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y fotocopia compulsada de su DNI, o bien autorización para su comprobación de oficio.

La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación.

La capacidad de obrar de las empresas extranjeras no comprendidas en el apartado anterior se acreditará mediante informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, en la que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto del concurso.

b) En el caso de empresas extranjeras, declaración expresa de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del concurso, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al solicitante.

c) Declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, o bien autorización para su comprobación de oficio; el resguardo acreditativo de la fianza provisional, consistente en el 10% del depósito previsto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para tramitación de permisos de investigación según la superficie declarada franca, actualizado a valor de 2013.

En el sobre núm. 2 deberá incluirse:

a) Designación del terreno que se pretende, que podrá comprender total o parcialmente la superficie correspondiente a los derechos mineros citados, expresados en cuadrículas mineras, y deberán estar comprendidas dentro de la provincia de Huelva o tener la superficie mayor en dicha provincia, con el mínimo de una cuadrícula minera, expresada en la forma establecida en los artículos 98 y 99 del citado Reglamento. La designación será referenciada al meridiano de Greenwich. El recurso minero que se pretenda será de la misma Sección que la que correspondía al derecho caducado. En el caso de recursos de la Sección D), el concurso será para los mismos recursos del derecho caducado.

b) Los documentos señalados en los apartados c) y d) del artículo 66 del mismo Reglamento (1 copia en papel y 1 copia en digital, en formato .pdf): proyecto de investigación, firmado por técnico competente, indicando el mineral o minerales a investigar con el periodo de vigencia, la solvencia técnica y/o profesional, el presupuesto de las inversiones a efectuar; el plazo de ejecución en concordancia con el periodo de vigencia y planos de situación y labores previstas; medidas y condiciones previstas sobre seguridad y salud; y la solvencia económica y financiera del solicitante.

c) Si los medios y equipo técnico a emplear se prevé efectuar a través de un profesional/es contratado o de una entidad contratada, se deberá adjuntar el contrato o proyecto de contrato suscrito entre las partes. Los trabajos subcontratados deberán indicarse y correlacionarse de acuerdo con las distintas unidades presupuestarias previstas en el presupuesto total.

d) Documentación acreditativa de no estar incurso en ninguna prohibición de contratar con la Administración, tal como determina el artículo 94 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, mediante declaración responsable.

e) Estudio de impacto ambiental abreviado, si procede (1 copia en papel y 1 copia digital, en formato pdf).

f) Plan de restauración del espacio natural afectado por las labores mineras, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos mineros de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras (BOE núm. 143, de 13 de junio de 2009), modificado por el Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo (BOE núm. 118, de 17 de mayo) (1 copia en papel y 1 copia digital, en formato .pdf).

g) En el caso de que las labores de investigación proyectadas incluyan la apertura de frentes pilotos, calicatas o sondeos mecánicos y se sitúen en Espacios Naturales Protegidos o en espacios incluidos en la Red Natura 2000, deberá adjuntarse solicitud o informe tal como prescriben las leyes que los regulan.

Tercero. Criterios de admisión.

Además de la documentación relacionada en los apartados del punto segundo anterior y dentro del sobre núm. 2, se deberá presentar la siguiente documentación:

a) Para el cálculo del presupuesto y al objeto de adecuar la intensidad investigadora a las necesidades reales de investigación de los diferentes recursos mineros, deberán utilizarse las siguientes inversiones mínimas por cuadrícula minera solicitada:

Núm. CUADRÍCULAS	INVERSIÓN POR CUADRÍCULA
10	15.809 €
20	15.256 €
30	14.702 €

Para la minería metálica, la inversión mínima por cuadrícula será de 15.809 euros.

b) Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera:

En cuanto a la solvencia económica y financiera, deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

- Declaración apropiada de entidad financiera. La declaración deberá manifestar la capacidad del licitador para acometer la inversión prevista en su solicitud.

- Disponer de un capital social suscrito y desembolsado, de importe igual o superior al 25% de la inversión prevista en el proyecto de investigación o disponer de recursos propios libres por igual cuantía conforme a las cuentas anuales presentadas en el registro mercantil y auditadas. Igualmente se requiere la definición del resto de fuentes financieras (excluidas las subvenciones).

c) Documentación acreditativa de la solvencia técnica:

Entre la plantilla de la entidad solicitante o mediante contrato de colaboración para el desarrollo del proyecto de investigación, deberá figurar personal técnico cualificado, con experiencia demostrada en la realización de trabajos y el manejo de técnicas similares a las contempladas en el proyecto de investigación, así como los equipos necesarios para llevarla a cabo.

d) Las superficies máximas solicitadas serán:

- Permisos para roca ornamental, 10 cuadrículas mineras.
- Permisos para rocas o minerales industriales, 30 cuadrículas mineras.
- Permisos para minerales metálicos, 150 cuadrículas mineras.

Cuarto. Criterios de valoración:

Los criterios a emplear en la valoración de las ofertas presentadas serán los siguientes:

a) Presupuesto de inversión por cuadrícula.

- Si el presupuesto de inversión por cuadrícula supera entre un 10% y un 20% el mínimo exigido para el recurso solicitado: linealmente hasta 5 puntos.

- Si el presupuesto de inversión por cuadrícula supera en más de un 20% el mínimo exigido para el recurso solicitado: hasta un máximo de 10 puntos.

b) Calidad técnica del proyecto de investigación.

- Adecuación del programa y los medios técnicos y humanos a la investigación del recurso solicitado: hasta 5 puntos.

- Aplicación de técnicas y tecnologías innovadoras en la investigación del recurso solicitado: hasta 5 puntos.

c) Grado de conocimiento geológico, metalogenético y minero de la zona y recurso solicitado: hasta 5 puntos.

d) Mineral o minerales solicitados: hasta 5 puntos, conforme al siguiente baremo:

- Recursos minerales con alta potencialidad, de acuerdo con la Acción 1.1.1 del Eje 1 Fomento de la Minería, Innovación y Desarrollo Empresarial del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía PORMIAN 2010-2013, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 7 de septiembre de 2010: 5 puntos.

- Recursos minerales con un grado de aprovechamiento inferior a su potencialidad, de acuerdo con la Acción 1.1.2 del Eje 1 Fomento de la Minería, Innovación y Desarrollo Empresarial del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía PORMIAN 2010-2013, aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 7 de septiembre de 2010: 5 puntos.

e) Programa de trabajos: hasta 5 puntos para aquellas propuestas que incluyan una inversión durante el primer año igual o superior al 30% del total del proyecto.

f) Plazo solicitado de investigación: hasta 5 puntos. Un punto por cada dos meses de reducción del plazo de investigación sobre el máximo de tres años previsto en la normativa.

g) Compromisos sociales: hasta 5 puntos por la realización de actuaciones de contenido socioeconómico en la zona geográfica de influencia asociada al permiso de investigación.

h) Compromisos medioambientales: hasta 10 puntos por la realización de labores de restauración de los terrenos afectados por las explotaciones mineras que provengan de Concesiones de explotación caducadas sacadas a concurso, asumiendo la responsabilidad los nuevos titulares, en el caso de solicitar Concesiones Derivadas de los Permisos de Investigación otorgados en este concurso.

Quinto. Condiciones especiales:

a) En ningún caso, la localización de recursos mineros destinados a ser explotados para su empleo como áridos (que se utilicen en obras de construcción y no requiera más labores que las de arranque, quebrantado y calibrado) o ser de escasa importancia, dará lugar a la tramitación de Concesión Derivada para esos recursos. Tan sólo serán objeto de admisión solicitudes de permisos de investigación.

b) La concurrencia al concurso es presunción de que por parte del solicitante se acepta el contenido de estas bases en su totalidad, sin salvedad alguna, y se compromete a llevar a cabo los trabajos con la intensidad, ritmo e inversiones programadas en sus ofertas.

c) Fijación de fianzas. Se establecerán dos fianzas: Una, previa al otorgamiento del permiso de investigación, sobre la inversión, que será del 10% de la inversión para el primer año, caso de que la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, no considere suficientes las garantías económico y financieras que el solicitante presenta para justificar su capacidad de ejecutar el proyecto, cumpliendo con lo regulado en el artículo 67 del Reglamento General para el Régimen de la Minería; y la segunda, sobre el total de los gastos a realizar en restauración, que deberá ser depositada una vez otorgado el permiso de investigación y antes de iniciar las labores de investigación.

d) El incumplimiento de los compromisos relativos a la inversión y plazos de ejecución correspondientes a los apartados a), e), f), contemplados en los criterios de valoración del apartado cuarto, dará lugar a la imposición de una penalización económica correspondiente al 10% del presupuesto de inversión global presentado, sin perjuicio de las actuaciones que procedan en cuanto a la caducidad del permiso de investigación, por estos u otros motivos de incumplimiento de las bases de este concurso.

e) El otorgamiento de un permiso de investigación como consecuencia de este concurso, no exime de la necesidad de obtener las autorizaciones que correspondan a otros entes u organismos oficiales con competencias concurrentes, quedando exonerado el órgano sustantivo de responsabilidad en el paso a concesiones derivadas, si los condicionados ambientales por la situación de los permisos dentro de Parque naturales, otras figuras de protección ambiental o situaciones de obligado cumplimiento no permiten llegar a buen fin la concesión derivada de explotación.

f) Los apartados c), f) y g), del punto cuarto, solo serán vinculantes para las solicitudes relacionadas con la minería metálica.

g) Los derechos mineros ubicados dentro de las Reservas del Estado estarán sujetos a las restricciones sobre los minerales establecidos en la reserva.

Sexto. Las solicitudes, dirigidas a la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Huelva, sobre los terrenos de los registros mineros que figuran en esta Resolución, deberán presentarse en la Oficina de Registro de la citada Delegación Territorial, acompañadas de dos sobres cerrados. También se podrán presentar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Cuando las proposiciones no se presenten directamente en la Oficina de Registro citada, deberá comunicarse la solicitud mediante fax, a la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, número 959 010 081. El plazo de presentación de las solicitudes será de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Séptimo. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las 10,00 horas de la mañana del séptimo día hábil siguiente a la expiración del plazo anterior citado, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, Camino del Saladillo, s/n, Edificio Vistalegre, 21007, Huelva. En el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo, se efectuará el primer día hábil siguiente, que procederá a la apertura de los sobres para analizar la documentación presentada. Si la solicitud no reúne alguno de los requisitos exigidos, se requerirá al interesado para que, en el plazo de tres días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos preceptivos.

De conformidad con lo regulado en el artículo 72.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, la Mesa estará constituida por:

- El titular de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva o persona en la que éste delegue, que actuará como Presidente.
- El Letrado de la Junta de Andalucía en la Provincia de Huelva.
- El Interventor de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Provincia de Huelva.
- Un representante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Provincia de Huelva.
- El Jefe del Departamento de Minas de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, que actuará como Secretario de la Mesa y, en su defecto, un Ingeniero de Minas de la mencionada Delegación Territorial o designado por la Directora General de Industria, Energía y Minas, la cual asimismo podrá designar a un funcionario de la propia Dirección General, para que asista de vocal con voz pero sin voto.

Una vez revisadas las solicitudes y las subsanaciones hechas, aquéllas que no reúnan todos los requisitos y documentación necesaria serán inadmitidas, con indicación de la causa de inadmisión.

Sobre las cuestiones que pudieran surgir sin estar contempladas en estas bases, la Mesa constituida adoptará las decisiones que estime pertinentes; dichas decisiones estarán valoradas.

La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, dictará resolución sobre las empresas seleccionadas, estableciéndose, además, un orden de prelación de las restantes solicitudes conforme a lo anterior, a efectos de tramitación, si hubiera lugar, de sus respectivos expedientes. La resolución que se adopte será notificada a todos los concursantes. Se dará traslado de la Resolución adoptada a la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Obran en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso o en el Portal Andaluz de la Minería <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/pam/>.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones o sus representantes debidamente acreditados.

Los gastos de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía serán prorrateado proporcionalmente a la superficie entre los adjudicatarios del concurso.

De la decisión que adopte la Mesa, se dará traslado a la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, quedando atribuida la competencia derivada de la aplicación del artículo 140,4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería a esa Delegación Territorial, la cual ordenará su publicación e inserción en el Boletín Oficial correspondiente.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Sevilla, 8 de noviembre de 2013. La Directora General de Industria, Energía y Minas, María José Asensio Coto.

Huelva, 25 de noviembre de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se dispone la notificación del Acuerdo de 17 de octubre de 2013, de ampliación de plazo para dictar Resolución en el procedimiento por el que se determina cuantía indebidamente percibida en virtud de nómina.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del Acuerdo, de 17 de octubre, por el que se resuelve ampliación de plazo para dictar Resolución en el procedimiento de cuantía indebidamente percibida en virtud de nómina a don Manuel García Narváez, con DNI núm. 53684445-F, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándole que el texto íntegro del Acuerdo de Ampliación de plazo para dictar Resolución que le afecta, se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Personal de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en Avda. Albert Einstein, núm. 4, Isla de la Cartuja (41092 Sevilla), o en las dependencias del Ayuntamiento de Málaga, disponiendo del plazo máximo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento, para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 20 de noviembre de 2013.- El Director Gerente, Antonio González Marín.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador que se cita en materia de salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 089/13-S.

Notificado: Jorge Pérez Alarcón.

Último domicilio: C/ Avda. del Limón, núm. 6, 29130, Alhaurin de la Torre.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 14 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador que se cita en materia de salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 162/13-S.

Notificado: Teqing Xia.

Último domicilio: Ntra. Señora de los Clarines, 14, esquina C/ Barca, 29011, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 14 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador que se cita en materia de salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 165/13-S.

Notificado: Concepción García Velasco.

Último domicilio: Juan de Padilla, núm. 24, 26, 29008, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 19 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicos los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo que se cita.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar podrá comparecer ante el Servicio de Protección de Menores sito C/ Ancha de Gracia, 6, en Granada, para la notificación del contenido del acto íntegro, haciendo saber que contra este acuerdo no cabe recurso alguno, aunque conforme a lo previsto en el art. 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), podrán realizar alegaciones para oponerse al mismo, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento.

Expte.: 217/10.

Interesada: Doña Josefa Salinas Robles.

Acto notificado: Régimen de Relaciones Personales, respecto del menor (J.P.S.).

Granada, 28 de noviembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse don Francisco A. Martínez Tello y doña Melinda Martínez del Busto en paradero desconocido o ser desconocidos o estar ausentes del domicilio que figura en el expediente incoado, podrán comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito C/ Ancha de Gracia, 6, de Granada para la notificación del contenido íntegro de la resolución de acogimiento familiar permanente de fecha 27.11.2013 relativa al menor (P.M.M.), expediente 201/10, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 28 de noviembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 28 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse don Rafael González Peña en paradero desconocido o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito C/ Ancha de Gracia, 6, de Granada, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de traslado de centro de fecha 27.11.2013 relativa a la menor (L.G.J.), expediente 71/13, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 28 de noviembre de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de cambio de guarda que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro de la resolución de cambio de guarda a doña Teresa Gómez Heredia y a don Francisco Carmona Zurita, de fecha 24 de octubre de 2013, relativa a la menor T.C.G., expediente número 352-1999-2900047-1, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de cambio de guarda que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado. Podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro de la resolución de cambio de guarda a doña María Belén Postigo Ramírez y don Benito Ganfornina Marín, de fecha 31 de octubre de 2013, relativa al menor N.G.P., expediente número 352-2002-29000253-1. Significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado. Podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro de la resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar a don Juan José Díaz Burgos y a doña Ana María Lobo Romero, de fecha 26 de septiembre de 2013, relativa a la menor C.M.D., expediente número 352-2013-00001168-1. Significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de inicio de desamparo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo, de fecha 25 de octubre de 2013, a doña Oksana Zakharova, respecto de la menor S.K., expediente número 352-2010-0002359-1.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de inicio de desamparo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de inicio de desamparo, de fecha 4 de abril de 2013, a don Francisco Javier García Rico, respecto de la menor D.G.M., expediente número 352-2008-7822-1.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la resolución de cambio de guarda que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro de la resolución de cambio de guarda a don Ramón Cortés Fernández y doña Manuela Amador, de fecha 24 de octubre de 2013, relativas al menor J.R.C.A., expediente número 352-2001-0216-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar, de fecha 23 de agosto de 2013, a don Damián Jesús Martín Cortés respecto de los menores S.M.H., D.J.M.H., M.M.H., M.M.H. y E.M.H, expedientes números 352-2013-00002864-1, 352-2013-00002863-1, 352-2013-00002860, 352-2013-00002861, 352-2013-00002862.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto de la constitución del acogimiento familiar provisional que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (C.P. 29001), para la notificación del contenido íntegro la constitución del acogimiento familiar provisional a don Isidoro Heredia Rodríguez, de fechas 28 de octubre de 2013, relativas al menor PA.H.C., expediente número 352-2009-0595-1, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de ampliación de plazos que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por encontrarse en paradero desconocido, o ser desconocido o estar ausente del domicilio que figura en el expediente incoado, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en calle Tomás de Heredia, núm. 18, de Málaga (CP 29001), para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de ampliación de plazo a don Luis Miguel Condeca Matías, de fecha 31 de octubre de 2013, relativa a las menores E.F.S.M. y N.S.M., expedientes número 352-2009-0001417-1 y 352-2009-0001423-1, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*NOTIFICACIÓN de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Resolución de Constitución de Acogimiento Familiar Permanente en Familia Extensa que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre de los menores L.B.G. y J.J.R.G D., Juan Antonio Beltrán Carrasco, se publica este anuncio, por el que notifica Resolución de Constitución de Acogimiento Familiar Permanente en Familia Extensa de fecha 27 de noviembre de 2013, relativa al procedimiento núm. (DPHU) núms. 352-2008-000007970-1 y 352-2008-000007973-1, por el que se acuerda:

1. Mantener lo acordado en la resolución de fecha 7 de noviembre de 2012, con respecto a la declaración de la situación de desamparo y tutela asumida sobre los menores J.J.R.G. y L.B.G.
2. Formular Propuesta al Juzgado para la constitución del Acogimiento Familiar Modalidad Permanente del referido menor por parte de la personas seleccionadas, ante la falta de consentimiento de los padres a dicho acogimiento familiar.
3. Constituir hasta tanto se produzca Resolución Judicial, un Acogimiento Familiar Provisional, de acuerdo con el Acta de Condiciones firmada al efecto.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 29 de noviembre de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se publica las resoluciones de desistimientos de título de familia numerosa que se citan.*

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo relativo a las resoluciones de desistimiento a los/las interesados/as relacionados a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio:

Interesado: Abdellatif Adel.  
Expediente: 394-2005-384.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesado: Miguel Aguilera Aguilera.  
Expediente: 394-2012-882.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesada: Ascensión Arroyo López.  
Expediente: 394- 2011-10282.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesada: Fátima Baztam.  
Expediente: 394-2013-7143.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesada: Sonia Landero Castro.  
Expediente: 394-2005-817.  
Trámite que se notifica: Resolución de Desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesada: Leonor Rodríguez Daza.  
Expediente: 394-2011-9741.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesado: Mohamed Assila.  
Expediente: 394-2012-1366.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesada: Najat Marouane.  
Expediente: 394-2012-10891.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesada: Dong Li.  
Expediente: 394-2011-6350.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesado: Lázaro Parra Pérez.  
Expediente: 394-2013-56.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesado: Antonio Morera Vera.  
Expediente: 394-2005-654.  
Trámite que se notifica: Resolución de Desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Interesada: Rachida Barhoun.  
Expediente: 394-2007-6164.  
Trámite que se notifica: Resolución de desistimiento.  
Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, ante la Consejería de directamente o a través de esta Delegación Territorial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente des su publicación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de dicha Ley.

Huelva, 29 de noviembre de 2013. La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 29 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.*

Intentada la notificación, y sin que haya podido practicarse la misma, por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, tercera planta, de Huelva, para ser notificados. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Núm. expediente: S21-079/2013.  
Interesado: Don Dumitru Dorel Radanta.  
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.  
Definitivo en vía administrativa: No.

Huelva, 29 de noviembre de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publica relación de expedientes a los que no se han podido comunicar resoluciones relativas al Programa Individual de Atención de Personas en Situación de Dependencia.*

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido se le hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución de reconocimiento del derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Nº EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
74419264G	ZAMORA NOGUERA, MARIA	(DPMA)452-2012-00008611-4	PECEF
25720373W	SANCHEZ MARQUEZ, ANTONIO DANIEL	(DPMA)452-2012-00006107-4	PECEF

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido se le hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución de revisión del derecho a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Nº EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
25692513H	ALARCON MUÑOZ, ISABEL	(DPMA) 453-2013-00003511-4	PECEF
74727054P	CABRERA LOPEZ, CRISTINA	(DPMA) 453-2013-00008848-4	PECEF
24840884X	DUAR DUAR, PURIFICACION	(DPMA) 453-2013-00006126-4	PECEF
33390185G	MARIN GARCIA, LOURDES	(DPMA) 453-2013-00006070-4	PECEF
78964348N	ROCA TRIVIÑO, ESTHER	(DPMA) 453-2013-00006398-4	PECEF

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido se le hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución de extinción de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Nº EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
76640253K	BORI GARRIDO, SILVIA ROXANNA	(DPMA) 453-2013-00007305-4	PECEF
74814842M	PEZZI CERETO, MIGUEL ANGEL	(DPMA) 453-2013-00010522-4	PECEF

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido se le hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución de extinción por fallecimiento de las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Nº EXPEDIENTE	PRESTACIÓN
23982542M	ALFEREZ NAVARRO, FRANCISCA	(DPMA) 453-2013-00010807-4	PECEF
25306798J	ARRABAL HOYOS, MARIA ISABEL	(DPMA) 453-2013-00010782-4	PECEF
24744049M	CAMPOS SANTIAGO, JOSE	(DPMA) 453-2013-00010805-4	PECEF
24661319Y	CORTES GUERRERO, JAIME	(DPMA) 453-2013-00010806-4	PECEF
24615913W	DIAZ BURGOS, ISABEL	(DPMA) 453-2013-00009461-1	PVS
24614090L	DOMINGUEZ GARCIA, ERNESTO	(DPMA) 453-2013-00010841-4	PECEF
01442809L	FERNANDEZ BOUZAS, PILAR	(DPMA) 453-2013-00010827-4	PECEF
31989669G	FERNANDEZ HERNANDEZ, JERONIMA	(DPMA) 453-2013-00009384-4	PECEF
24581907J	FERNANDEZ MONTILLA, DOLORES	(DPMA) 453-2013-00010852-4	PECEF
X0920399P	HALL, MICHAEL ANTONY REES	(DPMA) 453-2013-00009879-4	PECEF
24586271F	HERNANDEZ GARRRIDO, ISABEL	(DPMA) 453-2013-00008459-1	PVS
24748323R	ORTIZ CRESPO, ANTONIA	(DPMA) 453-2013-00007231-4	PECEF
26200613W	LINARES PERALTA, ENRIQUE	(DPMA) 453-2013-00005459-1	PVS
31491320L	LOBATO OROZCO, RAFAEL	(DPMA) 453-2013-00010853-4	PECEF
24925052K	LOPEZ LEON, MARIA	(DPMA) 453-2013-00010818-4	PECEF
25544509L	LOPEZ ORDOÑEZ, JERONIMA	(DPMA) 453-2012-00020059-4	PECEF
25644086Y	LUNA LEON, JUANA	(DPMA) 453-2013-00009900-4	PECEF
74765538J	MARTIN MENA, JOSEFA	(DPMA) 453-2013-00009874-4	PECEF
74909364C	MUÑOZ RODRIUGUEZ, CANDELARIA	(DPMA) 453-2013-00005234-4	PECEF
24828366G	MURCIA DE LA OSA, CONCEPCION	(DPMA) 453-2013-00010832-4	PECEF
45263711X	PADILLA VERGARA, ANTONIA MARIA	(DPMA) 453-2013-00003934-4	PECEF
24582648H	RUIZ JIMENEZ, AMELIA	(DPMA) 453-2013-00009902-4	PECEF

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Salud y Bienestar Social, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 19 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Espectáculos Públicos y Protección de Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Justicia e Interior, sita en Avda. Carlos III, Edificio de la Prensa, s/n, 41092 - Sevilla.

Expediente: 2013/55/752.

Interesado: Don Alberto Estévez García.

Acto notificado: Recurso de alzada.

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de noviembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Teresa García de Casasola Gómez.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales de Compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla:

Interesado: Jesús Delgado Durán.

Expte.: 11/4431/2013/AP/99,

Fecha: 22.10.2013.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Materia: Animales de compañía.

Interesado: Ángela Andrea Palacios Lasa.

Expte.: 41/4605/2013/AP/99.

Fecha: 30.10.2013.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales de compañía.

Sevilla, 21 de noviembre de 2013.- El Director General, José Antonio Varela González.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*NOTIFICACIÓN de 25 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por la que se comunica acuerdo de iniciación de procedimiento de cancelación de 11 de noviembre de 2013, de la actividad de turismo activo que se cita, en el registro de turismo de Andalucía.*

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que figuran a continuación, Acuerdo de Iniciación de Procedimiento de Cancelación, según lo exigido en el art. 58.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, contra el que no cabe recurso alguno por ser de mero trámite, advirtiéndole que puede, en un plazo inferior a diez días hábiles, aducir alegaciones jurídicas o de hecho. De no formular alegaciones, se tendrá la presente como propuesta de resolución.

Actividad de turismo activo que se cita:

Denominación: Centro Hípico Ciudad de Cádiz.

Titular: Juan Carlos Ferradans Boade.

Núm. de registro: AT/CA/00164.

Domicilio: Ronda Vigilancia, s/n, 11012, (Cádiz).

Cádiz, 25 de noviembre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en expediente sobre recuperación de oficio del cuarto de armador número 3 del Puerto de Marbella (Málaga).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal al interesado don Luis Canilla Fernández, en expediente sobre recuperación de oficio del cuarto de armador número 3 del Puerto de Marbella, en el domicilio facilitado por él, mediante el presente anuncio se le cita para que comparezca en el lugar que se indica a fin de que le sea efectuada la referida notificación.

Lugar y plazo de comparecencia: La persona interesada o su representante deberá comparecer con el fin de ser notificado, en la sede de la Agencia, en Avda. San Francisco Javier núm. 20, 2.ª plta, de Sevilla, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, o en la oficina del Puerto de Marbella, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo se advierte al interesado que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sevilla, 19 de noviembre de 2013.- El Director de Puertos, Diego Anguis Climent.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se da publicidad a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al proyecto que se cita, en el término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería). (PP. 3112/2013).*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

#### A N E X O

Resolución de Autorización Ambiental Unificada de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería, correspondiente al proyecto de «Academia de Pádel Indalo (Centro de Alto Rendimiento)», en el término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería), promovido por Club Deportivo Tenis y Pádel Indalo. (Expediente AAUA/AL/0002/13).

Almería, 19 de noviembre de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.